



DIARIO DE SESIONES DEL **PARLAMENTO DE NAVARRA**

X Legislatura

Pamplona, 15 de diciembre de 2021

NÚM. 18.3

COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a ISABEL ARAMBURU BERGUA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2021

ORDEN DEL DÍA

- Debate y votación del proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2022, y de las enmiendas presentadas.
- Debate y votación del proyecto de Ley Foral de modificación de diversos impuestos y otras medidas tributarias, y de las enmiendas presentadas.

(Comisión transcrita por la UTE Naturalvox-MondragonLingua)

(Se reanuda la sesión a las 9 horas y 42 minutos del 15 de diciembre de 2021).

Debate y votación del proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2022, y de las enmiendas presentadas.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Egun on guztioi. Reanudamos la sesión de la Comisión de Economía y Hacienda con el debate y votación de las enmiendas a la Ley de Presupuestos para el año 2022.

Antes de empezar quiero saludar, hoy sí, desde el primer momento, a la señora Elena Llorente, que nos sigue y participa en la Comisión desde su domicilio. De paso le digo que espero que se vaya encontrando cada día un poco mejor.

Hoy abordamos el debate y votación de las enmiendas presentadas al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Se han presentado a este departamento, como todos ustedes saben, 40 enmiendas en el plazo ordinario, y ahora seis enmiendas más *in voce*. Haremos, como venimos haciendo, en los demás departamentos, un solo debate, si los y las portavoces están de acuerdo. Entonces, haremos un primer turno de intervención de todos los grupos y después un turno de réplica.

El turno de las intervenciones viene decidido, según están las enmiendas presentadas en el proyecto de ley, en ese orden. En este caso, en el departamento que nos ocupa ahora, la primera enmienda viene firmada por Podemos Ahal Dugu. Empieza entonces este grupo la ronda de intervenciones, de modo que su portavoz, la señora Aznárez Igarza, tiene la palabra.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Egun on, lehendakari andrea, eta mila esker, señora Letrada, señorías, medios de comunicación, personal de la Cámara. Nosotras estamos muy de acuerdo con las líneas presupuestarias que presenta la Dirección General de Desarrollo Rural, y también la Dirección General de Medio Ambiente, y también todo lo que tiene que ver en materia de infraestructuras, porque justamente van a ir destinadas a apoyar la competitividad en el sector agrario, a través de inversiones en las explotaciones agrarias y también a la incorporación de jóvenes a la actividad, también a promover figuras de calidad de Navarra, como son las DEO, las FP y artesanías y artesanos, o los propios circuitos de comercialización del ciclo corto y las producciones locales, a impulsar la innovación del sector y el asesoramiento de las explotaciones agrarias en materias relacionadas con las grandes líneas estratégicas de la PAC, que ya veremos cómo se va desarrollando, así como a diversificar la actividad económica del medio rural.

La dotación económica destinada a ello es superior a los 30 millones. Si nos vamos a lo respectivo a agricultura y ganadería, se va a reforzar ese apoyo a la ganadería extensiva y se mantiene el compromiso con las medidas agroambientales, de agricultura y apoyo a la producción ecológica y de zonas con limitaciones naturales. Estas últimas sabemos que son una ayuda clave para el mantenimiento de la población y la actividad en zonas con riesgo de despoblamiento, que ayer hablamos bastante, y pasa de los 5,1 millones del anterior presupuesto a los 8,1 para el 2022. Yo creo que es una importante subida presupuestaria. Un incremento de inversión importante.

En materia de infraestructuras, como os comentaba, se va a crear una nueva partida para indemnizar las pérdidas en las infraestructuras locales provocadas por los incendios de Vera y Lesaca, con un importe de alrededor de 200.000 euros. Se destinarán más de 128.000 euros

para los procesos de concentración parcelaria de Ribaforada y Lerín. Del mismo modo, se disponen 300.000 euros para terminar de adecuar el firme de la vía agrícola paralela a la A-68 en Tudela.

Como novedad, se va a crear una petición, una demanda, la oficina técnica de asesoramiento al sector en energías renovables, que se dotará con más de 50.000 euros, y se inician además los trabajos de definición de la segunda fase del Canal de Navarra, a través de un encargo a INTIA, dotado con más de 200.000 euros.

Por otra parte, el canon de la zona regable de la primera fase asciende a 17,7 millones. Además, en el ámbito del medio ambiente, se incluyen partidas para la acción frente al cambio climático y en favor de la economía circular. Como novedad, se incluyen partidas procedentes de los fondos Next Generation, por valor de 6 millones de euros para la mejora de la gestión de los residuos, de las actuaciones forestales y de la disminución de riesgos de inundación.

Pero, en este departamento Podemos Ahal Dugu ha querido mejorar el presupuesto con partidas que veíamos necesarias. Partidas que, vía enmienda, que solamente van con la firma de Podemos Ahal Dugu, pero otras enmiendas que van con los grupos que hemos apoyado este nuevo, que vamos a apoyar y vamos a votar a favor de este nuevo presupuesto general de Navarra.

Tenemos, por un lado, la enmienda 356, que viene a ser una petición del colectivo Urbanas, en la voz de Concha Fernández de Pinedo, que vino aquí, además, como compareciente para la ley de cambio climático, donde nos decía en una de sus demandas que tenemos que seguir impulsando, tenemos que seguir manteniendo toda esa red de mujeres activas por el clima que se creó en la anterior legislatura. Así nos lo hizo saber y nos lo propuso en la comparecencia en la que nos trasladaron que se tenían que seguir impulsando esas políticas ambientales desde esa perspectiva de género y ese enfoque feminista.

Porque, por una parte, tenemos que cumplir con la Ley Foral 17/2019, de igualdad entre mujeres y hombres. Todo ello con un objetivo, poner en relieve el papel de las mujeres en el camino hacia la sostenibilidad. Porque hay un hecho evidente, las mujeres somos más vulnerables a las consecuencias del cambio climático debido a situaciones de desigualdad y discriminaciones en las que nos encontramos, pero a la vez somos agentes de cambio fundamentales para la sostenibilidad de los territorios, y ahí el camino ya nos lo da, nos lo marca las políticas ecofeministas, que nos dicen, entre otras tantas enseñanzas, que los empleos que se tienen que perder en los sectores contaminantes se sustituyan por empleos limpios no contaminantes y de utilidad pública, con especial atención a potenciar los cuidados, que se han visto esenciales en esta pandemia, desde el empleo público. Todo aquello relacionado con la atención a la dependencia, todo aquello relacionado con el ciclo 03, todo aquello relacionado con la cultura, con la sanidad, y, cómo no, con el cuidado de la naturaleza y nuestra biodiversidad.

Terminada la defensa de la enmienda 356, me voy a la defensa de la enmienda 360, que es una enmienda que recoge un poco el espíritu de la ley que aprobamos aquí, la Ley Foral 19/2019, de protección de animales de compañía. Además, que tiene que ver también con ese enfoque que se le quiere dar desde la Ley de Protección y Derechos de los Animales, que se está trabajando

el anteproyecto en el Congreso de las Diputadas y los Diputados. Por tanto, el marco legislativo lo tenemos, la propia Ley Foral y la estatal, que se está trabajando.

Sabemos que esa ley cuando aterriza en los municipios, ocurre que muchas entidades locales no pueden llevar a cabo actuaciones, como puede ser el método CES, saben ustedes que es el método de Captura, Esterilización y Suelta de colonias felinas. Muchos ayuntamientos no llegan, si bien llegan y pueden pagar las facturas de veterinarias y veterinarios, a lo que no pueden hacer frente es si nos encontramos colonias felinas con alguna enfermedad, que, en todo caso, son las asociaciones de sus propias cuotas de socios y socias las que se hacen cargo de esas enfermedades, además de las comidas que tienen que darse a las colonias felinas, que son responsabilidad de cada municipio, que debería tener cada municipio, pero muchas veces no se llega.

Por lo tanto, queríamos destinar 25.000 euros a la asociación Refugio Aranzadi Katuak, porque están haciendo una gran labor en Pamplona y en la comarca, en pueblos pequeños, además, o pueblos más grandes. Pongo el ejemplo del Valle de Egüés, donde están haciendo una labor impecable en este método CES, devolviendo gatas y gatos castrados y castradas para que no tengamos una superpoblación, porque eso, además, redundaría en la convivencia vecinal. Cuando tenemos demasiadas colonias felinas que no están tratadas y no están controladas, siempre tenemos un problema en la convivencia vecinal.

Por lo tanto, creo que esta enmienda, y es la única enmienda presentada a los presupuestos para los derechos de los animales, que son seres sintientes, no cosas, seres sintientes, creo que es oportuna.

La siguiente que tenemos propia es la 365, que es de una conversación con el Ayuntamiento de Olite, con la representación del Ayuntamiento de Olite, con el tema para ellos también importante, que es el regadío comunal, porque ya sabemos que Olite-Erriberri posee 274 hectáreas de comunal en zona regable. Además, ocurre que como no tienen instalación de riego, necesitan este apoyo. Quieren avanzar en dicha instalación de riego, en parcelas comunales, con el fin de aumentar la rentabilidad de los diferentes lotes de comunal. Esta es la enmienda de 85.000 euros que presentamos.

Las enmiendas que tenemos conjuntas con el resto de grupos, como son grupos mayoritarios, yo cedo la palabra a los grupos mayoritarios que hemos firmado las enmiendas, y también me posicionaré en las enmiendas de Navarra Suma, de mi querido señor Bujanda Cirauqui, cuando él las defienda. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Aznárez Igarza. A continuación, es el turno de Navarra Suma. Tiene la palabra su portavoz, el señor Bujanda.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Buenos días. Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. Buenos días, señora Llorente, desde casa. Creo que voy a ser bastante breve hoy, como el presupuesto destinado a Desarrollo Rural y Medio Ambiente por el Gobierno de Navarra, que, si bien asciende con respecto al del año anterior, no pasó como el del año anterior con respecto al anterior, que bajaba, sí que es cierto que ha subido más que la medida, que es un 8 por ciento, pero hay departamentos que ha aumentan hasta el 24 por ciento. Navarra sigue sin disponer,

por lo tanto, de una herramienta sólida en los presupuestos para tener una defensa de verdad del sector primario y del medio ambiente.

No se atienden, como digo, las necesidades del sector. Aportamos un 15 por ciento del PIB industrial, un 6 por ciento del PIB total. Si sumamos el medioambiental tendría que ser un 4 o un 4,5 por ciento más.

Como digo, la Consejera dice oír a los sectores, pero en realidad no los escucha. No escucha las principales demandas de los agricultores, los ganaderos, de los pueblos, de las industrias alimentarias, apenas les hace caso y se ciñe y se centra en medidas muy a corto plazo, de muy poca ambición, y de, vamos a llamarle, partidas de chiringuito.

En la defensa de los intereses de la PAC —y aquí vamos a estar también vigilantes— porque no hemos visto —si alguien me corrige lo agradeceré— no hemos visto partidas que vengan a suplementar lo que la Consejera se comprometió en PDR, la bajada que va a haber por parte de Europa y del Gobierno de España, en el segundo pilar, en este caso. Entonces estaremos ahí vigilantes, porque no vemos partidas específicas para ese suplemento.

Tampoco vemos partidas, porque ella no se comprometió, para suplementar la bajada del primer pilar, del 10 por ciento de fondos que van a llegar al sector primario desde la PAC.

Voy a decir algunos datos del compromiso, como digo, compromiso del departamento del cien por cien de las ayudas PDR, pero no de ese suplemento. Si hay alguien que me lo corrija. Por lo tanto, si hay una gestión íntegra de fondos FEDER y FEAGA, lo cual siempre pasa que desvirtúa parte de este presupuesto porque ya viene, o una parte de ingresos que son de España o de Europa, en este caso.

Como bien ha dicho mi compañera, la señora Aznárez Igarza, hay un compromiso que se mantiene, pero solo se mantiene en medidas agroambientales. No se aumenta, solo se mantiene. De agricultura ecológica y de zonas con limitaciones naturales vuelve a ser 5 millones, a la que se suman los 2,1 que tengo yo apuntado de agricultura ecológica.

Es un presupuesto, además, que es un presupuesto trampa en varias partidas. Porque arrastra varias de ellas de años anteriores, que son plurianuales y que simplemente son partidas no ejecutadas por una gestión bastante deficiente de ellas. No lo digo yo, lo dicen todos los sectores implicados. Es escasa la convocatoria de apoyo a las inversiones de explotaciones agrarias. Prevemos o prevé el departamento que se publique a final del año 2021 o a principios del 2022, con una particularidad, que durante el 2022 se ha afectado por la carencia de pagos de concesiones anteriores, por las ampliaciones de los plazos y el retraso y las inversiones a consecuencia de la covid-19.

Como denunciábamos en su día, y la Consejera no tuvo más remedio que dar la razón, pero no ha puesto nada para corregir, se ha saltado una convocatoria, que es la del 2020. Dijo que lo iba a corregir, en este presupuesto no se corrige. Espero que lo haga de alguna otra manera.

Se mantienen las ayudas a primera instalación, con los mismos problemas que acabo de recitar y no voy a repetir, con los de ayudas a modernización. Exactamente las mismas, son calcadas.

Ahí sí que hay unos cambios en estas partidas, pero son cuestiones coyunturales que tiene que afrontar el sector para actuar en materia de competencia competitiva.

Voy a cambiar, ahora voy a ir a la parte de lo que nos ha tenido durante varios meses de este año, que es una ponencia de la futura ley de caza y pesca. No vemos acciones decididas en la gestión de la fauna cinegética para poner fin a los continuos y exasperantes daños que sufre el sector agrario y ganadero, con también enfermedades que transmite la fauna, con numerosos accidentes, que cada día o cada fin de semana que oímos la radio vienen a ser 10, 12 por atropello de animales. Creo que hay que tomar medidas mucho más contundentes de lo que en estos presupuestos nos dicen.

Sí que es cierto que, como digo, no vemos reflejado en estos presupuestos nada para estas partidas. Suponemos que vendrá el proyecto de ley, no lo sé si en primavera o cuándo, y ahí tendremos que actuar. Pero, en este caso, repito, son escasísimos los medios económicos que pone el departamento en los presupuestos.

Se plantea, y agradecemos, y además nos alegramos mucho, una partida para el desarrollo del plan estratégico de la ganadería extensiva de Navarra. Desde Navarra Suma hemos pedido innumerables veces, incluso con mociones en el Pleno. Por lo tanto, nos alegramos de que esta partida empiece a desarrollar el plan estratégico. Nos alegramos, sobre todo, porque ustedes no nos apoyaron en ese momento, pero aun así parece que ha calado que era necesario el plan estratégico de la ganadería extensiva.

Como ha dicho mi compañera anterior, hay unas pequeñas partidas para concentraciones parcelarias, modernización de regadío, pero con poca ambición y, desde luego, insuficientes. Se podría decir, en resumen, aunque no lo voy a decir este año, porque no sentó bien que son un truño, además de irreales y desfasados. Porque son unos presupuestos que antes de ver la luz se equivocan en la previsión de ingresos. Son una quimera, como están advirtiendo todas las agencias y consultoras. Por lo tanto, si se equivocan antes de nacer, mal camino llevamos

Como digo, se basan sobre datos irreales y solo servirán a Navarra para dejar y al sector primario y al sector agroindustrial en peor lugar económico que el resto de las autonomías. Son más ruina e ideología. En Medio Ambiente, que aquí tengo que agradecer, por supuesto —y aunque está ahí en su casa, recuperándose, nuestra compañera Elena Llorente— las enmiendas que hemos presentado están muchas de ellas relacionadas con cumplir los objetivos de descarbonización del sector primario que nos impone la Unión Europea a futuro, y que, como está establecido en el anteproyecto de la ley foral de cambio climático y transición energética. Hemos pedido diferentes partidas. Si queréis, las podemos enumerar, pero como estoy seguro que van a ir en bloque todas, devueltas a corrales, las voy a defender en bloque, porque así se demuestra que unas partidas, que a mí lo que me da pena, que vienen a mejorar un poquito un mal presupuesto y podían hacerse un regular presupuesto, van a volver a corrales. Por lo tanto, no las voy a defender una por una, salvo alguna sí; pero en realidad irán en bloque.

En este sentido, hemos pedido, creo que cosas muy cabales, muy ambiciosas y que van en sentido de la modernización del sector y de la sostenibilidad, como partidas para sustituir combustibles fósiles por otras fuentes renovables en instalaciones agropecuarias para que se puedan cumplir compromisos climáticos fomentando la I+D+i en tecnologías de captura de CO₂

y otros gases de efecto invernadero. Eran objetivos de la ley, pero que no tenían ninguna partida asignada por parte del Gobierno de Navarra. Por lo tanto, también vuelvo a indicar la poca ambición que tiene el Gobierno Navarra, realmente en el medio ambiente.

Ponemos otra partida, que es para la recuperación, para los plásticos agropecuarios de uso agropecuario, valga la redundancia, que en realidad hay aquí dos problemas. Una es para la recuperación de los plásticos que no son biodegradables, y otro para una partida que sí que hubo en los presupuestos de UPN, que venían a ayudar para el fomento de los plásticos biodegradables. Además, les invito, que seguro que les han invitado, a una interesante jornada que va a haber sobre ellos. No son competitivos en precio y para poder fomentarlos, creemos que necesitan una ayuda para poder instalarlos en el campo.

Como digo, hay varias ayudas, incluimos varias ayudas en el mismo sentido para elaborar esta hoja de ruta para descarbonización y para reducir y compensar las emisiones de gases de efecto invernadero, así como para campañas de formación para la promoción de eficiencia energética. Proyectos para economía circular, para nuestra comunidad, así como estudios y trabajos técnicos del agua, como venía en la Ley Foral de Cambio Climático y Transición Energética.

Estos presupuestos me preocupan más por lo que no ponen, que por lo que ponen, como voy a repetirlo. Son continuistas, deficientes y poco ambiciosos. Vienen, como he dicho antes, con una enmienda a la totalidad. No me refiero a la que ha hecho Navarra Suma, sino a la que le dan las agencias y los analistas de expertos macroeconómicos, y reales en el ingreso y en el gasto.

Además, para este sector era muy importante el no haber acompañado una mayor presión fiscal, como bien ha acompañado gracias al pentapartito. Es un sector que la calle ha estado reclamando y estuvo reclamando, entre otras cosas, no quitar en ese momento lo que se le llamaba módulos, la estimación objetiva. No se les escuchó de nuevo y viene con mayor presión fiscal en un momento muy complicado para el sector.

Al contrario de lo que van a decir, la parte más rancia de la política, que es la extrema izquierda, la mayor presión fiscal, simplemente lo que hace es paralizar la economía y poder dar peores servicios sociales a la sociedad.

El PSOE aquí, en este caso, creo que pone una impronta en sus presupuestos de su Presidenta, que no es más que pactar con Bildu y poco más, sin valores, sin principios y mintiendo a los votantes para hacer unos presupuestos que hace tres años, prácticamente le hacía una enmienda a la totalidad también.

No se presenta nada nuevo en estos presupuestos. No tienen en cuenta para el sector temas tan problemáticos como la despoblación, el relevo generacional, los problemas de la ganadería y de la agricultura, con la subida de costes y de insumos, ni la PAC, con la deficiente y nefasta defensa que ha tenido este Gobierno y la Consejera en Madrid.

Son insuficientes para lo que digo, para algo tan vital como es el relevo generacional, sin una inversión sostenible que garantice la calidad y cantidad de los alimentos. Porque al final nos vamos a encontrar que cuando las explotaciones son ruina y no pueden mantener la rentabilidad, acabarán dejando los pueblos y abandonando las explotaciones más sostenibles socialmente, que son las familiares.

No hay una estrategia de comunidad ni de sostenibilidad, como digo, social en los pueblos, ni ambiental. No ven la realidad de los pueblos, no ven la realidad del medio rural, de la misma manera que dan la espalda legislando, como he dicho antes, a las personas del territorio rural, que es la parte más débil de la sociedad.

Como ya sé que van a votar que no, se lo voy a decir; si no, en la réplica tendré tiempo de excusarme. No van a tener la decencia de votar ni siquiera sí a las medidas de apoyo al emprendimiento de las mujeres rurales. Ustedes no ponen ni un solo euro en materia de igualdad en este departamento. Discursos vacíos y mucho de Twitter.

Da la sensación, como está pasando, pero luego cuando preguntas o pides información por los fondos Next Generation, ese maná europeo que parece que tiene que llegar o que va a llegar, al final las partidas de momento son escasas.

Entonces, si ustedes de manera inexplicable no ponen recursos, faltan partidas esenciales para el sector, para su modernización y digitalización que son vitales para el sostenimiento social de las zonas rurales, o están fiando todo al maná europeo de los Next Generation, o...; no lo acabo de entender.

Como hemos dicho antes, nosotros hemos puesto unas enmiendas en medioambiente que podían venir a ayudar, la falta de ambición que tienen estos reales, que tienen en materia de medio ambiente estos presupuestos y, sin embargo, poca ambición real en números para los objetivos 2030. Poco más que un lavado de imagen, un poquito de agricultura ecológica, un poco de allá, un poco de aquí para contentar a esa parroquia de Bildu o de la extrema izquierda y poco más.

Poca ambición, ninguna estrategia. Menos dinero que el que se le da al resto o a la media del resto de departamentos. Como digo, todo pendiente de Bruselas, que al final no sé cómo va a quedar todo esto, porque yo creo que es imposible fiarse del reparto que vaya a hacer este oscuro Gobierno de Sánchez y Díaz en el tema de los fondos europeos.

Como digo, nuestras enmiendas iban encaminadas o van encaminadas de momento, hasta que la rechacen en bloque, a ayudar al desarrollo de las mujeres rurales, a ayudar al desarrollo del sector primario y a ayudar al medio rural en general, con una sostenibilidad medioambiental ambiciosa.

Ahora vamos a ir al Canal de Navarra, esa infraestructura vertebradora y generadora de recursos, que la mayoría de los socios de Gobierno están en contra de ella. Creo que no hace falta mucho tiempo de lo que todos sabemos que puede tener de beneficioso el acabar la primera fase, esa primera fase que va avanzando un poco más rápido que los cuatro años anteriores. Pero que, desde luego, ahora mismo está plantada y parada después de la foto de inauguración de las obras de la Presidenta, con unos tubos tirados al lado de una carretera sin más desde hace mes y medio.

La segunda fase, aquí creo que toca analizar un poco lo que ha ido pasando. La señora Presidenta, como San Pedro ya ha negado tres veces por lo menos, y ha dicho que el proyecto de la segunda fase del Canal iba a venir antes de final de año. Este humilde parlamentario, en varias preguntas a las que ella le contestó incluso diciendo, creo, que me iba a tragar mis

palabras, textualmente. Que, simplemente, hace un mes, no hace más de un mes me llamó mentiroso, diciendo que este proyecto iba a llegar a final de año.

Pero, sin embargo, quien se va a tener que tragar sus palabras va a ser ella, porque ayer anunciaba Canasa que se va a marzo. Este es un proyecto que es un sentido que vaya otra vez retrasándose a marzo cuando la Presidenta dice o decía que era vital para Navarra, que era vertebrador para Navarra, que se estaban haciendo las cosas como se tenían que hacer y que no había ningún problema.

Me parece vergonzoso sus expresiones, pero, sobre todo, lo que es peor de todo es el retraso otra vez a marzo. Esperemos que en marzo sea capaz de cumplir su palabra. Yo ahora ahí no lo voy a dudar, pero sí que vamos a estar vigilantes, porque aquí vuelve a estar otra vez esa oscura mano que paralizó y retrasó la ampliación de la primera fase, que solo empezó a andar cuando el Gobierno socialista se dio cuenta de que tenía que hacer lo que ya habíamos enmendado nosotros dos años en el articulado de estos presupuestos, que era un traspaso de competencias de Desarrollo Rural a Cohesión Territorial y hasta que así no se hizo no empezó a andar despacio.

Ahora volvimos a presentar, porque creemos que mientras que en el desarrollo de la segunda fase estén Desarrollo Rural y Medio Ambiente, como así está, porque yo lo he preguntado después que la Consejera dijo que no, lo he preguntado por escrito al Consejero, y sigue estando Desarrollo Rural.

Nosotros hemos vuelto a meter una enmienda al articulado, que seguramente volverá a corrales. No hay ninguna duda. Ha vuelto para que se hiciera algo que podía ser fundamental. Pero, aun así, la Presidenta nos vuelve a dar otra de sus perlas hace un mes, diciendo que el proyecto de la segunda fase iba a estar a final de año, pero ese proyecto se va a primavera del año que viene de nuevo. Más retrasos, simplemente por tener unos socios que no quieren que se haga.

Hay otra parte, yo creo que no es de recibo que todo el canon del Canal venga a este departamento, porque este departamento lo desvirtúa entonces su presupuesto, porque parte del agua del Canal va a uso industrial y a uso de boca. Por lo tanto, creemos, y así lo hemos dicho otras veces, que es injusto que este departamento pague todo el uso del agua.

Volviendo al Canal, en esa poca ambición o en ese desbarajuste que hay en la segunda fase, hemos tenido que meter una enmienda para hacer PSIS y la DIA, porque si la realidad es que este año sí que han metido ya una partida para, como la pedimos nosotros el año pasado, para la definición de zonas regables, sigue sin haber una partida para DIA y para PSIS.

Por lo tanto, si vamos con el proyecto retrasado mucho más de lo que dijo y prometió la Presidenta, en una nueva mentira o tres nuevas mentiras, si se va a marzo siendo realistas o ahora otra vez, pero no hay ni DIA ni PSIS, volvemos a estar con muchos retrasos para algo tan vital como es la segunda fase del Canal.

Como he dicho, en la primera fase hemos metido alguna partida, porque todavía quedan tramitaciones con la CHE para hacer Legaza y Lerín y varias áreas complementarias. De nuevo, va mucho más despacio de lo que quisiera el sector o la zona del Ega.

Hay una partida, las partidas para promoción de los productos navarros vuelven a ser escasas. Yo veo con envidia cuando vamos a las ferias agroalimentarias, la verdad es que este año han sido pocas, pero sí que han empezado alguna, cómo otras comunidades apuestan claramente y han hecho partidas nuevas, porque aquí lo único que se hizo el año pasado fue cambiar las partidas que había para ferias o para promoción exterior, como no se podían realizar, las pasamos y las dedicamos a partidas de una entidad menor que ayudaba, y es cierto, a un sector que también lo estaba pasando mal, como eran artesanos o era una producción más pequeña. Pero, sí que es cierto que vuelve a ser siempre muy escaso. Son pequeñas, y con esto el producto agroalimentario navarro está en desventaja con otras comunidades.

Hay una partida que siempre tiene cierto revuelo, que es para que las pensiones de agricultores y ganaderos que no pudieron, no porque no quisieron, no porque no tendrían recursos, sino simplemente porque en la forma de cotizar no podían cotizar más, que eran los del Régimen Especial Agrario, los del REA, ahora lo que les toca es tener que vivir con un poco más de 680 euros al mes. Mujeres y hombres que, repito, no es que no quisieron, simplemente no pudieron cotizar más.

Por lo tanto, creo que es de justicia que a esa generación que tanto ha hecho por nosotros, que ha dado de comer a tanta gente, ahora tenga un complemento como pueden tener las viudas en Navarra.

Ustedes de nuevo les van a devolver a corrales un derecho de gente que ha trabajado para que tengamos y estemos donde estamos. Por lo tanto, esto es lo que apuestan por ellos. Ponemos una partida para hacer un censo de edificaciones con amianto. Edificaciones no solo de tejados, también en la motivación, creo que poníamos que no solo el problema del amianto está en los tejados, sino que está en aislantes, está en tuberías, está en muchos temas y, sobre todo, que es fácil, o es más fácil localizar el teatro de no sé dónde, que puede tener un aislamiento con amianto o un tejado en una zona urbana.

Pero, se necesita saber para poder cumplir además la normativa europea, todo ese centenar o miles de edificaciones dispersas, unas abandonadas, otras menos, que hay por toda la geografía navarra, para poder actuar en ellas, y sin tener un censo claro, no se puede actuar. De nuevo ustedes lo devolverán a corrales.

Hay otra partida para poder trabajar una especie de, vamos a llamarle una ICA Foral, una agencia que, primero, realice los estudios de los costes reales y efectivos de los productos agrarios. Hay un convenio que ha afirmado el Estado con Navarra para que se vaya haciendo, pero necesita presupuesto para poder realizarse. No había lo suficiente, porque solo eran 50.000 euros, y con 50.000 euros no lo vemos suficiente y por eso nosotros pusimos una mayor.

Es de vital importancia que los precios estén bien o que los costes estén bien medidos, que estén regulados los costes, porque el mercado luego se regula con la oferta y la demanda. Pero lo que no se puede hacer es una venta a pérdidas, porque eso está prohibido por ley. Por lo tanto, para poder mitigar esa venta a pérdidas, esta ICA Foral tiene que ser efectiva, tiene que ser contundente y tiene que desarrollarse cuanto antes.

Tenemos varias partidas o enmiendas destinadas a mejorar de infraestructuras locales ganaderas. Unas de una partida que ya había, pero nos parecía escasa y la ampliamos, y otra, reforzando lo que creíamos que podía ser en pueblos que, aunque nosotros no gobernemos, pero sí que nos han pedido, o como puede ser Tafalla, con sus ocho corralizas, o todo el sur de Montejurra, porque aquí hay una enmienda que solo parece que en el sur de Montejurra existe Arróniz, pero creemos que le toca también a Arellano, a Dicastillo, a Muniáin y a Aberín, como así nos han dicho, para poder mejorar esas corralizas que están en interconexión, conexionadas.

Como digo, me da pena que un montón de partidas o enmiendas que podían mejorar un mal presupuesto vayan a ir a corrales, sin ni siquiera debatirlas, porque aquí por principios no se va a debatir ninguna y se van a devolver todas. Pero sí que voy a hacer una especial incidencia en una que hemos presentado *in voce*, que es para la limpieza de los cauces de los ríos. Es una enmienda que es de 7 millones de euros, que es exactamente lo que firmó en su día UPN con Rajoy. Que en estos tres años el Partido Socialista que gobernaba en España, el Partido Socialista que ha gobernado en Navarra, la Presidenta de la CHE Socialista, ha devuelto al Estado sin gastar un solo euro en limpieza ni drenaje de ríos. Solo se ha gastado de esos 7 millones de euros un 2 por ciento para hacer unas compuertas en el Queiles.

Sabemos que entonces la CHE sí que tiene dinero de una partida del Estado, ¿por qué no limpia? ¿Por qué no drena? ¿Por qué no hace actuaciones en los ríos? Simplemente por ideología, porque sí tiene dinero; aquí hay ideología, aquí hay dogmatismo y aquí lo que hay son inundaciones. Porque las inundaciones no vienen por la limpieza de los ríos, ya lo sabemos. Pero el estar los cauces limpios, los cauces dragados y los cauces en condiciones, ayudan a que no se salga el agua tan arriba.

No puede ser que el Miranda de Arga, con el mismo caudal, ahora llegue un metro más el río. No puede ser que, en los últimos veinte años, el Ebro en Castejón, sus puntas en veinte años de caudal hayan sido tres en esta década, pero no puede ser que en esta década estén las mayores alturas. Quiere decir que el agua encuentra muchas dificultades, encuentra muchos restos, encuentra muchas sedimentaciones y salta y sale por donde puede, aumentando la altura de inundación.

Con esto creo que es una queja y es una necesidad del río. Dejar de dogmatismos, dejar de ideologías y empezar a hacer actuaciones. Me agrada que la Presidenta ayer dijera que hay que empezar a hacer actuaciones. Pero, como repito, con Gobiernos socialistas y con una CHE con Presidenta socialista, se ha dejado o se ha devuelto 7 millones de euros para limpieza de cauces de ríos en Navarra, lo cual vemos consecuencias. Por lo tanto, lo que hacemos es, ante la dejadez de la CHE, que sea el Gobierno de Navarra el que ponga estos 7 millones para limpieza de cauces y empiece a hacer actuaciones.

Ayer incluso ustedes volvieron a no aprobar una partida que había para los arreglos urgentes de motas y diques, esos que muchos de ustedes quieren eliminar por completo o retirarlos para que inunden más parte de los campos o de los pueblos.

Ya está bien, porque esto al final es dogmatismo, porque hay una parte de los partidos políticos que no se dan cuenta que los ríos y sus riberas están humanizadas desde hace muchos siglos, y

que ahora no se puede devolver deprisa, corriendo y sin ningún tipo de cordura lo que los humanos han estado viviendo y modificando durante muchos siglos.

Lo que está pasando en los últimos 30 años son las mayores alturas con menores avenidas, como he dicho antes. Esto solo se debe a la falta de mantenimiento de los ríos. Pretenden devolver a un estado salvaje, algo que no puede ser salvaje para convivir en sus riberas. Por lo tanto, creo que esta enmienda la defenderé luego aparte, no irá en bloque con el resto. Poco más, ahora he de esperar a que nos rechacen todos y nos arreen un rato. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Bujanda. Turno ahora de Euskal Herria Bildu. Su portavoz, el señor Araiz, tiene la palabra.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari andrea, egun on guztioi. De nuevo con el debate parlamentario en torno a nuestros presupuestos generales para el año 2022, y hoy nos toca un departamento que tiene diversas competencias, como estamos viendo a lo largo de las intervenciones anteriores, y en la que nuestro grupo parlamentario ha presentado dos enmiendas propias y cuatro conjuntas.

En concreto, se han presentado enmiendas, una conjunta con el grupo Podemos la 359, para la creación de una nueva partida denominada convenio con Asociación Ekoalde, estructuración del sector productivo ecológico para ampliar el abastecimiento a la restauración colectiva.

Creo que en la visita que la comisión, una representación de esta comisión, realizamos a esta asociación, tuvimos la oportunidad de conocer sus actividades, tuvimos la oportunidad de conocer los proyectos que tienen en marcha, la evolución que está teniendo la propia restauración colectiva, el impulso que se le está dando por el apoyo o por parte de la Administración Pública a la hora de contrataciones y las necesidades que se plantean.

En este sentido, creemos que es interesante apoyar con esta enmienda, sobre todo, porque va a tener una incidencia directa en la mejora de la alimentación saludable. Evidentemente, esperemos que poco a poco esto tenga también repercusión en otros sectores en los que la contratación pública puede ser contratación pública verde y se pueda extender a hospitales, se pueda extender más allá de las escuelas, y allí donde la contratación pública pueda tener incidencia.

En relación con la 361, también es con el Grupo Parlamentario Podemos Ahal Dugu. En este caso se refiere a una partida para incrementar en 100.000 euros la partida. Sí que hay un incremento de una partida de los fondos FEDER, señor Bujanda, pequeña, son 100.000 euros, pero hay. En este caso para inversiones en infraestructuras ganaderas, hay una partida ya que todos los años tiene una gran demanda por parte de las entidades locales. Hay una insuficiencia de crédito presupuestario que es crónica, pero, en este caso, como decimos, y compartiendo que incluso ha habido también un pequeño truquillo ahí en los juegos de año, y ya sabe que se prorrogó de un año para otro, y esta ha tenido, viene teniendo un retraso anual en su resolución.

Más allá de todo eso, nos parece interesante el incremento de 100.000 euros para que más entidades locales... o, por lo menos, se pueda llegar a mejorar en mayor cantidad infraestructuras locales ganaderas, caminos, apriscos, todo lo que hay en este sentido.

En relación con la 369, que también está presentada con el Grupo Parlamentario Podemos Ahal Dugu, se propone un aumento de una partida de 50.000 euros en algo que a nosotros nos hubiera gustado que ese planteamiento que nos ha expuesto aquí el señor Bujanda de una ICA Foral, es un poco pretencioso, pero para que nos entendamos, yo creo que es más que suficiente.

Lo que se trata es, en definitiva, de que también desde Navarra se haga una apuesta o se establezcan mecanismos o se actúe o se interactúe de alguna forma para que el contenido de la Ley 12/2013 de la cadena alimentaria, la ley que estableció medidas para mejorar ese funcionamiento de la cadena alimentaria sea real y se cumpla. Evidentemente, los contratos se lleven a cabo entre productores, empresas y operadores intervinientes en toda esa cadena, cumpliendo las obligaciones entre las cuales está la prohibición de venta a pérdidas.

Sabemos que esto no está sucediendo. Sabemos que se producen y se están firmando contratos en los que no se respeta esta situación. Lo que entendemos es, en este caso lo que se plantea es aumentar, crear una nueva partida para que desde Tracasa se den los primeros pasos. Yo no sé si para finalmente terminar la creación de ese observatorio, probablemente tendremos que ir hacia un camino parecido para que haya una unidad administrativa dentro del propio departamento que actúe sobre esta.

Sabemos que Navarra tiene competencias limitadas, que es una entidad estatal la que debería garantizar en todo el Estado, y algo que seguramente es complicado. Pero, por lo menos que desde Navarra, los productores, fundamentalmente los que más débiles son en ese eslabón de la cadena, puedan tener una entidad a dónde dirigirse a poner de manifiesto —este es el contrato que me han pasado—, a denunciar si es preciso, esas situaciones, aunque sabemos que al final aquí también hay una importante coacción económica que se realiza por distintos estamentos de esta cadena alimentaria, y el pagano siempre es el eslabón más débil, que es el primero, en este caso. Por lo tanto, nosotros planteamos esta enmienda para que empecemos a dar pasos y para que esa realidad de control y de intervención por parte de la Administración Foral se lleve a efecto.

Vamos a proceder a retirar la enmienda 370, que estaba presentada conjuntamente con Geroa Bai y EH Bildu. Es un convenio con el Ayuntamiento de Baztan para la promoción de un centro de investigación que lo pasaremos mediante una *in voce* al próximo departamento que se verá también esta mañana, el Departamento de Desarrollo Económico.

Por lo tanto, supongo que el portavoz de Geroa Bai asumirá también esta retirada y daremos conjuntamente por retirada esta enmienda como digo.

En relación con la 389, que es una de las que son exclusivamente por nuestro grupo parlamentario, planteamos un proyecto de estudio de mejora ambiental en Cascante. Esta es una de las que hemos tenido conocimiento y alguna demanda de que por parte de sectores sociales de esta población están interesados en que se haga, se está planteando un proyecto de mejora ambiental e integración paisajística y recuperación de usos asociados al río Queiles. En este caso, el análisis de la situación actual, la definición del proyecto y la presentación del mismo vendría a intentar ser sufragado con esta aportación.

Finalmente, en lo que se refiere a nuestras enmiendas, estaría la 392, que es una aportación para la creación de una nueva partida, de un aumento de gasto por 150.000 euros para la construcción del Guardetxe en la finca patrimonial del monte Aralar, número 8 del Catálogo de Utilidad Pública.

Es una vieja reivindicación. Recordaremos, sus señorías recordarán que en su día fue derruido el Guardetxe y que ha habido muchas promesas por parte del Gobierno de Navarra de llevarlo adelante, de reconstruirlo, de darle distintos usos. Aquí lo que planteamos es establecer, como mínimo, una reedificación de este Guardetxe, que juega un papel en relación con las funciones que desarrolla el guarderío forestal en esta zona, que tengan un espacio digno para realizar las gestiones que requiere el trabajo que están desarrollando.

Aunque el proyecto se licitó en el año 2019, no se llegó a ejecutar. Hay un proyecto, pero ni siquiera se ha sacado a su ejecución y, por lo tanto, creemos que es el momento de llevar adelante este compromiso que el propio Gobierno de Navarra adquirió en su momento. Creo que estas son todas las enmiendas que teníamos planteadas.

Voy a hacer una pequeña contestación al señor Bujanda, en algunas de las cuestiones que ha hecho. Espero no excederme, pero creo que ha dicho muchas cosas, porque no ha querido decir que esto era un truño, pero lo ha dicho. Es una forma elegante de decir “No quería decir, no quiero decir lo que pienso que es. Como ya dije el año pasado que era un truño y me criticaron, pues digo que es un truño”.

Creo que más allá de la posición política del señor Bujanda, que hay que entenderla en esa posición de oposición en el extremo, no sé si en la parte más rancia de la derecha, como usted decía, o de la extrema derecha, no sé en qué parte se sitúa su intervención. Pero, desde luego, creo que algunas de las cuestiones que ha planteado nuestro grupo parlamentario no las comparte, ni mucho menos.

Sí que quería hacer relación —usted ha hecho— a varias enmiendas que han presentado en relación con la situación de las mujeres en el mundo rural, que creo que son las enmiendas 372, 373 y 374, en las que creo que aquí se denota también un poco, usted ha dicho que en estos presupuestos más importante es lo que no dicen o lo que no está que lo que está. En sus enmiendas, a veces es más importante de dónde financian esas enmiendas, que de dónde no las financian. Porque, curiosamente, casi todas las enmiendas, o el 95 por ciento, el 98 por ciento de las enmiendas las han financiado contra el Fondo de Contingencias.

Ayer vimos que algunas no, ayer vimos que algunas iban contra el euskera. Es decir, dejan y riegan a lo largo de esa financiación su posición política. Es legítimo, yo no les voy a decir que no. Pero en estas tres enmiendas, son las tres, bueno, hay otra por ahí también, pero son tres enmiendas en las que ustedes pretenden financiar 40.000 euros para un estudio de medidas financieras para la creación de empresas lideradas por mujeres rurales jóvenes, ¿contra qué? No contra el Fondo de Contingencia.

Lo han puesto contra el convenio con Geltoki para fomentar la economía social solidaria y la participación. Ya sabemos que usted, señor Bujanda, tiene una cierta fijación con todo lo que es este mundo y con lo que significa la producción ecológica, incluso contra la Asociación Geltoki

puede tener legítimamente toda su posición. Pero destilan ahí, porque todas las demás enmiendas, hasta la enmienda esta de 7 millones, que luego comentaré adecuadamente, ustedes las han financiado con el Fondo de Contingencia. Esta no, la siguiente tampoco. La siguiente es 60.000 euros a ayudas para promover el emprendimiento de las mujeres en el medio rural. Si antes era el convenio con Geltoki para fomentar la economía social solidaria y la participación, ahora es el convenio con Geltoki para la promoción de actividades culturales. Por si ustedes fuera, Geltoki se iría quedando desnudo poco a poco. Evidentemente, ya veo que me lo afirma con la cabeza y lo reafirma con la cabeza, porque, efectivamente...

En la tercera enmienda, la 374, volvemos a lo mismo. 20.000 euros para programas en formación TIC para mujeres rurales, y la contrapartida de la que ustedes pretenderían financiar esta nueva enmienda es convenio con Geltoki, Sociedad Microcooperativa de Iniciativa Social para actuaciones en economía circular. Es decir, que, si por ustedes fuera, Geltoki no recibiría ni un solo euro de este presupuesto, porque hay otras prioridades que para ustedes son más importantes.

Hay alguna otra partida, si no me equivoco ahora, creo que es la 385, es una nueva partida de estudios para reducir la emisión de gases de efecto invernadero en la atmósfera, 90.000 euros. Coincide, no le ha faltado ni un euro de más ni de menos. Coincide exactamente con la contrapartida que ustedes quieren eliminar, que es convenio con CPAEN, asesoría en restauración colectiva.

Pues fíjese, yo no sé qué tienen ustedes en contra de CPAEN, no sé qué tienen en contra de la restauración colectiva, no sé qué tienen contra que el Gobierno de Navarra, en estos momentos, en sus pliegos de educación, en la restauración de los centros educativos puedan introducir, como están introduciendo, medidas para una alimentación saludable. Es que ustedes con esto están atacando indirectamente eso otro. Pero bueno, como le digo, es muy legítimo. Pero quería ponerlo de manifiesto.

Dicho esto, en relación con el Canal de Navarra, ya me extendí el otro día bastante, no voy a volver a repetir todo lo que dije. Lo doy por reproducido. El señor Bujanda lo conoce perfectamente. Pero sí decirle que, si quería hacer alguna relación de causalidad entre el retraso de los tres meses y esa mano oscura —creo que ha dicho oscura mano que existe y la quería relacionar con Euskal Herria Bildu, ya le digo que se quite de la cabeza eso porque no es cierto.

No lo sé si es ineficacia o lo que es, pero desde luego que le digo que nosotros no hemos conseguido mantener nuestra posición en torno a ese tema. Eso es cierto, y ahí están los hechos. Ya está, ya veremos qué sucede. Yo no sé cuándo se va a hacer ese proyecto y si se terminará a buen puerto, ni tampoco en los términos en los que inicialmente se planteó, se redactará, supongo que sí. Pero, desde luego, no contará con nuestro beneplácito, porque ya lo expliqué el lunes en relación con una enmienda que usted mismo ha planteado y ha recordado aquí, y le hemos recordado que, efectivamente, ya estaba en el corral, afortunadamente.

En relación con la enmienda *in voce* 97, la de la limpieza, ayer ya hicimos algunas consideraciones en torno a esto. Usted ha dicho que hay enmiendas que son de chiringuitos o que hay partidas presupuestarias que son de chiringuitos. Hombre, yo creo que esta enmienda es un tanto expropiatoria, porque lo que pretende es, a quien tiene sus legítimos títulos de

propiedad, que es el río, que es el cauce fluvial, expropiarle, quitarle elementos que son propios de ese cauce y, desde luego, entrar en el río sin el permiso de su dueño. Esto es lo que usted nos está planteando de forma clara y rotunda.

Porque ayer me preguntaba: ¿qué entendemos por limpiar los ríos? Esa es la primera pregunta que nos tendríamos que realizar para ver si somos capaces de utilizar el mismo lenguaje. Cuando hablamos de limpiar, todos entendemos lo mismo, que yo creo que no. Usted lo ha dicho, además, claramente lo ha expresado. Porque limpiar creo que significa, y voy a utilizar, en una conferencia que dio el Comisario, creo que es todavía Comisario de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro, no hace mucho, en relación con esta materia y en relación con toda esta problemática, en la que se preguntaba, y decía: «Limpiar significa eliminar lo ajeno al río y elementos propios sin vida: árboles muertos, vegetación arrastrada; que produzcan la obstrucción del cauce en puentes, secciones, críticas, etcétera, basura, residuos», eso es limpiar.

Pero cuando ustedes hablan de limpiar, además de esto, hablan de otra cosa, y hablan de dragar. Hablan de una acción que supone extraer sedimentos del lecho del cauce, y aunque por extensión, aprovechando que están ahí las máquinas metidas, lo que se hace es incluir la corta de vegetación leñosa, y si podemos dejar el río solo con un poco de tierra y a los lados con bien de grava, nada más.

Es decir, el concepto de limpieza, nosotros, nuestro grupo parlamentario entiende que no cabe la eliminación de sedimentos del río ni la de exenciones importantes de vegetación viva. Esa es un poco la diferencia.

En esta conferencia se hace también otra pregunta técnica de la Confederación, que no es que sea sospechoso de ser de Euskal Herria Bildu, ni de grupos ecologistas ni de nada parecido. Ya se lo digo de antemano, por si tenía alguna duda, no le voy a dar el nombre, porque creo que es lo de menos. Le digo la fuente y creo que con eso es suficiente.

Se preguntaba: «¿Dragar es una solución técnica viable?». Ya le anticipo que la conclusión a la que llegaba era no, que dragar no soluciona el problema que se está planteando, ni ese populismo con el que se está diciendo que: hay que dragar, porque vamos a ganar cauce al río, vamos a ganar volumen y vamos a ganar velocidad. Vamos a ganar velocidad un día, pero el río es un elemento vivo y sigue haciendo sedimentaciones y sigue recuperando su morfología, etcétera.

En este planteamiento se utilizaba, este técnico de la Confederación utilizó lo que se llama la ecuación de Manning, que fue un hidrólogo que el año 1891 estableció una fórmula para analizar y estudiar el carácter de flujo de los arroyos, tanto en condiciones normales como en condiciones de inundación.

Pues bien, aplicando esta ecuación, las conclusiones a las que se llega por parte de los técnicos es que el cauce ordinario del río Ebro, en su tramo medio tiene una anchura de promedio inferior a los 100 metros y una pendiente aproximada de 0,7 por ciento. Considerando estos datos, para un cálculo rápido, habitual.

Según esta ecuación, lo que se obtiene es una velocidad media de 1,42 metros segundos. Es decir, un dragado de 1 metro de profundidad en los 100 metros de anchura del río conseguiría

un aumento de la capacidad del cauce de 142 metros segundo; algo insignificante. En las grandes avenidas no llega ni al 5 por ciento de lo que es el volumen.

Por lo tanto, ya le digo, mire, hay cálculos técnicos. O sea, esto no lo ha hecho Euskal Herria Bildu, sino que lo ha hecho un ingeniero de obras, puertos, caminos y canales, que son los que hacen este tipo de estudios. Pero es que hay más, hay un estudio del Gobierno de Navarra, del año 2009, cuando gobernaba UPN, que se lo encargó la empresa Tragsatec, que es una empresa semipública, pública, creo que era del ministerio. Esta empresa, que se analizó el tramo que iba entre Fontellas y Cortes, es decir, un tramo directamente navarro, en el que se simuló el dragado continuo del río en este tramo de unos cuatro kilómetros, aproximadamente, 4.200 metros, con un volumen de extracción del orden de 187.000 metros cúbicos.

¿Sabe usted cuál era la ganancia que se obtenía? Cinco centímetros. Hay otros estudios que también se refieren al tramo del Ebro en otra zona, en Villafranca del Ebro y Gelsa. Al final el resultado es que el incremento medio anual del caudal viene a ser, como mucho, de un 5 por ciento. Es decir, las avenidas que hemos tenido, la situación, las lluvias tan importantes que ha habido, que son históricas; es decir, que no estamos hablando de situaciones normales, y esto es lo que ustedes proponen, y esto es lo que se está vendiendo como si fuera la solución a esas avenidas y a esas situaciones. No lo es. Hay que tomar otras medidas.

Desde luego, lo que el río en estos momentos —lo dije ayer— necesita es autorregulación. Necesita aumentar su espacio, aumentar su anchura. Las terrazas fluviales a las que algunos se niegan a reconocer, más allá de que, en unos momentos determinados, incluso ruptura de motas permitan y se hagan escapes para que estas terrazas fluviales sean reales.

Por lo tanto, ese planteamiento que usted nos ha hecho hoy y que nos trae con esta enmienda de 7 millones, me alegro de que la Confederación haya tenido en este caso un criterio más sensato y que no engañemos a la gente, que no le digamos que, con la limpieza de los ríos, en los términos que ustedes lo entienden, es una solución adecuada, porque no lo es. Porque hay que proteger también ecosistemas.

Porque el río, señor Bujanda, es algo más que un mero conducto. El río es un elemento vivo, es un sistema natural. Entrar con las máquinas y arrasar con todo significa acabar con la biodiversidad de esos ríos. Por lo tanto, desde luego, nos alegramos que eso no se haga, y creo que hay que hacer mucha pedagogía para que la gente entienda. Porque, efectivamente, a quien le ha entrado en su huerta o, fundamentalmente, en sus viviendas o en sus negocios.

Pero bueno, también habría que analizar en muchas ocasiones, yo no digo en todas, pero en muchas ocasiones, cómo se ha construido ahí, cuándo se ha construido, por qué se ha construido, qué autorizaciones se dieron, etcétera. Probablemente, llegaríamos a la conclusión de que cuando hablamos de zonas inundables, esta denominación de zonas inundables es por algo, porque por definición las zonas inundables se inundan y, desgraciadamente, se inundarán. Nada más por mi parte.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Araiz. Señor Azcona, portavoz de Geroa Bai, tiene la palabra cuando quiera.

SR. AZCONA MOLINET: Gracias, eskerrik asko, Presidenta. Como ya ha dicho el señor Bujanda, el departamento aumenta su presupuesto, asciende el conjunto del presupuesto del departamento en un 8 por ciento por encima de la media del presupuesto de Navarra, que va a superar ligeramente el 6 por ciento.

Por tanto, entendemos que en términos cuantitativos hay una mejora importante en el propio departamento. Así lo hemos visto cómo Geroa Bai, a pesar de que ahora explicaré algunas de las enmiendas que hemos propuesto en solitario o también firmadas con otros grupos parlamentarios para incidir o crear algunas partidas que creemos que van a mejorar este punto de partida que nosotros tildamos de positivo.

Voy a empezar a hacer un repaso de las cuestiones dentro del presupuesto que ya están reflejadas en el anteproyecto y que nos parece importante resaltar. Pero, simplemente, y por no perder mucho tiempo con el tema del Canal, decirle al señor Bujanda, decirle a Navarra Suma que estén tranquilos con el trabajo del departamento, que estén tranquilos con el trabajo de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, que seguirá desatascando el embrollo que se encontró, el embrollo económico, administrativo, técnico que se encontró y que dejaron ustedes en la primera fase y en su ampliación, que seguirá poniendo zonas regables en uso, como se viene haciendo estos últimos años.

Ahora sí entro ya en lo que está objetivable en el presupuesto. Se verá los avances para los estudios en la mejor solución de la segunda fase del Canal, en una partida que ya está reflejada como digo en los presupuestos, en ese encargo a INTIA, dotado con 200.000 euros.

Por tanto, total confianza en el trabajo que está realizando en los últimos años, esta legislatura y la anterior, el departamento para dar la mejor solución a este macroproyecto en su primera fase y en su ampliación, y ahora en buscar la solución más sostenible en esa segunda fase.

También digo que esa solución de 200.000 euros con un encargo a INTIA, también vemos en el propio departamento cómo en el ámbito de desarrollo rural, ya se ha citado, pero vemos, sumamos prácticamente 31 millones de euros destinados a apoyar la competitividad del sector agrario.

30 millones que van dirigidos a inversiones en explotaciones agrarias y la incorporación de jóvenes a la actividad, a promover figuras de calidad, como en las denominaciones de origen y las indicaciones geográficas protegidas, los artesanos, los circuitos de comercialización de circuito corto y las producciones locales, a impulsar la innovación del sector y al sostenimiento de las explotaciones agrarias, todo ello relacionado con las grandes líneas estratégicas de la PAC. 31 millones de euros entendemos que es un punto de partida a resaltar.

En agricultura y ganadería se refuerza, también lo ha dicho además el señor Bujanda, el apoyo a la ganadería extensiva, y se mantiene el compromiso con las medidas agroambientales. Se pasa para ese apoyo a las zonas con limitaciones naturales, de 5,1 a 8,1 millones de euros, 3 millones de euros más, también nos parece importante reseñarlo.

Respecto a la Ley de Protección Animal, también se ha dotado en el propio presupuesto con líneas de ayudas para entidades colaboradoras. Una demanda que se venía haciendo en los últimos años a estas entidades que se están haciendo cargo, muchas veces allí donde no llega la

Administración, como se ha citado también por parte de alguna portavoz anterior. Esas agrupaciones que están en la defensa de los animales y esas entidades locales también que tienen que hacer frente a las cuestiones de esta ley con las herramientas limitadas. Se ha dotado una partida de 300.000 euros que también queríamos resaltar y nos parece positivo.

También queremos resaltar, también por valor de 300.000 euros en la inclusión de este presupuesto, una demanda que nos llega de la zona de la ribera, que creo que Navarra Suma la trajo en alguna enmienda en el transcurso del debate de los presupuestos anteriores, que trabajamos como grupo parlamentario, además, con los propios agricultores, con UAGN en este caso fue la que nos pasó la información y que trasladamos al departamento, como es la de terminar de adecuar la vía agrícola paralela a la A-68 de Tudela.

Es una demanda que se viene recogida contra esos 300.000 euros en el proyecto de presupuestos, y también queremos recalcar esa demanda que recibimos prácticamente en el tiempo de descuento del debate presupuestario del año pasado, pues hemos conseguido que el departamento lo incluya de inicio en los presupuestos.

En Medio Ambiente, también queremos recalcar las partidas, las diversas partidas que están reflejadas en el presupuesto que van con cargo al Fondo de Residuos, prevista en la Ley Foral de Residuos y su fiscalidad, por un importe de más de 5 millones de euros, y también, desde luego, esos 6 millones de euros que proceden del Next Generation.

Este es el dibujo que vemos, vemos razonable, vemos positivo. Vemos que crece en términos cuantitativos y también cualitativos, como he querido citar, en aquellas que son más representativas. Por tanto, desde Geroa Bai hacemos una lectura positiva del presupuesto del departamento.

Lógicamente, y a pesar de eso, como he dicho, nosotros como Geroa Bai hemos traído varias propuestas de mejora para estos presupuestos, algunas de ellas enmiendas presentadas por nuestro grupo en solitario y otras compartidas. Voy a citar algunas de ellas, también porque ha habido en torno a ellas cierto debate, quiero explicarlas.

Desde luego, como ya ha dicho el portavoz de Euskal Herria Bildu, retiramos la que es conjunta, la 370, que es conjunta y se debatirá, creo que seguidamente en desarrollo económico. De las enmiendas que hemos presentado en solitario como Geroa Bai, tenemos una que nos parece importante, la 386, que es la que, apuesta por la creación, por el estudio para el desarrollo de un centro de fomento de la economía circular de Navarra. Un estudio sobre las posibilidades de desarrollar este centro en Navarra, que sirva como herramienta para el impulso y el asesoramiento de esa agenda que tenemos en cumplimiento de la economía circular.

También y en solitario, hemos querido hacer una aportación, un aumento, para incrementar la partida que está destinada a investigación, gestión forestal sostenible y poblaciones cinegéticas. Sobre todo, lo que pretendemos con el incremento de esta partida es apoyar a organizaciones que están llevando en el territorio el trabajo de lo que es recoger, hacer el seguimiento de las costumbres migratorias de las becadas. Están haciéndolo asociaciones, colectivos propios del territorio, que muchas veces trasladan esos datos al departamento, para poder colaborar con ellos se propone el incremento de esta partida.

De las enmiendas que tenemos compartidas, quiero hacer referencia, en primer lugar, ya se ha explicado, pero quiero hacer referencia al objeto, el objetivo, y yo creo que positivo, como es la enmienda 369, compartida con Podemos Ahal Dugu y Euskal Herria Bildu, en la que proponemos un encargo a Tracasa Instrumental como la guía más eficaz, por lo menos con las herramientas que ahora mismo tiene el departamento para poder reforzar lo que son los objetivos de la ley de la mejora de la cadena alimentaria, que es asegurar el reparto más equitativo.

Es una demanda que hemos venido escuchando en los últimos meses aquí, un reparto más equitativo y beneficioso del valor general a lo largo de la cadena alimentaria. Es decir, hacer un encargo directamente a la empresa pública, un encargo instrumental a Tracasa para que ejerza de inspección y ejerza de control de precios de la cadena alimentaria, en esos contratos que se producen entre productores, empresas, operadores, toda la cadena de valor para que se pueda, en su caso, intervenir si se ve alguna anomalía, sobre todo se pueda hacer cumplir la ley.

En este caso, será la fórmula, que el departamento además reforzará esta cuestión, y que, desde luego, en colaboración con esa ICA estatal, y que, desde luego, es una de las demandas que hemos visto del sector y, desde luego, uno de los grandes debates. Esa búsqueda desde la Administración de que es uno de los grandes objetivos de las líneas estratégicas, tanto de los Gobiernos, de las Administraciones, también de la PAC, que es que haya un reparto equitativo y justo en la cadena de valor de lo que son precios y, desde luego, que llegue en este caso a todos, pero en este caso al agricultor y al ganadero un precio justo por su trabajo. Algo que, desde luego, en los últimos meses, tiempos, hemos visto que ha habido problemas para ello.

Nos parece una enmienda importante. Son 50.000 euros que entendemos que, al ser derivado a una empresa pública puede ser suficiente para, desde luego, es suficiente para reforzar lo que ya hay y que mejorará la situación.

También, en colaboración o en conjunto con Euskal Herria Bildu y Podemos Ahal Dugu hemos presentado una enmienda de 100.000 euros para aumentar una partida ya existente que entendemos que era importante.

No tengo la cifra, pero rondaba 1.200.000 euros, aumentarla en otros 100.000 para esas inversiones en infraestructuras locales ganaderas. Es una partida que es importante para apostar por esas inversiones en ganadería, que viene, además, de una demanda también de los propios sindicatos agrarios, también con la anterior, recogemos y hacemos ese esfuerzo entre los grupos parlamentarios para poder mejorar la partida en esas condiciones.

Por último, y ya termino, por parte de Geroa Bai hacemos una aportación, esta es *in voce*, la número 78, para hacer mejoras en el río Caracol de Peralta, en el entorno del sector 22 del Arga 4, que es necesario y ha sido requerido así por los regantes y por el propio ayuntamiento. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Azcona. Turno de palabra ahora para el Partido Socialista. Señor Lecumberri, cuando quiera.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Buenos días a todos. Gracias, señora Presidenta. Egun on guztioi. El Partido Socialista hace una valoración positiva de los presupuestos que nos presenta el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Voy a intentar no ser repetitivo, porque

creo que se han explicado ya posiciones similares a las que mantenemos nosotros de apoyo a estos presupuestos, un incremento de más del 10 por ciento.

Nosotros entendemos que es un compromiso, una apuesta de este Gobierno por lo que creemos que es el desarrollo rural y el desarrollo medioambiental como un valor en sí mismo, pero también como un valor que trasciende al propio desarrollo rural y cohesiona a nuestra comunidad, dando un valor y una viabilidad a una parte muy importante de la ciudadanía de esta comunidad.

Por dar alguna pincelada, entendemos en estos presupuestos que se nos presentan para el ejercicio 2020-2022, creemos que están bien alineados con los objetivos que nos ha marcado la Unión Europea. La agricultura y ganadería competitiva desde un planteamiento de economía circular, respetuosa con el medio ambiente, y que sirva como acción también para la lucha contra el cambio climático.

Por buscar de una manera esquemática cuestiones que creemos que son destacables, aparte de la gestión normal y de ese montón de partidas que están sirviendo, por ejemplo, en la Dirección General de Desarrollo Rural para impulsar todas las medidas de innovación del sector, para diversificar la economía, que creemos que es algo muy importante en el medio rural, para esa incorporación de jóvenes y mujeres al mundo rural.

Esas mujeres, que entendemos nosotros es fundamental, siempre lo ha sido, pero es fundamental su participación y que tengan un mayor peso. Esas mujeres que, a través de leyes como la Ley de Igualdad, tanto la ley que se aprobó aquí en Navarra como a nivel nacional, desde una visión transversal debemos siempre buscar posiciones de apoyo.

Digo esto, porque es curioso ver algunas de las enmiendas presentadas por grupos que votaron en contra de la Ley de Igualdad, tanto aquí como a nivel nacional, y que, sin embargo, ahora parece que a base de repartir unas partidas presupuestarias quieren recuperar posiciones, que es entonces, y desde una visión progresista y transversal de la posición de la mujer en la sociedad, cuando se deberían haber adelantado.

También el apoyo a todo lo que son producciones locales, circuitos de comercialización de ciclo corto nos parece muy importante. Creemos que es fundamental para el desarrollo de esas zonas de Navarra y para además buscar un valor añadido a los productos que se están comercializando.

Las inversiones en cooperativas creemos que son destacables, especialmente para el uso en común de maquinaria. Es una forma eficaz y que siempre ha dado desde un punto de vista cooperativista, siempre ha dado buenos resultados, entendemos nosotros en Navarra. Es una casi tradición navarra ese mundo cooperativista y ese uso en común. Inversiones en bioseguridad, esas inversiones que se están haciendo en el asesoramiento, fundamental a las explotaciones para materias relacionadas con las nuevas líneas estratégicas de la PAC, nos parecen también dignas de poner en relevancia.

En la Dirección General de Agricultura y Ganadería, también por seguir dando pinceladas, creemos que ese compromiso para avanzar en la extensión, en el desarrollo de la agricultura ecológica es muy importante, como algo significativo, continuista pero significativo desde el

punto de vista de la relevancia de hacia dónde queremos llevar nuestra agricultura y nuestro mundo rural.

Nos parece también, especialmente, destacable el apoyo a la ganadería extensiva y ecológica. Ese plan estratégico que viene reforzado por las partidas presupuestarias. También el compromiso que se mantiene especialmente con las zonas de limitaciones naturales, que sabemos que tienen una serie de problemas añadidos, por lo que es especialmente importante mantener partidas de apoyo a estas zonas, sobre todo en materia de infraestructuras.

En materia también de infraestructuras, esa partida que se crea para —algún compañero lo ha destacado— para los incendios o para indemnizar las pérdidas de los incendios de vera y Lesaca que, como sabemos, han tenido gran repercusión, sobre todo en algunas infraestructuras ganaderas. Nos parece significativo el mantener ese proceso de concentración parcelaria que está dando buenos resultados y, además, mejora claramente la eficacia de las explotaciones agrícolas y ganaderas. La oficina técnica para asesorar en materia de energías renovables, otra materia transversal que creemos que es importante que sea visto con esa visión transversal y de objetivos de lucha contra el cambio climático.

Lo digo, porque nuevamente, junto con otras enmiendas que se han presentado, relacionadas con mujeres o con jóvenes, nos parece que el camino es mantener esa visión transversal con leyes como la Ley de Igualdad o la Ley de Cambio Climático, que nos den una visión en conjunto, incluida la parte correspondiente a la agricultura y a dejar de utilizar combustibles fósiles en las explotaciones agrícolas y ganaderas e ir sustituyendo, a través de una economía circular que también trabaje con los residuos y con energías renovables.

El Canal de Navarra, a través del encargo de INTIA, directamente, el Canal de Navarra, que ha sido una apuesta indiscutible por el Partido Socialista, contra viento y marea, muchas veces, pero indiscutible. Una apuesta, además que utilizar excusas y cuestiones como el retraso hasta marzo que ha anunciado Canasa, además por unas cuestiones explicadas.

Cuestiones técnicas del cruce de ríos, del río Ebro, cuestiones arqueológicas, de hallazgos, que nos parece que intentar tapar con ese humo una realidad que viene dada, que es la segunda fase de una decisión que tomó en su momento el Gobierno de UPN cuando estaba gobernando, una decisión de apostar por la ampliación de la primera fase, en lugar de continuar con la segunda fase, tapar ahora esas decisiones que se tomaron y que son el origen verdadero de por qué no ha llegado la segunda fase a otras zonas de Navarra. Con estos humos de retrasos de Canasa, de tres meses por cuestiones técnicas, pues nos parece que es eso, un intento simplemente de distraer y de despistar.

Vuelvo a reiterar, un apoyo indiscutible, público desde el principio, en general, para todas las infraestructuras, pero especialmente para esta infraestructura, que creemos que es muy importante para un desarrollo armónico de Navarra y muy importante para el mundo rural y muy importante para la industria agroalimentaria en Navarra.

En materia de medio ambiente, todas las líneas de impulso de lucha contra el cambio climático, a favor de esa economía circular de la que hemos hablado, y apoyando la conservación de la biodiversidad, nos parecen muy interesantes. Son instrumentos válidos y que pueden servir para

ese compromiso global de lucha contra el cambio climático, y entre ellos de mantener la biodiversidad en Navarra, una comunidad que tiene a gala esa biodiversidad de calidad, extensa y que nos está dando muy buenos resultados. La gestión forestal sostenible, varias partidas relacionadas con ello, que también creemos que es destacable.

Concretamente, las partidas procedentes de los fondos Next Generation, sobre la gestión de residuos, sobre las mejores actuaciones en materia forestal y sobre la disminución de riesgos de inundación, que nos parece importante. Unos riesgos de inundación, hacía también sobre este tema unos comentarios el señor Bujanda, yo comparto plenamente, no ya la posición del señor Araiz, sino la posición de ingenieros y técnicos de confederaciones hidrográficas que están explicando, y están explicando algo que, por otro lado, es evidente.

Las inundaciones no son culpa de los ríos, son culpa de las lluvias torrenciales. Las lluvias torrenciales, como las que hemos vivido últimamente, por cierto, con el añadido de un deshielo, después de unas nevadas, de un deshielo que coincidieron lluvias torrenciales con deshielo, unas lluvias torrenciales que son las culpables de las inundaciones y que vienen —y creo que nadie se atreve a discutirlo— de un cambio climático que está teniendo unas consecuencias en el ritmo de lluvias, en el ritmo de temperaturas, y que está provocando que en zonas con una climatología media, como es la que tenemos en la Península Ibérica, pues está sufriendo estas cosas. En general, en toda la zona de Europa, salvo el norte y el sur de Europa. Lo estamos viendo, y esto es algo indiscutible.

Aprovechar estas circunstancias para plantear o confundir términos como limpieza de río —vuelvo a repetirlo, creo que el señor Araiz lo ha explicado muy bien con la intervención del ingeniero de la CHE—, intentar confundir limpieza del río con dragar el río creo que es un abuso. No quiero ser repetitivo, pero es claro que dragar el río en algunos puntos concretos puede tener, en algunos puntos y en algunos momentos concretos puede tener algún sentido, pero en sí mismo dragar los ríos no es una solución técnica y además es un atentado contra la biodiversidad, contra la vida del río, que yo creo que no hay ninguna duda.

Las soluciones las están dando los técnicos. Las soluciones es crear, a través de motas, a través de diques, crear zonas inundables, inundaciones controladas, a través de aliviaderos. De igual manera que en los incendios forestales se provocan incendios intencionados para evitar la progresión del incendio, para que se encuentren con zonas ya quemadas.

En las inundaciones ocurre igual. Desde luego, yo que he participado en algún plan de emergencias relacionado, porque existía riesgo de inundaciones, es una de las soluciones técnicas, el desviar el agua a las zonas donde menos daño haga. Es clarísimo.

Repito, creo que intentar confundir limpiar con dragar es como intentar confundir lo que es un río con lo que es un canal, y un canal es una cosa muy distinta de un río. Desde luego, desde el Partido Socialista no vamos a apostar por convertir ríos en canales.

Por último, y por acabar, en cuanto a las enmiendas, votaremos a favor de las enmiendas que se presentan conjuntamente y de las enmiendas que se presentan por parte de Geroa Bai y de EH Bildu, de Podemos Ahal Dugu y de Izquierda-Ezkerra. Nos parece que contribuyen en cuestiones como la agricultura ecológica, la protección animal, la Ley de Cadena Alimentaria,

que nos parece, y hemos apostado y, de hecho, es una ley que viene también regulada a nivel nacional. Creemos que todo lo que se puede hacer en Navarra es bueno y es necesario hacerlo. Vamos a apostar, sin ninguna duda.

Sobre estas acusaciones de presupuestos escasos, presupuestos insuficientes que hacía Navarra Suma, sin llegar a decir lo que decía, que son un truño, como dijo anteriormente, parece que es una palabra que ha tenido éxito. Es una pena, porque la verdad que es una palabra bastante fea. Debo decir, señor Bujanda, que son sus viejas recetas, las recetas de siempre, aumentar el gasto, además, hacerlo redondeando cientos de miles de euros, incluso de millones, con cierta alegría —perdone usted—, y, por otro lado, promover una reducción de ingresos, además, diciendo que eso tiene buenas consecuencias.

Creo que ya está absolutamente reconocido desde el punto de vista económico, que reducir ingresos y aumentar gastos públicos es una fórmula que lo único que consigue es aumentar los ingresos de los que tienen más —y ahí están los datos claramente— y reducir los servicios de los que tienen menos, los servicios públicos, que son los que más necesitan, los que menos tienen. Estas son las viejas recetas de la derecha y de las partes económicas a las que más les interesa no pagar impuestos y los que menos necesitan de esos servicios públicos, que, desde luego, el Partido Socialista en ningún caso va a apoyar. Creemos que son unos presupuestos aceptables.

Voy a acabar —alguna vez ya lo he dicho—, pero en este caso siempre viene bien una frase que dijo Ángela Merkel cuando le hacían una entrevista, decía: «La política es el arte de con unos recursos finitos, intentar atender unas necesidades infinitas». En cierto modo, es lo que hay que hacer cuando se gestionan unos presupuestos. Orientarlos claramente con unos objetivos, en nuestra opinión, de progreso, de avance, de lucha contra el cambio climático, de mejora social y, por otro lado, intentar con esos recursos finitos atender lo más posible. Nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Lecumberri. Turno ahora de palabra para Izquierda-Ezkerra. Su portavoz, señora De Simón, cuando quiera, tiene la palabra.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Perdón, se me ha olvidado hablar de las dos enmiendas.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Lo puede explicar en la réplica, porque va a haber después un turno de réplica. Señora De Simón, tiene la palabra.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidente. Muy buenos días, señorías, un saludo especial a la señora Llorente, que nos sigue. ¿Ya no está? En todo caso, aunque no esté le saludo, un saludo especial, y le deseo que se reponga cuanto antes.

Este departamento hay que reconocer que tiene un aumento muy importante en el presupuesto global, de 10,53 por ciento. Si bien es cierto que incluye los fondos europeos y los fondos FEADER, como los ha incluido siempre, pero es un aumento importante.

Creemos que las enmiendas que se van a aprobar hoy aquí, que evidentemente no son todas las necesarias, pero sí son todas las que tienen financiación para poder salir adelante, mejoran el presupuesto en poco más de alrededor de 1.300.000 euros, lo cual supone un aumento al presupuesto de 1 por ciento. O sea, que tendríamos un aumento de este departamento del

11,53 por ciento. Creo que eso es positivo. Abundan en dos cuestiones que, bajo mi punto de vista, caracterizan el presupuesto de este año en el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Uno tiene que ver con el desarrollo del sector agrario y el otro tiene que ver con el otro ámbito importante, tiene que ver con la promoción de los circuitos de comercialización, circuito corto y la producción, el consumo de la producción cercana.

Otros elementos relacionados con la lucha contra el cambio climático de este departamento o todo lo que tiene que ver con la conservación del medio ambiente, aún nos parecen unos aspectos que quedan un poco deficitarios, pero ahora lo voy a comentar.

Queremos valorar en el presupuesto global, que es lo que realmente importa, las enmiendas también, porque lo enriquecen. Pero lo importante es el contante de esos 144 millones y un poquito más, con los que va a contar este departamento. El esfuerzo destinado a las inversiones cooperativas de uso común de maquinaria, que alcanza 1.500.000 euros.

Esas dotaciones destinadas a la promoción y comercialización de productos agroalimentarios de Navarra, que les comentaba antes, que supera los 2 millones, se acerca a los 3.300.000 euros. Quiero destacar también el importante incremento de las partidas de indemnización compensatoria, las zonas con limitaciones naturales, estas zonas ZLN, que pasa de 5,1 millones de euros a 8,1.

Consideramos negativo en este presupuesto, pero aquí lo que aprobamos es lo global, como no puede ser de otra manera, todo lo relacionado con el servicio de guardería, como decía antes, con la calidad de la gestión ambiental, ya que las partidas no representan ninguna variación significativa respecto a los presupuestos del 2021.

Es importante esa dotación de diversas partidas con cargo al Fondo de Residuos, previsto en la Ley Foral de Residuos y su fiscalidad, que superan los 5 millones de euros. Como decía, se incluyen esas partidas procedentes de los fondos, financiadas con los fondos Next Generation, tanto en lo concerniente al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia como a los MDR para mejorar esa gestión de los residuos, y también para la disminución del riesgo de inundaciones.

Respecto a las enmiendas, me voy a dirigir ahora a Navarra Suma, lo primero, le diré, no sé qué es para usted una izquierda rancia o si me ha llamado rancia a mí en particular o a Izquierda Unida más en general o a otros. Pero, mire, usted ha hecho un discurso más propio de una derecha ranciosa, de una derecha rabiosa, enojada y achulada.

Esa expresión de truño que a mí me resulta malsonante. Me resulta malsonante, porque tiene unos sinónimos muy claros, relativo al excremento, furrullo o ñordo. Francamente, a mí me resulta un término malsonante, quizá, si lo oyera otras cien veces más, seguramente que terminaría incorporándolo a mi propio lenguaje. Pero a mí hoy por hoy, francamente me suena mal. ¿Qué quiere que le diga?

Señor Bujanda, yo no sé de dónde considera usted o considera Navarra Suma que provienen los fondos para financiar todas estas enmiendas, todo este presupuesto, incluso en los fondos que podríamos, incluso aumentar para financiar algunas de las enmiendas que propone, no todas, porque luego algunas, desde luego, no compartimos.

¿De dónde vienen? Mire, del incremento de esa deuda pública, en 200 millones de euros más que supera los 4.000 millones y endeuda a generaciones venideras, de las ayudas europeas que, en este caso, son 160 millones de euros, y hay una parte que viene a este departamento. Pero principalmente de la recaudación fiscal.

En este sentido, usted sigue pidiendo beneficios fiscales por doquier. Eso no puede ser. Pero no puede ser, porque sería una injusticia fiscal enorme, porque esas soluciones que usted propone tendrían que suponer ampliaciones, iban a suponer ahogar aun muchísimo más a las clases trabajadoras que, insisto, hoy proporcionalmente contribuyen dos y tres veces más que los grandes beneficios empresariales. Esa es la realidad hoy.

Efectivamente, no compartimos la fiscalidad del Gobierno, claro que no la compartimos. De hecho, presentamos enmiendas al respecto. No la compartimos, porque eso no puede ser. Sí que me dirijo a ustedes, porque ustedes han presentado una propuesta de reforma fiscal totalmente opuesta a la rancia, de rancio abolengo, por cierto, porque viene muy de atrás esa posición, que supone disminuir aún más la recaudación.

¿Quién va a pagar eso? ¿Quién piensa usted que va a pagar eso? Como siempre, las clases medias, los trabajadores y las trabajadoras. Eso no puede ser. Por lo tanto, no a cada una de sus enmiendas, incluso aquellas en las que compartimos su necesidad, porque ustedes no tienen una financiación de las mismas. En unos casos, porque el fondo de contingencia ya está agotado, y en otros casos, porque hacen un detrimento de otras partidas que para nosotros y nosotras son fundamentales también.

Respecto a esa enmienda de 7 millones de euros para la limpieza de los ríos. Creo que los portavoces que me han precedido en el orden de la palabra y han hecho referencia a ello, pero yo me voy a permitir también algunos comentarios al respecto. Claro, ¿qué es limpiar los ríos? ¿Es dragar? Dragar no es la solución, y no es porque yo lo diga. Porque lo que ocurre es que el agua llegue y no cabe.

Me pregunto, nos deberíamos preguntar: ¿por qué no cabe? Pues el río Ebro, en particular, en los últimos 50 años ha disminuido a su cauce a la mitad. ¿Qué ha hecho luego? Se ha ido estrechando, estrechando el cauce, polígonos industriales, viviendas, agricultura y ganadería en zonas que son inundables, y luego pasa lo que pasa.

Si limpiar es quitar limos, malezas, basura, que, por cierto, recuerdo, no sé en qué año fue que en el río Arga se quitaron toneladas y toneladas de basura. En ese caso, estaríamos de acuerdo. Pero mire, lo que ocurre es que el río demanda lo suyo. Es así lo que ocurre. El río demanda lo suyo. Es un ser vivo. A nosotros nos parece que lo que hay que hacer —y ahí sí que tenemos una política totalmente contraria en este sentido— es un plan para recuperar riberas, llanuras de inundación, seguir con ese retranqueo y eliminación de motas, que ustedes proponen al revés, poner más motas, reocupar esos brazos de riada, esos sotos y bosques de ribera.

Lo que ha pasado es que se ha invadido el espacio del río. Es más, con el Ebro en particular, o hay un plan integral o no hay nada que hacer. No puede ser que el Gobierno de Navarra realice una actuación que vaya hacia abajo y le pasemos el problema a los siguientes, o al revés, que nos venga el problema, porque otras comunidades han hecho lo que han considerado.

Por lo tanto, diques, embalses, que además impiden limpiar, impiden limpiar, y lo que hace es pasar el problema, como les decía, río abajo. Por lo tanto, nosotros no estamos de acuerdo con esa partida.

Respecto al Canal de Navarra. Es que es más de lo mismo. Claro que sí que agua de calidad para la Ribera y también para el regadío. Claro que sí. Pero la suficiente, la necesaria y al precio justo y solidario. Eso veremos, porque veremos cómo se desarrolla el proyecto. Lo que está claro es que eso queda por ver.

Voy a hacer referencia a otra cuestión que para nosotros y nosotras es fundamental, que está relacionado con la gestión de la PAC. Ya saben que votamos en contra los grupos que estamos aquí y que pertenecemos al grupo de la izquierda europea que votamos en contra de la PAC.

Votamos en contra, porque a pesar de que hubo un avance importantísimo, eliminando los derechos, el reparto de los fondos por derechos históricos, pues votamos en contra, porque nos parecía, no, nos parecía no, estamos seguros que da la espalda, sobre todo a todo lo relacionado con la emergencia climática, porque lo que se aprobó poco tenía que ver con la propuesta inicial al respecto y, desde luego, la PAC sigue siendo y sigue estando hecha a la medida de la patronal del campo. Desde luego, esa PAC sí que no favorece ni la incorporación de la mujer, ni la incorporación de los jóvenes y las jóvenes, sobre todo de los sectores más precarios.

¿Qué es lo que creemos que hay que hacer al respecto? Que ese plan estratégico para España, ese plan estratégico para España para la gestión de la PAC tiene que tener incorporado ese condicionamiento social que se prevé de forma muy ambigua, de manera que se afronte el rejuvenecimiento de la población rural, que se corrijan los desequilibrios demográficos y, desde luego, que responda a los intereses de las miles de personas, de los miles de trabajadores y trabajadoras que trabajan el campo. Esto sí que potenciará y esto sí que evitará la despoblación y sí que promoverá que los pueblos no se vacíen. De momento, nada más, y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señora De Simón. Abrimos el segundo turno, el turno de réplica. Tiene la palabra, en primer lugar, la señora Aznárez.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Muchas gracias, y gracias además por las intervenciones. He comentado al principio de mi intervención que dejaba el uso de la palabra para la defensa de las enmiendas presentadas conjuntamente diferentes grupos de esa mayoría presupuestaria para que las defendiesen los grupos mayoritarios. Pero bueno, ahora, una vez que han defendido ustedes las enmiendas conjuntas, quiero centrarme en la 361.

Porque Navarra Suma nos decía que les parecía raquítica, prácticamente continuista, nada expansivo, todo el tema de las inversiones en facturas locales ganaderas. Aquí, en la apuesta de los tres grupos, de Geroa Bai, Euskal Herria Bildu Nafarroa y Podemos Ahal Dugu es clara con esos 100.000 euros que incrementamos para esa partida.

También algo fundamental, que ese encargo a Tracasa Instrumental para ese control de precios de la cadena alimentaria, que va además de la mano. Creo que también el portavoz del Partido Socialista de Navarra comentaba, todo ese debate que se está dando en el Congreso sobre la reforma de la Ley de la Cadena Alimentaria.

Decían en el Congreso nuestras portavoces y nuestros portavoces, que es la más importante para el sector de esta legislatura, porque se aprobaron unos cambios muy demandados por productores y productoras, entre los que destaca la prohibición de la venta a pérdidas que usted, señor Bujanda, comentaba, para todos los eslabones. Un proyecto de ley que viene a proteger esos eslabones más débiles de la cadena alimentaria, pero que también decíamos que se queda corto para algunos.

Esta modificación introduce una serie de cambios para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, para mejorar su efectividad, tras varios años de funcionamiento, así como para trasponer esa Directiva Europea, la 2019/633, relativa a las prácticas comerciales desleales en las relaciones entre empresas en la cadena de suministro agroalimentario.

Esto viene de la mano, yo, al menos, de los sindicatos que vinieron al Parlamento a reunirse con los grupos parlamentarios, recuerdo un sindicato que terminó una manifestación diciendo: «Decirle a la Aznárez que con ese coche tan caro que tiene que se venga aquí a los tractores». Ese mismo sindicato va a recibir, de la mano de aquí, de otros grupos parlamentarios, un dinero para poder llevar a cabo ese encargo a Tracasa Instrumental. Porque una petición que nos hicieron se va a llevar a cabo.

Por tanto, yo le pediría al señor Bujanda Cirauqui que le diga a ese representante que en la siguiente mani diga: «Esa Aznárez, bueno, no nos ha contribuido y tenemos una partida presupuestaria». Ya se lo dije yo a él. Se lo dije yo a él. Ni un problema.

Pero bueno, en todo caso, la familia de Aznárez encantada de que se termine una mani de gran tractorada con el apellido. O sea, además se lo dije a él. Encantadas de la vida, ni un problema. Es para darle un poco de emoción al tema, porque estamos decayendo poco, y venga, hay que darle a esto marcha, que nos quedan muchas jornadas de debate.

En cuanto a las enmiendas de Navarra Suma, señor Bujanda Cirauqui, sé que ha hecho un trabajo innecesario, incoherente. Porque fíjese, usted en el plazo ordinario, usted, su grupo en el plazo ordinario nos presenta 25 enmiendas que hacen un total, si no me equivoco, de 11.304.873 euros.

Claro, hoy nos sentamos aquí la señora Presidenta, una vez tenido el visto bueno de la señora letrada, nos acerca las fotocopias de las enmiendas que nos presenta, otras seis enmiendas más que incrementan todavía más el gasto en 9.600.000 euros. Casi nada, alegría y venga y vamos y todo al saco ese del Fondo de Contingencia, que debe ser maravilloso, debe ser Olentzero, Mari Domingui y los Reyes Magos, conjuntamente, porque si no, es increíble, ustedes, con sus 200 millones al Fondo de Contingencia.

Para el siguiente año, fíjese, le voy a dar una pista. Hombre, para eso hay que levantarse un poquitico más tarde en la reunión con el Gobierno para llegar a un acuerdo, no en quince segundos. Si no, igual un minuto y medio para saber de cuánto va a contener ese fondo de contingencia, para que así todas sus enmiendas se ajusten al Fondo de Contingencia y no se vayan a eso, casi a la lotería nacional. Porque es increíble la millonada de dividendo que tenemos en ese Fondo de Contingencia, increíble.

Además, hoy nuevamente se han destacado, o se ha resaltado, ha quedado en evidencia las fobias o las fijaciones de Navarra Suma. ¿Por qué? Lo han comentado los portavoces que me han precedido. Fíjese, ayer era Euskarabidea, era el euskera y eran los derechos humanos los que se quedaban sin financiación, según ustedes, para unas contrapartidas que proponían, que aquello era... Hoy las contrapartidas es justamente la CPAEN y es justamente Ekoalde y todo lo que tiene que ver con Ekoalde y todo lo que tiene que ver con el producto local, ecológico, kilómetro 0 que tiene una sede en Pamplona, que es Geltoki.

Por lo tanto, señor Bujanda Cirauqui, usted, que es mucho de orden, patria y familia, le digo yo a usted, ¿cómo vamos a cumplir con ese 25 por ciento de producto ecológico de aquí a 2030, si estamos a 7 por ciento? Bueno, habrá que introducir medidas, instrumentos. Habrá que tener voluntad política, que creo que no se tiene suficiente desde el departamento, a nuestro entender, como Podemos Ahal Dugu.

Pero tenemos que tener ese horizonte, porque 2030, para todo lo que tenemos encima, está ahí, nueve años. Con ustedes justamente lo que hacemos es, aquello que funciona, aquello que tenemos que seguir consolidando, aquello que tenemos que seguir reforzando, lo que hacen es que desaparezca.

Ocasión tuvimos de visitar Ekoalde para ver que funciona. Para ver que, gracias a que, en los pliegos de contratación, en la educación, que nos parece también poco, que hay que seguir avanzando, ya nos comprometimos a que parte de los productos sean eco, bueno, hay que seguir avanzando. Nuestra apuesta se asemeja mucho a la apuesta de otros grupos, que es que hay que abrir esos productos ecológicos a otras Administraciones públicas y a todos los servicios públicos.

Tenemos una cantidad de abanico para poder surtir de producto eco en todos los hospitales, en todas las residencias, en todo el aspecto sociosanitario, en más comedores sociales. Hay un espectro muy amplio. Hay una posibilidad muy amplia para poder seguir dando pasos. Pero ¿por qué? Porque es que el mandato de la UE, ustedes que son tan de eso, de orden, el mandato de la UE es que en 2030 el 25 por ciento tiene que ser producto eco. Fíjese dónde estamos, en un escaso 7 por ciento.

Además, lo que hacen ustedes es un poco disimular que tienen esa cara no feminista, yo les decía que son más de políticas de mujeres, sin más, sin tener ese foco feminista, que es el transformador realmente, y lo que hacen es presentamos tres enmiendas. Una de 40.000 euros para mujeres rurales jóvenes, que bien, que está muy bien. Otra para emprendimiento de mujeres en el entorno rural, y otra con un tema de las TIC.

Fíjese, se lo he dicho, yo creo que tantas veces en esta legislatura... Llega a 2012, el divorcio de la década. Se divorcia UPN del PSN y aquello fue un descalabro para las políticas de igualdad, y en el ámbito rural ni le cuento. ¿Por qué? Porque una parte importante, que era la financiación vía convocatoria de subvenciones para que las mujeres de toda Navarra, sobre todo las rurales, que son las que menos oportunidades tenemos, tuviesen oportunidad de presentar proyectos para llevar a cabo en sus entidades locales, en sus espacios, comarcas y demás, pues bueno, vieron de la noche a la mañana que desaparecía una partida importante de subvenciones para poder desarrollar estos temas.

Uno de esos temas que estaban desarrollando ya en aquel entonces era todo el tema de las TIC. En el Ayuntamiento de Pamplona hay un espacio para la formación en TIC para mujeres y niñas, que también acudieron varones y niños. Pero resultaba difícil que las mujeres en el entorno rural pudiesen capacitarse en TIC, porque no pueden acceder a subvenciones.

¿Qué hicimos? Lo sabe usted. Volvimos locos a los grupos parlamentarios para que aprobasen una moción en Pleno con el voto en contra de UPN, para que, en los siguientes presupuestos, prorrogados durante tres años, al menos apareciese la cantidad que aparecía en 2011 y años anteriores.

Por lo tanto, que me hable usted ahora de que con esos escasos 20.000 euros usted lo que va a hacer es que las mujeres rurales se doten y se capaciten en TIC, me parece un poco lavado de cara, visto cuál ha sido su trayectoria en este tema, visto el impulso que les han dado a las políticas de igualdad, y visto que, si Navarra Suma tiene la oportunidad de poder llegar al Gobierno con Vox, si es que irrumpe en el Parlamento navarro, va a ser, esa es su apuesta. Esa apuesta justamente lo que va a hacer es, todas estas enmiendas que usted presenta para que el feminismo o las mujeres en el ámbito rural estemos empoderadas, se van a quedar ¿sabe dónde? Pues aquí, en el cubo de la basura. Ese va a ser.

Por lo tanto, ojo, porque sabemos que, según qué Gobiernos tengamos, de derechas o extrema derechas, todo lo que hemos avanzado durante años en esta comunidad se va a quedar en el cubo de la basura y sin poder reciclarse.

Así que, con esto, señor Bujanda Cirauqui, decirle que no vamos a apoyar sus enmiendas y, sobre todo, la de los 7 millones, ahora, de forma oportunista, como también hicieron ayer en la Comisión de Cohesión Territorial, de forma oportunista, de repente, 7 millones con el tema de las inundaciones.

Por cierto, ayer tuvimos ocasión de escuchar y de ver en imágenes al Presidente del Gobierno, que hizo una visita por las zonas inundadas. Yo recordada, fíjese aquellos años cuando el Prestige, que fue yo creo que una catástrofe natural en el Estado español, ¿dónde estaba el Presidente del Gobierno? ¿Dónde estaban sus ministras, ministros? Nadie aparecía por allá. Total, eran unos hilillos de plastilina. Bueno, ayer, el compromiso tanto del Gobierno del Estado como del Gobierno de Navarra es que inmediatamente se van a aprobar ayudas directas para darle solución ahora mismo a esa inminencia, esa necesidad inmediata que tienen, sobre todo, las familias que tienen inundadas sus casas.

Termino, como se ha hablado mucho de la limpieza de los ríos, y me ha gustado mucho todo el discurso pedagógico que ha hecho el señor Araiz Flamarique; cosa que hay que agradecer, yo también, señor Araiz Flamarique, le voy a entregar este artículo que leí ayer de Alfredo Boyero, que también está muy bien, sobre la limpieza de ríos, cauces y demás. Porque claro, a mí lo que me preocupa es que la derecha instale en el imaginario colectivo que la solución a estas riadas sea dragar los ríos. Me preocupa que se instale eso en el imaginario colectivo.

También por terminar ya en esta comisión, he de decirles que tenemos un reto importante no, lo siguiente, crucial, que es la aprobación de la ley foral de cambio climático y transición

energética, porque esa va a ser la herramienta fundamental para que podamos dar soluciones a las situaciones con las que nos encontramos. Mila esker, Presidenta andrea.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Mila esker zuri, Aznárez Igarza andrea. Turno de palabra ahora para el señor Bujanda.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Buenos días de nuevo. Veo que lo de los chiringuitos esos del Geltoki lo han entendido perfectamente. Perfectamente. Claro que no queremos, porque es el chiringuito más subvencional y más privilegiado de Navarra para la eficacia que tiene. Por supuesto que no queremos. Pero es que ustedes prefieren tener eso antes que dar recursos a las mujeres rurales en esas partidas.

Entonces, su definición es muy clara. Ustedes prefieren el sectarismo, el dogmatismo y la ideología pseudoecológica, antes que dar recursos a las mujeres, que es donde se merecen en el medio rural.

Yo he sido productor de alimento ecológico. Hago agricultura de conservación. He sido socio del CPAEN durante diez años. Le voy a decir una cosa, el alimento ecológico solo es que lleven una etiqueta, que cumpla una normativa: ni es más sano, ni es más bueno, ni es más nutritivo, ni es mejor para el medio ambiente. Eso sí, nutre chiringuitos a montones.

Izquierda Unida, yo le voy a votar la de las efímeras. Sí, a favor le voy a votar, porque es tan efímero como su discurso. Por lo tanto, digo, voy a votar la de las efímeras, aunque ellos no nos voten a ninguno, la de las efímeras sí por su... porque es tan efímero como su discurso.

Le voy a decir de dónde viene la financiación. ¿Sabe dónde quiere usted financiar? Del sablazo que nos mete toda la izquierda a la clase media trabajadora y autónomos de esta tierra. A las sacudidas que nos meten para luego hacer una mala gestión de las políticas públicas, de ahí hay que financiar, de ahí se financia. Pero nosotros lo que queremos es que esa clase media trabajadora, inversora y autónomos, tengamos mejores oportunidades para generar recursos que no sean vía sablazo para poder dárselo luego a un Gobierno más eficaz, que gestione mejor las políticas públicas sociales de esta tierra. Es así de sencillo.

Si sus recetas no han funcionado, si no han funcionado nunca. Si del muro corrían para aquí y no para allá. Si no he visto a ningún balsero de Florida hacia Cuba, si van todos al revés. Si no he visto ningún colombiano a Venezuela. Si es que las políticas de ustedes son las que son. No hay que darle más vueltas.

Me ha encantado que ahora el PSOE tenga como lectura de cabecera a la señora Merkel. También le aseguro que la señora Merkel no iba ni a pactar con Podemos, ni con Bildu. Le aseguro que no iba a pactar ni con Podemos. Nosotros tampoco con Vox, pero ustedes pactan con Podemos y con Bildu. Nosotros podemos demostrar lo que no hacemos, ustedes demuestran lo que hacen.

Decir que por no apoyar una ley no se apoye a esos colectivos no es cierto. No se apoya una ley que es mala para el colectivo femenino, y que se quiere una ley más ambiciosa, simplemente. O sea, no votar una ley que no gusta, no votar una ley que no va con tu ideología, no votar una ley

que es sectaria y dogmática y que no beneficia a ese colectivo, no quiere decir que no se apoyara a ese colectivo. Esa es la parte que toca a la democracia.

Sobre la segunda fase del Canal, usted ha dicho que esto es dentro de las nubes, del humo, creo que ha dicho. Que no, es dentro de la mentira del Partido Socialista. María Chivite miente, y miente casi siempre. No es capaz de decir una verdad y una de ellas no es capaz de mantenerla un mes después. Ella, si no lo sabía, no entiendo por qué no sabía que un humilde agricultor de un pueblo pequeño, en el Parlamento lo supiera y se lo pregunta, ella se lo niegue y, si lo sabía, miente, y si no lo sabía, que se lo piense.

La ampliación de la primera fase del Canal, decisión de UPN, por supuesto, acertada y consensuada con el PSN, con quien gobernaba entonces. Otro PSN, un PSN que quiso también dar, bueno, incluso usted estaba en la foto como representante de la UGT, que un día creo que me lo negó, pero apareció por allá. Una decisión acertada.

¿Por qué es una decisión acertada? Porque gracias a ello en tierra Estella riegan, y en Falces y Peralta riegan. La ampliación del Ega y del Arga dio una oportunidad a muchos agricultores, y espero que, de una oportunidad de poder beber agua de calidad, no teniendo que ser del acuífero de Lóquiz a una parte de la Ribera Estellesa. ¿O es que no es una buena decisión? ¿Usted considera que no es una buena decisión haber tomado esa alternativa? Me lo contesta luego.

A partir de aquí, el rigor del señor Araiz puede parecer técnico, puede parecer grande. Pero es simplemente sectarismo y dogmatismo. Como les he dicho, por supuesto que los ríos, es que se olvidan ustedes de la parte principal de ese ecosistema, que son los seres humanos. Ustedes consideran a los ríos que dentro de ese ecosistema social y medioambiental no existe el humano, y lleva milenios viviendo y conviviendo con él, intentando encauzarlo, trabajando alrededor de él, alimentando alrededor de él, limpiándolo y utilizándolo como propio ejemplo clarísimo de economía circular.

La mitad de los pueblos de las riberas de los ríos o todos están hechos y contruidos con grabas, arenas y extracciones de los ríos. Todas las calles se utilizaban en Miranda de Arga, en Berbinzana —no voy a decir nombres— de arriba a abajo para construir sus propios pueblos. Que en ese ecosistema que ustedes parecen olvidar a la figura principal está el ser humano que tiene que vivir en él. Quiere vivir de él, y por supuesto que sabe que tiene que inundarse, y es muy consciente y convive, creo que con lo que yo no podría, incluso sería superior a mí, ver parcelas como las que veo en la Ribera y los agricultores diciendo: «Esto es lo que ha pasado, tiene que pasar». Ellos conviven y lo saben.

Pero le voy a decir dos tablas, que se las he dicho antes y ahora he dejado los datos reales. Las tablas ordenadas por caudal máximo en Castejón desde el año 1948, ese medidor, que casualmente ha fallado durante horas en esta riada. Las últimas 20 por caudal máximo solo tres son de este milenio. Solo tres de veinte son de este milenio. El 2003, 2015 y 2018, con 2.800, 2.600 y 2.682. Ahora la tabla de riada por altura máxima en Castejón desde 1988, de los 20 años solo cinco no son de este milenio.

La última actuación que se hizo de limpieza, que ahora vamos a ver qué es limpieza o dragados, o qué son las zonas inundables, que aquí hay gente que no ha estado nunca ni en el río, más que

para bañarse. En los 20 años, 15 son de este decenio. 15 de altura son de este decenio. Lo cual quiere decir, desde que no se actúa en el río es directamente proporcional la no limpieza, el no drenaje y no actuación en los ríos, con alturas...

Mire, le voy a poner un... En 2003, con 2.847 se alcanzan 7,54. En 2015, con 2.600, con menos, se alcanzan 7,78. En el 2018, con 2.600, prácticamente lo mismo, pero 200 menos, se alcanzan 7,77. Tenemos que contar que, en el último milenio, o en la parte del milenio que estamos, Itoiz ha laminado entre 250 y 400, según datos, metros cúbicos por segundo.

Hubiera sido brutal en la dejación que tienen los ríos, que además Itoiz no hubiera podido laminar esos metros cúbicos. Le voy a dar más datos. Le voy a decir una cosa, cuanto más se tarde, más inversión se va a requerir para resolver estos problemas.

Los dragados, que parece que es lo único en lo que se centran ustedes, claro que son polémicos, lógicamente que son polémicos. Pero no quiere decir que maten al río. Digo y repito que en el río se lleva actuando y viviendo en sus riberas, y aquí hago un claro ejemplo, como es el señor Azcona, durante milenios intentando encauzarlo, intentando encauzar para generar el mínimo riesgo posible para sus poblaciones y para poder vivir en él.

Yo entiendo ese falso ecologismo que se olvida del principal habitante de las riberas, que es el ser humano, que diga que es la muerte del río. Nunca ha sido la muerte del río. El río necesita estar cuidado, encauzado y limpio para poder vivir y hacer una sostenibilidad económica y social con él. El río, por supuesto, estaba antes que nosotros y que cualquiera y que cambiaba sitios. Pero se trata de encauzarlas para que tengamos una dinámica de vida como se llevan milenios en ello.

Zonas de inundabilidad. Claro, la gente sabe lo que son zonas de inundabilidad. Aquí todo el mundo no sabe lo que es una zona de inundabilidad. Se ha quedado Mario que no se sabe. Tienen las zonas de inundabilidad controladas, claro que tienen virtudes. La no rotura de las motas, un desagüe rápido de la avenida. Pero tienen un problema grandísimo, que es su escasa cabida en hectómetros cúbicos, y que además no aportan ni un metro cúbico de nueva capacidad, porque son zonas inundables de por sí, *per se*.

Por lo tanto, no aportan nada. Encima, como faltan las actuaciones reales del río, mediante dragados, limpiezas, defensas, quitar ramas, quitar basuras, como ha dicho la señora De Simón, al final, los propietarios pierden propietarios. El señor Araiz, en este alarde populista, dice que el propietario real de todo esto es el río. No, hay propietarios como los hay de mi casa, de mi parcela, hay propietarios. Otra cosa es lo que cada uno pensamos.

Esta gente, que tiene en esas zonas de inundabilidad, por supuesto, pierde valor por la repercusión que tiene en su economía. Lo mismo los retranqueos, medidas pomposas y para el postureo de los retranqueos de los diques y de las motas.

No dudamos, y no duda nadie ni muchos estudios que puedan ser útiles en determinados puntos. Pero claro, luego resulta que, en esta humanización del río, de ese ser sintiente, que es el humano que vive en las riberas, pues ha hecho puentes, ha hecho autovías. Ha hecho actuaciones, ha hecho viviendas, que hacen una serie de embudos. Claro, por eso, retranquear

esas motas significa que no hagas más que inundar zonas sin control, y que además creas zonas, como se dice en los pueblos, de postura de sedimentos.

De la misma manera que hay infinidad de estudios que dicen unas cosas, hay infinidad de estudios que defienden otras cosas, como pueden ser ingenieros suizos de la Universidad de, aquí hay un nombre innombrable, y de una británica, de Oxford, que aconsejaban drenar el río Drini en 2010 en Albania.

O cómo se drenan, y todos sabemos, ríos franceses, innumerables. O cómo cuando vas al Drini o al Elba se drenan. El río no está muerto, pero tampoco está muerto su principal habitante, ese ecosistema que es el humano, que es lo que ustedes se quieren cargar. El ecosistema humano del río.

Toda la vida se ha pastado y se ha cogido línea del río. Ahora no se puede ni pastar ni coger líneas de los ríos. Han sido ejemplos de economías circulares. Ahora no se puede, señor Araiz, usted no puede meter el río al islote de cualquier río. No se puede, terminantemente prohibido. Usted no puede coger leña. Bien han dicho que aquí el dueño es la CHE. Es un bien demanial que todos sabemos que es la CHE. Pero ante esa dejadez, nosotros ponemos la enmienda para que sea el Gobierno de Navarra el que solucione estos problemas.

Pero son unos problemas, por supuesto, que no son solo de drenaje o de limpieza o de retranqueo de mantenimiento de motas. Es una actuación, como se lleva haciendo durante siglos, integral. Porque lo que hacía la gente históricamente es ser sintiente, ese ser de ese ecosistema, era intentar vivir de él, convivir con él, respetarlo más que nadie y el río no se moría.

Todos hemos conocido empresas de dragados de grabas del río para hacer limpieza y que luego servían para hacer las construcciones de esos pueblos y de esas zonas y esas calles y de carreteras. Aquí simplemente es evitar los riesgos de inundación, lo que se ha hecho durante milenios en las riberas de los ríos, y ustedes se niegan. ¿Por qué? Por dogmatismo, porque ustedes creen que el único ser que no puede vivir en los ecosistemas que están humanizados son los humanos, porque lo único que quieren es interrumpir lo que durante milenios se ha hecho en los ríos.

Ventajas técnicas, y ahora vamos a ir a los dragados en concreto. La cantidad de agua depende de la sección, el cauce y de su velocidad, y de la pendiente, la forma del cauce y de la rigurosidad. Eso lo ha dicho el señor Araiz en su exposición perfectamente. Estos son los factores principales.

Con las limpiezas y los dragados lo que se busca es mejorar el coeficiente de rozamiento, aumentar ese cauce y que el agua salga menos. No que no salga, porque eso es imposible. Simplemente una mayor capacidad de desagüe.

Voy a terminar defendiendo esta enmienda, por eso la quería sola, repitiendo los datos que he dicho antes y voy a decir ahora. Tabla de riadas ordenada por caudal máximo. De los últimos veinte años, tres solamente son de este milenio.

Tabla ordenada desde 1948 de las riadas, las últimas veinte; quince son de este milenio. Justo, exactamente cuando se deja de actuar, limpiar y dragar los ríos. Ustedes verán si lo que

preferimos es que haya castores, que solo haya castores y un ecosistema que es el que durante milenios ha sido ese río, o prefieren que el menos damnificado de ahí sea el humano.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Bujanda. Turno ahora para el señor Araiz.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Voy a intentar ser breve, porque creo que las posiciones de todos son conocidas. Desde luego, no nos vamos a convencer con los argumentos de los demás. Evidentemente, señor Bujanda, en un alarde discursivo ha calificado de sectarismo. Ya le he dicho, no las posiciones de este grupo parlamentario, que comparte estas posiciones doctrinales, que comparte estas posiciones de personas que conocen mucho mejor que yo y que usted cómo funciona un río. Lo digo, porque creo que son personas que son entendidos en la materia y que llevan muchos años trabajando sobre lo que es toda la hidrología, todos los funcionamientos de ríos, etcétera.

En ese sentido, desde luego, llamar sectario, como usted ha llamado al que creo que sigue siendo comisario de la Confederación Hidrográfica del Ebro, porque no comparte una conclusión de un estudio científico, en el sentido de que, en el mejor de los casos, el dragado supone un aumento de un 5 por ciento en el espacio del río, desde luego, mire, usted discuta con este comisario de Aguas. Sobre todo, le he puesto el ejemplo, no el ejemplo, le he traído las conclusiones de un estudio que encargó su propio Gobierno, el Gobierno de UPN en el año 2009, en el que en el tramo de Fontellas, entre Fontellas y Cortes, en esos 4.200 metros de longitud, se planteaba que la ganancia del resguardo era de cinco centímetros. Cinco centímetros en un volumen de agua como el que ha corrido estos días no es nada, señor Bujanda.

Por lo tanto, no nos venga a contar y decirnos: «No, es que hay estudios que sí en Alemania». Mire, yo le traigo los estudios sobre el propio río Ebro, estudios sobre Navarra, realizados por las instituciones navarras que llegan a estas conclusiones. Usted no me ha dado nada.

Me decía la señora Aznárez que le pasara un artículo, ya lo tenía este artículo que me ha pasado, se lo agradezco. Pero yo se lo recomiendo que se lo lea. Mire, y no es tampoco de alguien que ha venido de Suiza a decirnos cómo funciona el Ebro. Es un profesor titular de Geografía y Física de la Universidad de Zaragoza, el doctor Alfredo Olledo Ojeda, que además es vocal del Centro Ibérico de Restauración Fluvial, el que explica todo esto que le he dicho yo, pero muchísimo mejor.

Porque yo recojo ideas generales. Pero en este artículo se habla de que en qué consiste limpiar el río, que es la primera pregunta que nos tenemos que formular. Se establece que es una acción inútil y contraproducente. Se establece algo, no se lo voy a leer. Le iba a leer un párrafo. Pero es que como le da igual a usted lo que yo le cuente, no quiero perder el tiempo. Creo que estamos ya fuera de esto y no se lo voy a leer.

Pero, en ese apartado de la falsa percepción de que el cauce se eleva, que es lo que ustedes estaban intentando justificar ahora, léaselo, porque verá por qué razones existe esa falta de percepción y por qué razones el agua, cuando se le ponen motas, la presión del agua lo que hace es que salga por... El nivel freático baja y sube por los alrededores, antes incluso que sobrepasar las motas.

Por lo tanto, léase el artículo y llegará a otras conclusiones. Luego, otro de los apartados del mismo es, como le digo, la falsa percepción, una acción inútil y contraproducente y la limpieza la hace el río, señor Bujanda, que eso es lo que usted parece olvidar, más allá de todo su planteamiento, digamos que decimos que hacemos postureo.

Ante estas cuestiones científicas, yo creo que no se trata de postureo. Podrá haber discusiones científicas, usted tomará parte de unas y yo por otras. Pero, desde luego, hablar de postureo y hablar de sectarismo, cuando está en juego nada más y nada menos que gente...

Mire, en este artículo —no quiero entrar—, pero en este artículo hay un primer apartado en el que se explica por qué esa percepción, por qué la percepción popular es que cuando se produce una inundación, lo primero que hay que hacer es limpiar el río. Ahí también se lo explica y léaselo adecuadamente.

No entiendo el desprecio que tiene usted hacia las actividades de Geltoki, hacia la posibilidad de que se expanda entre las escuelas y, como le he dicho, entre centros públicos una comida más saludable. Usted ha hecho un desprecio a lo que es la agricultura ideológica, que no había oído nunca. (MURMULLOS). No, yo es la primera vez que se lo digo con total rotundidad. Usted ha despreciado todo lo que significa la agricultura ideológica, todo lo que significa. Ecológica he dicho yo, me he equivocado. Estaba pensando cómo piensa usted. Entonces, me he puesto en su mente y me ha producido esa situación.

Señor Bujanda, usted está despreciando a las instituciones europeas. Está despreciando a los planes de todas las instituciones, iba a decir del mundo mundial, como dicen en un pueblo al lado del mío. Pero, de verdad, hágaselo ver, reléase lo que ha dicho. Mírese en el vídeo y yo creo que llegará a la conclusión de que igual tiene que rectificar alguna de las cuestiones que ha dicho.

Porque, desde luego, ya le digo, no he oído nunca un desprecio de alguien que, además, no sé si es el desprecio del arrepentido. Suelen decir que los arrepentidos son los peores a la hora de defender el discurso que antes combatían. Los conversos, dice aquí la señora Aznárez. No sé si usted es un converso, creo que no. Usted no ha sido nunca un converso. Usted está en otros niveles de agricultura, en agricultura de precisión, que me parece bien. Pero, además de agricultura de precisión, necesitamos otro tipo de agricultura. Bueno, no voy a entrar, creo que queda suficientemente retratado cada uno en lo que es. Por nuestra parte, nada más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Araiz. Señor Azcona. ¿No? También le agradezco, señor Azcona, que no intervenga, porque esto se está alargando de una manera... Tiene la palabra el señor Lecumberri.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Gracias. Muy brevemente. Lo primero, he de pedir disculpas por el olvido que tenía en mi primera intervención, de hablar de nuestras dos enmiendas que hemos presentado en solitario. He hablado de todas las demás, menos de las nuestras. Pido disculpas.

Simplemente, para decir que la 366 se convierte en la enmienda *in voce* número 78, y que la enmienda 364 sobre Arróniz la vamos a retirar, señor Bujanda. Pero no tiene nada que ver con la opinión que ha tenido usted sobre esta enmienda. Quiero que lo sepa.

Muy brevemente. Yo también me he quedado muy sorprendido de la definición demoledora que ha hecho usted de la agricultura ecológica. Creo, sinceramente, que en una comisión como la de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, creo que no debería hacerse ese tipo, dentro del derecho que tiene usted, por supuesto, a opinar, pero ese tipo de definiciones tan despectivas hacia algo que creo que es importante, que está regulado, que tiene unas condiciones objetivas de regulación, que además es una de las líneas estratégicas de la Unión Europea. O sea, no puede ser que todo el mundo esté equivocado, que las denominaciones de origen estén equivocadas, que nadie esté cumpliendo por ese lado. Es decir, yo le recomendaría que lo viera, porque creo que ha sido quizás un poco excesivo. Creo que así ha sido.

Dos cuestiones más. Sobre la señora Merkel, yo no tengo ningún empacho cuando creo que alguien dice algo sensato, razonable, como la señora Merkel, sea de un partido conservador, como es ella o no, no tengo ningún empacho en decirlo y en reconocerlo. Ninguno.

De hecho, de la señora Merkel le voy a decir una cosa. De las cosas que más valoro es la capacidad de llegar a acuerdos con distintos que ha tenido de gobernar con otros partidos distintos a ella, entre ellos, socialdemócratas y partidos verdes. La capacidad de crear cordones sanitarios con otros partidos que, en otros sitios, como en España, les están comiendo, como es la ultraderecha, y la capacidad, en definitiva, de tener una visión que muchas veces nos falta en algunos partidos de este país. Ojalá en la derecha española tuviéramos líderes como Ángela Merkel. Lo digo sinceramente. Sería bueno para España, y sería, en este caso, bueno para Navarra. No tengo ningún empacho.

Con respecto —y con esto acabo— a la alusión personal que ha hecho sobre esa foto del Canal de Navarra. Yo jamás he negado, aparte que sería absurdo, es una foto, cómo voy a negar que estaba en esa foto. No solamente no lo he negado, sino que, además, reivindico la posición que en aquel momento como secretario de UGT tuvimos en la plataforma a favor del agua.

Lo que siempre he dicho es que no tienen ustedes derecho a manipular ese tipo de plataformas ni a las organizaciones que participamos en esas plataformas. Porque las organizaciones que participamos en la plataforma lo hicimos cada uno por distintos motivos. Yo no voy a hablar de las demás. La UGT lo dijo bien claro. Creemos que tanto Itoiz, en unos tiempos en los que no era fácil defender aquello, por cierto, tanto Itoiz como el Canal son buenos para los trabajadores navarros, para la industria, para el desarrollo, para la instalación de un tipo de empresas con unos productos con valor añadido que dan unos trabajos de calidad. Siempre lo hemos defendido, y lo hemos defendido en contra de otros que defendían otras cosas.

A estas alturas no tenemos ningún pudor ni vamos a ocultar ninguna de las posiciones. Lo que hemos dicho siempre también es que lo que no se puede uno es intentar ocultar detrás de la pancarta de la Plataforma por el Agua, intentar evitar asumir las responsabilidades que tiene que asumir.

Ustedes decidieron no hacer la segunda fase y ampliar la primera fase del Canal, y nosotros no nos opusimos, ni la plataforma, que no era su función ni oponerse ni favorecer, no era su función, ni el Partido Socialista. Eso lo tenemos muy claro. Lo que no entendemos es a qué viene ahora su posición continuada de reivindicar la segunda fase, cuando son ustedes los que

decidieron no hacerla. Eso es lo que no entendemos, el que no asuman ustedes sus decisiones y la responsabilidad.

Por cierto, responsabilidad y decisiones que nosotros no hemos criticado. Lo que criticamos es que hagan ahora lo que están haciendo con la segunda fase del Canal. Nada más, muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señor Lecumberri. Señora De Simón, no intervendrá. Pasamos entonces a votar las enmiendas de este Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. (MURMULLOS).

A ver, la enmienda, ¿me dice? *In voce* 97, que es la última, precisamente. Entonces, señor Bujanda, en las que corresponden al resto de los grupos, también las votamos en bloque, me dice, excepto. ¿Me puede decir cuál es el número? (MURMULLOS).

Empezamos entonces votando la primera enmienda. Es del resto de los grupos, votamos todas las que han presentado el resto de los grupos, excepto Navarra Suma. Votamos las enmiendas números: 356, 359, 360, 361, 365, *in voce* número 78, 369.

(SR: BUJANDA CIRAUQUI): La 364 es del PSN también. (MURMULLOS).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Está retirada, sí. 386, 389, 390, 392. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueban las enmiendas 356, 359, 360, 361, 365, *in voce* número 78, 369, 386, 389, 390 y 392.

Pasamos ahora a votar el bloque de las enmiendas de Navarra Suma, exceptuando la que hemos dicho *in voce* final. Votamos las enmiendas números: 357, 358, 362, 363, *in voce* número 93, *in voce* número 94, 367, 368, *in voce* 95, *in voce* número 96, 367, 368, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 387, 391, 393 y 394. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor, 9 en contra. No se aprueban las enmiendas números: 357, 358, *in voce* número 93, *in voce* número 94, 362, 363, *in voce* número 95, *in voce* número 96, 367, 368, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 387, 391, 393 y 394.

Votamos ahora la enmienda número 395, que es la del Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 395.

Finalmente, votamos la *in voce* número 97 que es de Navarra Suma. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor, 9 en contra. No se aprueba la enmienda número 97.

Finalizada la votación de todas las enmiendas de este departamento, haremos un receso hasta empezar con el Departamento de Desarrollo Económico, de diez minutos. Sí son las doce y veintidós. Doce minutos, ¿de acuerdo? (MURMULLOS). A ver, diez minutos.

(Se suspende la sesión a las 12 horas y 23 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 13 horas y 16 minutos).

Debate y votación del proyecto de Ley Foral de modificación de diversos impuestos y otras medidas tributarias, y de las enmiendas presentadas.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Reanudamos, señorías, la sesión de la Comisión de Economía y Hacienda. Pasamos, en esta segunda parte de la mañana, a debatir las enmiendas presentadas al Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial. Se han presentado, como todos y todas ustedes saben, treinta y dos enmiendas en el plazo ordinario y diez enmiendas *in voce* que se han presentado ahora mismo.

Haremos, como venimos haciendo en el resto de departamentos, un debate, si les parece. Un turno de intervención de todos los grupos y después un turno de réplica. El orden de intervenciones será según están las enmiendas en el guion que tienen todos y todas ustedes y que se corresponde con el mismo orden que tiene el proyecto de ley.

Alguna portavoz me ha dicho si puedo decir ya el orden de intervenciones, se lo adelanto, y así ya cada uno y cada una de ustedes saben cuándo intervienen. Empezará la ronda la señora Aznal, de EH Bildu; continuará Navarra Suma, señor Pérez-Nievas; después Geroa Bai, el señor Asiain; a continuación, Izquierda-Ezkerra, la señora De Simón; intervendrá después Podemos, el señor Buil; y, finalmente, el Partido Socialista, la señora Unzu. Sin más dilación, tiene la palabra la señora Aznal, cuando quiera.

SR. AZNAL SAGASTI: Eskerrik asko, lehendakari anderea, y muchas gracias también por poner orden en este a veces pequeño caos que se nos genera a todos y todas. Avanza la semana, avanza el debate de las enmiendas a los presupuestos del año 2022. Unos presupuestos que, por muchas veces que lo hayan escuchado todos y todas ustedes, son expansivos. Se vienen a incrementar en un 8 por ciento, aproximadamente, respecto a los del ejercicio anterior. En el caso que nos ocupa ahora mismo, el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial, es un presupuesto que alcanza los 110 millones, casi 111 millones.

Este departamento en concreto ha visto incrementado su presupuesto en un 18 por ciento respecto al 2021. Tenemos que recordar que estos presupuestos contienen 160 millones de euros de fondos europeos, y contempla un incremento global de las transferencias de capital de un 41 por ciento.

Como digo, en el caso concreto de este Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial, tanto las transferencias corrientes como las de capital vienen a ser un 76,5 por ciento del total del presupuesto del departamento, lo que nos parece algo muy ilustrativo y muy significativo de las funciones principales de este departamento en cuestión.

Este año 2021 ha sido un ejercicio claramente marcado por la crisis, iba a decir pospandémica, pero no es pospandémica porque la pandemia, de hecho, continúa. Ya vamos a ver en qué términos se va suavizando o se van mitigando las consecuencias de la misma. Recordemos que ha sido un ejercicio caracterizado por la implementación de importantes ayudas directas a empresas y a autónomos que fueron y siguen siendo gravemente damnificadas por las consecuencias de la crisis sanitaria.

En este sentido, Euskal Herria Bildu piensa que el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial es un departamento que está bien dotado económicamente de forma cuantitativa, si bien es cierto que muchas veces hemos manifestado nuestras discrepancias acerca del modo en el que se articularon esas tan necesarias ayudas.

Ya criticamos en más de una ocasión las bases de las convocatorias de las ayudas, muchas veces la poca agilidad, si realmente cumplieron la finalidad para la que estaban diseñadas, si llegaron a todos los sitios donde tanta falta hacía recibir fondos, si se quedaron algunas entidades, algunas empresas, algunos autónomos, que pensamos que siguen en muchas ocasiones sin poder acceder a estas ayudas.

El carácter excesivamente centralizador que muchas veces tuvieron estas ayudas económicas que se hicieron desde un único prisma, es decir, desde Madrid, dejando fuera aquí a cantidad de sectores económicos claves para nuestra comunidad, si bien es cierto que luego se articularon correspondientes correcciones o, en algunos casos, parches.

Pero, como decimos, cuantitativamente, es cierto que hay que reconocer que el Gobierno de Navarra hizo un importante esfuerzo económico para articular esta serie de ayudas. Pensemos que ya en el año 2020 las subvenciones directas a empresas privadas ya se habían incrementado un 40 por ciento respecto al ejercicio anterior.

Estos presupuestos, los del año 2022, tienen unas partidas que aluden al REACT, es decir, de fondos europeos, que casi alcanzan los 10 millones de euros. Vamos a ver si no perdemos una oportunidad importantísima que nos va a ofrecer el hecho de recibir estos fondos de Europa para, en primer lugar, no dejar a nadie atrás y, en segundo lugar, procurar hacer las ayudas, las subvenciones de forma proporcionada y proporcional.

Seguramente todos y todas ustedes han escuchado ya en más de una sesión que estos no son los presupuestos de Euskal Herria Bildu Nafarroa, pero es que no lo son. Por tercer año consecutivo hemos alcanzado un acuerdo presupuestario con el Gobierno de Navarra, pero tenemos que decir que algunas cosas no nos gustan, no nos satisfacen del todo y, de hecho, somos críticos y críticas con ellas. ¿Por qué? Porque tenemos una visión totalmente diferente en muchos aspectos. De hecho, el modelo de desarrollo económico es uno de los aspectos en los que posiblemente más divergencias podemos tener con el Gobierno.

Muchas veces hablamos de la internacionalización como base del desarrollo económico y podemos estar de acuerdo, pero somos muy críticos con la hiperglobalización, que nos ha llevado hasta precisamente donde estamos, frente a la relocalización, a la cual pensamos que estamos ineludiblemente abocados y abocadas. Saben ustedes que somos más defensores y defensoras del kilómetro cero, de los ciclos cortos, de los productos cercanos, del turismo y del comercio sostenible, y también por qué no, pensamos que hay que poner un especial cuidado y protección en las pymes, los autónomos y las autónomas. Porque no olviden que el tejido empresarial navarro está compuesto casi en su totalidad por microempresas. Son más de un 90 por ciento el total de autónomos, autónomas y pequeñas empresas.

De hecho, pensamos que las grandes empresas, las grandes corporaciones, los grandes consorcios, pueden afrontar mejor todas estas adversidades, consecuencias, por ejemplo, de lo que ha ocurrido con la crisis del coronavirus. Están mejor preparados para hacerlo. Tienen mayores colchones financieros. Pensamos que, en este caso, como en todos, hay que cuidar más a los más pequeños.

En este sentido, siempre hemos defendido una protección, una discriminación positiva, totalmente en favor del comercio de cercanía, el comercio local, que frente a las grandes superficies que siguen proliferando en nuestra comunidad, lo único que están haciendo es llevar a una crisis todavía más agonizante a este sector. Porque ya el año pasado ya veníamos advirtiendo de que era un sector, pues eso, en una crisis estructural, pero que estaba agonizando. Esto todavía se ve agravado por las últimas proliferaciones de grandes áreas, superficies, contra las cuales poco pueden y tienen que hacer el pequeño comercio.

Algunas veces ya hemos comentado también que ahora, después de esta crisis, después de la crisis pospandémica, o la crisis derivada de la crisis sanitaria, ya estamos inmersos, inmersas en otra crisis. Es la crisis energética, es la crisis de los suministros, es la crisis de las materias primas. Si algo va a caracterizar, ya no solo este ejercicio, sino los próximos, va a ser el grado de incertidumbre de los escenarios a los cuales vamos a tener que hacer frente.

¿Qué ha ocurrido? El consumo totalmente desmedido de materias primas, esto va a llevar, está llevando a un agotamiento de los recursos. Ya hay voces que hablan incluso de estanflación. Yo dije en su día, particularmente, que todavía no me atrevo a hablar en estos términos. Pero, como digo, la incertidumbre va a ser muy elevada y pensamos que tendríamos que empezar a prepararnos seriamente para hacer frente a todo lo que está por venir.

En este sentido, volvemos a recordar que desde Euskal Herria Bildu Nafarroa siempre hemos apostado por un cambio total de paradigma, que ya la crisis sanitaria puso en evidencia la necesidad de este cambio de paradigma. Pero esta nueva crisis, cuyo final no se ve, porque la luz al final de este túnel es muy difícil de ver, pues todavía ha puesto más en evidencia la necesidad de un cambio total de paradigma.

Como digo, pensamos que este es un departamento, el de Desarrollo Económico, que está bien dotado, a pesar de que hay algunas cuestiones que sí nos preocupan. Nos preocupa un poco que, por ejemplo, en cuanto a lo que comentábamos de las PYMES, las cantidades totales destinadas a las PYMES se han visto, no mucho, pero se han visto sensiblemente reducidas. La digitalización del pequeño comercio también ha bajado. Estos son aspectos que van a ser fundamentales porque, desde luego, a las PYMES no se les puede dejar aparte en el desarrollo económico y empresarial de Navarra, porque va a ser fundamental hacerlo con ellas.

Para no extenderme mucho más en las explicaciones y tal voy a ceñirme un poco a las enmiendas que hemos preparado desde Euskal Herria Bildu Nafarroa en el marco de todo esto que les acabo de explicar del cambio de paradigma y del modelo que nosotras y nosotros defendemos.

Entonces voy a hacer un breve resumen, porque todos y todas ustedes ya las tienen encima de la mesa. Hemos hecho una enmienda para un convenio con el Ayuntamiento de Leizor relativo a un proyecto que se llama Mimukai, que ya el año pasado hicimos una enmienda de 70.000 euros. Es un proyecto multidisciplinar y estratégico para el desarrollo de la comarca.

Entonces, la ejecución de la primera fase, hemos pensado que era muy interesante apoyar este proyecto que tiene un coste total de alrededor de 800.000 euros. Comprende once municipios en Larráun y en Leizor y su finalidad es fomentar la economía local y la colaboración.

¿Cómo? Potenciando el papel de la industria de esa zona, que es principal agente económico, también ayudando a solventar las numerosas dificultades por las que está atravesando el sector primario en toda esta zona, que también es un sector estratégico, creando un tejido empresarial asociativo. Esta es una iniciativa con un impulso público, en la cual está habiendo un elevadísimo y un muy interesante proceso participativo.

Se crea un espacio *coworking* para oficinas para las pequeñas empresas de la zona, un obrador para la transformación, la preparación y la comercialización de los productos locales. Se pretende acercar los clientes a estos pequeños productores, y también se pretende ahondar en los cambios de tendencias de los modelos de consumo. Conocer mejor y poner en valor los productos locales de cercanía, y ayudar a los productores locales de esta zona. Es lo que les digo que nosotros ponemos muy en valor, ciclos cortos, producto local, y ayudar al tejido empresarial de esa zona, porque realmente también lo necesita.

De todas formas, no voy a extenderme en explicaciones acerca de este proyecto, porque cuando quieran, si lo consideran oportuno, podemos hacer una visita parlamentaria, porque nosotros ya tuvimos ocasión de estar allí *in situ* con el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial, que no tuvo ningún problema en considerarlo, de hecho, un proyecto estratégico.

La segunda moción que presentamos es relativa a la instalación de una turbina de agua en Uharte Arakil.

La finalidad de este proyecto también es el aprovechamiento energético de la caída de agua. En este caso concreto, se trataría de ayudar para la redacción de un proyecto para la instalación de la conexión a la red eléctrica en las piscinas. Será una instalación de autoconsumo, además, con excedentes y que puede ser compartida con otras instalaciones municipales.

El nivel de energía que se puede producir con esta instalación es de 91.000 kilovatios hora al año, y se estima un valor de la energía producida de 9.000 euros al año. El periodo de retorno de esta inversión es un período muy interesante, por supuesto, dependiendo de las ayudas o subvenciones públicas que también pueda tener el proyecto.

No voy a aburrirles hablando de las bondades que para nosotros tiene este tipo de proyecto de autoconsumo sostenibles y encima que pueden ser excedentarios en energía, con lo cual, incluso hay municipios para los cuales pueden ser proyectos atractivos desde el punto de vista financiero y económico, además de la sostenibilidad.

Digo que no les voy a aburrir, porque ya hemos tenido interpelaciones, hemos tenido mociones y vamos a tener muchas ocasiones de hablar del autoconsumo y del potencial que ofrece.

Nuestra tercera enmienda es relativa a la elaboración de un mapa solar y aquí es lo mismo. Euskal Herria Bildu ya ha dicho infinidad de veces que la transición energética va a tener que basarse en la combinación de diferentes modelos. Generación distribuida, generación centralizada. Pero, cuanto más aprovechemos la generación distribuida, cuanto más aprovechemos las infraestructuras que ya existen en nuestros municipios, en nuestras ciudades, cuanto más aprovechemos los tejados existentes, pensamos que más exitosa será la transición energética, menos daños ocasionará a nuestra biodiversidad. Por supuesto, priorizamos

cualquier tipo de proyecto que se trate precisamente de eso, de aprovechar tejados existentes, a hipotecar hectáreas y hectáreas de superficies que se pueden destinar a los cultivos, etcétera.

En la actualidad existen mapas solares tanto de la zona media de Navarra, como de lo que es la ciudad de Pamplona. Hay un mapa en SITNA, de hecho, que identifica el potencial de generación de energía solar con las cubiertas de los edificios. Es sumamente interesante que cada uno de nosotras y nosotros podamos saber qué potencial de generación tenemos en nuestras propias viviendas o en los edificios públicos.

Alguna vez ya les he comentado también que solamente en el caso de Pamplona, el potencial es tal que, cubriendo tejados con instalaciones fotovoltaicas, se podría alcanzar un 76 por ciento de la energía eléctrica que demanda la ciudad, y en algunos barrios se alcanzaría el cien por cien e incluso sobraría energía.

Por eso, como digo, este, de hecho, es nuestro modelo. Sabemos que se está trabajando en favor del autoconsumo, sabemos que se están haciendo cosas, pero pensamos que el potencial es elevadísimo, y empezar haciendo este mapa nos parece una buena manera de avanzar en este camino. Además, como ven ustedes, no se requiere de grandes cantidades económicas, porque los recursos, muchos ya están puestos a disposición del Gobierno de Navarra y nos parece muy interesante.

Luego también tenemos una enmienda que hemos presentado de forma conjunta con Geroa Bai. También se trata de un centro de investigación para el desarrollo comarcal en Lekaroz. En concreto es un centro de investigación de la ruralidad del siglo XXI. Hemos hecho esta enmienda *in voce* porque pensábamos que, como desarrollo comarcal, por el cual claramente también Euskal Herria Bildu apuesta, estaba mejor ubicada y localizada en este Departamento de Desarrollo Económico.

Entonces, sin alargarme mucho más, esta es la exposición primera que hacemos. Estaré escuchando atentamente la explicación de sus enmiendas para posicionarme en el turno de réplica. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Aznal. Turno de palabra ahora para Navarra Suma. Su portavoz, el señor Pérez-Nievas, tiene la palabra.

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA: Muchas gracias, señora Presidenta. Hay que hacer una valoración de lo que está siendo esta Comisión de Economía y realmente aprobar el presupuesto del año 2022, que es un presupuesto trascendental por las circunstancias de las que venimos y por el futuro nada halagüeño que se presenta dadas las circunstancias de cómo se está comportando la economía mundial a cuenta de esta, lo que decíamos, que era la superación de la pandemia, en todo caso, la superación de las medidas restrictivas de la pandemia. O sea, que coincidirán con este portavoz en que, desde luego, volver a la situación de confinamiento y cierre, por lo tanto, casi decretado general para toda la actividad, no se va a volver a producir.

Esa situación, creo que la experiencia que hemos sacado, que, para volver a una situación de ese tipo, las circunstancias tienen que ser infinitamente peores de las que dieron lugar a aquella

decisión hace ya prácticamente dos años. Lo digo, porque, evidentemente, tenemos que empezar a salir de esta situación y la situación no está siendo nada boyante.

Por lo tanto, se presentan unos presupuestos que había expectación para ver cómo este Gobierno, pentapartito, en los presupuestos es un pentapartito claro, porque aquí se están conformando dos claros bloques a la hora de establecer esta negociación. Navarra Suma es un bloque claro. Los partidos Unión del Pueblo Navarro, Ciudadanos y el Partido Popular conformamos un bloque en esta situación, y luego está el bloque de Bildu. El bloque de Bildu, en el que lidera la negociación de estos presupuestos. Bildu es la alternativa a este grupo Navarra Suma, y Bildu toma las decisiones más importantes que se reflejan en estos presupuestos.

En ese bloque, por propia decisión, se quiere incorporar, minimizando su papel tradicional en esta Comunidad, el Partido Socialista de Navarra. Se incorpora quien tuvo la responsabilidad del Gobierno de la legislatura pasada, y ha pasado ahora completamente desapercibido, y pasa que es Geroa Bai por propia voluntad, y los más pequeños grupos parlamentarios, que no son ni grupos parlamentarios en sí mismo, tanto Podemos como Izquierda Unida. Esas son las dos realidades, los dos grandes bloques que tenemos, uno frente a otro.

Si quieren hacerle como lo están haciendo, el caldo gordo a Bildu, yo creo que Bildu está entusiasmado con esta posición, representa todo el protagonismo en estos debates y, por lo tanto, los demás van a remolque de lo que ellos tienen que plantear.

En todo caso, ya se ve la mano de Bildu en un presupuesto que no asume las responsabilidades en el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial, necesarias para afrontar una transformación como esta necesidad de transformar esta Comunidad Foral.

Esta Comunidad Foral viene perdiendo competitividad desde hace unos cuantos años. No se ha recuperado de la crisis del año 2008 y la segunda crisis financiera del año 2013, al nivel que tenía antes de esa crisis. En esa situación anterior había, con algunas diferencias, pero con unos acuerdos mayoritarios socialmente, compuestos por los que conformamos ahora Navarra Suma y el grupo Partido Socialista, que dieron la estabilidad y colocaron a Navarra en unas posiciones de privilegio en todos los indicadores de empleo, por supuesto que es el más importante, de productividad, de competitividad, de exportación, etcétera.

En este momento se repite una y otra vez —y ustedes hacen oídos sordos a esa reclamación— que estamos trabajando y que estamos funcionando por inercia. Lo dicen constantemente los agentes sociales, lo dicen los empresarios. Esa inercia llega un momento que se acaba. La inercia es un movimiento, producto de una fuerza anterior, que, en un momento determinado, como no se sigue empujando, porque si no, no sería necesaria la inercia. Cuando no se sigue empujando, la inercia continúa, y cuando se para, se para.

Esta Comunidad está funcionando por inercia. No está funcionando por el impulso, ni el empujón que debe darle a su economía y a su industria, fundamentalmente, tanto las grandes, las medianas y las pequeños, el Gobierno, que es el obligado a hacerlo. Porque ustedes han optado por otro modelo con tal de conformar Gobierno y presidirlo. Presidirlo es una función un poco protocolaria. Es cierto que lo presiden, pero ustedes no gobiernan, señores del Partido Socialista. Como les digo, el bloque está liderado claramente por Euskal Herria Bildu.

Tenemos un presupuesto que son 5.300 millones de euros. 5.300 millones de euros, y son incapaces de, con esta ingente cantidad de dinero afrontar los retos más importantes de esta Comunidad. ¿Qué harían ustedes? Menos mal que en las épocas más complicadas de esta Comunidad, las verdaderamente trascendentales, en los años de la crisis financiera, previo al Gobierno de la señora Barcos. Presupuestos de 2.000 millones de euros menos. 2.000 millones de euros menos y no ha habido IPC, porque estos años no ha habido incremento del IPC. Quiere decir que ustedes hubieran sido un completo desastre para esta Comunidad. Con 3.300 millones se gobernó infinitamente mejor que ustedes con 5.300 millones de euros.

Son incapaces de afrontar las mínimas necesidades que tiene esta Comunidad. Les están diciendo a ustedes cuáles son. Lo triste de esta situación es que aquí, igual que pasó en la crisis anterior, pasa en esta, existe una unidad política y económica mayor y superior a todas las comunidades, por supuesto, y a los países que es la Unión Europea, donde voluntariamente todos participamos y queremos seguir participando, por lo menos la mayoría, en Navarra Suma no tenemos ninguna duda, y es quien está marcando las líneas de lo que tienen que hacer los países. En primer lugar, porque si no las cumplen, no habrá dinero para llevarlas a cabo y habrá una crisis todavía mayor. En segundo lugar, porque eso, quiero decir, esa es la primera. Segundo, porque esa es a lo que tiene que ir, no solamente Europa, sino la civilización, en general, todos.

Nos dicen los retos que tenemos delante, la digitalización, la transición energética, y hay dinero para ello, va estos presupuestos, y le cuesta encontrar dónde están esas grandes decisiones que cambien un presupuesto con respecto a otro. Le cuesta diferenciar. En el año 2021-2022 se ha producido ya la constatación de que eso es imparable y en este presupuesto no sabe hacia dónde va.

El presupuesto también concluye de una manera, creo que casi bochornosa a lo que fue el Plan Reactivar Navarra. Plan que murió antes de nacer y que alguno se obstina todavía en pretender decir que tiene virtualidad. Ese plan murió, pero reconózcanlo de una vez. Se pensó que salíamos de la pandemia y que no iba a haber ni segunda ni tercera ni cuarta ni quinta ni sexta ola, y se hacen un plan para quedar bien para decir esa famosa frase que ya resulta absolutamente lamentable oírla permanentemente sin dejar a nadie atrás, se está quedando muchísima gente detrás. Olvídense, porque ya no se puede cumplir. Lo podrán seguir diciendo, pero yo quiero que sepan que irritan a todos aquellos que se están quedando detrás.

Por lo tanto, en esta situación hay que decir: «Ustedes hicieron eso. Es un fracaso rotundo y no han previsto las consecuencias de esta crisis». Pero es que se les han avisado y todo el mundo lo sabía. Aquí hemos hablado, por ejemplo, de la crisis de las mercaderías, de la materia prima. Aquí se ha hablado también de la crisis energética. Que este Gobierno no ha hecho nada, no toma ninguna decisión. Vienen ustedes con dos enmiendas para crear hoy enmienda *in voce*, para crear dos partidas sobre materias primas, crisis y sobre el tema.

Pero, ¿de verdad? ¿Ahora? El automóvil, pero vienen ustedes con dos partidos hoy *in voce*. Pero ¿qué planteamiento de gestión es este? Pero, ¿qué Gobierno está gobernando esta Comunidad? ¿Qué grupo lo sustenta, que son incapaces? En el mes de noviembre, antes, desde el verano, que no han sido capaces de establecer unas medidas. Es una cosa... Es que, efectivamente, no hay una visión general de lo que necesita esta Comunidad y no tienen un planteamiento.

El primer plan, y les he dicho, fue un fracaso. Pero por lo menos plantéenos una alternativa. No intenten rescatar, aunque sea nominalmente, algo que ha sido un fallo estrepitoso. Bueno, no hay nada, y nos lo traen aquí como dos medidas, de momento, sin una condición. Pero es que aquí se le ha preguntado al Consejero de este departamento, y empezó a hablar de otras cosas que iba a hacer. Nada. Dijo: «No, sí tenemos un plan. Me reuniré». Precisamente, al día siguiente parece que se iba a reunir. Pero, ¿qué consecuencia ha tenido para Navarra lo que dijo que iba a hacer? No ha dicho nada, absolutamente nada.

Esa realidad de la digitalización, se habla mucho del pequeño comercio y de la PYME. Claro, pero es que necesitan esto. ¿Qué hace el pequeño comercio si no se digitaliza en esta nueva era del comercio? Afrontemos que hay una nueva era. Lo saben ellos, lo sabemos todos. Es que hay una nueva era del comercio.

El comercio que hemos conocido tradicionalmente está haciendo un cambio rotundo. Hay comercios que, curiosamente, reviven ahora, como puede ser el comercio de frutas y verduras al por menor, que resurge. Pero hay otros comercios tradicionales que están siendo superados por el comercio en red. Una ciudad sin comercio es una ciudad muerta.

Aquí también hay una ley foral, que era la de áreas de promoción económica, sáquenla del cajón. Hace tiempo preguntamos, estaba a punto de venir, que venga, que se va a acabar la legislatura, que tenemos que aprobar nuevos modelos, que ustedes no están haciendo. Se les llena la boca con el pequeño comercio, pero, ¿qué están haciendo? Si hemos tenido que traer nosotros enmiendas para apoyar la digitalización de pymes, porque no hay cuantía económica suficiente para la digitalización de pymes dentro de este presupuesto.

Por lo tanto, nos parece absolutamente sorprendente. Entonces, eso es todo lo que va a funcionar en este. Pero tenemos que seguir viendo ese presupuesto cómo se comporta en este departamento, la I+D+i. Pero, ¿hay cambios o no hay cambios?

Aquí hemos constatado, y lo dijo el Consejero, ya el anterior señor Ayerdi, que era un modelo fallido. Lo dijo aquí, en sede parlamentaria, en enero del año 2020. Es un modelo fallido. No hay cambios. Se ha trasladado parte de la I+D+i al Departamento de Universidades, que es asumir un fracaso de gestión que tendrá que asumir la I+D+i propia de lo que es investigación de otro tipo. Pero la I+D+i para el desarrollo de nuevo producto para la mejora de los procesos de la industria navarra, habrá que tratarla de otra manera.

Ningún cambio, es un modelo fallido que se quiere repetir. Ahí asistimos sorprendentes a un autoejercicio de un publinreportaje pagado por el Gobierno, en Baluarte, para la presentación de la S4. A bombo y platillo se presenta una nueva letra a la estrategia. Eso es lo que se presentó. Una nueva letra a la estrategia.

Ahí que nos reunieron, bueno, la verdad es que en la convocatoria había más de 100 empresarios. Estaba la parte política. ¿Qué se dijo de concreción? Nada. La S3 carecía de concreción ninguna. Es una generalidad, se evita siempre decir: «La S3 no, llevamos cinco años». No, la S3, la estrategia empezó mucho antes. Empezó en 2007. La estrategia de Navarra, con el Partido Socialista y los partidos que conformamos entonces Navarra Suma, el Gobierno de Navarra. Se quiere ocultar permanentemente esa realidad previa, pero aquello tenía un

horizonte que era infinitamente mejor planteado que lo que ha venido aquí. La especialización inteligente, que es especialización, no es la generalización de todo, y añadirle ahora la letra de que sea sostenible.

Realmente lo de ayer fue un ejercicio bastante bochornoso, porque los que allí acudieron, no los que vamos de la parte política, los empresarios que acudieron y, como digo, no pocos, a escuchar cuál era la alternativa de estrategia de esta Comunidad, se fueron como habían entrado, decepcionados. Porque no se planteó ningún modelo concreto, más allá de autobombo y decir: A lo mejor Navarra, Europa...

Se trajeron a una persona que está en Europa, que, evidentemente, viene por parte, como siempre, del Gobierno vasco, a decir lo que tiene que hacer Navarra en esta Comunidad y que a ver si Navarra consigue entrar, que nos da igual entrar o no entrar como Gobierno, que son las empresas las que tienen que tener claro hacia dónde va y qué ayudas van a recibir y por dónde orientar su negocio. Increíble. Fue, desde luego, la S4 de ayer un bochorno para este Gobierno, y algo que, desde luego, añade más incertidumbre a que la finalidad o la planificación que tiene este Gobierno es directamente nula.

Plan Energético 2030, superado también. Superado. Otro plan que había uno anterior de los Gobiernos de UPN y con los partidos que conformamos Navarra Suma, que se está cumpliendo a rajatabla. Dirá: «Hombre, claro, es que estaba todo hecho». Claro, porque lo hicimos. Las energías renovables en Navarra, ¿por qué estaba cumplido el Horizonte 2020? Porque se había hecho todo infinitamente antes que todo lo demás. Las demás comunidades y países no estaban cumplido el Horizonte del 2020. Navarra sí, por decisión política.

El propio señor, por ejemplo, Esteban Morrás lo explicó magníficamente en el acto donde entregaron el reconocimiento a su trayectoria empresarial, absolutamente merecido por la Cámara de Comercio. Habló de lo importante que fue en todos aquellos años la unión que había entre los Gobiernos de UPN y el Partido Socialista, y el Partido Socialista con UPN, previamente. Cuando otros partidos aparecimos en el escenario político exactamente igual. UPN con el Partido Popular, que conviene decirlo, que desde 1991 estaba dentro de UPN.

Por lo tanto, esos partidos que conformaba Navarra Suma hemos apoyado con el Partido Socialista el desarrollo de esta Comunidad a límites nunca vistos antes. Cuando se ha roto esa coalición, Navarra está en infinitamente peor situación. Si encima el líder de la nueva alternativa son los señores de EH Bildu, es completamente imposible, y no me olvido de los señores de Podemos e Izquierda Unida que, en el planteamiento económico, su disparate de modelo es el que puede llevar esta Comunidad, absolutamente a perder ese *gap*, esa diferencia con el resto de comunidades que, desde la crisis, repito, del año 2007-2008, en la recuperación no hemos recuperado, nos hemos quedado atrás.

Cada vez más, esa diferencia la hemos ido empequeñeciendo, pero no lo han hecho así otras comunidades que estaban a nuestro nivel. No lo ha hecho así el País Vasco, y no lo ha hecho así, por ejemplo, tampoco la Comunidad de Madrid.

La única Comunidad que puede ser ejemplo del desastre es la Comunidad de las Islas Baleares, que, por un Gobierno también apoyado por el Partido Socialista y los nacionalistas, ha ido

perdiendo ese diferencial hasta encontrarse en los límites absolutamente penosos, lo que está igual que Cataluña con los Gobiernos nacionalistas, que, desde luego, es una Comunidad que en este momento es todo menos atractiva para la inversión. Ese es el escenario que ustedes nos quieren plantear con estos presupuestos, ese es el escenario que a ustedes les convence y ese es el que ustedes quieren.

Decía el plan energético, ha habido una transformación absoluta, total, en el tema energético. Lo que antes eran buenas intenciones, ahora es una obligación absoluta. ¿Dónde está en este presupuesto la diferencia? Es que lo hemos tenido. Es que se han permitido ustedes el absoluto, que yo creo que es un insulto al sentido común, de ocultar que, para todos los temas referidos a la transformación energética de las localidades, entidades locales, han puesto una cantidad que es prácticamente la misma que el año pasado.

Nosotros traemos enmiendas para incrementar en 2 millones esa partida, porque no podemos estar con las cifras que teníamos hace un año, si es una necesidad imperiosa, que ya tiene una fecha obligatoria para cumplir, que vamos con retraso, que antes le dije que para el 2020 teníamos los deberes hechos, pero que para el 2050 no los tenemos hecho, y con estos socios no lo vamos a hacer. Si nos lo dicen, si quieren cubrir los tejados y las cubiertas de placas solares, diciendo que alcanzaremos el 75 por ciento y el cien por ciento, que no es verdad. Utilice la lógica y el sentido común, que así no podemos generar la energía que necesitan las fábricas que son electrodemandantes, electrointensivas, que no es posible.

Pero créanselo, porque mientras ellos protestan, llevamos un año sin autorizar un puñetero — perdón— parque fotovoltaico ni eólico en nuestra Comunidad. Ni uno de los que está tramitando Navarra, ni uno de los que tramita Navarra, se ha planteado aquí utilizarlo, en un año. Justo cuando más tenemos que autorizar para hacer esa transformación, que tendrá que ser sí o sí a través de grandes instalaciones eólicas, fotovoltaicas. Por supuesto que el autoconsumo es un modelo que tiene que apoyar, pero apoyará en un porcentaje mínimo. Tenemos partidas para que se lleve a cabo, pero mínimo. No dejemos solo a esa condición hacerlo, porque no tenemos ninguna posibilidad de cumplir con nuestros requisitos.

El mapa del suelo que nosotros traemos aquí es también una obligación, no del mapa exclusivamente fotovoltaico, que ya sabemos que el mapa quieren hacerlo los señores de Bildu, que diga que es imposible, que no se ponga ningún parque fotovoltaico en ninguna parte. Si lo están diciendo. Eso así es imposible cumplir con los objetivos de Europa. Lo sabemos, son conscientes. Hagan algo, porque están mirando hacia otro lado permanentemente.

Nos traen ya, bueno, vamos a hacer una pequeña mención a esta famosa partida que no viene aquí, que ha sido ocultada y desalojada, el proyecto de Ermineta o algunos otros proyectos que ustedes traen aquí, que pretenden cubrir esos objetivos de prácticamente a ser un 50, un 60, un 70 por ciento más de la energía que necesitamos en esta Comunidad, con medios renovables, a base de traer dos o tres enmiendas *in voce* nominativas al ayuntamiento mío, al otro, al de su amigo para el fotovoltaico. Pero que en ese Gobierno no podemos hacerlo. Que hay 2 millones que nosotros traemos para incrementar para todos los ayuntamientos, como mínimo, y otro millón y medio para hacerlo en reimpuestos de recarga. Pero ¿qué modelo hay aquí? ¿Qué modelo tienen ustedes, que el presupuesto es el reflejo de verdad de lo que se va a hacer?

Los planes y tal, si no hay presupuesto y no hay dinero detrás, no valen para nada. Es papel mojado. Si no hay dinero en el presupuesto, no tienen dinero en este presupuesto para cumplir con los objetivos que marca Europa. Europa nos dice lo que tenemos que hacer. Cumplan, porque si no, va a ser absolutamente imposible.

El modelo que ustedes traen aquí es un modelo, porque lo ideal sería que aparte de tener claro cuál es el modelo industrial, que estamos diciendo: «Sí, el Navarra más industrial de las comunidades de España» Sí, es, ha sido, pero no lo va a seguir siendo. ¿Por qué? Porque hay quien no quiere apoyar ese modelo. Si los partidos que conforman el Gobierno no están ayudando a que la infraestructura, en las que las empresas industriales se instalen en esta Comunidad, que es lo que hizo el Gobierno de Geroa Bai, supongo que, también influido por Bildu, porque el Gobierno de Geroa Bai, por lo menos, la parte del PNV de Geroa Bai, cuando gobierna en la Comunidad del País Vasco hace todo lo contrario. Supongo que será porque el PNV carece de ningún tipo de influencia en esta coalición y se ve sometido también a la parte más radical de Geroa, y porque en este caso también, en aquel Gobierno que lideró la señora Barcos, Bildu le marcó el camino.

El camino que le marcó fue absolutamente desastroso. Pero lo digo yo y se lo dicen permanentemente en todos los foros los empresarios, que son los que vienen aquí y le dicen que se reúnen los comités de empresa de las multinacionales y deciden qué marco de estabilidad tienen para instalarse en Europa. Cuando sale la casilla de Navarra, por supuesto, digo yo la de Barcelona, que no se instalarán en Cataluña. Pero cuando sale Navarra no hay estabilidad posible en este momento.

¿Qué escenario fiscal tienen ellos para atraer a sus directivos a esta Comunidad? Ninguno. Absolutamente ninguno. Porque los trabajadores, por ejemplo, señora De Simón, los trabajadores por cuenta ajena, cuando yo lo he sido, ¿qué capacidad tenemos de movilizarnos? Ninguna. A mí si una empresa que está en Navarra me contrata para su línea de producción y me dice que me va a pagar 1.800 euros, y a mí me parecerá mucho, me parecerá poco, ¿yo me enfado y me voy? No puedo. ¿Traslado a toda mi familia? ¿Vendo mi piso? ¿Me voy a un nuevo sitio con mis hijas? Es imposible. Nadie puede hacer eso.

Una empresa multinacional claro que lo puede hacer y claro que lo hace. Un directivo que tiene un buen sueldo, a lo mejor prefiere cobrar, en vez de 100.000, 90.000 en la Comunidad vecina, porque de esos 90.000, a la hora de pagar a Hacienda, se queda con más dinero para su familia y para su desarrollo personal y profesional. Esa es la realidad. Ustedes quieren poner un marco donde no sea atractivo para nadie. Pero que eso es un problema, que eso es un problema. Porque aquí lo que tenemos claro es que hay que tener un modelo.

Entonces, la reforma fiscal, que no depende de este departamento, pero es otra reclamación a gritos que hacen. No es un capricho. Es una necesidad, de siendo justos, de siendo distributivos en la riqueza, se puede hacer un modelo que funciona en otras comunidades, que ustedes saben que funciona, que aquí ha funcionado durante muchísimos años, y que, siendo absolutamente solidario y justo con el resto de España, ha permitido a Navarra estar a los niveles que estuvo antes de las crisis, y a los que podemos volver a llegar.

Pero, díganme ustedes, con este marco, cuántas multinacionales se vienen a instalar, si el mensaje que les llega es que aquí hay unas políticas de rechazo a la presencia de multinacionales, aprobando leyes tan absurdas como la que se aprobó en este Parlamento, hace unos pocos meses, que lo que lanzan son mensajes absolutamente contrarios.

Esa realidad tenemos que conocerla, porque la industria también, que hablan del automóvil, de electrificación y lanzan gritos de alegría, y todos estamos deseando que se confirme. Sabemos que Volkswagen no se va a cerrar. Somos perfectamente conscientes de que no va a pasar. Pero no es lo mismo empezar el modelo de electrificación del automóvil al ritmo de los mejores que a un ritmo menor. Porque yo les digo a ustedes que aquí dependerá de lo que pase con el PERTE del automóvil. Lo dijo la propia multinacional el jueves pasado.

Si hay dinero del Gobierno de España en el PERTE, se hará la electrificación del modelo de Volkswagen, de la factoría al nivel de las demás. Pero su Gobierno ya ha dicho que nos olvidemos, que su prioridad es Martorell y es Barcelona. Esa realidad va a suponer que no se cerrará. Que no somos tan estúpidos de pensar que van a cerrar la planta más productiva de Volkswagen. Pero que empezaremos a un ritmo menor. El ritmo menor es exportar menos, producir menos, necesitar menos manos de obra, necesitar menos demanda de componentes.

Por lo tanto, será para Navarra, para el empleo y para su productividad industrial un grave problema. Un grave problema, y eso conviene decirlo. Porque a la gente conviene decirle la verdad. Estaremos encantados de que el Gobierno de España rectifique y aporte del PERTE cantidades necesarias y justas para esta Comunidad para hacer la transformación al nivel y al ritmo de las demás. Porque los trabajadores de Volkswagen, todos ellos han demostrado su capacidad y que se han merecido ese trato que no lo tenemos del Gobierno.

Por lo tanto, eso es lo que tenemos que hacer y trabajar más en esa línea. Porque aquí si no hay otro modelo, el modelo de la colectivización de la producción industrial. Pero que es verdad, ese modelo, que es el que demandan la parte, en este caso, izquierda de esta Comisión, frente al modelo que ha funcionado en esta Comunidad, aunque ustedes ahora, señores del Partido Socialista, rechazan permanentemente y en estos presupuestos le dan directamente una bofetada.

Porque tenemos que hacerlo. Llegamos a la paradoja del absurdo de que la Presidenta de Navarra, ayer, en esta presentación que he dicho bastante lamentable de la estrategia S4, alababa qué gran modelo para la creación de AUTI. Qué gran modelo a la creación de AUTI en esta Comunidad, cuando conseguimos la colaboración público-privada. Hay que decirle a la señora Presidenta, señora Presidenta, que gobernaba Francisco Franco Bahamonde. En el modelo que pone como ejemplo es el modelo de desarrollo industrial de un Gobierno de don Francisco Franco Bahamonde, y le sobra el don. Esa es la realidad.

El modelo franquista es el modelo en el que tenemos que reflejarnos, que Dios nos coja confesados, porque esos disparates, como este, lo dijo ayer la Presidenta del Gobierno de Navarra, porque no sabe ni lo que dice ni lo que hace. Esa es una realidad que tenemos que pensar.

En fin, concluyo, este panorama, desolador para esta Comunidad, compuesto de parches, compuesto de una falta absoluta de planificación, que a ustedes les valdrá para pasar, como he dicho, por la inercia que arrastramos durante estos años, pero como se acabe la inercia, señores del Partido Socialista, señores de Bildu, que dominan este bloque presupuestario, Navarra no podrá estar a los niveles que ha estado hasta ahora y no podremos mantener nuestro Estado de bienestar, porque esto funciona así.

Las empresas crean riqueza, se instalan en una Comunidad, crean riqueza, generan empleo y permiten que con impuestos que ellos pagan, y pagan los trabajadores, que ellos también a su vez, son contratos por estas empresas, generan la devolución a la sociedad, vía el Estado de bienestar. Sin eso tendremos una Navarra más empobrecida, peor, y que, desde luego, no va a poder continuar el ritmo que ha tenido hasta estos años.

La decisión la tienen ustedes. Ya sabemos qué va a pasar con nuestras enmiendas, que no merece la pena ahondar en explicarle. Pero, por lo menos, tienen la dignidad de establecer el foco en aquellas cuestiones básicas para la Comunidad, en las grandes líneas, en las grandes partidas, de ayudar a las empresas, ayudar a la digitalización, ayudar a la transformación energética, porque sin eso y con ustedes en el Gobierno, seremos incapaces de volver a la posición que Navarra, los navarros y navarras se merecen. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señor Pérez-Nievas. Turno de intervención ahora para Geroa Bai. Señor Asiain, cuando quiera, tiene la palabra.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko, lehendakari anderea, eta arratsalde on guztioi. Ha disfrutado el señor Pérez-Nievas un montón, hoy que no había límite de tiempo, se ha explayado a gusto. A mí me pasa como a él en determinados momentos. Yo creo que la edad, tenemos unos años, yo alguno más que él, pero bueno, con la edad uno empieza a mirar hacia atrás y a mirar ciertas cosas del pasado con añoranza.

Yo creo que no es la primera vez que lo manifiesta, que lo hace público, y ahora aquellos tiempos de la Navarra de los quesitos que, desde luego, mientras esté en manos de Geroa Bai, eso no volverá a ocurrir. Es decir, mire hacia adelante, señor Pérez-Nievas, porque el pasado es el pasado. Como le digo, los que tenemos cierta edad, los que peinamos canas tenemos esa tendencia natural de mirar hacia atrás y de revivir el pasado y valorarlo, incluso sobrevalorarlo en determinados momentos, cuando quizás en los momentos que vivimos no supimos verlo de la misma manera que lo vemos con esa perspectiva que nos dan los años.

Desde luego, como le digo, forma parte del pasado y, desde luego, mientras esté en nuestras manos, eso no volverá jamás. Sí que le recomiendo que se relea, porque no tengo ninguna duda de que lo ha leído, la memoria correspondiente al Departamento de Desarrollo Económico, del que yo voy a dar unas breves pinceladas. Di estas mismas pinceladas, el otro día, en el inicio de esta sesión de Economía que se va a alargar a lo largo de toda la semana. Pero bueno, quizás por deferencia a la señora Valdemoros, que no me escuchó el otro día, y al señor Ramírez, aunque se ha ido, no sé si tendré que volver a repetirla en otro momento también, voy a repetir algunas cuestiones que ya puse sobre la mesa, como digo, el otro día.

Lo ha comentado la señora Aznal, el departamento tiene para el próximo año un presupuesto de casi 111 millones, lo que supone un incremento del 18,19 por ciento, y alinear su acción, efectivamente, señor Pérez-Nievas, nos lo marca Europa, el ritmo, y las líneas nos la marca Europa. Alinea su acción —decía—, a dos de las prioridades marcadas por la Comisión Europea para el periodo 2019-2024, abordar la transición ecológica y la adaptación de Europa para la era digital. El consenso en torno a esas prioridades se plasma en dos documentos. El Pacto Verde Europeo y la brújula digital.

Abordará, venía en la memoria, porque efectivamente la presentación, esa presentación lamentable que usted ha dicho, se hizo ayer. Abordará la actualización de la estrategia de especialización inteligente S3 Navarra, en su transición a la S4, incorporando a la misma la S de sostenibilidad, que precisamente usted ha criticado, porque dice que no vale nada, pero es una de las líneas de trabajo marcadas por Europa. Usted estaba reclamando, por un lado, Europa y, por otro lado, decía que esa S no iba a aportar nada.

Creo que vimos una película completamente diferente a usted, y yo no sé lo que opina el resto de los miembros de esta comisión, que ayer participamos en esa presentación. Pero creo que la visión es completamente diferente. Creo que un porcentaje alto de los que estamos aquí, hicimos y hacemos, como le digo, una valoración muy diferente de la que hizo usted de esa presentación. Me remitiré principalmente a los datos que la señora Irigoyen de Sodena puso sobre la mesa, expuso desde el atril, y en los que la imagen que se veía de Navarra era completamente diferente a la que usted nos ha dibujado. Por tanto, no sé, no coincidimos para nada en absoluto respecto de esa presentación.

En cuanto a la valoración que los empresarios hacen de la visión de Navarra, hace apenas un mes se celebró el primer Encuentro de Internacionalización de Navarra y se pasaron algunos datos. Fueron bastantes también, en unas pantallas sobre la valoración que se hacía de la situación en general de Navarra. Me quedé con uno de los pantallazos, que en la misma son valoraciones a través de una encuesta realizada a empresas que exportan de Navarra, internacionalización. Hablaban, valoraban principalmente el valor de la paz social y de la estabilidad regulatoria. En segundo lugar, el apoyo institucional basado en la claridad, predictibilidad y transparencia. Por último, el papel de los instrumentos y acciones que afectan a la maximización de los efectos e impacto de la inversión. Es decir, una versión o una visión completamente diferente a la que desde algunos ámbitos se nos quiere transmitir.

Continúo con el departamento, quien, en el marco de la transformación ecológica, la transición energética, merece una mención especial, y por ello está revisando el Plan Energético de Navarra, Horizonte 2030. Es objetivo prioritario el incrementar el uso de energías renovables sobre el consumo de energía final. En tal sentido, vienen desde Europa. En tal sentido, apuntan a algunas de las actuaciones a desarrollar, como la gestión de ayudas a la movilidad sostenible del Plan Moves III, por una cuantía de 3,8 millones. Las ayudas al autoconsumo y almacenamiento por 9,5 millones, o las ayudas a las entidades locales, comunidades energéticas y empresas en materia de transición energética, por 1.350.000 euros.

Por otro lado, quiero reseñar las ayudas a la I+D, que suman 22,8 millones, la inversión en el polo digital, en el Polo de Innovación Digital, por 4 millones, en el que jugará un papel fundamental la elaboración de un plan de acción, plan que define a las áreas de especialización,

como, por ejemplo, la secuenciación del genoma para avances en medicina personalizada, un posible centro de inteligencia artificial y una posible agencia del dato, y las diferentes partidas para la transición digital en diferentes ámbitos, de la que quiero destacar la de 1.100.000 euros para la creación de un vivero digital en el ámbito rural en Lekaroz.

Pero no solamente esa, sino dentro de esa memoria que le he comentado, tiene ocho páginas que he comentado, hay un apartado en el que se cita: «Se mantiene el apoyo a la inversión de las empresas con especial valoración de su contribución a la transformación ecológica y digital, a través de sus líneas de actuación y ayudas, principalmente». Hay un apartado específico para pymes. Ayudas a la inversión en pymes industriales por 9 millones de euros. Digitalización, que ha puesto el señor Pérez-Nievas en cuestión. 9 millones exclusivamente para ayudas a la inversión en pymes industriales.

Respecto a las enmiendas que hemos presentado en este departamento, voy a ir comentándolas. La número 400 son 50.000 euros para la Asociación de Jóvenes Empresarios de Navarra para acciones de emprendimiento, todas ellas pequeñas pymes, a las que ha aludido la señora Aznal en su intervención.

Tal y como comentamos en la motivación de la enmienda, la Asociación de Jóvenes Empresarios cumplía recientemente su 20 aniversario. Va a llevar a cabo diferentes acciones relacionadas con el emprendimiento, por lo que consideramos imprescindible un aumento de la cuantía para que pueda desarrollarlas con la mayor eficacia posible. Efectivamente, con esto no vamos a satisfacer, ni muchísimo menos, todas sus necesidades, que serán muchas. Pero bueno, toda ayuda entendemos que será bienvenida en estos momentos, sobre todo, referidas al emprendimiento, que es lo que buscamos.

Un emprendimiento que redunde en la competitividad de nuestro entramado empresarial, y de ahí ese incremento, como he comentado. Entre esas acciones que pretenden, se encuentra un proyecto que ellos denominan la Bagera. Proyecto, valga la redundancia, con el que la asociación aspira a ayudar a más de 1.700 pequeñas empresas, constituyéndose en la ventanilla que necesitan a través de herramientas como el asesoramiento, el análisis estratégico, la orientación profesional y el seguimiento y apoyo a sus negocios.

Un proyecto en el que desde la propia asociación se marcan doce iniciativas: cocrear y generar un *networking* real de ayuda, establecer una bolsa de contactos, realizar campañas, crear un sello de apoyo a la consolidación, orientar en las finanzas, interactuar en el entorno, crear metodología comercial, mentorizar impulsando el emprendimiento social, fomentar la innovación social, realizar un trabajo intergeneracional; y todo ello con proyectos continuos.

Pretendemos, como digo, con esta nueva partida que puedan ir dando pasos en el inicio de ese proyecto, entre otros muchos.

Presentamos otra enmienda de 7.500 euros para la dinamización del plan industrial por parte del Ayuntamiento de Lekunberri. En tal sentido, el pasado mes de noviembre, el ayuntamiento, el propio ayuntamiento presentaba el proyecto Lekunberri ON, su Plan Estratégico de Formación, Empleo y Networking.

El propio consistorio, respecto a este planteamiento, indicaba —y abro comillas, porque leo textualmente lo que indican—: «Desde el Ayuntamiento de Lekunberri estamos convencidos de que el empleo de cercanía y calidad es fundamental para la promoción del desarrollo sostenible y el bienestar de la población de Lekunberri y su entorno. Durante los últimos años, el tejido económico de Lekunberri se ha transformado sustancialmente, pasando de uno basado en el sector primario a una actividad predominantemente industrial.

Actualmente, el nivel de paro en la comarca es muy bajo». Hecho del que nos congratulamos, como no puede ser de otra manera. Un 4,4 por ciento, sustancialmente inferior a la medida de Navarra, 8,1 por ciento. Con el fin de reforzar y fomentar esta situación propicia, y en línea de las diferentes acciones que en esta materia venimos realizando, como la ampliación del polígono industrial, la creación de la bolsa de empleo Lekunlanberri, desde el Ayuntamiento de Lekunberri hemos dado forma a Lekunberri ON, plan estratégico de formación y empleo para la localidad. En dicho plan hemos analizado la situación de empleo en Lekunberri y su comarca, y hemos identificado y propuesto una serie de actividades que permitan dar respuesta a las necesidades detectadas y reforzar las oportunidades identificadas.

Entendemos desde Geroa Bai que el apoyo del Gobierno es fundamental para la dinamización de las comarcas en esta materia, en cuanto que factor determinante de vertebración social y territorial de toda la Comunidad. El objetivo de la enmienda es la financiación de la contratación de una asistencia técnica para la dinamización de dicho plan.

No son *in voce*, señor Pérez-Nievas, sino que las presentamos en su momento. Efectivamente, hablamos de diez euros. Lógicamente, es una partida simbólica, una apertura de una línea para ayudas a empresas afectadas por problemas de suministro. Lo comenté el otro día y lo vuelvo a remarcar hoy.

Efectivamente, todos somos conscientes de la situación que estamos atravesando a nivel mundial, y que lógicamente afecta a nuestra Comunidad, porque no vivimos en ninguna isla. Por tanto, previendo problemas de abastecimiento, que ya se están dando en algunos sectores, abrimos esta partida para poder alimentarla en su momento, si fuera necesario, en función de cómo evolucione la situación.

Lo comentaba también el lunes. Efectivamente, en una empresa como Volkswagen han trabajado unos pocos días en las últimas tres, cuatro semanas, precisamente porque tenían problemas de suministros. Todos conocemos el tema de los semiconductores, la misma manera que a principios de la crisis de la covid, se vio también carencia en el suministro de materiales sanitarios.

Algo similar con otra partida para ayudas al sector del automóvil, también lo comenté el día de las enmiendas al articulado. Efectivamente, vamos a vivir una transición de un modelo de vehículo de combustión, que es el mayoritario en estos momentos. Vamos a vivir un periodo de transición hacia otro tipo de vehículo eléctrico, y en ese proceso pueden surgir altibajos, tensiones que quizás requieran de ayudas públicas, y de ahí esta enmienda, con esa partida también simbólica de diez euros, que se implementará en función de si realmente se da el caso de que sea necesario ampliarla.

Yo sí que quiero poner en valor las últimas noticias respecto de Volkswagen con el anuncio de la fabricación de vehículos eléctricos en la planta de Landaben, rompiendo esas negras previsiones que se habían adelantado por parte de Navarra Suma, señor Pérez-Nievas; hecho, lógicamente, del que nos congratulamos.

Introducimos una enmienda de 60.000 euros para la iluminación del Puente de la Trinidad de Arre. Aprovecho ahora que no hay ni luz, ni taquígrafos, y que nadie de Arre... Hago un guiño a la señora Aznal, ahora que nadie de Arre puede oírme, tengo que reconocer que la Trinidad es el lugar más bonito de Atarrabia, aunque no pertenece a Atarrabia. Tiene un encanto especial y por eso siempre se ha utilizado para eventos populares, como la bajada desde el monte del Olentzero o la llegada de los Reyes Magos a la localidad.

El puente, junto a la propia ermita que atraviesa el río Ulzama, constituye un paso obligado para los miles de peregrinos que anualmente realizan la vía francesa del Camino de Santiago a su paso por nuestra Comunidad. Está justo situado en la muga entre el valle Ezcabarte y la localidad de Villava/Atarrabia, y es un enclave singular para todos aquellos caminantes que la atraviesan.

Su iluminación, la verdad es que no es una idea original, sino que nos basamos en lo hecho en Gares. La iluminación del Puente de Gares nos sirvió de modelo. Creemos que es un hito importante, puede ser un hito importante, sobre todo, para fomentar el turismo vía Camino de Santiago.

Asimismo, 25.000 euros para la instalación de placas fotovoltaicas sobre la cubierta de la Escuela Infantil Amalur de Villava/Atarrabia, y la sustitución de sus luminarias por otras de sistema LED. Compartimos la bondad y la necesidad del impulso del autoconsumo y del modelo distribuido, tal y como ya he señalado, sobre todo, por parte del sector público.

En ese sentido, quiero recordar que desde Atarrabia Geroa Bai, en el pasado mes de mayo presentamos una moción en el propio ayuntamiento que contenía tres puntos. El primero, el ayuntamiento redactará una ordenanza reguladora de la instalación de paneles y/o placas solares sobre las cubiertas o tejados de viviendas y otro tipo de edificios privado en el plazo de tres meses. Segundo, el ayuntamiento realizará una labor pedagógica con la ciudadanía, a través de campañas de sensibilización acerca de la necesidad de sustituir la energía proveniente de fuentes fósiles por las renovables, informando de las ayudas económicas y fiscales existentes por las instalaciones solares.

Tercero, el ayuntamiento fomentará la participación de la ciudadanía en el desarrollo y la gestión de sistemas de energías renovables, a través de la promoción de comunidades ciudadanas de energía renovable, que se sustenten en cubiertas o tejados de edificaciones públicas, dando un giro a su actual política de autoconsumo.

El triple objetivo de la moción queda claramente reflejado en las propuestas de resolución que van en la línea de esta misma propuesta de esta enmienda. Regular el autoconsumo, potenciarlo desde instituciones públicas y sensibilizar a la población en torno a esa cuestión que se ha convertido ya en obligación.

Curiosamente, y quiero remarcarlo, desgraciadamente, el grupo de alcaldía, en este caso Bildu, no apoyó ni el primero, la redacción de una ordenanza, ni el tercero, la promoción de comunidades energéticas.

Nosotros persistimos en nuestros intentos de acercar a Villava todo lo relacionado con las energías renovables, porque consideramos que el autoconsumo, coincidimos, efectivamente, va a jugar un importante papel en la transición ecológica en la que nuestra sociedad está inmersa, asumiendo como propios los índices de descarbonización marcados por la Unión Europea para los años 2030 y 2050.

Las placas fotovoltaicas sobre cubiertas de edificios, en este caso, una escuela infantil pública, ayudarán en ese caminar.

La *in voce* número 79, 30.000 euros para instalación de placas en edificios e instalaciones municipales de Zizur Nagusia, que sustituye a la 178, y que va en la misma que la comentada por Atarrabia.

En su apuesta por la eficiencia energética y el autoconsumo, el ayuntamiento de la localidad ha ido instalando placas solares en algunos edificios públicos. Mediante la enmienda se persigue el continuar con esa política iniciada hace ya algunos años.

Tenemos presentadas nuevas *in voce*, la 98 y la 99, para retribuciones del personal contratado temporalmente. Suman 155.000 euros y complementan y persiguen incrementar el personal para hacer frente a algunas necesidades que han ido surgiendo, precisamente, por lo que está ocurriendo en estos momentos. Una, derivadas de la tramitación de Expedientes de Regulación de Empleo; dos, registro de paneles de igualdad, motivo por el vencimiento del plazo establecido en los Reales Decretos 301/2020, 902/2020; tres, registro y adecuación de planes de igualdad; cuatro, expedientes de planes de retirada de amianto, ligadas a las ayudas que se van a establecer en el marco de los fondos Next Generation; cinco, atención de nuevas convocatorias derivadas del Plan de Empleo; seis, derivadas del incremento de carga de trabajo en materia de fomento de las energías renovables y la eficacia energética; y siete y última, para abordar las tareas de desarrollo normativo en materia de turismo y comercio, previstas para 2022.

Con esto concluiría mi primera intervención y me dejaría para una segunda, si decido así hacerlo, mi opinión y voto respecto del resto de los grupos. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Asiain. Corresponde ahora el turno de intervención a Izquierda-Ezkerra. Señora De Simón, su portavoz, tiene la palabra.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidente. Buenas tardes ya, señorías, y buenas tardes también a la letrada y a los otros trabajadores y trabajadoras del ayuntamiento, y también a la prensa, que antes no he saludado. Voy a comenzar dirigiéndome al portavoz de Navarra Suma, porque ha habido dos cuestiones que me han chocado. Aquí, como parece que todo lo que se dice vale, con que se diga es cierto. Pero hay dos cuestiones que me han chocado.

Una me ha chocado mucho, porque usted hablaba de lo trascendentales que son estos presupuestos. Efectivamente, muy trascendentales. Ese es el análisis que hemos hecho desde Izquierda-Ezkerra, en la medida en que estos presupuestos, estos en concreto, todos, pero estos

en particular, son precisamente trascendentales, en la medida en que el contenido de los mismos debe, puede y debería, que no lo hace suficientemente bajo nuestro punto de vista, modificar, contribuir a la modificación de un modelo, precisamente en este caso, económico e industrial, que, bajo nuestro punto de vista tiene muchos agujeros y es un modelo fallido.

Pero luego me ha extrañado, sobre todo, cuando dice que, en fin, que afrontamos muchos retos. Totalmente de acuerdo, y que hay un presupuesto multimillonario. Pero que, claro, que, con ese dinero, con ese presupuesto no se están afrontando esos retos que para usted son fundamentales.

Es aquí donde me ha surgido, como le llamo yo, un conflicto cognitivo, que no es verdad, porque entiendo perfectamente su discurso. Pero claro, la cuestión es que las enmiendas que ustedes han presentado no modifican sustancialmente este presupuesto, más bien todo lo contrario. Son enmiendas que financian, con un fondo de contingencia que lo han gastado varias veces, y son enmiendas que rara vez suponen la modificación de otras partidas presupuestarias que no estén relacionadas con el euskera y esas cosas. Por lo tanto, su discurso, en este sentido, realmente me ha parecido que carece totalmente de lógica.

Como se ha referido usted a la izquierda y, en particular, a Izquierda Unida, entonces me doy por aludida. Efectivamente, ese modelo económico y empresarial que defendemos para Navarra, para el Estado, para Europa y para el mundo, no tiene nada que ver con su modelo económico. Pero es que, además, poco tiene que ver con estos presupuestos también. Sí que mejoran en relación con el modelo que nosotros defendemos, pero poco están relacionados.

Ustedes asumen un modelo en el que las grandes empresas, las multinacionales, los dueños del dinero son quienes deciden, quienes deciden sobre el empleo, quienes deciden sobre cómo se ha de dirigir la política económica y empresarial de los países y de las regiones, como es este caso, en Navarra.

Claro, sus propuestas, estas propuestas neoliberales, hasta ahora lo que han traído es austeridad y una merma en las condiciones laborales de los trabajadores y de las trabajadoras. Miren ustedes, las empresas, sean multinacionales o no, sin trabajadores y trabajadoras no tienen nada que hacer. Por lo tanto, es un modelo, como decía, totalmente opuesto al nuestro.

De hecho, yo creo que tenemos un ejemplo claro de cómo esta crisis ha afectado a los trabajadores y trabajadoras más precarios. De hecho, ha dejado a un montón de personas, en Navarra, en particular, en riesgo de pobreza extrema y, por lo tanto, eso es lo que está ahí. Esa es la consecuencia de un modelo que, bajo nuestro punto de vista, es fallido.

De hecho, ante esta crisis, esas multinacionales, esos *lobbies*, esas grandes fortunas distribuidas por ahí, esas grandes empresas, ¿en qué han contribuido a la salida de esta crisis? ¿En qué han contribuido a todas las medidas que ha sido necesario tomar? Que ha sido necesario tomar para proteger a las personas. Ha sido los servicios públicos. Ha sido la Administración Pública la que ha dado respuestas y soluciones.

Por si acaso hay alguna duda, el modelo económico de Izquierda Unida, porque ha hecho usted referencia en este caso, es un modelo que defendemos en el que las empresas públicas tengan más fuerza y que haya un control público y una gestión pública en los sectores estratégicos de

la economía, como es el caso de la energía. Tenemos con la energía, la factura de la luz, tenemos ejemplos claros. El caso de la energía, el caso de las comunicaciones, de la economía verde, de la transición ecológica, el transporte, incluso de la banca pública. Una banca pública para que pueda precisamente facilitar el crédito a estas pequeñas, medianas empresas, incluso las grandes, si los necesitan. Defendemos una reindustrialización con liderazgo público.

Ahora se van a entregar decenas de millones de euros a empresas privadas a fondo perdido, sin ninguna contrapartida, sin ninguna condición, y se va a hacer. Esa no es la política. No responde eso a la política económica de la organización o de las organizaciones que aquí represento.

Por lo tanto, no estamos de acuerdo con este planteamiento. Este dinero debería corresponderse con una participación pública en las empresas receptoras de esta financiación. Desde luego, lo que es evidente es que ese modelo lo que ha generado es pobreza y desigualdad, acumulación de riqueza en manos de unos pocos, que son quienes ustedes pretenden que sigan decidiendo sobre el futuro del desarrollo económico y social de los diferentes Estados y, en particular, de la Comunidad Foral de Navarra. Terminó con esto.

Respecto al presupuesto, mire, este presupuesto en este departamento es insuficiente también. Claro que es insuficiente. Pero es que miren, vamos a aprobar enmiendas por un valor de 1.450.000 euros, si no he calculado mal, que van a mejorar el presupuesto en aspectos importantes del mismo. Ustedes presentan enmiendas por valor de un poquito más de 21 millones de euros, como le decía antes, sin financiación para esos 21 millones de euros. Luego, esto es un brindis al sol. Se lo decía el otro día. Aprueben nuestras enmiendas fiscales, que tendremos unos dineritos para poder abordar algunas de estas cuestiones, y no todas, porque algunas de las que ustedes proponen y no estoy tan de acuerdo con ella.

Son cantidades, y otras sí. Por ejemplo, 1.100 millones para el crecimiento y la generación de empleo. Por supuesto. Que ahora mismo usted me dice: «Mire, lo voy a financiar con tal partida». A lo mejor yo puedo estar de acuerdo o no. Pero claro, no tienen financiación. Es la carta a los Reyes Magos. 3 millones para subvenciones a pymes, 2 millones para el fomento de la industria. Tienen otra partida de ayudas, 2 millones a ayudas a los planes energéticos, 2 millones más otros 2 millones para apoyar la transición energética. Ayudas a las minicentrales hidráulicas, ahí igual tendríamos algo que hablar y que discutir.

Pero quiero decir que hay enmiendas que es que apoyaríamos, pero no la podemos apoyar porque no tienen financiación. Sería un apoyo totalmente ridículo, porque no tienen, no hay financiación para ellas.

Por lo tanto, yo entiendo que hagan ustedes este tipo de enmiendas y, desde luego que han hecho un esfuerzo importante. Cuando nos expliquen cómo van a conseguir aumentar los ingresos fiscales con su propuesta fiscal, que, a su vez, supone un detrimento de los ingresos, si alguna vez consigue explicar aquello de una forma inteligible, a lo mejor podríamos ponernos a hablar del asunto.

Respecta al aumento de los presupuestos, un 18 por ciento es un buen aumento. Sí que es verdad que el reparto de este presupuesto entre las políticas de empresa, proyección internacional y trabajo, Dirección General de Empleo y Proyectos se llevan gran parte del dinero.

Extraña que la Dirección General de Turismo y Comercio, solamente cuente con 7 millones y medio de euros, cuando luego se nos llena a todos y a todas la boca con lo importante que es el sector turístico en esta Comunidad. Lo que espero en este sentido es que esas unidades de gestión y transformación de las empresas turísticas tengan mucho éxito. Un millón y medio para el impulso del sector comercial y turístico, y centrado en la digitalización, pues muy bien, bienvenido. Pero creemos que hace falta un impulso mayor en estas cuestiones.

Sí que queremos valorar los 180 millones destinados al desarrollo del Plan de Empleo. Por fin tenemos un Plan de Empleo que hemos reivindicado también desde Izquierda-Ezkerra durante toda la pasada legislatura, hasta llegar al aburrimiento. Ya saben, como martillo pilón. Valorar esas ayudas a la inversión. 9 millones en apoyo a pymes. Claro, 2 millones a las grandes empresas, ¿a cambio de qué? Me pregunto.

En fin, esos 8 millones de ayudas al sector agroalimentario. Eso es bienvenido. Decía el Gobierno en la memoria de los presupuestos, decía el Gobierno, el titular de este departamento, que lo fundamental de este proyecto era crear y consolidar empleo de calidad en el territorio para la cohesión social y territorial. Yo estoy de acuerdo en eso, pero no me parece que este presupuesto sea suficiente para alcanzar un objetivo tan loable y tan compartido por parte de Izquierda-Ezkerra.

Mientras tanto, se consolida esa colaboración público-privada que a la derecha siempre le ha venido de maravilla. A mí aquí lo que me preocupa es que esa parte privada no tenga condiciones de retorno claras al respecto.

Termino comentando que nuestra partida de 750.000 euros para la economía social nos parece un poco técnica. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora De Simón. Turno ahora para el portavoz de Podemos Ahal Dugu, señor Buil, tiene la palabra.

SR. BUIL GARCÍA: Buenos días. Gracias, Presidenta. Yo también haré alusión para empezar al señor Pérez-Nievas y a su discurso. Hay algunos mantras que siempre nos insiste en ellos. Hay una cosa, no sé si usted se cree que todos los empresarios de Navarra y empresarias son de derechas. Yo tengo esa sensación. Le vamos a decir que no, que eso no es así.

A ustedes, desde luego, les cuesta muchísimo aceptar que en el ámbito empresarial se esté gestionando por alguien que no sean ustedes y que encima se esté gestionando con unos resultados mejores. Aquí hay que hablar del descenso del PIB, en relación con su descenso del PIB de la anterior crisis y a cómo los datos de empleo han sido soportados por políticas sociales que no hacían ustedes.

Vamos a decirlo claro. Los peores datos de empleo son suyos. Los peores datos de exclusión y pobreza son suyos, los peores datos de recortes son suyos, y los peores datos de deuda son suyos. ¿Esa es la inercia que ustedes creen que estamos siguiendo? 2015, el informe de la Cámara de Comptos nos vino a decir que estábamos en riesgo de quiebra. Esa es la inercia que, no nosotros, sino la población en su conjunto decidió, votando, que tenían que cortar.

Yo hablando un poco del presupuesto en general, creemos que es un presupuesto suficiente, desde luego, con un 18 por ciento de incremento y esos 111 millones. Nuestra perspectiva siempre es la misma, y en este ámbito de la colaboración público privada también tenemos nuestros matices. Nosotros somos una formación exigente, que es exigente en esa colaboración público privada, donde lo que creemos que se tiene que poner por delante es el interés general. Son las tres brechas que tantas veces me han oído hablar, que ha generado el modelo productivo de la derecha. Una brecha de género, una brecha territorial y una brecha de edad en la clase trabajadora. Ahí es donde nosotros centramos la exigencia hacia las empresas que quieran financiación pública. En ese sentido, tenemos que reconocer que no avanzamos mucho como formación.

También somos exigentes en el ámbito del medio ambiente y de no hipotecar el futuro de nuestros hijos e hijas. Aquí sí que podemos estar más satisfechos, entre otras cosas, por el impulso europeo y por la financiación que se está dando también a esa transformación ecológica.

La descarbonización de la economía, creo que en este sentido nos la estamos tomando en serio. Además, luego explicaré algunas de las enmiendas que hemos planteado para contribuir a la misma.

Dos objetivos que nos plantea Europa, transformación ecológica y transformación digital. Ustedes saben que nosotros miramos de reojo todo lo relacionado con robotización y digitalización, en el sentido de que estamos en una reconversión industrial acelerada. Por cierto, señor Pérez-Nievas, nosotros queremos nuestro tejido industrial, lo cuidamos y, desde luego, no permitiremos que caiga. Lo que le digo es lo que le vengo diciendo, lo que tenemos que ser es exigentes.

Como somos exigentes, también sabemos ser generosos a la hora de mantener el tejido industrial. Eso sí, las empresas e industrias que contribuyan al interés general, a la lucha contra la desigualdad social, porque al fin y al cabo de lo que hablamos es de desarrollo económico de toda la Comunidad.

Estaba comentando el ámbito de la digitalización. Bueno, ha salido ese Plan de Empleo. Nosotros no nos hemos opuesto nunca a un plan de empleo. A lo que siempre nos hemos opuesto es al órgano en el que se concibe ese plan de empleo. Desde luego, también que lo sepan, nosotros vamos a hacer porque se audite de una forma periódica, bien sea por Comptos, principalmente por Comptos, para que no se den las recomendaciones que tuvimos que observar en el anterior Plan de Empleo.

En estos presupuestos estamos viendo desarrollo comarcal, autoconsumo, apoyo a pymes, apoyo al sector agroalimentario, cuestiones en las que estamos de acuerdo. Como les digo, creemos que hay que avanzar también en una exigencia en torno a la recaudación. Una exigencia que seguirá estudiando el Comité Técnico. En ese sentido, como les decimos, contribuir al tejido interés general, para nosotros, es que el tejido industrial contribuye de una forma más decidida al interés general, para nosotros es un objetivo puro y duro, y para el que contamos también con muchos empresarios, por mucho que el señor Pérez-Nievas, y empresarias, quiera siempre significarlos a su lado. Hemos presentado dos enmiendas, dos enmiendas, bueno, dentro de las posibilidades que tenemos.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Un momentico, señor Buil, les ruego que bajen un poco el volumen de los murmullos, porque es que yo creo que molesta mucho a la persona que está interviniendo. Yo entiendo que estamos ya cansados y cansadas por la hora que es, pero es que.

SR. BUIL GARCÍA: Gracias, Presidenta, seré breve. De todos modos, lo que quería era explicar las dos enmiendas que hemos hecho. Dos enmiendas que, desde luego, para nosotros y para la influencia que hemos tenido son importantes. Las dos son de 85.000 euros cada una, y vienen a fomentar el autoconsumo dentro de dos municipios, en este caso, en Barañáin, con la cubierta de un parque infantil de placas fotovoltaicas. Un proyecto que ya está en marcha y que queremos impulsar de forma decidida. También otra por un importe también de 85.000 para el Ayuntamiento de Corella y para que realice ese proyecto de consumo energético en edificios públicos. El objetivo, lo que se pretende es producir la energía equivalente al consumo eléctrico en iluminación de la Residencia del Hogar San José y del Centro Cultural de Corella.

Estas son las dos enmiendas que hemos presentado. Respecto a las demás voy a posicionarme ya, porque probablemente no intervenga en el turno de réplica. Lo que tenemos que decir es que aquí hay un pacto político, en el que, desde luego, nosotros vamos a apoyar todas las enmiendas de las cinco formaciones que han asumido responsabilidad pública en esta ley. En ese sentido, apoyaremos las enmiendas a la Asociación de Jóvenes Empresarios, al Ayuntamiento de Lekunberri, a las empresas con problemas de suministros y las ayudas al automóvil, que planteamos dos partidas ampliables, también al ámbito de la resolución extrajudicial de los conflictos laborales planteada por IE, la iluminación del puente de Arre, el mapa solar planteado por Euskal Herria Bildu, una iniciativa muy interesante, y también esa instalación LED en la Escuela Infantil de Aralar, si no me equivoco.

Este es el sentido del voto de nuestra formación, y con esto creo que habré terminado mi intervención. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Buil. Finaliza esta primera ronda de intervenciones la portavoz del Partido Socialista, señora Unzu, cuando quiera.

SRA. UNZU GARATE: Gracias, Presidenta. Por hacer un breve resumen, intentaré resumir lo máximo posible por la larga mañana que llevamos ya. Un presupuesto, además, no me quiero repetir, casi 111 millones de euros, incrementa en un momento más que necesario un 18 por ciento. Desde luego, todos sabemos que este presupuesto tiene una misión importante. Es consolidar las bases de la recuperación económica y, evidentemente, afrontar ese cambio de modelo productivo en el que Navarra está inmensa de llena.

Para ello se está siguiendo una hoja de ruta ya establecida. Podemos hablar del Pacto Verde Europeo, de la brújula digital, de los planes de reactivación de los fondos Next Generation, del Plan Reactivar Navarra y del Plan de Empleo.

Desde luego, en este contexto, este departamento, el Departamento de Desarrollo Económico aborda la actualización de la estrategia de especialización inteligente, la S3, en su transición hacia la S4, incorporando, señor Pérez-Nievas, esa S de sostenibilidad, que no es otra cosa que lo que ha marcado la propia Unión Europea. Para ir alineado, precisamente, en uno de los ejes

fundamentales que también marca la Unión Europea para la recuperación y el acceso a esos fondos, que no son otros más que la transformación ecológica y digital.

Así, en línea con las prioridades y criterios fijados por la Comisión Europea, en este plan, en el Next Generation, este departamento está aumentando la inversión sostenible y va a aplicar los criterios de ese Pacto Verde Europeo, en su actuación para contribuir a la consecución de los, creo que, compartido por todos los partidos políticos, de los objetivos de la Agenda 2030.

Además, se está revisando el Plan Energético de Navarra 2030, que creo que lo ha desgranado el señor Asiain. No me voy a volver a repetir.

Por otra parte, se está implementando la hoja de ruta de transformación digital en el espacio europeo, conocido como esa brújula digital, y se va a desarrollar en torno a cuatro puntos: capacidades, infraestructuras digitales seguras y sostenibles, digitalización de los servicios públicos y transformación digital de las empresas.

Con el objetivo de fomentar la digitalización y como complemento a lo previsto por el Gobierno de España, desde este departamento se ha impulsado una serie de iniciativas en el marco REACT-EU, como las ayudas a las alianzas estratégicas de la I+D, la alianza digital, NAEX Digital, la habilitación del campus de Lekaroz como espacio de digitalización y emprendimiento, o el laboratorio para la transformación digital del tejido empresarial turístico y comercial.

Por otro lado, también va a dar un fuerte impulso el polo de innovación digital a lo largo de este año 2022. Ya centrando un poco muy brevemente por direcciones generales, en primer lugar, la Dirección General de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo, por supuesto, continúa trabajando en un modelo de empresa participativo, inclusivo, a través de un programa que todos conocemos, que es el programa Innovarse, que incluye un pilar también de esa S de sostenibilidad en la gestión de la empresa, y fomentará la innovación social a través de la participación a la unidad de innovación social.

Además, hay un gran fortalecimiento e impulso de la economía social, a través de diversas acciones. Sí que quiero centrarme un poquito en un aspecto que es muy novedoso, y desde el Partido Socialista lo llevábamos reivindicando desde que venció el anterior Plan de Empleo en el año 2012.

Es que, por fin, todo el mundo sabe, fue para nosotras un gran logro, se aprobó en junio el Plan de Empleo para Navarra 2021-2024. En el marco de la Comisión Permanente del Consejo del Diálogo Social se va a poner en marcha y se va a coordinar el desarrollo del Plan de Empleo, que prevé una serie de acciones en Gobierno por un importe total de 180 millones de euros para este año 2022 estamos hablando. Es solo este año 2022, 180 millones de euros, aproximadamente en el Departamento de Desarrollo Económico.

Porque ustedes saben que el Plan de Empleo no afecta solamente a este departamento, sino que también está Derechos Sociales, está Universidades, y está, no recuerdo ahora concretamente cuál más, pero que se divide este plan en medidas por varios departamentos. Pero aquí, en este departamento concretamente, podemos ver muy fielmente reflejados los acuerdos del Plan de Empleo. Está lo que se firmó trasladado fielmente a este departamento.

Podemos ver medidas para empresas y sectores en crisis. Medidas para pymes, medidas para fomentar la transformación digital, para mejorar la competitividad, para prevención de riesgos laborales. Aquí, precisamente sí que quería hacer un inciso, porque el otro día desde Navarra Suma negaron la mayor y dijeron que no estaba presupuestada esta línea presupuestaria. Aquí está dotado, y lo pueden ver ustedes, con 400.000 euros en la recuperación del Delegado Territorial de Prevención, donde Navarra Suma negaba la mayor.

También pueden ver medidas en materia de igualdad, en materia de eliminación de las brechas de género o para la calidad en el empleo. Es que además de todo lo que ya voy nombrando, va a ser una prioridad todo el departamento, la alineación con el Plan Nacional de Recuperación del Gobierno de España. Más concretamente, cuando hablamos de empresas, podemos hablar del componente 12 de este plan, que es la Política Industrial España 2030, según el cual se va a impulsar sectores tractores a través de los PERTE. Desde luego, son instrumentos puestos en funcionamiento por el Gobierno de España que van a ser fundamentales, claves para el desarrollo económico de Navarra.

Porque es que, además, da la casualidad de que los proyectos, los PERTE que el Gobierno de España está aprobando o tiene previsto ir aprobando, coinciden plenamente con nuestra Estrategia Navarra de Especialización Inteligente. La verdad es que en eso hay un gran alineamiento.

¿De qué podemos estar hablando? Del famoso PERTE de la automoción y su transición hacia el vehículo eléctrico. Aquí sí que quería decir a los augurios que, desde inicios de verano, o antes, muchísimo antes, de Navarra Suma, negaban la mayor. Al principio, ustedes negaban que el coche eléctrico se fuera a fabricar en Navarra, porque lo llegaron a negar. Luego ya, una vez que salieron desde la dirección a negarles la mayor, a enmendarles, ya dijeron: «Bueno, pero Martorell se va a llevar todo». Por suerte, y fíjese, con un Gobierno de Navarra liderado por una socialista, Volkswagen ha decidido fabricar dos modelos en nuestra Comunidad.

Fíjese que lo ha decidido con un Gobierno donde ustedes no están, porque Navarra sigue funcionando. Navarra, pese a ustedes, sigue evolucionando y las empresas también siguen invirtiendo y apostando por nuestra Comunidad. Pese a ustedes y sus malos augurios, Navarra avanza. También podemos seguir hablando de otro tipo de PERTE que se van a implementar y también son claves para el futuro, por ejemplo, de la Ribera de Navarra, como puede ser el PERTE de la industria agroalimentaria, que va a ser fundamental, como digo, para ese desarrollo digital de las empresas agroalimentarias.

También podríamos hablar del PERTE de salud, clave en medicina personalizada, que desde Navarra está siendo muy puntera y la está desarrollando de una manera excepcional, o también podríamos hablar del PERTE de turismo.

También este departamento está alineando su actuación con el componente 13 del Plan Nacional de Recuperación Estatal, por el cual se impulsará la modernización de los mecanismos de reestructuración de empresas para impulsar la eficiencia económica. Además, se va a impulsar en particular la creación de empresas emergentes altamente innovadoras en el sector tecnológico, que son las *start ups* e industrial. Con respecto a inversiones, se van a promover en

cinco ámbitos. Emprendimiento, crecimiento, digitalización, apoyo al comercio e internalización.

En línea con lo indicado, también se va a presentar el nuevo plan de industrialización de Navarra, que va a atender los retos de la transformación del modelo económico, a través de varias líneas de ayudas que desde luego no voy a nombrar, porque creo que el resto de portavoces que defienden este presupuesto lo han defendido.

Sí que quiero hablar de la industria, porque me ha extrañado, más que todo, porque el señor Pérez-Nievas ha dado una visión absolutamente irreal de un foro, que fue el Foro de Multinacionales, en el cual coincidimos varias personas de las que estamos aquí. Es que usted está cuestionando de manera continua, desde que tomó posesión en este Parlamento, el nivel de competitividad de Navarra, demonizando todos los días, cada vez que tiene usted ocasión y que coge un micro, demonizando todo lo relacionado con el desarrollo de nuestra Comunidad, especialmente con el desarrollo empresarial de Navarra.

Pero le quiero recordar que en ese Foro de Multinacionales al cual usted ha aludido, y creo que tengo capacidad para poder negarle la mayor, porque yo también estuve presente, y además tengo una documentación que la he repasado, porque la tengo justamente aquí. Le quiero hacer recordar y, además, lo voy a nombrar, porque fue un foro público, estuvieron miembros presentes, responsables de tres grandes multinacionales que hay en Navarra, y las voy a nombrar para decir quiénes eran. Era responsable de Sofidel, el responsable de Florette, y una persona responsable de la alta dirección de Volkswagen Navarra.

¿Sabe qué dijeron? Yo le voy a recordar. Usted lo escuchó, pero parece que no le conviene o le conviene dar una versión que no tiene nada que ver con la realidad de ese foro. Señalaron en ese Foro de Multinacionales, que, insisto, creo que fueron, justamente lo dijeron Sofidel Florette y Volkswagen, señalaron el nivel extraordinario de Navarra en los factores de competitividad, y nombraron la I+D+i, los centros tecnológicos y la gran cercanía de la Administración en Navarra.

Además, dijeron que Navarra tiene una enorme fortaleza, y es la Marca Navarra. Pero eso a usted, evidentemente, ni le interesa decir. Desde luego, vemos que Navarra Suma tampoco hace absolutamente nada por fortalecer y hacer crecer esa Marca Navarra.

Pero, a más a más, en este foro, y los hechos acompañan, también presentaron un estudio, que fue el impacto de las empresas multinacionales en Navarra en la última década. Una de las conclusiones, señor Pérez-Nievas, una de las conclusiones es que Navarra, en la última década ha mejorado notablemente sus registros en ese ámbito. Con lo cual, una vez más, su discurso demoledor carece de credibilidad. Simplemente los datos no están acompañando a sus augurios.

Aparte de eso, también el departamento va a fomentar la industria 4.0, la digitalización de pymes, a través de ayudas y programas como el Laboratorio de la Ciencia de Datos. También podríamos hablar de la internacionalización del tejido empresarial de Navarra, del emprendimiento a través de CEIN, de las líneas de financiación de apoyo de Elkargi, Sonagar, los clústeres, las plataformas, el desarrollo económico comarcal. Pero es que voy a ir abreviando, porque tampoco quiero que se haga excesivamente largo.

La Dirección General de Industria, Energía y Proyectos Estratégicos trabaja en diferentes líneas y actuaciones para la promoción de la eficiencia energética. Sí que quiero destacar la gestión de ayudas a la movilidad sostenible del Plan Moves III, que serán objeto de financiación la adquisición de vehículos de energías renovables y la instalación de puntos de recarga. Lo quiero nombrar, porque me parece fundamental.

También se implementarán allí gestión de ayudas al autoconsumo y al almacenamiento, y también ayudas a las entidades locales, comunidades energéticas y empresas en materia de transformación digital.

Con cargo a los fondos REACT, también se van a impulsar dos nuevas líneas de ayudas a la I+D, a través de las llamadas alianzas estratégicas I+D, destinadas a proyectos que incidan específicamente en la transición energética y digital.

Ya, por último, y si hablamos de la Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo, es una dirección que quiere consolidar Navarra como un destino singular de referencia, apostando por un turismo sostenible, basado en las fortalezas que tiene Navarra, naturales, culturales, gastronómicas y sociales, facilitando la cohesión territorial y la apertura internacional. Para ello pone el foco de su actuación en la transformación del sector, a través del desarrollo de varios ejes estratégicos, y va a priorizar sus políticas también en la transición ecológica, la eficiencia energética, la digital y la competitividad, específicamente dentro de los sectores turístico y comercial.

Creo que tampoco voy a desgranar más esta dirección, pero sí que quería señalar, señora De Simón, como usted ha hecho gestión al tema de los fondos, en esta dirección está previsto para este año 2022 la recepción y gestión por parte de esta Dirección de Turismo, una cuantía bastante considerable de fondos destinados a los planes de sostenibilidad turística en destino.

Creo que en el año 2022 todavía está sin cuantificar, pero lo único, o al menos el único dato al que yo tengo referencia, es que entre los años 2022 y 2024 se van a recepcionar del orden casi de 22 millones de euros. Entonces, ustedes ya saben que al ser fondos Next Generation, hasta que no se aprueben los proyectos no se pueden incrementar los créditos en el presupuesto.

Pero, evidentemente, el turismo es uno de los sectores estratégicos de Navarra, y como no podía ser de otra manera, apostamos por ello. Además, presentamos una serie de enmiendas a este departamento. Entre ellas, las doy por defendidas, pero entre ellas también verán la *in voce* 103. Lo que pretendemos es apoyar un programa de actuación para el 60 aniversario de la Asociación de Amigos del Camino de Santiago. Por mi parte, en este primer turno de intervención esto es todo. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Unzu. Iniciamos la segunda ronda de intervenciones. Turno de réplica. Tiene la palabra la señora Aznal.

SRA. AZNAL SAGASTI: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Está prácticamente todo dicho, pero no por ello voy a dejar de hacer algunos apuntes que considero de interés. Señor Pérez-Nievas, ya le decimos que estos no son nuestros presupuestos, no son los presupuestos de Euskal Herria Bildu. Creo que cuando usted afirma que aquí quien manda es Bildu y quien dirige es Bildu, es que creo que no se lo cree ni usted. Creo que en realidad no se lo cree, porque creo que a la

vista está. Al hilo de lo cual quería aprovechar para decirle, por ejemplo, en este caso, al señor Asiain, que sí que veo a veces excesivo autobombo en la gestión del Gobierno, en cuanto que usted estaba aquí cuando yo le enseñé una larga lista de pequeñas empresas al señor Irujo, que habían solicitado una ayuda económica para hacer una página web y no habían podido acceder porque no había recursos.

Entonces, las cosas son como son y hay mucho margen de mejora. Yo quiero pensar, y confío y espero en que haya carencias que van a suplir los fondos que vengan de Europa, porque si no, las necesidades se han quedado sin cubrir. Eso lo tengo que decir.

Yo lo he trabajado, lo he mirado. He mirado todas y cada una de las enmiendas que ha presentado Navarra Suma, independientemente de ese acuerdo presupuestario al que hemos llegado con el actual Gobierno de Navarra.

Aunque ya se ha dicho, tengo que volver a repetir que no me parece serio hacer enmiendas por un total de 28 millones y medio de euros, cuando el Fondo de Contingencia tiene 20.

Me parece que dice mucho de ustedes mismos también cómo han financiado todas sus enmiendas, empezando por el Fondo de Contingencia, siguiendo por Euskarabidea, que digamos que vuelve a ser una de sus obsesiones coger más de 300.000 euros para pagar algunas de sus enmiendas, y ya como un guiño especial a recordarnos a todos, quizás, la memoria selectiva que tienen ustedes, ya también cogen 5.000 euros de la aplicación de la Ley de la Memoria Histórica. Me parece que está todo bastante explicado con estos hechos.

Han hecho ustedes enmiendas relativas a la accesibilidad, un tema que Euskal Herria Bildu considera trascendental y que nos preocupa muchísimo. Pero por eso nos hemos rastreado todas las partidas de todos los departamentos, y hemos visto que el importe correspondiente a la accesibilidad universal se ha más que duplicado del ejercicio 2021 al 2022, estando distribuido en los departamentos de Presidencia, Educación, Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Desarrollo Económico, Derechos Sociales y Universidad, teniendo uno de ellos, en concreto, más de un millón de euros destinados a este fin.

Por eso no quiere decir que no nos preocupe el tema. Simplemente pensamos que está suficientemente dotado y hemos visto que la accesibilidad no siempre consiste en dotarse de recursos económicos, sino de articular herramientas que a veces no han llegado a tiempo.

En cuanto al autoconsumo, es que tampoco escucha cuando nosotros decimos que hay que combinar dos modelos. Hay que combinar dos modelos. Usted se empeña en decir que para Euskal Herria Bildu todo está hecho con el autoconsumo. Que no, que ya sabemos que no. Pero clarísimamente lo priorizamos a otro tipo de macroinfraestructuras. Son las dos cosas. Hoy acabamos de alcanzar un nuevo record, con más de 300 euros en megavatio hora, más de 300 euros. Vamos a ver cuándo termina esto.

Nadie nos puede discutir que el autoconsumo es uno de los mejores caminos para lograr mayor independencia de las grandes compañías eléctricas, que pregunten ustedes en la calle, a la gente, porque la gente dice que nos están robando a la cara. Entonces, tampoco me parece muy serio ni muy coherente financiar algunas de sus enmiendas, quitando al autoconsumo más de 4 millones de euros.

Como bien decía, no son nuestros presupuestos. Hemos llegado a un acuerdo. No son presupuestos. También hacían enmiendas relativas a los planes MOVES. A este respecto tengo que decir que el Gobierno del Estado español ha dado luz verde a un PERTE para el vehículo eléctrico de 3.000 millones de euros, que con otros planes MOVES, planes de movilidad sostenible, se van a incrementar hasta 4.300 millones de euros o más.

Pienso que la dotación económica en estos momentos, dedicada al vehículo eléctrico, de momento está muy bien, porque hay que ver cuánto llega aquí, porque aquí va a llegar, —y aunque ya se le ha dicho, yo se lo quiero recordar—, que más allá de sus augurios de que el coche eléctrico no venía Landaben. Más allá, la realidad es que el coche eléctrico va a Martorell y va al Landaben. Esto nosotros y nosotras lo sabíamos desde un principio. Porque aquí quien decide es Volkswagen.

Usted dice: «Ya sabemos que Volkswagen no cierra». Volkswagen cerrará cuando Volkswagen AG considere que tiene que cerrar esta planta. Lo hará cuando considere que lo tiene que hacer. Ya hay leyes como la que impulsamos, con todo el sentido del mundo, para evitar la deslocalización gratuita.

Sus motivaciones de sus enmiendas, déjeme decirle que yo las calificaría de facilonas y de burdas. Es como decir de perdidos al río. Porque claro, usted lee: «La situación económica actual requiere más ayuda, la situación económica actual requiere mayores inversiones, se requiere más ayuda. Es necesario mayor compromiso». Pero muy poca concreción, señor Pérez-Nievas. Es que no habla usted de proyectos concretos, de carencias concretas, explícitas. Es muy fácil con ese tono de ambigüedad hacer enmiendas por un montón de millones.

Bueno, no me voy a extender mucho más. Hemos alcanzado un acuerdo, vamos a votar a favor de todas las enmiendas, porque por ese acuerdo nos hemos comprometido a votar a favor de todas las enmiendas de los grupos que sustentan este Gobierno. Pero déjeme terminar diciéndole que usted habla de desarrollo personal y profesional. Ustedes esto lo priorizan al desarrollo común, al desarrollo colectivo y al desarrollo social, y esa es la grandísima diferencia que hay entre unos y otros. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Aznal. Señor Pérez-Nievas.

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA: Señora Presidenta, voy a poner en marcha el cronómetro, porque voy a intentar no pasarme de cinco minutos, porque ya es la hora y me harían falta tres horas. Bueno, muy brevemente, porque es que al final es un tema de concepto, básicamente entre lo que ustedes dicen y lo que nosotros queremos hacer. Las enmiendas lo que yo pretendo es que se ejecuten. Yo lo que pretendo es que lo que hay en el presupuesto se lleve a cabo, porque aquí estamos viendo presupuestos con cantidades ingentes, con millones, que queda muy bien en la foto inicial, pero que no se ejecuta nada, y entonces no merece la pena.

Yo puedo poner diecisiete folios de exposición de motivos, pero se trata de que se ejecuten. Esa cantinela de que nosotros acudimos al Fondo de Contingencia, es que nosotros no hemos negociado este presupuesto, porque el Partido Socialista no quiere negociar el presupuesto con Navarra Suma, porque da la espalda al 40 por ciento de los navarros.

Lo que hace es negociarlo con ustedes. Usted no quiere estar en el Gobierno, porque usted es el Gobierno, que hace que usted no quiera parecer que es el Gobierno. Que usted está condicionando el Gobierno más que estos señores y más que estos otros, más que Geroa Bai y mucho más que Izquierda Unida y que Podemos, infinitamente más. Usted sustenta al Gobierno. Usted es el socio principal del Gobierno. Si no le queda claro, se lo vuelvo a repetir. Usted no querrá. Usted es el socio de Gobierno. Estos presupuestos son suyos, son sus presupuestos. Usted es el socio principal, los demás, como decía mi suegro, «pintan menos que caramba en el baile». Pero ustedes sí pintan. Esa es la realidad.

Luego hay una cosa que es, que yo se lo he escuchado a la señora Valdemoros, que la nombra usted tanto, señora De Simón, es que aquí en estos temas fiscales está que la aritmética pura no funciona. Que no es así.

De todas maneras, la cito, el viernes a las nueve y cuarto de la mañana, creo que es, medidas fiscales. Ahí, yo creo que es pegarse contra cabezazos, intentará, contra la pared, demostrarles que se puede con un modelo fiscal distinto, conseguir mejores resultados que los que ustedes plantean. Sí, seguro.

Luego, al final vamos a las renovables. Ustedes pretenden una moratoria que sea encima definitiva. Ya lo vemos por dónde van. Eso es lo que nosotros no vamos a aceptar. Es que no podemos esperar. Si se está abriendo un debate en Europa sobre el futuro, incluso de la energía nuclear, nada menos, si ese es el debate que se está abriendo en este momento, entonces lo que aquí queremos es parar algo que ha sido no ya necesario e imprescindible, motor económico de esta Comunidad a niveles insospechados. Porque un entorno favorable y fiscalmente favorable permitió desarrollar una industria fundamental para nosotros ahora que era inexistente. Inexistente. Se consiguió gracias a un entorno fiscal favorable.

Porque ya lo último, es decir, como dice la señora De Simón Caballero: «Pero ¿qué aportan las grandes empresas?». ¿Cómo? Mire, ¿qué aportan las grandes empresas? ¿Eliminamos Volkswagen de Navarra? ¿Eliminamos Virto congelados? ¿Eliminamos Congelados de Navarra? ¿Eliminamos Florette? ¿Cuántas multinacionales más me quedan por nombrar? ¿Eliminamos Gamesa? ¿Eliminamos Acciona? ¿Eliminamos Nordex? ¿Qué nos queda?

Me obliga usted, señora Unzu, hablar del famoso foro, que dice usted, el foro que estuvieron todos los que dice usted, absolutamente. Pero diga todo lo que dijeron, diga todo lo que dijeron. Necesitamos un entorno fiscal favorable. Ese estudio habla de la aportación de las multinacionales en esta Comunidad. Que, con ese estudio lo que hay que hacer es todo lo posible para que vengan el triple o el cuádruple de las que hay. Porque, ¿cuántas han venido desde que estos señores están gobernando y desde que ustedes han tomado el relevo de su modelo fiscal? Ese es el dato que usted tiene que saber.

¿Cuántas multinacionales se están pegando por venir a instalarse en esta Comunidad? ¿Cuántas? ¿Qué mensaje les lanzamos? Porque esa ley, la deslocalización, una ley que sí, que podrá ser una tontería, pero el mensaje que lanzan es que Navarra no está a favor de las multinacionales y que no quiere y que está haciendo todo lo posible para que, si vienen a emitir ayudas, que dice ella, «No, no, intentaremos que no se puedan mover». Ja, ja, ja.

¿Con esta ley usted cree que las grandes multinacionales no se van a ir de Navarra? Por favor. Exactamente, lo que van a hacer es venir, eso es lo primero. Porque, ¿para qué quieren una Comunidad con problemas? ¿Se están pegando para instalarse en el parque de Nissan en Barcelona, con un partido independentista catalán? Nadie. Ofertas de trabajo en Cataluña, las que uno quiera, y cobrando el doble que en cualquier otra Comunidad. Esa es la realidad que están ustedes tratando de traer aquí. Eso que nosotros tenemos que hacer todo lo posible por evitarlo.

Estas multinacionales que vinieron están pidiendo ese entorno, y todas las que usted ha nombrado, las tres que estuvieron allí, Sofidel, Volkswagen y Florette, que sepa que se instalaron con un Gobierno de UPN, algunas con el Gobierno de UPN y Gobiernos de Navarra Suma, y apoyándolas ustedes, y dijeron que el trato con la Administración era extraordinario entonces, y que fue causa de que se instalara en Navarra. Entonces, no ahora.

Nadie dijo que estaba entusiasmada con la señora Barcos, nadie dijo que estaba entusiasmado con el señor Ayerdi y su recibimiento, porque no han hecho un recibimiento ni han acompañado a ninguna gran multinacional a su instalación aquí. Esa es la realidad que tenemos en esta Comunidad. Entonces, ustedes, nuestras enmiendas, que van al Fondo de Contingencia, pero nosotros, elíjanla. El Fondo de Contingencia tiene 20 millones de euros. Elíjame una. Apruébele. Aprueben una, la que quieran. Dinero habrá.

Ustedes planifican, y planifican mucho, hacen planes, pero ni planifican la ejecución de esos planes, ni concretan nada. Ustedes, ni el Partido Socialista, ni Geroa Bai lo ha demostrado. Termino. Ese es el modelo que han elegido ustedes. Tenían otro con nosotros. Han elegido este. Están empeñados en que les sale muy bien. La desgracia, menos mal que hay elecciones en año y medio, ya veremos el éxito arrollador de su propuesta, con su señor Presidente a la cabeza, que es el primer caso, lo quiero decir, es el primer Presidente que se insta a sí mismo a visitar una zona.

Antes de ayer se instaba a ver cuándo viene el Presidente a visitar. Vino, el propio Presidente es un caso excepcional. Patético, es caricatura de lo que es su Gobierno. Ínstense a sí mismos a mejorar, porque como no se insten, Navarra va a estar con ustedes francamente mal.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Pérez-Nievas. Señor Asiain.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko beste behin, lehendakari anderea. Cuanto peor, mejor. Cuanto peor, mejor. Esa es la política que parece ser que quieren que se practique en esta Comunidad desde Navarra Suma, un eslogan que en otros tiempos se utilizaba para otras cuestiones, sí que habrá habido un trasvase de cromos, un cambio de cromos en ese sentido.

Ustedes sabrán la estrategia. Se lo decía el otro día el señor Sánchez de Muniáin, pero están en la irrelevancia, más allá de que representen, en teoría, el 40 por ciento, pero poco aportan a esta Comunidad, tanto desde esta institución como desde sus representantes en Madrid, donde... Iba a decir una expresión que casi mejoro, me la callo, porque es un poco vulgar.

Pintamos en cuatro departamentos, creo que bastante. En uno, por ejemplo, en el de ordenación del territorio, habiendo dado la vuelta a la política de vivienda, vivienda nefasta

durante los años precedentes, y desde la legislatura anterior se dio vuelta a esa política de vivienda.

Pintamos en un departamento como el de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, que ha impulsado una Ley de Cambio Climático y Transición Energética que esperemos que sea aprobado y entre en vigor cuanto antes, porque esta sociedad nos lo demanda. En un departamento como el de hoy, el de Desarrollo Económico y Empresarial, que va a hacer posible que las políticas en esos ámbitos, empresarial y económico, precisamente, esas políticas que urgen desde Europa respecto de la transición ecológica y digital se lleven a la práctica en nuestra Comunidad.

En un departamento como el de Relaciones Ciudadanas, donde políticas sobre a las que ustedes les sale sarpullido, como la referida al euskera, ha logrado que se pasen un presupuesto en seis años de 2 millones a más de 10, y donde se ponga en valor la convivencia y la memoria democrática. Cuestiones que estuvieron enterradas durante más de cuarenta años.

Respecto de las enmiendas, apoyaremos todas las enmiendas de EH Bildu, así como las de Podemos e Izquierda-Ezkerra, y la *in voce* presentada por el PSN.

Respecto de la suyas, presentan veintidós enmiendas por un importe de casi 33 millones de euros. En un nuevo alarde, eso sí, nadie se lo puedo negar, de máxima generosidad para con esta, nuestra Comunidad. Vamos a votar en contra de todas ellas, aunque tengo que reconocer que he estado tentado, he estado tentado, he estado a punto de apoyar algunas de ellas, y se las voy a mencionar. En concreto, la 403 me gustó ese llamativo importe de 193.150 euros. Es realmente llamativo, ni más ni menos. Cifra redonda donde las haya, en un alarde de cálculo infinitesimal o de redondeo a la baja para no llegar a esos 33 millones que he comentado. Está claro que alguien estuvo muy inspirado o inspirada ese día.

Pero no solo apoyo por lo bonito de la cifra, sino por las contrapartidas de donde se nutrirían con todo lujo de detalles, también las mismas. Varias, desde el Instituto Navarro del Euskera. 55.000 de Topagunea; 85.000 del Plan de Diversificación Lingüística en la Administración; 10.000 de estudios y trabajos técnicos y 3.000 de trabajos realizados por terceros, y otras de la Dirección de Paz, Convivencia y Derechos Humanos. 30.000 del Centro Documental; 5.000 de un encargo a Tracasa Instrumental y 5.150 de estudios y trabajos técnicos.

En fin, mayores inversiones industriales en aras de la competitividad, detrayendo a euskera y convivencia. Euskarafobia, ¿quién? ¿Dónde? Por favor. No valía el fondo de contingencia que lo aguanta todo, sino, además, tenían que dejar, lógicamente, su rastro sobre el euskera y sobre la convivencia, tras su espantada de la Mesa de trabajo.

La 404, por la nimidad del importe, solo 11 millones de euros. La 407, esos 150.000 euros para planes de transformación digital por la contrapartida que se utiliza también, ayudas a personas adultas para aprendizaje del euskera. Que hubieran aprendido de críos...

La 423, de 2 millones de euros para la recuperación de minicentrales hidráulicas, porque entendemos que incluye a la niña de sus ojitos, sobre todo las suyas, señor Pérez-Nievas. La Ermineta de Gares.

En fin, todavía estoy a tiempo de retractarme, le daré alguna vuelta mientras llegue el momento de la votación, y quizás incluso hasta cambie mi decisión. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Asiain. Señora De Simón.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Gracias, señora Presidenta. Solo muy brevemente dos cuestiones. Yo no he dicho que no sean necesarias las empresas. No lo he dicho, porque no lo pienso así ni lo puedo considerar así. De la misma manera que no existen empresas sin trabajadores y trabajadoras, no existe, no puede haber trabajadores y trabajadoras si no hay empresa. Eso es evidente.

Yo lo que he dicho es, tres cosas he dicho, y las voy a resumir. Que quien ha rescatado a las personas de esta crisis, de los efectos de esta crisis, han sido las Administraciones Públicas. Se ha hecho con dinero público. Los ERTE, las ayudas individuales, la renta garantizada. Esas deducciones fiscales y flexibilidad fiscal, eso es lo que he dicho. Lo que he dicho es que ninguna de las multinacionales ha aportado soluciones concretas para estas personas.

He dicho más también, que esas empresas, esas multinacionales, esas grandes empresas que tienen grandes beneficios, tienen que contribuir, proporcionalmente de la misma manera que las clases trabajadoras a estos fondos públicos, a estos recursos que nos permiten diseñar estos presupuestos u otros, los que sean.

He dicho otra cosa, una tercera cosa, que bajo nuestro punto de vista es absolutamente necesario el control público sobre los sectores estratégicos de la economía. Esas tres cosas he dicho. Nada más, y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señora De Simón. Señora Unzu.

SRA. UNZU GARATE: Simplemente, yo, la verdad, no tenía previsto hacer turno de réplica, pero ya que me he dado por interpelada por el señor Pérez-Nievas, me dice: «Diga, qué más dijeron sobre la fiscalidad en ese foro de multinacionales». Tuve suerte, porque lo apunté en ese momento.

Añadieron que Navarra cuida de la empresa a nivel fiscal y esperan que así siga siendo.

Aun, es más. Recuerdo, y ahora me voy a otro foro que estuvimos, y también estuvo usted, señor Pérez-Nievas, en otro foro de presentación de empresas. Fue un trabajo, un análisis DAFO, elaborado precisamente todo por empresas y personas de cierto interés mediático y tal y cual. Hicieron un análisis DAFO de Navarra, y ustedes saben fortalezas, debilidades, y entre las fortalezas, fíjense que destacaron ¿sabe qué? El autogobierno. Entre las debilidades ¿sabe qué destacaron? La crispación política.

Así que yo tomaría nota, señor Pérez-Nievas, no le veo yo a usted muy alineado con las empresas de esta Comunidad. Por mi parte, nada más, y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Unzu. Finalizadas las intervenciones.

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA: Perdón, señora Presidenta, las nuestras se votarían en bloque, como se viene haciendo en otras Comisiones, si no hay ningún problema.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Perfecto. Ya le pregunto, ¿la posición del voto con respecto al resto de enmiendas va a ser la misma?

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA: No, porque vamos a aprobar alguna.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Vale. Entonces las votamos una a una y las de Navarra Suma todas juntas. Muy bien.

Empezamos votando todas las enmiendas presentadas por Navarra Suma. Votamos. A ver, los murmullos, los alborotos, que si no tengo yo que gritar mucho.

Decía, empezamos votando todas las enmiendas presentadas por Navarra Suma. Votamos las enmiendas números: 397, 398, 399, 401, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 423, 425, 426, 427. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 5 votos a favor, 9 en contra. Sí, se rechazan las enmiendas números: 397, 398, 399, 401, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 423, 425, 426 y 427.

Votamos ahora las del resto de los grupos. Empezamos votando la enmienda *in voce* número 22, que sustituye a la 396 de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la *in voce* número 22.

Enmienda *in voce* número 98 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la enmienda *in voce* número 98.

Enmienda *in voce* número 99, también de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la *in voce* número 99.

Enmienda número 400 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la número 400.

Enmienda número 402, también de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la número 402.

Enmienda *in voce* número 100 de Geroa Bai y Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la *in voce* número 100.

Enmienda número 411 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la 411.

Número 412 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la 412.

Enmienda número 413 del Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la número 413.

Enmienda *in voce* número 21 de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). (MURMULLOS). Enmienda *in voce* número 21. Suspendemos medio minuto, si quieren, y la miran tranquilamente.

(Se suspende la sesión a las 15 horas y 16 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 15 horas y 17 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): ¿Procedemos a votar? De acuerdo. Votamos la enmienda *in voce* número 21. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 21.

Enmienda número 420 de Podemos Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la número 420.

Número 421 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 421.

Enmienda número 422 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda número 422.

Enmienda *in voce* número 79 de Geroa Bai. ¿A favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). 9 a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 79.

Enmienda *in voce* número 101 de Podemos Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). (MURMULLOS). Enmienda *in voce* número 101 de Podemos Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 101.

Enmienda *in voce* número 23, que sustituye la 424 de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la *in voce* número 23.

Finalmente, enmienda *in voce* número 103 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la *in voce* número 103.

Finalizado el debate y votación de las enmiendas al Departamento de Desarrollo Económico, suspendemos la sesión hasta las cuatro y media, que debatiremos y votaremos las enmiendas del Departamento de Derechos Sociales. Sí, hora y cuarto. Se suspende la sesión.

(Se suspende la sesión a las 15 horas y 19 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 16 horas y 50 minutos).

Debate y votación del proyecto de Ley Foral de modificación de diversos impuestos y otras medidas tributarias, y de las enmiendas presentadas.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Arratsalde on guztioi. Jaun-andreok. Reanudamos la sesión de la Comisión de Economía y Hacienda. Vamos a debatir y votar las enmiendas presentadas al Departamento de Derechos Sociales.

Como saben todos ustedes, se ha presentado en el plazo ordinario 81 enmiendas y 26 enmiendas *in voce*. Vamos a hacer un receso para ordenar todas las enmiendas *in voce*, fotocopiarlas y repartírselas a todos ustedes, de momento que por un espacio de quince minutos se suspende la sesión.

(Se suspende la sesión a las 16 horas y 51 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 17 horas y 40 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Reanudamos la sesión. Empezamos con el debate de las enmiendas presentadas al Departamento de Derechos Sociales. Haremos, en principio, dos debates, según han solicitado algunas portavoces. Uno incluirá todos los programas, excepto el que tiene que ver con el empleo, y el apartado de empleo lo haremos, como digo, en un segundo debate.

Como ya saben todos y todas ustedes, el orden de intervenciones lo fija el orden de las enmiendas, en función del proyecto que presenta el Gobierno. De modo que la primera enmienda es una enmienda *in voce*, la enmienda número 102, que presenta el Partido Socialista, Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra.

Con lo cual, tiene la palabra, en primer lugar, la portavoz del Partido Socialista. Señora Medina, cuando quiera, tiene la palabra.

SRA. MEDINA SANTOS: Gracias, Presidenta. También dividiré las intervenciones, dejaré el Servicio Navarro de Empleo a parte y me centraré en las dos direcciones generales, inicialmente. Buenas tardes a todas y a todos, que no lo he dicho. Desde el Partido Socialista creemos que estamos ante unos presupuestos históricos en materia social. Unos presupuestos que, en la línea de lo defendido por el Partido Socialista de Navarra y la gestión llevada por el Gobierno durante estos dos años y medio de legislatura, pues vuelven a poner en el centro a las personas.

Sin duda, estos no solamente son los presupuestos de la recuperación, sino que, y lo que es más importante para nosotros, están elaborados con el objetivo claro de que esa recuperación sea justa, inclusiva y equitativa para que nadie se quede atrás. Además, son unas cuentas alineadas plenamente con la Agenda 2030. Se suele decir que los presupuestos no hacen más que poner en partidas y en cuantías las prioridades del Gobierno, de los Gobiernos que lo hacen. Está claro que las prioridades del Gobierno de Navarra actual es una prioridad social.

Lo hace, además, poniendo una cifra contundente. Como he dicho al principio, histórica, con más del 56 por ciento del gasto financiero destinado a gasto social. En concreto, además, en el Departamento de Derechos Sociales se incrementa respecto al año pasado un 10,5 por ciento. Como digo, el mayor presupuesto destinado en el Departamento de Derechos Sociales hasta la fecha.

Además, unos presupuestos donde cobran gran importancia las inversiones. Unas inversiones que hace tiempo que venían siendo necesarias, pero que no se habían acometido. Es que estas cuentas son absolutamente transformadoras.

Tienen una mirada larga, de futuro. Es que responden a las necesidades presentes de la ciudadanía. Dan respuesta a derechos subjetivos; protegen a las personas en situación de mayor vulnerabilidad; siguen articulando programas de inclusión; trabajan la mejora de la empleabilidad de las personas en situaciones de mayor vulnerabilidad; garantizan los servicios públicos. Pero también, como digo, y para nosotros esto es lo fundamental, son unas cuentas que nos van a permitir afrontar los grandes retos que tenemos en materia social.

Son tres fundamentales, son tres retos fundamentales. La transformación del modelo de cuidados de larga duración, hacia un modelo de atención centrado en la persona. Ello conlleva a la mejora del sistema de atención a la dependencia, la discapacidad o la enfermedad mental, con la mirada puesta en la promoción de la autonomía, la inclusión social y la permanencia de las personas en sus domicilios el mayor tiempo posible.

Otro de los ejes fundamentales va a ser la creación de un sistema de servicios sociales robusto, fuerte, de calidad, que responda a las necesidades presentes, y también a las futuras, que aumente la cohesión social y genere oportunidades para todas las personas.

El tercer eje en el que se ponen todos los esfuerzos es sentar las herramientas, apostar por poner las herramientas para la generación de empleo de calidad, a la vez que se apuesta por mejorar la empleabilidad vía incentivos públicos para la contratación de las personas con mayores dificultades para incorporarse al mercado laboral o la formación y la recualificación de las personas en situación de desempleo, también en los trabajadores y trabajadoras.

Con ese empeño del empleo de calidad, con ese objetivo de generar empleo de calidad, es importante señalar también, y también, por ser un aspecto en el que el Gobierno quiere dar ejemplo, hay que señalar el esfuerzo que ha hecho el Gobierno de Navarra por sacar adelante el Convenio de Intervención Social, también por mejorar el Convenio de la Discapacidad.

Estos presupuestos ya adelantan también la disposición del Gobierno para que salga adelante el Convenio de Residencias. Creo que queda clara la apuesta del Gobierno de Navarra en este ámbito y, desde luego, desde el Partido Socialista lo compartimos.

Pasando ya a las direcciones más concretamente, en la Dirección General de Inclusión y Protección, se afianza el escudo social puesto en marcha durante la crisis sanitaria que hemos vivido, por supuesto, con la renta garantizada, pero también con el Ingreso Mínimo Vital, del cual Navarra está haciendo una gestión impecable. También se hace y se refuerzan las pensiones no contributivas, el aumento de las ayudas extraordinarias o las ayudas para las personas que han estado en ERTE.

Pero estos presupuestos no se quedan en reforzar el escudo social, sino que apuestan por una gestión y una atención de calidad, con mayor eficacia de los servicios. En la línea de lo que viene siendo esta legislatura, y lo que defendemos también desde el Partido Socialista, se vuelven a reforzar los servicios sociales de base con casi medio millón de euros. Es decir, insisto, atendemos la urgencia, pero los objetivos y el propósito de los presupuestos en esta dirección van mucho más allá.

Como he dicho anteriormente, existe la necesidad de construir y mejorar un sistema de servicios sociales para adaptarlos a las nuevas realidades, realidades para modernizarlos. En este sentido, los presupuestos apuestan por la capacitación y la formación de los profesionales, pero también por la transformación tecnológica de los servicios sociales.

Debemos avanzar hacia una reorientación de los programas de los servicios sociales, hacia una homogeneización en las herramientas de valoración, de intervención, en los protocolos y, desde luego, a una mayor coordinación entre los servicios.

Es verdad que este proceso de modernización, de innovación en las intervenciones no es flor de un día. Es un proceso complejo y largo, pero desde el Partido Socialista creemos que estos presupuestos sientan las bases, y para nosotros eso es fundamental.

También estos presupuestos apuestan por la inclusión social de las personas, con un incremento en el empleo social protegido o las subvenciones a entidades para mejorar la empleabilidad de colectivos con especiales dificultades de empleabilidad. Lo hace, además, con una apuesta importante.

Además, también la apuesta del trabajo conjunto de Servicios Sociales y Servicio Navarro de Empleo es clara. No están recogidos en estos presupuestos los seis, los más de 6 millones que van a venir de Europa para extender el ERSISI, porque falta firmar el convenio. Pero, sin duda, también es una herramienta importante que refleja la apuesta de este Gobierno por la inclusión de las personas y por generar oportunidades para las personas con mayores dificultades.

En esta dirección se consolida la atención sociosanitaria con más recursos, y también el compromiso con la cooperación internacional. Es que, una vez más, el Gobierno de Navarra cumple, no solamente con el presupuesto en este ámbito, sino también con la gestión.

Respecto al observatorio de la realidad social, es una dirección que crece más de 3 millones de euros, con una inversión destinada principalmente a esa transformación que decía al principio, a una transformación tecnológica, con la historia social única, los equipamientos y sistemas para los centros residenciales propios y ajenos, y también en los centros de menores. Una apuesta también por la innovación en los métodos de intervención, pero sobre todo también una apuesta por generar innovación social para afrontar retos como el envejecimiento poblacional o el despoblamiento.

En la Agencia Navarra de la Autonomía y Desarrollo de las Personas estamos ante una inversión sin precedentes. Repito, una inversión sin precedentes en materia de atención a la dependencia. Un camino que ya empezó hace tres años y que sigue siendo un rasgo característico de estos presupuestos.

Una inversión que hará posible un paso de gigante en el trabajo que se viene realizando desde el departamento, en la transformación de ese modelo de atención a la dependencia, a la discapacidad, a la enfermedad mental o a la atención a los menores en situación de desprotección, que pone el foco en las necesidades de cada persona, en la promoción de la autonomía y en la inclusión en su entorno.

Se apuesta por la creación de servicios de proximidad, algo que nosotros desde el Partido Socialista hemos reclamado en muchísimas ocasiones. Hay una apuesta clara por la creación de centros de día, especialmente en las zonas rurales. En relación con los centros sociosanitarios, se apuesta por una inversión como nunca se haya hecho para adaptarlos al nuevo Decreto de Autorizaciones. Es decir, para adaptarlos al nuevo modelo de atención centrada en la persona.

El presupuesto de la agencia, como digo, histórico, va a permitir un nuevo acuerdo marco para concertar más de cuatrocientas plazas residenciales en los diferentes ámbitos. Dependencia, discapacidad, enfermedad mental. Más plazas y, sobre todo, también mejor financiación, con el

objetivo de mejorar los ratios, con el objetivo de avanzar hacia ese convenio en el ámbito de las residencias, y, a la vez, como digo, de profundizar en ese cambio de modelo.

Además, en estos presupuestos, el Gobierno de Navarra mantiene su compromiso con las políticas de atención a la discapacidad, mucho más inclusivas y con partidas específicas para la promoción de la autonomía, como la que se recuperó el año pasado de productos de apoyo.

Estos presupuestos también aportan una nueva mirada a la infancia y a la adolescencia, lo que será reforzado con la nueva Ley de Infancia y la apuesta clara del departamento por el acogimiento familiar.

Es importante, y lo quiero resaltar, la partida para la formación de estas familias de acogida. Es que una buena formación, un buen acompañamiento garantiza procesos exitosos. Era necesario reforzar esto desde hace mucho tiempo.

Por nuestra parte, respecto a estas direcciones, hemos metido a diferentes enmiendas que vienen a reforzar las líneas marcadas por el departamento. Hemos metido enmiendas *in voce* para reformar algunos centros sociosanitarios, como en Corella y Villafranca, también para mejorar el convenio de la Fundación Tutelar. Hemos presentado enmiendas con otros grupos también. El de la Fundación Tutelar, por ejemplo, es compartida, también la de Corella es compartida con Geroa.

Hemos presentado junto con Podemos la enmienda para Txiribuelta para reforzar programas de promoción de la autonomía. En solitario, también en esa línea hemos presentado la 489 y la 491 para AMIMET y para la Asociación de Esclerosis Múltiple, para programas, como digo, de promoción a la autonomía, algo fundamental desde nuestro punto de vista.

La enmienda 485, que se ha retirado por una *in voce*, pero no tengo el número que se refiere al proyecto piloto de Barañáin, nos parece fundamental apostar por la permanencia de las personas en situación de dependencia, en sus domicilios, el mayor tiempo posible. Presentamos este proyecto piloto para que se haga en Barañáin en el Servicio de Atención a Domicilio. Un servicio de atención a domicilio, que hemos dicho en este Parlamento en muchas ocasiones, pues que está obsoleto, que no responde a las necesidades actuales de las personas y que hay que innovar. Creemos que puede ser positivo, y que, a partir de los resultados que, de ese proyecto piloto, podemos extenderlo también a otras localidades.

En relación con el Club de Jubilados de Etxabakoitz, creemos que es importante, se han quedado sin financiación de La Caixa, que está financiado por La Caixa. Creemos que es importante, que es el único club de la zona, único club social que disponen las personas mayores de la zona. Creemos que es importante que no pierdan ese centro. Por lo tanto, también hemos presentado una enmienda.

Por mi parte me voy a quedar aquí, de momento, luego continuaré con el Servicio Navarro de Empleo. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señora Medina. Tiene la palabra ahora la portavoz de Geroa Bai. Señora Regúlez, cuando quiera.

SRA. REGÚLEZ ÁLVAREZ: Eskerrik asko, Presidenta andrea. Arratsalde on, parlamentari jaun-andreok. Yo voy a hacer solo una intervención general para todo el departamento. En una primera intervención hablaré sobre las enmiendas que desde mi grupo hemos presentado y en la réplica me posicionaré con respecto al resto de enmiendas del resto de grupos parlamentarios.

En primer lugar, retiramos la enmienda *in voce* número 81, que es sustituida por la enmienda *in voce* 112. Nos encontramos hoy con las enmiendas a un departamento, como es el Departamento de Derechos Sociales. Un departamento en que, como sabemos todos, las necesidades son infinitas y los recursos limitados. Estos presupuestos apuntan, como no puede ser de otra manera, a una férrea defensa de los servicios públicos y que trabajan para seguir avanzando en hacer frente a la crisis de la covid también, y poniendo a la persona en el centro.

El proyecto de los presupuestos para este departamento que traemos a debate ha crecido un 10,5 por ciento y casi 50 millones de euros. Teniendo claro, además, y se han reforzado los recursos en empleo, en dependencia, en discapacidad y en enfermedad mental. Tenemos que tener claro que todo presupuesto es siempre mejorable, pero creo que no se nos debe olvidar, como ya lo he dicho, las necesidades que una sociedad tiene en cualquiera de los ámbitos son infinitas. Pero tristemente o desgraciadamente queda claro que los recursos de los que disponemos son finitos y, por tanto, no puede este o ningún presupuesto amparar todo aquello que la sociedad demanda.

Por ello, ante los presupuestos presentados por el departamento, sí vemos la necesidad de ampliar o crear partidas nuevas para, dentro de lo que sea posible, sean atendidas todas las necesidades de quienes más lo necesiten, dentro del margen que tenemos, y siendo leales además al acuerdo programático que tenemos. Hacemos hincapié en algunos proyectos, como son una parte de las enmiendas que firmamos como grupo únicamente y otras conjuntamente con diferentes combinaciones parlamentarias.

En cuanto a las enmiendas que presentamos como grupo en solitario, hemos presentado la enmienda 486, que es un convenio con AMIMET para el desarrollo de proyectos de vivienda comunitaria de apoyo a personas con discapacidad. Presentamos esta enmienda para la puesta en marcha del proyecto Te Acompaño, destinado a personas con discapacidad residentes en Tudela y, en general, en la Ribera, un área especialmente carente de recursos de este tipo. Este proyecto tiene como objetivo atender la necesidad imperiosa decretada por AMIMET de una vivienda accesible para varias personas con discapacidad. Por medio de la vivienda y de un acompañamiento social ajustado a las necesidades de cada persona, pretendemos fortalecer su desarrollo integral, de modo que se les ayude a vivir de forma autónoma.

Asimismo, hemos presentado la enmienda *in voce* número 75 para obras y remodelación y creación del centro de día de Zizur Mayor. La presentamos para realizar ese proyecto. También hemos presentado la enmienda *in voce* número 74, que es para la adecuación de la plaza de la Residencia San Gregorio de Buñuel. A través de esta enmienda se propone la adecuación del pavimento de la plaza de la Residencia San Gregorio de Buñuel para asegurar un confort a los y las residentes y evitar tropiezos y caídas indeseadas, y asegurar la eliminación de todas las barreras arquitectónicas que el movimiento actual puede provocar. Además, dotándose la plaza

de un nuevo mobiliario urbano, una rampa central amplia, adecuada para el acceso de personas con movilidad reducida.

De las enmiendas conjuntas me gustaría hacer referencia a algunas de ellas. Entre ellas, la enmienda *in voce* 110, el convenio con la Asociación Saharako Kabiak, nidos del Sáhara, que presentamos la enmienda porque nos parece importante la labor que realiza esta asociación, de ayuda y apoyo a las bibliotecas, los bibliobuses y las escuelas de los campos de refugiados saharauis, dotando de medios y formando a sus trabajadoras.

Nos parece, además, muy positivo, tanto el considerar la cultura como un aspecto fundamental en la vida de las personas saharauis y, fundamentalmente, de sus niños, niñas y jóvenes, como construir, además, puentes de colaboración entre la cultura y la literatura saharaui en Navarra.

Asimismo, también la enmienda 473, que es convenio con la Fundación Tutelar de Navarra para la gestión de la tutela de personas con discapacidad intelectual. Va destinada esta enmienda a facilitar que la propia fundación cumpla la función que viene desempeñando desde 1988, de prestar los apoyos necesarios para el ejercicio de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que los jueces o juezas les impongan.

Incrementar esta subvención a futuro se hace ahora mucho más necesario en un momento en que su función, además, adquiere una mayor complejidad, tras la entrada en vigor de la Ley 8/2021, por la que hay una reforma de la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad, en el ejercicio de su capacidad jurídica.

Asimismo, presentamos la enmienda 464 y 466. Con estas dos enmiendas se refuerzan las convocatorias a subvenciones para todas las entidades del ámbito de la discapacidad. Por una parte, una de ellas, propiamente dicho al asociacionismo, dirigida a apoyar las actividades básicas de acogida, información, orientación, divulgación y sensibilización de que realiza el conjunto de las asociaciones, y la otra de ellas dirigida a los programas destinados a subvenciones, estos programas que realizan las entidades de iniciativa social y sin ánimo de lucro de la discapacidad.

Son programas de promoción de la autonomía personal, el transporte adaptado, el ocio y tiempo libre, el respiro familiar, la habilitación y terapia ocupacional, promoción de la autonomía funcional, voluntariado, entre otros, y de apoyo a las familias de las personas con discapacidad.

También hemos presentado conjuntamente la enmienda *in voce* 112, de actuaciones de mejora en la Residencia Hogar de San José de Corella, en la que se pretende con estas inversiones adaptar el centro residencial, y rehabilitar espacio anexo a la residencia y en desuso y convertirlo en vestuarios, en espacio de reuniones de los trabajadores. Dicha inversión se incluirá en el Plan Operativo de la Discapacidad.

Finalmente, con las enmiendas 452 y 453 adecuamos a los Presupuestos Generales de Navarra la modificación de los estatutos de la Fundación Navarra para la Tutela de las Personas Adultas, que pasa a denominarse Fundación Pública Navarra para la Provisión de Apoyos a Personas con Discapacidad, modificación que se produjo por acuerdo de Gobierno de 3 de noviembre de 2021, que aprueba la modificación de estatutos, y en nombre de la misma, para adaptarlos a la Ley

8/2021 de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad.

Creo que no me dejo ninguna más. Muchas gracias, y me reservo el siguiente turno de réplica.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Regúlez. Continúa en el turno de intervención la portavoz de EH Bildu. Señora Perales, tiene la palabra.

SRA. PERALES HURTADO: Mila esker, lehendakari anderea, eta arratsalde on guztioi. Quiero comenzar recordando la importancia que tiene para EH Bildu este departamento. Creemos que es fundamental en cualquier Administración Pública. Creemos además que, si realmente defendemos que las personas tienen que estar en el centro de las políticas públicas, este departamento, sin duda, tiene que tener un gran peso.

Creemos que la Administración tiene que ser garante de las necesidades básicas de todas las personas. Ya lo avisamos, en plena pandemia sabíamos que íbamos a tener que redoblar esfuerzos en este ámbito para proteger a las personas más vulnerables.

A todas esas personas que han salido más damnificadas en este tema, como pueden ser las personas, los y las menores, o las personas mayores, también o las personas con dependencia.

En ese momento dijimos que desde EH Bildu no íbamos a tolerar que hubiera ningún tipo de recorte en este ámbito, porque nos parecía fundamental. Desde luego, vemos que se ha ampliado el presupuesto, con lo cual, lo vemos positivo, como no podía ser de otra manera.

Pero sí que es cierto que, si queremos poner a las personas, a las vidas en el centro, nos queda un largo camino. Yo, de verdad, hoy quiero mandar un mensaje, que lo he dicho en más de una ocasión. Pero creo que, por responsabilidad, los discursos autocomplacientes sobran, y más con las dosis de realidad que nos llegan desde la calle.

Por ejemplo, esta semana esa interpelación que nos han hecho a todos los partidos, la red contra la pobreza, yo creo que nos ha dado unos datos que creo que nadie puede estar orgulloso y orgullosa de tener estos datos.

Desde luego, nosotras somos críticas, aun reconociendo que es cierto que se están dando pasos, que se está avanzando, y que es cierto que este Gobierno le da importancia. Pero de ahí a mostrarnos orgullosas con todas las políticas públicas que estamos haciendo, creo que hay que ser realistas y decir que, efectivamente, las políticas públicas en estos momentos no responden a todas las necesidades. Le agradezco a la portavoz de Geroa Bai, cuando ha sido realista, que, efectivamente, tenemos esa voluntad, pero los recursos, hay muchas necesidades y los recursos son insuficientes. Partamos de esa base.

También creo que tendremos que replantearnos qué políticas públicas hacemos para que sean lo más eficaces posibles. En eso estoy totalmente de acuerdo. También quisiera hacer una mención de todas esas personas con dependencia o minusvalía, que tenemos que reconocer que los derechos y los servicios, los recursos son escasos, y los cuidados, mayoritariamente recaen en el ámbito familiar, especialmente en las mujeres. Por eso, nosotras también quisimos

recoger, en el acuerdo que adquirimos con el Gobierno de Navarra, en el anteproyecto, un compromiso en este sentido.

En este sentido, pasos se están dando. Se ha aumentado el presupuesto. Desde luego, eso siempre es positivo. No vamos a negarlo. Pero también decir que, desde luego, nuestra postura desde EH Bildu es que tenemos que ser ambiciosos y tenemos que ir a más. Tenemos retos que tenemos que superar.

En ese caso, para nosotras es evidente que tenemos que seguir reforzando servicios. Tenemos que actualizarlos y crear otros nuevos para ser eficaces y poder garantizar una atención integral a todas las personas, escapando de ese modelo asistencialista, bueno, que la derecha tanto ha defendido y defiende y promueve en estos momentos.

Nosotras vamos hacia otro modelo. En este caso, por poner un ejemplo que ya ha salido hoy aquí, hablamos de muchos modelos centrados en la persona, un modelo que se puede aplicar a las personas mayores, a los menores o a cualquier persona con desprotección.

Creo que todas compartimos esta idea, pero bueno, sí que hay discrepancias en el actual desarrollo. Creo que el actual desarrollo nos puede llevar hacia eso. Pero, desde luego, tenemos que reconocer que falta un largo camino. Tenemos que ser realistas. Tenemos que implementar otro tipo de cuestiones para llegar a un proceso transformador.

Yo, señora Medina, no diría que estos presupuestos son transformadores en ese sentido. Van avanzando, se lo reconozco, pero no hay un proceso de transformación, y más en ese modelo.

Digo todo eso, porque creemos que hay que asumir servicios. Tenemos que mejorar otros, desde luego, y tenemos que crear muchos más. Porque si hacemos un análisis riguroso de los servicios que tenemos en estos momentos, no estamos haciendo una atención integral ni asumimos todas las necesidades que hay. Eso es así.

Necesitamos, también nosotros lo hemos dicho, y también así se quedó recogido en el anteproyecto, servicios públicos y de calidad. Digo esto, aunque también estaba recogido en el acuerdo, porque quiero especificar un poco y dejar claro cuál es la dirección o la estrategia que tiene EH Bildu en este departamento. Porque parece que a veces hablamos de distintas ideas sueltas, pero no tenemos un objetivo común o concreto hacia dónde vamos.

Nosotros sí tenemos un objetivo claro, que es hacia dónde vamos, que es, desde luego, la atención centrada en las personas. La atención centrada en las personas se tiene que basar en servicios cercanos, de cercanía y, desde luego, para eso hemos marcado unas propuestas en estos presupuestos.

Quiero recordar nuestra aportación al anteproyecto, que ha mejorado este presupuesto con 1.665.000 euros. Como bien sabéis, desde luego, creemos que tiene que haber servicios públicos. Por eso hemos incrementado la partida para que se puedan acometer las obras en la Residencia de Santo Domingo, con 1 millón de euros. También para nosotras, que, está claro, defendemos otros modelos de atención a las personas, más cercanos que, desde luego, garanticen esa idea, hemos hecho una apuesta muy firme, y así lo hicimos en una moción, y lo estamos demostrando, además, con todas las aportaciones que traemos aquí, es el impulso de

centros de día y otro tipo de servicios. Este nos parece que es un servicio que garantiza mucho más ese modelo, cercano, que es en la comunidad, cerca del entorno, y, desde luego, que sea la gestión pública o, desde luego, que vayan hacia esa dirección.

Por eso hemos impulsado y por eso hemos incorporado también en el anteproyecto, como sabéis, ese convenio con el Ayuntamiento de Ansoáin para elaborar un proyecto también pionero, que es comunitario para hacer otro replanteamiento de los cuidados en el entorno más próximo. También el convenio con Sartaguda o el convenio también con el Ayuntamiento de Tafalla. Sabemos que hay necesidades de este tipo de servicios. Servicios nuevos, mucho más amables y mucho más reales y mucho más eficaces, si tenemos en cuenta ese mensaje de “centrado en la persona”.

Por ese lado estarían las partidas que metimos en el anteproyecto, sin olvidar también, siendo conscientes de que es insuficiente, nos hubiera gustado que esta partida también se hubiera enriquecido con aportaciones de otros partidos políticos, como son las subvenciones a entidades locales para programas de conciliación o la subvención a entidades locales para apoyo psicológico y emocional, tanto a personas mayores o personas con discapacidad. ¿Por qué hacemos estas subvenciones a entidades locales? Porque nos parece que la entidad, el ayuntamiento es la institución más cercana a la persona y se pueden hacer programas y servicios mucho más interesantes que respondan a esas necesidades que encuentren en cada lugar, concretas a esas realidades.

Una vez dicho esto, voy a pasar brevemente, porque ya las conocéis, a enumerar las enmiendas que hemos presentado. En este sentido, hemos hecho, como bien ha dicho la señora Medina, algunas de forma conjunta y otras de manera independiente. Hablar de la importancia de esa enmienda, como es la 451, porque hablamos de la necesidad de reforzar personal. Creo que, efectivamente, si estamos de acuerdo en que tenemos que tener unos servicios públicos de calidad, es necesario dotarlos bien de recursos humanos, por eso hemos creído conveniente apoyar y compartir esta enmienda.

También, para nosotras, la cuestión de la inclusión social es muy importante. Aquí tenemos también una gran deficiencia. Ya nos lo dicen continuamente las entidades que están trabajando en este ámbito. Nos ha parecido oportuno presentar la enmienda 434 que va en este sentido, aumentar la partida económica de las subvenciones para entidades del área de exclusión social. Porque creemos que, en el tercer sector se está haciendo un gran trabajo en este sentido. En la misma línea va, por ejemplo, la que hemos presentado de manera individual, que es la directa al convenio con la red contra la pobreza, porque también está trabajando en este sentido y nos parece que está haciendo una labor muy importante.

Por otro lado, también tenemos la enmienda que hemos presentado para hacer un convenio con la Asociación Saharako Kabiak-Nidos del Sahara, nosotras defendemos y nos reiteramos en nuestro compromiso con el pueblo saharaui. Creemos que, una vez que hemos conocido este proyecto, creemos que esa solidaridad y ese apoyo se puede hacer de múltiples maneras.

En este momento hemos creído conveniente que, por medio de la cultura y fomentar la lectura, y ese trabajo de conocimiento mutuo, puede llegar a reforzar esa solidaridad entre los dos pueblos, el pueblo navarro y el pueblo saharaui. Con lo cual, ahí está también recogida.

En la misma línea que he dicho antes, de impulsar otros métodos y otros servicios, está el convenio con Barañáin, porque nos parece que, en cada espacio, en cada pueblo, los ayuntamientos tienen que identificar esas necesidades que, hasta ahora, ha sido una escasez de servicios, con los cuales hablamos solo de residencias o de prestaciones vinculadas al servicio.

Hay un amplio abanico. Hemos empezado una dirección, y para mí es positiva. Pero seamos realistas, que tenemos que profundizar mucho más en todo esto. En Barañáin lo que nos parece es que es importante también que se haga ese diagnóstico, que se haga ese análisis en este sentido, y vamos a ver. Porque es cierto que no vale el “café para todos”. Entonces, en realidad, para nosotros la importancia de que se hagan estos tipos de estudios, es importante para conocer qué realidades para responder de manera eficaz.

Quiero decir que aquí sí que hemos presentado una enmienda *in voce*, porque sí que nosotros la habíamos asignado con una partida económica concreta, pero, una vez que hemos hecho un contraste con el Observatorio, que nos parece adecuado también que el Observatorio sea el que haga este tipo de estudios para que luego el Gobierno de Navarra tenga esos análisis o esos diagnósticos que van a ser útiles para todo, en relación con la sugerencia que nos hicieron, reduciremos la partida, y en eso ha consistido.

Luego, también he de hablar del convenio con la Fundación Tutelar navarra, porque, efectivamente, también nos parece que está haciendo una gran labor, que hay ahí una gran deficiencia por parte del sistema público, y para que siga haciendo eso.

La 478, como habéis podido ver, es un cambio de denominación para que quede más claro, también, con el convenio del Ayuntamiento de Ansoáin. En la misma línea también de este enfoque que llevamos o que queremos impulsar también está la 490, que es el estudio y diagnóstico participativo, un convenio con la Mancomunidad de Servicios Sociales de Valdizarbe, para que hagan también ese estudio y ese diagnóstico.

Luego, por otro lado, la 497, también quiero agradecer al departamento, que fue una convocatoria que el año pasado se enriqueció y sí que es cierto que se ha consolidado. Para nosotros es algo positivo porque ya se ha marcado una línea para impulsar esos trabajos comunitarios que para nosotros y para EH Bildu tiene tanta importancia, esa labor que hacen estas asociaciones.

Hemos creído conveniente también enriquecer, aunque sea poco, enriquecer esta cuestión. La 498 es el servicio social educativo intercultural. Nos parecía interesante también, y nos parece adecuado que se renueve este convenio para hacer esa labor de acogida y acompañamiento a los menores recién llegados. Esto es todo.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Perales. Turno de intervención ahora para el portavoz de Podemos Ahal Dugu. Señor Buil, tiene la palabra.

SR. BUIL GARCÍA: Arratsalde on, buenas tardes. Gracias, Presidenta. Sería de tontos no advertir que este enorme incremento de la financiación del Departamento de Derechos Sociales tiene que ver con una línea política también a nivel estatal, y con una transferencia llevada a cabo por el Ministerio de Derechos Sociales, de 40 millones para este departamento y para consolidar los

cuidados de larga duración, trabajar en el ámbito de la dependencia y consolidar o evitar que la fractura social generada por la pandemia creciera o crezca de una forma exacerbada.

En este sentido, creemos que los presupuestos, no sé, no entiendo cómo alguien puede votar en contra de unos presupuestos de derechos sociales que crecen en 46 millones de euros, atendiendo a reclamaciones que todos los grupos parlamentarios hemos tenido desde hace prácticamente una década y que en pocos años va a poder deshacer un montón de nudos, de obras en centros, de situaciones que han sido penosas y que no hemos sabido resolver, porque no hemos tenido la financiación suficiente, y en este momento viene esta financiación a resolver muchísimos de los problemas acumulados.

Nosotros no diríamos tampoco que esto suponga, vamos a decirlo así, un avance en derechos sociales. Sí que supone un avance, desde luego, en cuanto a blindar nuestros servicios públicos, mejorarlos, ampliarlos. Pero sí que tenemos en la cabeza, tenemos en el acuerdo programático, la necesidad de tratar los derechos sociales desde la perspectiva legislativa, no tanto desde la perspectiva presupuestaria, sino también la posibilidad de ampliar esos derechos sociales, de adaptar esos derechos sociales, desde luego, desde una referencia legislativa. Podemos estar hablando de esa revisión de la renta garantizada o de otras tantas medidas que tendremos que ir acometiendo y que no son solo a base de dinero, sino que son también a base de que este Parlamento vaya adaptando sus políticas y ampliando, en la medida de lo posible, los derechos sociales de la ciudadanía navarra.

En este presupuesto nosotros queremos destacar que se aplica ese convenio de intervención social, un convenio muy peleado, un convenio en el que muchas de las formaciones que estamos aquí hemos puesto la carne en el asador. Como saben, un convenio reducido a las entidades que estaban concertadas, de alguna manera, con el departamento, y que dejaba afuera a todas las entidades que optaban al sistema de subvenciones; algo en lo que los cinco grupos que vamos a aprobar estos presupuestos hemos querido contribuir por encima. Estoy hablando de las subvenciones A07 y de esa enmienda, en este caso, la 434 de 90.000 euros, para precisamente que se pueda aplicar ese 20 por ciento, que nos decía la red de lucha en este caso, de incremento de la partida para que las condiciones negociadas en ese convenio se den también en las entidades que optan a subvención.

Hay muchas partidas en este sentido. Creo que por eso he querido empezar por el convenio de intervención social, que a veces no se entienden bien. Lo que queremos es que se aplique el convenio social sin reducir personal. En este sentido, que se puedan mejorar esas condiciones pactadas, que han sido tan importantes para nosotros.

Hay un plan de choque en el ámbito de la dependencia, que yo creo que es cierto que se restringe a plazas concertadas. En ese sentido, tenemos todo el sistema concertado. Hay muy poco público y mucho concertado, y tendremos que hacer el trabajo de ir internalizando. Desde luego, esa es nuestra línea. Pero no por ello las 800 plazas que se van a acabar concertando, pues vamos a hacerles ningún feo en el momento en el que estamos. 400 plazas para residencias en relación con la dependencia; 260 para centros de día; 54 plazas para personas con discapacidad; 80 para personas con enfermedad mental. Yo no sé cómo se puede votar en contra de esto, repito.

Por otro lado, y, finalmente, creo que tendremos otro debate, ese incremento que quería, por lo menos, destacar en esta primera intervención, de un 28,5 de la financiación de las políticas de empleo, políticas activas, ni más ni menos, como digo, un 28 por ciento.

Pasaré a describir las enmiendas en las que hemos participado, las enmiendas también que hemos presentado en solitario. Como ya les comentaba, están todas las que tienen que ver, en este caso, con incrementar la partida de subvenciones 07 en entidades que luchan contra la exclusión social y a favor de las minorías étnicas para que puedan aplicar el Convenio de Intervención Social.

También hemos planteado ayuda a la Asociación Apoyo Mutuo. Apoyo Mutuo hace un trabajo, en este momento está en la fábrica en Matesa. Lo que hacen es un trabajo comunitario, principalmente con jóvenes migrantes. En ese sentido, hemos hecho una enmienda *in voce* a recomendación del departamento para partir la enmienda 442, con lo cual, la 442 quedaría retirada, y para que puedan destinar, en este caso, 40.000 euros a adaptar el local en el que están trabajando, y 10.000 euros para dotar de mobiliario a un piso, un piso en el que trabajan para ofrecerlo a hogares monomarentales o monoparentales que se encuentran en dificultades o también a jóvenes migrantes. Por lo tanto, la 442 quedaría retirada y habría dos enmiendas *in voce*, una de 10.000 y otra de 40.000 que quedarían adjudicadas de la manera que les he descrito.

También trabajamos y, en este sentido quiero hacer un paréntesis, nos hemos volcado bastante con la comunidad gitana en estos presupuestos por varias razones. Principalmente, porque han padecido la pandemia de una forma diferente y, desde luego, con mayor dificultad, tanto por sus problemas de vivienda, como también por cuestiones relacionadas con su propia cultura, en relación con lo que ha supuesto, por ejemplo, vivir los duelos en solitario o estar confinados y confinadas en sus viviendas. Pero, además, porque se ha dado una fractura con este nuevo Gobierno entre migraciones y políticas destinadas a las minorías étnicas, una fractura de competencias, en la que, de alguna manera, nosotros también nos sentimos responsables y queremos hacer trabajo a favor de la interculturalidad, que también tiene que ver con las personas, colectivos, comunidades que nos han acompañado desde hace cientos de años en nuestra comunidad, no solo son migrantes.

En ese sentido, hemos introducido varias enmiendas. Yo quiero significar tres, porque lo hemos hecho además de forma transversal. Un programa, el programa Cadi, que ha ido al Instituto Navarro de Igualdad para trabajar el ámbito de la igualdad entre hombres y mujeres del ámbito de la etnia gitana. El programa Promociona, que se ha ido a educación para promocionar experiencias de éxito escolar, y este que hoy viene en la enmienda *in voce*, que es un programa de alfabetización digital.

Aquí les quiero transmitir algo que también leíamos a Poco Roda hace poco en prensa. Es que estamos avanzando muchísimo en historia única, en lo que tiene que ver con el ámbito de la digitalización, entiendo que con el objetivo de reducir la burocracia de todos los procesos para la ciudadanía. Pero donde nos encontramos brecha digital, donde la gente no tiene manejo o ni siquiera tiene un teléfono o un portátil, los trabajadores y las trabajadoras sociales están accediendo a todos sus códigos, sus códigos para poder acceder a su declaración de la renta, para poder acceder a su expediente sanitario. Lo que muchos profesionales nos dicen es que ahí

hay una pérdida de dignidad, una pérdida de datos, una pérdida por parte de las personas que no tienen competencia digital, una pérdida de su propia información, que queda a disponibilidad de los profesionales.

Por eso, este programa que realiza la Asociación La Majari viene a trabajar la alfabetización digital de las personas que en estos momentos se encuentran principalmente en exclusión social.

Participamos de la enmienda 448 a favor de los niños del Sahara, también de varias relacionadas con retribuciones del personal contratado temporal. Participamos también de tres enmiendas en relación con la discapacidad, que hemos firmado con Geroa Bai, con el Partido Socialista y con Izquierda-Ezkerra. Una de ellas de 52.000 euros, la 464 para subvenciones a programas de entidades de discapacidad; otra, la 467, para subvenciones al funcionamiento de las entidades de discapacidad por un importe de 20.000.

Finalmente, también aumentamos la financiación del CERMIN y su convenio, con 15.000 euros que necesitaban para mejorar la situación de la plantilla en este sentido. Ya se ha nombrado aquí el convenio con la Fundación Tutelar, el convenio con Txiribuelta para hacer ese acompañamiento en las necesidades complejas donde hay pluridiscapacidad.

Por cierto, en relación con esta de Txiribuelta, tenemos que retirar la 487 con la corrección de la enmienda *in voce* 116. También hacemos un convenio con ATENA. Como ustedes saben, ATENA se encarga de acercar la cultura y el arte a las personas con discapacidad.

Por último, un impulso a las empresas de inserción, a sus inversiones, y este lo hacemos con Izquierda-Ezkerra por un importe de 35.000, a fin de que puedan, evidentemente, acceder a mayor financiación para las inversiones propias de las empresas de inserción. Con esto habría terminado la exposición de mis enmiendas. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Buil. Señora De Simón, portavoz de Izquierda-Ezkerra, tiene la palabra.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidente, arratsalde on. Muy buenas tardes, señorías, prensa y demás personas que nos acompañan, en particular, desear buenas tardes a la letrada y a la Presidencia, que vaya tute que llevan hoy.

Comienzo con la valoración de este departamento, que sí, efectivamente, tiene un aumento del 10,37 por ciento respecto a los presupuestos de 2021. Ciertamente, es el mayor presupuesto de la historia de este departamento. Son casi 50 millones más, 49,7 millones con las enmiendas que se van a añadir, van a superar los 50 millones y medio. Por lo tanto, eso es evidente.

Pero claro, esto no es por casualidad. O sea, a mí no se me olvidan algunas cifras que realmente me parecen preocupantes y escandalosas. Esos datos de pobreza en Navarra, la pobreza severa se sitúa en el 7,5 por ciento, y esto es algo que exige actuaciones concretas e inmediatas. O esa tasa de pobreza AROPE, que nos sitúa con 12 puntos. Sí que es verdad que la media estatal está en 26,4, y estamos en mejores condiciones. Pero eso no quiere decir que las cosas estén bien para una parte importante de la población. En particular, por ejemplo, para las personas inmigrantes, extranjeras, que están en riesgo de pobreza, en un 65 de cada 100 personas están

en riesgo de pobreza, sin tener en cuenta los empleos precarios, parciales, y teniendo en cuenta también la situación de las personas dependientes, de las personas con discapacidad o con enfermedad mental, que, desde luego, han sufrido también las peores condiciones de sus familiares.

Quería destacar en estos presupuestos, aparte de este aumento presupuestario, que tiene tres ámbitos de afección, este aumento presupuestario afecta, y los presupuestos en general, a tres ámbitos, tres prioridades; la atención a la dependencia, discapacidad y enfermedad mental, el desarrollo del empleo y la promoción del empleo de calidad y el sistema de los cuidados.

A mí estos tres ejes prioritarios me parece que son muy acertados. Quería destacar algunas cuestiones, algunos datos, los grandes datos o los datos más relevantes en relación con el contenido de estos presupuestos. Por un lado, la Agencia para la Autonomía y Desarrollo de las Personas, que aumenta en su presupuesto en un 14,7 por ciento. Es el mayor presupuesto de la historia de esta entidad.

Las plazas residenciales, ya lo ha comentado el señor Buil hace un momento, aumentan en 400, en 260 para los centros de día, 54 plazas más para las personas con discapacidad, y 80 plazas más, no me acuerdo. No me entiendo ni la letra, ya lo siento.

Sí que es verdad que muchos de estos servicios son privados-concertados y ya saben que la posición de Izquierda-Ezkerra es ir avanzando hacia una gestión pública de todos estos servicios. Sí, 80 plazas son para personas con enfermedad mental.

El Servicio Navarro de Empleo aumenta un 32,7 por ciento su presupuesto. En todo lo relativo al empleo supone un 28,5. Aumenta el 50 por ciento del presupuesto y aumentan los programas de empleo protegido. Este tipo de programas están dirigidos particularmente también a aquellos colectivos más vulnerables, como son la población más joven o las mujeres, o incluso también las personas inmigrantes que tienen mucho más riesgo de pobreza y de exclusión social.

Quiero destacar respecto a la dependencia esos fondos europeos, el Plan de Choque del Gobierno de España, que va a suponer 40 millones para este año y los dos siguientes, y también esa inversión en infraestructuras con la que contamos también con 40 millones de cara a este año y los dos siguientes. Perdón, el próximo presupuesto y los dos siguientes.

Yo sí veo un punto débil en este presupuesto. Es que, lo hemos comentado hace un momento, estaba comentando con el señor Buil, comentaba creo que hace un momento, esta mañana, y el punto débil es todo lo relativo a la inclusión social. Que, si bien es cierto que estas medidas deben ser transversales y tiene que ser una apuesta transversal que aborda lo que es la escuela, desde la escolarización, la matriculación, el acceso a la vivienda, el acceso al ocio y a la cultura, y esto es una cuestión que yo creo que habrá que abordar y mejorar, sin ninguna duda.

Respecto a las enmiendas, que no son de una cuantía muy elevada, pero sí que es verdad que mejoran también tres ámbitos que para Izquierda-Ezkerra son fundamentales. Uno tiene que ver con las subvenciones a entidades que se ocupan de las personas, de la exclusión social, y que atienden a las minorías. En total son unos 120.000 euros. El refuerzo de la Atención Primaria para evitar la exclusión social, que entre varios apartados que van dirigidos a organismos públicos y también a algunas entidades sin ánimo de lucro, ascienden a unos cerca de unos

180.000 euros, y la atención a personas con discapacidad, que asciende a unos 100.000 euros entre varias enmiendas.

Mejoran los presupuestos. Sí que ciertamente, claro que no es suficiente, las necesidades son muchísimas. Pero, en este caso, yo creo que este departamento está mejor dotado que otros.

Voy a hacer referencia, si me lo permite la portavoz de Navarra Suma, que espero no tener que intervenir después. Si intervengo será cortito. Pero me voy a referir también a sus enmiendas por valor de 20 millones y medio, pero con las *in voce* ha subido a 23.

Abordan cuestiones que para Izquierda-Ezkerra son francamente importantes y relevantes. Todo lo que tiene que ver con el refuerzo de servicios de atención de base, que proponen 2 millones de euros y algo más en algunas otras enmiendas.

Abordan también la Atención Primaria para la inclusión social, con 1 millón de euros, 3.200.000 euros para cooperación. Me ha llamado mucho esto del hogar de jubilados de Azagra, 2.500.000 euros. Me ha parecido un poco exagerado. Me encantaría ser jubilado o jubilada en Azagra en este sentido. Pero me ha llamado la atención. Me lo explicará la portavoz, seguramente, perfectamente la portavoz de Navarra Suya, Suma. Esos 2 millones de ayuda a la conciliación. ¿He dicho Navarra Suma? ¿Lo he dicho mal?

SR. BUIL GARCÍA: Que ha sido muy divertido lo de Navarra Suya. (RISAS).

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Perdón. Cualquier cosa habría de pasar. Perdónenme, de verdad. Decía que dónde estaban esos 2 millones de ayuda a la conciliación. Ahí ya no sé si estaría yo tan de acuerdo. Cuanto mejor podríamos tener unos trabajadores y trabajadoras bien pagados y bien remunerados para que pudieran ocuparse de la manera que consideraran oportuno para atender a sus hijos, hijas y a las personas mayores o dependientes que tengan a su cargo.

Las ayudas a los centros especiales de empleo y empresas de inserción social. En total, 500.000, 200.000, casi también 1 millón de euros, ¿quién los tuviera? ¿Verdad? La intermediación en el empleo, 2 millones de euros, que es una reivindicación, voy a decir, prácticamente histórica de Izquierda-Ezkerra, todo lo relacionado con los recursos, una vez más de atención a la dependencia o la financiación de los servicios municipales de base, que han incluido las enmiendas *in voce*.

He calculado en esto más o menos que les he dicho, aparte de todas sus demás enmiendas, he calculado en estas cuestiones que yo les votaría a favor con un gusto, con muchísimo gusto esta misma tarde, he calculado unos 10 millones de euros. Por lo tanto, les invito a que voten a favor de las enmiendas fiscales que presentará, que defenderemos este próximo viernes, porque nos llega para estos 10 millones de euros y bastante más. Nada más, y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora De Simón. Finalizando esta ronda de intervenciones, tiene la palabra la señora Álvarez, en representación de Navarra Suma.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Muchas gracias, Presidenta. Buenas tardes, señoras y señores Parlamentarios y a todas las personas que nos acompañan. Antes de empezar, yo sí que quisiera también, ya que llevamos ya unas cuantas sesiones de esta Comisión de Economía y Hacienda,

agradecer a la señora Aramburu su labor como Presidenta y moderadora del debate, y a la Letrada, la señora Cañas, por todo su trabajo y por su buen trabajo en esta comisión, que además siempre nos intentan ayudar, y se agradece mucho.

En mi intervención haré primero una valoración global del presupuesto, después analizaré los diferentes programas del ámbito de derechos sociales y explicaré nuestras enmiendas. Sí que voy a pedir el debate por separado de una enmienda, que es la *in voce* 105, que sustituye a la 429, porque creo que se pronuncian ustedes en el debate sobre esa enmienda en cuestión. Es la que se refiere a la financiación del Ayuntamiento de Pamplona, por la pérdida de la carta de capitalidad para que la señora De Simón no la busque.

Finalmente, explicar el sentido del voto a las presentadas por el resto de grupos, que ya les adelanto que no serán a todas que no, como hacen ustedes, sino que votaremos que sí a las que nos parezcan bien, nos abstendremos en las que nos susciten dudas y votaremos que no a las que no nos parezcan correctas.

Comenzando por la valoración global, ya hemos explicado en varias ocasiones por qué hemos presentado una enmienda a la totalidad a su presupuesto y por qué por tercer año consecutivo vamos a votar que no a su presupuesto. Pero yo creo que no está de más volver a recordarlo.

No está de más recordarles que ustedes han decidido pactar el presupuesto a la norma más importante, la que define todas las políticas de un Gobierno, la norma que decide hacia dónde va y hacia dónde no va Navarra con Euskal Herria Bildu, con un partido que tiene un déficit democrático tan grande que no ha sido capaz de condenar el terrorismo padecido en nuestro país durante cuarenta y tres años y que aún hoy cambie asesinos presos por presupuestos, y tiene en la dirección a gente como el señor Otegi y en breve al exjefe de ETA, David Platt.

Con un partido, además, que siempre ha tenido y sigue teniendo una ideología de extrema izquierda contraria a todo lo que significa progreso y desarrollo para Navarra. El partido que estuvo contra el pantano de Itoiz, contra la autovía a San Sebastián, contra el *parking* de la plaza del Castillo. El partido que está contra el Canal, el TAV, contra la empresa privada que crea empleo y, en consecuencia, contra quien crea prosperidad para esta tierra.

Con un partido también que se declara independentista y que busca la desaparición de Navarra como Comunidad Foral diferenciada dentro de España. Un partido que, en definitiva, se dedica poco a poco, sin prisa, pero sin pausa, a su único objetivo, que es la construcción de un nuevo Estado de corte comunista llamado Euskal Herría, que incluye a Navarra, y en el que iban libres y con todos los honores los asesinos que tanto dolor causaron. Decir Euskal Herria Bildu es decir no a la ética política y no al desarrollo de Navarra, y por eso, donde esté Euskal Herria Bildu, nosotros no estaremos.

El Partido Socialista sabe perfectamente que todo esto que he dicho es así. Pero, claro, Euskal Herria Bildu es quien sostiene sus sillones y sus cargos puestos a dedo. Entonces llegan las falacias. Hay que tapar quién es Bildu, y hay que tapar, señores del PSN, el “con Bildu no vamos a pactar”, si quiere, se lo digo cinco o veinte veces: El Presidente del Gobierno más embustero de la historia, el señor Pedro Sánchez; o, una de nuestras líneas rojas para llegar a acuerdos de

Gobierno es Bildu, y lo diré en público, en privado, con mucha gente delante o con poca gente delante.

Eso es una línea roja que el Partido Socialista tiene muy clara de la Presidenta María Chivite, dispuesta a seguir la senda de Sánchez en esto de vamos a contar mentiras tra-la-rá. Porque en esa tapadera ustedes utilizan una serie de mantras que son mentira. Primer mantra y primera mentira, que Navarra Suma se autoexcluyó y que por eso no les quedó otro remedio que pactar con Bildu.

Miren, esto es al revés. Lo hemos intentado de todas las maneras, con propuestas y con cheques en blanco. Siempre da igual. Todo les parece mal. Si presentamos propuestas, que ya están, que no se pueden hacer, o que nos levantamos cuando no las aceptan; una cosa muy rara que hace la gente. Si antes o después les damos un cheque en blanco también mal. Porque es una trampa, o directamente, como el señor Aguirre le pregunta y no contesta sobre esta cuestión. Esto lo hizo ayer el señor Aguirre en la Comisión.

Segundo mantra y segunda mentira, que lo importante es el qué y no el quién, y que han pactado el presupuesto con Bildu, porque sus propuestas son muy progresistas y muy sociales, vamos a analizarlo.

El acuerdo presupuestario de la señora Chivite y Euskal Herria Bildu en su punto 4.3 dice exactamente esto: «Aumento de los recursos en Salud, Educación, Derechos Sociales y Políticas de Empleo que debieran recoger la gran mayoría —escuchen— del incremento del techo de gasto para el presupuesto de 2022, al margen de la aplicación de fondos europeos». Creo que queda claro, ¿verdad? Vamos a ver si esto es así.

El presupuesto de Derechos Sociales en esta área tan importante, sin Servicio Navarro de Empleo, lo que sube, señorías, es el 7,87 por ciento, no el 10 por ciento. Es de 420.306.644 euros a 453.315.692 euros. Si el análisis lo hacemos excluyendo fondos Next, MRR y REACT, tal y como pide el acuerdo, la subida es de un 2,55 por ciento, de 420.306.644 a 431.033.439 euros.

Ahora vemos cuánto es ese incremento en relación con otros años o con el presupuesto global. El presupuesto de 2020 a 2021 subió en Derechos Sociales sin Servicio Navarro de Empleo un 9,1 por ciento. Es decir, sube menos que el año pasado, descontando, además, sin descontar el efecto que tienen los fondos europeos, que este año vienen a mansalva. Además, la subida del Departamento de Derechos Sociales, tanto con o como sin fondos europeas, queda por debajo de la subida del presupuesto global del Gobierno de Navarra. El presupuesto global sube un 8,3 por ciento, y el de Derechos Sociales, área de Derechos Sociales, un 7,87 por ciento.

Por tanto, es mentira que el acuerdo Bildu-Chivite vaya dirigido a que el incremento del techo de gasto vaya en su mayor parte a gasto social, al menos en este departamento. ¿Cuáles son entonces las aportaciones de Bildu a este departamento? Porque podían aportar calidad, modelo, en vez de cantidad. Las aportaciones al proyecto, por cierto, señora Perales, que el lunes, y ahí también un poco, dijo que este no era su presupuesto. ¿Cómo? Pero si lo han firmado. Claro, se me olvidaba que ustedes votan sí a este presupuesto para que no esté Navarra Suma, porque somos los que les paramos los pies.

Pero, como decía, sus aportaciones al proyecto para que fuera su presupuesto, se limitaron en esta área tan fundamental para ustedes, señora Perales, a tres nominativas para centros de día en localidades a las que Bildu le interesa, saltándose la legalidad, como luego explicaré. Una para un proyecto a la reforma de la Residencia San Jerónimo de Estella, que ya estaba incluido en el convenio con el Ministerio de Derechos Sociales para la recepción de fondos Next, que lo que han hecho ustedes es poner un dinero para complementar y decidir además dónde va a ir la residencia y dos convocatorias de 200.000 euros cada una, efectivamente, para acciones a desarrollar por las entidades locales. Dos convocatorias de 200.000 euros. Enormes y transformadoras aportaciones, claro que sí, y muy progresistas.

Luego miramos las enmiendas. Presentan tres en solitario, dos para estudios, una para complementar la subvención a la red, siete con otros grupos, una para un estudio otra vez, dos para contratación temporal, increíble que esto no lo haya presupuestado el departamento, tres para entidades y una sola para incrementar una convocatoria de subvenciones. Además, eso sí, han pactado que no aceptarán ni una sola enmienda de Navarra Suma, les parezca buena, mala o medio pensionista. Esto ha sido todo.

Estas son las políticas progresistas que propone EH Bildu, las políticas transformadoras de los servicios sociales, que son las que motivan el qué y no el quién. Esto es lo que demuestra que todo es una tremenda mentira, en la que el presupuesto no importa nada y que lo que cuenta es que el Partido Socialista ha conseguido sillones a cambio de principios y que Bildu consigue precios y proyectos secesionistas a cambio de presupuestos.

Ahora voy a entrar a los distintos programas del presupuesto del departamento, porque el presupuesto del área de Derechos Sociales es la prueba de que tener dinero no es sinónimo de presupuestar bien, de enmendar bien y de saber gestionar y gastar bien. Ahora veremos también cómo el discurso que ha hecho la señora Medina sobre construcción de un sistema de servicios sociales robusto, es otro mantra y, además, falso. ¿Qué construyen ustedes? ¿Qué aportan de nuevo y de bueno en este presupuesto?

En relación con los programas general de garantía de ingresos y de Atención Primaria e inclusión social, lo primero que quiero decir es que es enternecedor cómo de EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra disimulan diciendo que tiene mucho margen de mejora en este programa. Están muy preocupados, porque claro, es que les ha tirado de la oreja la red de Navarra de lucha contra la pobreza, sus políticas, eso es lo que les preocupa. Porque si están tan preocupados, ¿por qué no hacen nada? ¿Por qué no hacen un presupuesto que vaya a solucionar estos problemas que denuncia la red?

Es una pregunta que todos nos podemos hacer. Qué desilusión, señora De Simón, porque usted antes era libre, ahora ya ni eso. Votaba por lo menos las partidas que le parecían oportunas, aunque no sumaran, pero ya ni eso.

Lo que digo en este programa, como dije el año pasado y el anterior, es que siguen ustedes por la misma senda de cometer errores. Errores que, por desgracia, tienen incidencia en muchas personas y que están llevando a que Navarra cada día más sea menos referente en la lucha contra la pobreza y la exclusión social. Es que siguen ustedes sin abordar el problema de que la

renta garantizada, tal y como está planteada, no es una herramienta eficaz para luchar contra la exclusión social.

Siguen ustedes sin apostar porque se cumpla la segunda parte de su Ley de Renta Garantizada, que hablaba del derecho a la inclusión social. De hecho, la herramienta que presentaron ustedes, que era la que lo iba a poner en marcha, el Plan Estratégico de Inclusión Social, que es la que iba a poner en marcha ese derecho, está totalmente abandonado, sin partidas dirigidas a su ejecución. Nosotros ya les avisamos cuando se debatió la ley, que un plan no era la herramienta adecuada para garantizar ningún derecho. El tiempo nos ha dado la razón. ¿En qué se ha quedado este plan? En papel mojado. No pasa nada.

Esto es lo que tiene reflejo en este presupuesto. Porque el Partido Socialista, que la pasada legislatura, como nosotros, denunciaba que el modelo de inclusión del cuatripartito recogido en sus presupuestos era nefasto, palabras textuales, y que había que ejecutar el Plan de Inclusión, hoy ya no tiene problema ni con el modelo, ni con que no se ejecute el Plan de Inclusión. Nosotros, señores del pentapartito, nos mantenemos en la misma postura que en los últimos años, la que antes de la crisis nos llevó a tener una tasa AROPE del 8,6 por ciento.

Denunciamos que su modelo de inclusión es nefasto y que el reflejo del mismo en los presupuestos, con una apuesta más que escasa, por lo que tiene que ver con el acompañamiento social y sociolaboral y con la puesta en marcha de mecanismos que eviten la cronificación de la pobreza, se está traduciendo en un empeoramiento relativo de nuestra tasa AROPE. Se está traduciendo en dejar a mucha gente atrás, aunque ustedes repitan una y otra vez sus mantras y frases huecas y vacías diciendo lo contrario. Es curioso que les preocupe la pobreza severa en la tasa AROPE, pero no se pongan a pensar en qué están haciendo mal.

Esto es lo mismo que les ha dicho la Red Navarra de Lucha contra la Pobreza, al valorar su proyecto de presupuestos de 2022. La red alerta que, a pesar de la recuperación económica tras la crisis, las personas en situación de pobreza y exclusión no han disminuido hasta las cifras anteriores a esta, cuando estaba UPN en el Gobierno. Además, considera tibia la inversión social realizada por ustedes para acabar con el reto de la pobreza cronificada, y que en muchas ocasiones se traslada de padres a hijos. Además, denuncia que no se invierte lo suficiente en acompañamiento social y sociolaboral.

Por eso hemos presentado siete enmiendas que ustedes sin rubor van a tirar. Lo que quieren estas enmiendas es corregir este rumbo. Planteamos, una vez más, 2 millones de euros para reforzar los servicios sociales de base con personal dirigido exclusivamente a realizar acompañamiento social a perceptores de renta garantizada. La enmienda 432, y 1 millón de euros más para que las entidades sociales como complemento a los servicios sociales de base, realicen también ese acompañamiento, que es la enmienda 440.

Asimismo, planteamos varias enmiendas, 4.33, 4.34, 4.35, 4.36 y 4.39, para mejorar las cuantías de las partidas dirigidas a convocatorias de las entidades sociales que trabajan en el ámbito de la exclusión y promoción de minorías étnicas y el convenio de la red.

Como dice la red, la situación actual implica un importante incremento de personas a atender y la necesaria puesta en marcha de más proyectos. Además, hay que aplicar el convenio de

intervención social. Ese convenio de intervención social que, como ha dicho el señor Buil, no lo pensaron bien a dónde había que aplicarlo. Resulta que con este presupuesto no es suficiente para cubrir estas necesidades.

También estos programas, en concreto, dentro del programa general, y dejo el ámbito de la inclusión, hemos presentado dos enmiendas para que el Departamento de Derechos Sociales dé cumplimiento a la Ley Foral de Accesibilidad Universal. Estas dos forman parte de un paquete de enmiendas presentadas para todo el Gobierno, que habrán ido viendo los distintos departamentos y que suman un total de 7.060.000 euros para partidas del capítulo 2, capítulo 6, y una de capítulo 7 para los ayuntamientos. Dirán, “Es mucho dinero”, efectivamente. Pero es que la Ley Foral de Accesibilidad Universal la aprobaron ustedes, la trajeron ustedes. Las leyes resulta que nos obligan a todos, no solo al ciudadano.

Por lo tanto, oiga, si hay que cumplir esta ley, habrá que invertir en esta ley. Es que lo único que han hecho ustedes desde que se aprobó la ley, es aprobar un plan operativo, el Plan Operativo 2021, que ni siquiera cumple lo que dice la ley, porque la ley no habla de planes operativos, sino de un plan a medio y largo plazo con compromisos para varios años, que no tiene un diagnóstico de qué se necesita y que tiene una apuesta presupuestaria mínima que implica que no vamos a cumplir esta ley en siglos. Así de claro se lo digo.

Por lo tanto, será mucho, pero oiga, es que la ley la aprobaron ustedes. Nosotros también, pero la presentaron ustedes.

Para 2022, la apuesta del Gobierno se limita a dos partidas que lleven el nombre de accesibilidad universal. En concreto, en Derechos Sociales ni un euro presupuestado con este nombre, ni un euro.

Por último, en este programa me toca hablar de cooperación al desarrollo. Miren, me resulta indignante cómo año tras año se retratan ante la sociedad como partidos incapaces de cumplir con su palabra y cómo les da exactamente igual. Es indignante que cada año prometan que ahora sí van a cumplir con sus compromisos con la cooperación internacional al desarrollo para de nuevo volver a incumplir. Seguramente, ustedes en la réplica volverán a repetir su mantra de que en la crisis se recortó mucho y que están ustedes subiendo el presupuesto, y ya está, hasta el año que viene, en el que sin rubor volverán a meter una puntilla a la ayuda oficial al desarrollo.

Vamos a hacer un poco de memoria. España es uno de los países comprometidos en las Naciones Unidas, otra vez un compromiso con la ayuda a los países empobrecidos, siendo su compromiso el de dedicar el 0,7 por ciento a la ayuda oficial al desarrollo. El 0,7 del PIB. En Navarra se inicia el trabajo en la cooperación internacional en el año 1992 y se adopta el acuerdo de dar un 0,7 por ciento del presupuesto a cooperación. Porcentaje que se alcanzó en el año 2011.

Luego vino la crisis. La falta de dinero y la mengua considerable del presupuesto, efectivamente, hasta quedarse en el 0,14 por ciento. Yo siempre lo digo. Con UPN en el Gobierno, en la época de crisis se llegó al 0,14 por ciento. Pero claro, es que ustedes llegaron cargados de promesas. Oiga, que ni el Olentzero.

Es que en 2019 iban a dedicar el 0,5 por ciento. Dedicaron la mitad en cuatro años. Llegaron a la mitad del 0,5 por ciento. En 2019 se incorpora al cuatripartito del Partido Socialista, que en la

Navarra que se imagina, delante de esta señora, prometió que el 0,5 iba a ser realidad en 2020. Pero luego, claro, en el bazar de los sillones ya reculan y firman un acuerdo programático en el que renuncian al 0,7 para esta legislatura, al 0,5 para 2020, y dicen que para 2022. O sea, para los presupuestos de este año.

Claro, uno pensaría que con esto se acabaron los engaños. Pues no, a finales del año pasado, el Gobierno de Navarra para que se aprobara el tercer Plan Director de la Cooperación, introduce un suelo de gasto para la ayuda oficial al desarrollo, definido como suelo. Se dice en el plan que ese suelo son 16 millones, pero que se intentará cumplir con lo dispuesto en el acuerdo programático, en su acuerdo programático, si la situación económica lo permite. No sé, suben un 9 por ciento el presupuesto. Hablan ustedes de presupuestos históricos por el gasto. El gasto social es histórico. Pero nuevamente el Departamento de Derechos Sociales incumple sus promesas. Se quedan con el suelo y del 0,5 por ciento, si te he visto, no me acuerdo. Todavía se puede más.

El Parlamento firma con mucho bombo, con muchas fotos, el Pacto Navarro contra la Pobreza y la Desigualdad 2021-2030, en el que todos los partidos que estamos hoy aquí nos comprometemos a cumplir con los porcentajes, los porcentajes del tercer Plan Director. Es decir, los de su acuerdo programático.

Es que esto no es baladí, señorías, es que en cooperación no se habla de dinero, se habla de porcentaje, porque es la expresión de la solidaridad de un pueblo.

Pues nada, en vez del 0,5 por ciento, los 16 millones de suelos suponen el 0,38 por ciento del pacto, papel mojado, y acabamos de arrancar. El colmo del cinismo, señora Medina, es que saquen pecho por el presupuesto de cooperación. Por lo menos, si hubiera estado callada...

Parafraseando un poco a la señora Chivite, mienten ustedes en público, en privado, delante de mucha gente y delante de poca gente. Por este motivo, nosotros hemos introducido una enmienda de 3,2 millones de euros, la 446, que lo que pretende es fijar ese porcentaje y que todos podamos cumplir con nuestro compromiso. Adelante, rechácenla ustedes sin ponerse colorados.

Estoy dispuesta a retirar todas las enmiendas que hagan falta para que aprueben exclusivamente esta, que es nuestro compromiso. Como tienen que decidir las cosas por unanimidad, si quieren paran y se reúnen y lo deciden.

Paso a los programas 92000 a 92005, dirigidos a la atención de personas dependientes, mayores, con discapacidad y con enfermedad mental, donde hay un incremento de presupuesto muy importante en líneas necesarias para cumplir con la Ley de Dependencia y con la Ley de Servicios Sociales.

El problema, señor Buil, que me preguntaba usted por cómo podíamos votar en contra con esto, pues mire, le voy a decir por qué. Vistos los antecedentes, no nos resulta creíble en muchos de sus aspectos, y me voy a explicar. Es que el presupuesto del año pasado, en estos programas, que ustedes además sacaron mucho pecho, porque también ha tenido un incremento importante, la realidad es que luego se ha ejecutado de una forma muy poco satisfactoria. No sé si han mirado ustedes la ejecución.

A mi entender, es escandaloso que a fecha 31 de octubre; es decir, después de diez meses de vigencia del presupuesto y solo con dos por delante, se hayan ejecutado en el programa más importante de esta área 32 millones y medio de euros, que es el 28 por ciento del Programa de Gestión de Recursos de la Dependencia, que es el más importante.

Claro, así es fácil crecer de un año a otro. Lo presupuesto, luego no lo ejecuto, porque no sé gestionar, porque no quiero ejecutar, por lo que sea. Esto es lo que ha pasado este año con el acuerdo marco para residencias y centros de día de mayores. También ha pasado con las ayudas para la permanencia del domicilio de personas dependientes y con otras muchas partidas. Fíjese, con respecto a la partida de conciertos para mayores, yo el año pasado les decía lo siguiente, me entrecomillo: «El presupuesto incrementa notablemente la cuantía para los conciertos en residencias de mayores, lo que nos parece una buena noticia, si se traduce después en un incremento de plazas para solucionar las insoportables listas de espera para acceso a residencias y centros de día y para mejorar las condiciones de los conciertos. Esto lo veremos con el nuevo acuerdo marco», cierro comillas.

Acuerdo marco que anunciaron para 2021. Un año después, el acuerdo marco sin firmar. Tal y como me han confirmado desde el departamento, la fecha que manejan para sacarlo a licitación es mayo. Cualquiera que sepa un poquito de contratación, sabe que, si se saca en mayo, con el verano por delante, para cuando se adjudique es octubre.

Por lo tanto, ¿qué pasará a finales del año que viene? Que tendremos una enorme inejecución otra vez en esta partida. La lista de espera para personas dependientes, esperando una plaza pública, disparadas 866 personas. Veremos qué pasa con el acuerdo marco, para viviendas y pisos tutelados, anunciado, y viviendas con apoyo para personas con enfermedad mental grave, en el que también les recuerdo que la lista de espera también es insoportable. 150 personas llevan más de seis meses esperando una plaza pública en uno de estos pisos.

También es escandaloso que facilitaran el año pasado ustedes la aprobación del cuarto Convenio de Discapacidad, y todo lo que presumieron de ello, pero que luego no tengan en cuenta el incremento de costes que conlleva a la hora de presupuestar partidas para entidades de discapacidad que fuera de concierto, como pasa en el ámbito de inclusión, tienen que pagar a sus trabajadores con cargo a dicho convenio. Centros ocupacionales y programas de promoción de autonomía y prevención de la dependencia que, con las cuantías que han presupuestado ustedes y que no han enmendado, tendrán que recortar sus programas, reducir usuarios o bajar la calidad de los servicios prestados, si quieren hacer frente al coste del convenio colectivo y a la inflación.

¿Sacamos ya las tijeras? Por ello, del total de 24 enmiendas que hemos presentado en estos programas, 13 lo han sido para corregir este desfase que les van a producir ustedes a las entidades del tercer sector del ámbito de la discapacidad. En concreto, enmiendas 458, 459, 460, 461, 462, 463, 465, 466, 468, 469, la 471 que retiro porque Podemos ha presentado una igual, 472 y 475. La 471 la retiro. La rechazarán, como hacen con todas, pero serán ustedes los responsables y demostrarán una vez más que no apuestan por nuestro tercer sector.

Hablando de falta de apuesta, hay una enmienda que no hemos presentado, pero de la que también tengo que hablar. Hablemos de ANFAS, de la entidad más antigua y con mayor número

de asociados del ámbito de la discapacidad en nuestra tierra, a la que ustedes han abandonado, no todos. Es cierto que Euskal Herria Bildu mostró una sensibilidad que ustedes, señores del PSN, Geroa Bai, Podemos e Izquierda-Ezkerra no han tenido, y consiguió que en el Departamento de Educación se presupuestaran 150.000 euros para complementar la atención temprana de 3 a 6, a través de una subvención.

También le digo, señora Perales, que una convocatoria de ayudas no es lo procedente, porque la forma debiera haber sido un concierto social.

En todo caso, veremos cómo se sustancia esa convocatoria y cuánto ayuda eso a ANFAS y al agujero que le supone prestar servicios que deberían prestar desde el Gobierno, porque una vez más ustedes aprueban un decreto que decía que tenían que prestar la atención temprana de una determinada manera y no lo hacen. Pero bueno, digo claramente que me alegro de que las denuncias de la entidad y de mi coalición hayan servido para algo.

Sin embargo, no han querido completar la tarea y dar una solución a la delicada situación económica de la entidad. Ha tenido que venir el Ayuntamiento de Pamplona, otros vendrán detrás, seguro, a hacer lo que debían hacer ustedes. Por lo visto, tienen otras prioridades. Una pena.

En discapacidad planteamos también una enmienda, la 457, para realizar una convocatoria de ayudas para la adaptación de vehículos particulares y taxis y una para la Fundación Tutelar Navarra, que también retiramos, vista la que han presentado ustedes, la número 474.

Asimismo, presentamos una enmienda *in voce* para iniciar los trámites para la construcción de una nueva residencia hogar para personas con enfermedad mental grave, dada la situación de lista de espera para este recurso. Hay 29 personas en lista de espera, con derecho para una plaza de residencia hogar de ese tipo, y la única que existe en Navarra, que construyó UPN, tiene solo 26 plazas y están llenas, siempre llenas. Por lo tanto, larga espera les queda por delante a esas personas mientras ustedes, nuevamente, incumplen la ley.

Por lo que se refiere a infraestructuras, tienen ustedes, efectivamente, una ingente cantidad de dinero procedente de fondos europeos para invertir en la construcción de centros de día que solucionen la carencia de plazas para reformar residencias y para avanzar así en el modelo de atención centrada en la persona, que de momento no ha avanzado nada, y también para mejorar la calidad de los servicios.

Con este dinero, y los servicios técnicos del departamento a su disposición, podrían haber hecho ustedes una reflexión de qué necesitamos en Navarra en cuanto a infraestructuras, qué es lo más urgente, dónde se necesitan plazas de un tipo u otro, y dónde hay que hacer reformas. Básicamente, lo que dice la Ley Foral de Servicios Sociales, aprobada en este Parlamento sin ningún voto en contra, y que a todos nos obliga otra vez, las leyes obligándonos, es una faena.

¿Les parece que les recordemos lo que dice esta ley? Mire, el artículo 49 de la Ley Foral de Servicios Sociales, hablando de la financiación de infraestructuras, dice: «Únicamente se podrán financiar con cargo a los Presupuestos Generales de Navarra, aquellas infraestructuras de servicios sociales tanto públicas como privadas que estén previstas en los Planes Estratégicos de Servicios Sociales de Navarra».

El año pasado les recordé esta cuestión. Además, les avisé que las partidas nominativas debían tener como marco el plan estratégico. Les mostré mis dudas sobre la legalidad de lo que se iba a aprobar. ¿Por qué? Porque habían aprobado ustedes un plan estratégico, el cuatripartito anterior, que no hacía ese análisis de infraestructuras.

Les dio igual, y se aprobaron tres enmiendas para la residencia de Elizondo, Cortes y Cintruénigo. Luego resulta que mis temores se hicieron realidad, que llegó Paco con las rebajas, en forma de reparos de la intervención, que les recordó que estaban incumpliendo la ley. ¿Cuál ha sido la consecuencia de todo esto? Sin inyecciones otra vez. Proyecto de Cortes, abandonado, proyecto de Cintruénigo, retrasadísimo y con posibilidad de perder una gran parte del dinero, proyecto de Elizondo, lo mismo, y con muchas dudas, más que razonables, sobre su futuro.

Todo eso mediando que, para salvar parte de los muebles, la señora Maeztu y su equipo se sacan de la manga en el mes de septiembre un patético acuerdo de Gobierno al que llaman Sistema de Desarrollo de Infraestructuras del Plan Estratégico de Servicios Sociales 2019-2023, que, ¡oh, sorpresa!, introduce como infraestructuras a realizar los proyectos aprobados en diciembre del año anterior y que retuerce la norma para que la Consejera cada año diga qué infraestructuras entran y cuáles no. Todo muy coherente, muy reflexionado, muy transparente, muy igualitario y muy eficiente.

Sectarismo en estado puro, qué quieren que les diga. Después de lo que ocurrió el año pasado, un ciudadano bienintencionado, no nos conozca a este Parlamento, pensaría que para este año esto se iba a corregir, y que iban a traer ustedes enmiendas ligadas al Plan Estratégico CONIF. Qué ingenuo el pobre ciudadano. La realidad es que este año, en vez de taza, taza y media, que tienen mucho dinero para obras y se acercan las elecciones. Así se han dedicado a mercadear entre los cinco grupos para decidir, contraviniendo la ley, dónde se van a hacer centros de día o reformas de residencias, esté o no esté justificada la necesidad, donde digan ustedes, claro que sí.

Por eso, miren, hemos presentado una serie de enmiendas. Efectivamente, nosotros hemos presentado también algún centro, pero hemos incluido en todos, en todas las enmiendas, en la motivación, que estén condicionadas a que se establezca en un plan estratégico pensado por el departamento y realizado por el departamento, y todas las suyas también.

Hemos enmendado sus enmiendas, hemos presentado una enmienda *in voce* para sustituir sus enmiendas o sus partidas para que, oigan, simplemente que se hagan las estructuras que avale el plan estratégico, tal y como dice la ley.

Termino este apartado haciendo referencia a la otra enmienda, la 482, con la que pretendemos que se habilite una partida para hacer inversiones en centros ocupacionales. Tradicionalmente se ponen partidas para inversiones en los centros especiales de empleo y en las empresas de inserción. Pero, como todos ustedes conocen, estos centros también realizan una cierta actividad productiva aun de baja intensidad y necesitan invertir para poder ofrecer tareas a sus usuarios. Llevamos muchos años sin invertir en esta cuestión y creíamos que era importante.

Por último, por lo que se refiere a los programas 92.006 y 92.008, actuaciones para las familias y para la infancia, ¿qué quieren que les diga? Por tercer año consecutivo tengo que decirles que

su apuesta por las políticas para las familias, para ayudas y para conciliación es inexistente. De hecho, les produce alergia hasta la propia palabra familia. Yo no sé de dónde les viene ese desprecio.

Todos los expertos están de acuerdo en que el pleno desarrollo y la felicidad de los menores están muy ligados a crecer en un entorno familiar que les brinde cariño y protección. Pero a ustedes les molesta las políticas familistas y ponen como excusa que no miramos más que a un tipo de familia. Otra mentira para añadir a la colección, señor Buil.

Como también es mentira que nuestra apuesta por la libertad de las familias a la hora de decidir cómo quieren cuidar a sus hijos, lo que implica dotarles de distintas herramientas para conciliar, señora De Simón, las que ellos elijan, vaya contra la igualdad y contra el empleo femenino. O sea, propio de políticas reaccionarias. Mentira enorme.

Ya se lo he dicho mil veces, pero se lo volveré a decir otras mil. Comunidades autónomas de todos los colores, populares, socialistas, del PNV, todas apuestan por ayudas importantes para la conciliación para excedencias y reducción de jornada. Ustedes no. Ustedes dedican migajas. Tenemos unas ayudas para excedencia que son de las peores de España en cuantía y en cobertura.

Han bajado ustedes las ayudas a familias monoparentales. Ha salido COMFIN a quejarse. No tenemos ayudas para la reducción de jornada. Las escuelas 0-3 públicas llegan a donde llegan, y los centros 0-3 privados no tienen ni una sola ayuda por su parte. Ustedes no apuestan en absoluto por apoyar la conciliación, ni con ayudas, ni con servicios. Ustedes para variar solo sueltan soflamas.

Por este motivo presentamos este final de año muchas medidas dirigidas a apoyar a las familias, en la misma medida que anunciamos el Día del Monográfico de Infancia, en el ámbito fiscal, en el educativo. Aquí, a través de una enmienda, la 494, para aumentar de forma significativa la partida de ayudas a la conciliación, que luego ya la redactarán ustedes como quieran.

En cuanto al programa de infancia, presentamos dos enmiendas, la 496 pretende, como en el ámbito de la exclusión, ampliar la partida de la convocatoria de subvenciones en el ámbito del menor, por el mismo efecto de la aplicación del convenio de intervención social.

La segunda, la 495, lo que quiere es revertir la gestión del COA de Argaray, por parte de la Fundación Pública de Servicios Sociales y devolverlo al tercer sector. ¿Por qué? Miren, porque están ustedes llevando todos los servicios del ámbito de infancia de esta fundación sin un análisis serio de si eso no es más eficaz y eficiente gestionarlo desde ahí.

De este tema hablaremos largo y tendido, no se preocupen. Hay un informe de la Cámara de Comptos que se va a realizar este año. Además, ya hay ciertos estudios del propio departamento, que les sugiero que los lean, porque no lo dejan en muy buen lugar. Pero ya le digo que es una irresponsabilidad, un derroche y una mala práctica de gestión que ustedes sigan llenando de servicios a una fundación que tiene pinta de que no presta servicios de más calidad, costando mucho más dinero. A veces gestionando mejor se tiene dinero para otras cosas, señores del pentapartito.

Rápidamente voy a detallarles qué vamos a votar a sus enmiendas, y así voy terminando. Miren, antes tengo que decirles de todas formas que me decepciona profundamente en qué han decidido ustedes gastar más de 2 millones de euros. Porque en la mayor parte de los casos estas enmiendas no son transformadoras, y en muchos casos, además, debieran resolverse, y ustedes lo saben, a través de convocatorias de concurrencia competitiva.

Nos abstendremos en sus enmiendas *in voce* 102, 104 y 111, que son las que se refieren a personal, porque nos falta información sobre para qué exactamente se va a contratar este personal. Además, creemos que el problema de la renta garantizada no se aborda gastando en gestión y que ese dinero debían meterlo en acompañamiento social y sociolaboral.

Votaremos no a las enmiendas 434 y 435, dirigidas a aumentar la partida del fondo 07 para entidad de la exclusión social, porque entre las dos suman lo mismo que nuestra enmienda 433, y porque la contrapartida, la 434, es una convocatoria para entidades locales de programas de autonomía personal. Oigan, voten ustedes la nuestra.

Ocurre lo mismo con la 437, 464, 467, 476 y 497, votaremos no porque las nuestras son mejores. Votaremos que sí a la nuestra, evidentemente. En cambio, apoyaremos la enmienda 470 para CERMÍN y 483 para Futuna, por eso digo que hemos retirado las nuestras, 471 y 474, porque las suyas son mejores.

Votaremos sí a las enmiendas 438, 444, 452, 453, *in voce* 106, *in voce* 115. No me alargo para explicarlas. Nos parecen bien. Votaremos no a las enmiendas *in voce* 107 e *in voce* 109, 445, 486, *in voce* 116, 488, *in voce* 117, 491, *in voce* 118 y 491. Es decir, las que son para entidades, porque entendemos que los programas prestados por entidades del tercer sector deben subvencionarse en el marco de convocatorias de concurrencia competitiva y no de forma nominativa.

Miren, yo respeto mucho al tercer sector, defiendo muchísimo al tercer sector de Navarra. Hace una tarea maravillosa. Por eso mismo, todas merecen la misma consideración y tienen que acudir, salvo circunstancias excepcionales, como que las convocatorias no cubran lo que hacen o alguna otra circunstancia excepcional, a las convocatorias no las podemos obligar a andar pidiendo partidas nominativas. No es justo ni para ellas ni para las demás.

En este sentido, sí que nos abstendremos en la *in voce* 108, porque no subvenciona estrictamente un programa, sino una mejora de un local, que efectivamente es algo no cubierto, y la *in voce* 113, porque, como ha explicado la señora Medina, es el primer año que deja de tener financiación de la Fundación La Caixa, y desconocemos si hay que hacer ajustes para que luego puedan entrar en la convocatoria de mayores. Pero en las demás será que no.

Nos abstendremos, y con mucha vergüenza, en las enmiendas 447 de Izquierda-Ezkerra e *in voce* 110 de los cinco partidos del Gobierno, por no decir que votamos en contra de incrementar los fondos de la cooperación. Pero, sinceramente, me daría vergüenza poner enmiendas de 10.000 euros y 2.500 euros para cooperación, además, una nominativa fuera de convocatorias, debiendo ustedes 3,2 millones de euros. Me parece lamentable.

Votaremos no a la 450 de Euskal Herria Bildu. Estudio sí, pero con medios propios del departamento y sin coste. Votaremos no a todas sus enmiendas dirigidas a la construcción de infraestructuras, por lo que ya he explicado. Es decir, apoyen ustedes las nuestras, que se

encajen dentro del plan estratégico. Esto no cuesta dinero, no cuesta dinero. Pueden hacerlo perfectamente si quieren.

La única excepción la haremos con la enmienda *in voce* 114 para la Residencia de Villafranca, porque es una cuestión de accesibilidad no sujeta al plan estratégico. Por eso, porque es una cuestión de accesibilidad, exclusivamente. Por eso le he preguntado, señora Medina, antes, cuál era el motivo.

Perdone, que vamos a votar que no a las demás, que también están alcaldes de Navarra Suma. Voy terminando. Con respecto a su blablablá de que no pueden aprobar las enmiendas, porque estamos fuera del pacto y porque suman 260 millones que, sumados a 200 que se inventan que implicaría nuestra reforma fiscal. No sé, la curva de Laffer parece que no va con ustedes, esa que, por cierto, que van a rechazar, deja un agujero de 460 millones. Este es el mantra que ustedes repiten. Pero ¿ustedes qué se creen? ¿Que la gente es tonta? Que no la traten como si lo fuera.

Hoy, como ayer, como el lunes, como mañana, no se vota el presupuesto global. Se decide si hay algo que mejorar en su proyecto de presupuestos. Si no hubiera nada, no habría enmiendas. Si lo hay se debate a ver qué enmiendas son mejores. Eso se supone que estamos haciendo aquí, ¿verdad? Se supone, claro.

Porque, entonces, que ustedes rechacen todas las enmiendas presentadas por Navarra Suma, con dinero, sin dinero, todas sistemáticamente, solo tiene dos explicaciones posibles. La primera, que todas nuestras enmiendas les parecen mucho peores que las suyas. ¿Es eso? Todas nuestras enmiendas les parecen mucho peores que las suyas. El señor Aguirre asiente, además. ¿De verdad? Claro que no.

Mire, no son peores, y ustedes lo saben, a algunos, de hecho, les gustan mucho, y lo dicen. Además, a veces lo dicen. De hecho, a algunos de ustedes, las enmiendas de sus compañeros de viaje no les gusta nada. Nada de nada. Ustedes lo saben, nosotros lo sabemos, y la gente en la calle lo sabe. Pero está claro que no es eso.

La segunda, la razón real es que ustedes la rechazan únicamente porque tienen un pacto para excluir a Navarra Suma. Así que no nos cuenten milongas y dejen de engañar al ciudadano con que no pueden atender enmiendas, porque suman mucho dinero, porque no se incrementa el techo de gasto. Es cuestión de prioridades y las suyas están claras, y se llaman sillón. De momento, nada más. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Álvarez. Finalizado este primer turno de intervenciones, esta primera ronda, abrimos turno de réplica. Tiene la palabra nuevamente la señora Medina.

SRA. MEDINA SANTOS: Gracias, Presidenta. No he cronometrado el tiempo, pero teníamos que haber cronometrado a ver cuánto tardaba en salir la matraca de Bildu por parte de Navarra Suma. Mire, señora Álvarez, ¿seguro que ustedes no van a estar donde esté Bildu? ¿Seguro? Porque hace pocos días firmaron una enmienda conjunta. Hace unos meses firmaron una enmienda para la financiación local. Pero es que además le voy a decir una cosa. La Secretaría

Segunda de la Mesa, la pasada legislatura se la llevó, después de irse, después de dimitir un Parlamentario de UPN entonces, se la llevó también UPN, precisa un acuerdo con EH Bildu.

Con lo cual, no sé yo si está tan segura, fue un acuerdo que usted no estaba, porque estaba con el Partido Popular.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): No entren en debates entre parlamentarios y parlamentarias, por favor. (MURMULLOS).

SRA. MEDINA SANTOS: De EH Bildu con Unión del Pueblo Navarro. ¿Seguro que no pactan con Bildu? Déjenme decirles que ya nadie se lo cree. A mí me empieza a preocupar, y me empieza a preocupar bastante esa obcecación que tiene usted, señora Álvarez, con los sillones. Es que tiene un problema principal, se lo voy a decir. Es que se quedó usted con todas las ganas de esos sillones, y es así. Usted se quedó con las ganas de ese sillón. Ya lo ha dicho el señor Ansa, cuando la señora De Simón se ha equivocado y ha dicho Navarra suya, es que es nuestra y nos la quitaron.

El problema no es que lo haya dicho, el problema es que lo piensa, y ese es su problema, el problema de Navarra Suma. Lo ha dicho tan claro: «Es que es nuestra y nos la quitaron». Ese es su problema. Yo entiendo su frustración, entiendo la frustración del grupo Navarra Suma. Lo ha dicho, para ustedes Navarra es suya y el resto hemos venido a quitársela. Entonces, la frustración que tienen ustedes es enorme. Entiendo la pataleta que tiene usted cada vez que habla. La entiendo, la entiendo perfectamente.

Mire, usted es plenamente consciente, y yo no sé por qué intenta engañar, ustedes, cuando hacían el pacto presupuestario con nosotros, sabían perfectamente que había un pacto presupuestario que suponía no aceptar las enmiendas del resto de los grupos. Ahora nosotros tenemos un pacto presupuestario. Pero tenemos un pacto presupuestario con EH Bildu, y también supone no aceptar el resto de enmiendas. Como en la legislatura pasada lo tenía el cuatripartito y no aceptaban ninguna de nuestras enmiendas.

Yo sé que es frustrante. No, yo defendía mis enmiendas, pero sabía perfectamente que no me las iban a aceptar, porque entendía que tenían un pacto. Es frustrante, y yo lo entiendo. Lo entiendo perfectamente. Lo que no comparto con usted es la manera que tiene de gestionar esa frustración. Porque mire, hay dos maneras de gestionar esa frustración, una es confrontando, destruyendo, haciendo política destructiva, que es la que hace usted, y otra es hacer política útil y proponer.

Se lo dije una vez, usted confunde la labor de la oposición con hacer una labor totalmente destructiva. Para mí la labor de la oposición tiene tres partes fundamentales. Una, controlar al Gobierno y criticar con lo que no se esté de acuerdo con el Gobierno, obviamente. Reconocer lo que hace bien el Gobierno, porque ningún Gobierno hace todo mal, y proponer alternativas. Ustedes se quedan en la primera, y encima lo hacen mal. Lo hacen mal, porque además basan su acción política en la mentira, en la manipulación. Usted dice: «¿Se creen que somos tontos?». ¿Es que usted se cree que somos nosotros tontos?

Mire, le voy a rebatir diferentes cuestiones que ha dicho usted. Es mentira que este Gobierno no apueste por la inclusión de las personas. Nosotros, cuando se debatió la renta garantizada,

desde el Partido Socialista dijimos que compartíamos el modelo del doble derecho. Pero que el derecho a la inclusión había que desarrollarlo, y es lo que está haciendo este Gobierno, desarrollándolo con unos presupuestos como nunca había hecho, y eso usted no lo puede negar.

Otra mentira. Dice que Cooperación no hemos cumplido el pacto firmado por todos. Mentira, el pacto decía que se iba a cumplir lo que decía el Plan de Acción de Cooperación, justo de los 16 millones que nosotros hemos recogido. ¿Sabe qué le queda a usted? Que ayer en el Consejo de Cooperación, todas las entidades apoyaron la gestión que está haciendo el Gobierno de Navarra. Esa es otra de las frustraciones que a usted le queda.

Es que manipula la realidad para construir ese relato que a usted le interesa de que ahora va todo mal, va todo fatal. Yo entiendo que debe ser muy complicado buscar una excusa para no votar unos presupuestos, como ha dicho el señor Buil, que aumentan en 50 millones el Departamento de Derechos Sociales.

Yo, desde luego, si tuviera que votar en contra de estos presupuestos se me caería la cara de vergüenza. Se me caería la cara de vergüenza y no encontraría una excusa para rechazar este presupuesto que, desde luego, sí es histórico. Lo digo y lo repito, son unos presupuestos históricos en materia de derechos sociales.

Unos presupuestos son buenos o malos si responden a las necesidades de las personas. Hace unos días me decía una persona a mí cómo se construían los presupuestos, tanto de Navarra como del Estado, por dónde apuesten esos presupuestos va a depender de proyectos de vida. Es verdad. Yo lo reflexionaba y decía que es verdad, que unos presupuestos apuesten por más o menos becas para que la gente que no puede pagarse la universidad o no puede pagarse la residencia afuera, pueda estudiar, depende de un proyecto de vida. Yo misma lo he vivido en primera persona. Si no se hubiese apostado por incrementar las becas en su momento, probablemente, mi proyecto de vida no hubiese sido poder irme a Salamanca a estudiar una carrera.

Otra cuestión que depende, depende de si las Administraciones apuestan o no apuestan por esa corresponsabilidad de los cuidados, dependen proyectos de vida. Depende de si cuando una persona tiene que cuidar a su familiar en situación de dependencia, puede o no puede quitarse de trabajar o tiene o no tiene recursos a los que llegar.

Mire, yo le voy a contar un caso personal. Un caso personal de una persona que conozco, bajo su dirección. Persona dependiente en un pueblo rural. Tres años hasta que le llegó la valoración de dependencia. Tres años. Las personas cuidadoras, en este caso, la hija, no podía hacerse cargo de esa madre, porque tenía que quitarse de trabajar y no podía permitirse el tener que trabajar. Esto no son números, que a usted le gusta mucho los números, son casos reales.

Bajo su dirección fueron incapaces de generar un solo centro de día. Uno. Apostaron por un sistema de atención a la dependencia *low cost*, en el que se basaron en prestaciones que llegaban tres años más tarde, porque la respuesta de la Administración a esa persona era: «No te preocupes, ya cobrarás, aunque se muera tu madre». Evidentemente, pero eso no es la respuesta, porque las personas necesitan el dinero cuando tienen que atender a esas personas.

Mire, estamos ante una oportunidad única. Tenemos los fondos europeos, tenemos también un Gobierno de España que apuesta por la atención a la dependencia, que apuesta por los servicios públicos, y tenemos también un Gobierno de Navarra que está plenamente alineado con esas políticas. Las opciones son claras. Avanzar y consolidar la recuperación o seguir poniendo excusas. Ustedes prefieren las excusas.

Fortalecer los servicios sociales o mirar para otro lado. Ustedes prefieren lo segundo. Impulsar reformas o no hacer nada y seguir en la pataleta continúa, destruyendo, confrontando y manipulando para generar un relato, como digo, que solamente busca el titular fácil, el tuit de turno. Pero, desde luego, no busca mejorar la vida de las personas.

Quiero resaltar una cuestión que ha dicho respecto a que ustedes van a votar en contra de las nominativas para entidades. No sé cómo tiene usted, de verdad, la cara de decir que van a votar en contra de las entidades nominativas, a las entidades, y decía a continuación que nosotros, primero, mejor dicho, que nosotros dejamos abandonados a ANFAS. No sé cómo usted tiene la cara de decir esa cuestión.

Otra de las cuestiones que quería resaltar es que es verdad que el modelo de corresponsabilidad no es igual que el suyo. El nuestro no es igual que el suyo. No lo escondemos. Lo hemos repetido 25.000 veces en este Parlamento. Nosotros apostamos por una corresponsabilidad, personas y Administración, y es lo que se refleja en estos presupuestos. No queremos prestaciones que ayuden, porque esas prestaciones, se ha demostrado a lo largo del tiempo que ayuden a que las mujeres dejemos de trabajar para que luego tengamos carreras laborales interrumpidas y pensiones, además, mucho más bajas. Esas son las consecuencias que nos ha dado su modelo, su modelo, el de Unión del Pueblo Navarro.

Por lo tanto, nosotros queremos otro modelo. Queremos el modelo de corresponsabilidad, madre, padre y Administraciones. Así es. Yo no sé si es que no me escucha o no sé. Mire, le voy a decir una cosa, no dejar a nadie atrás no es un titular. No es para nada un titular. Yo entiendo que a usted le cueste entenderlo. Lo entiendo perfectamente. Pero no dejar a nadie atrás está cargado de ideología, de valores, de significado. No dejar a nadie atrás pone en el centro los servicios públicos, el valor de los servicios públicos, el valor de lo colectivo para compensar las desigualdades de la sociedad y que generan tanta injusticia social. Eso es no dejar a nadie atrás. Entiendo que usted no lo acabe de entender, pero si hace el esfuerzo, probablemente lo consiga.

Mire, le voy a decir una cosa. Ni usted ni nadie me va a decidir cuándo puedo o no puedo hablar. Lo que puedo o no puedo decir. Faltaría más. Faltaría más que usted me venga a mí a decir, ni a cualquiera de los que estamos aquí, lo que tenemos o no tenemos que decir y cuándo podemos y no podemos decir una cosa. No se lo voy a permitir, señora Álvarez, pero a usted ni a nadie. Así que le digo lo mismo que le dije a su compañera el otro día. La educación y el decoro parlamentario brilla por su ausencia en muchas de sus intervenciones. Es una pena, créame que es una pena.

Quería también comentarle alguna cuestión a Bildu, porque ha hecho referencia, a Bildu, perdón. A estas horas ya simplificamos hasta las palabras. EH Bildu, perdón. Sí, mire, decía usted que no le gustaba mi autocomplacencia. Mire, le voy a decir, autocomplacencia no, realista. ¿He dicho alguna mentira? ¿Acaso estos presupuestos no son los presupuestos que más invierten en

Derechos Sociales? ¿Es verdad o es mentira? Bien, decía usted: «Nosotros queremos un modelo centrado en la persona, servicios de proximidad». ¿Dónde ve usted que falta en estos presupuestos esa apuesta? Es que yo no lo encuentro, de verdad. Estos presupuestos hacen una apuesta como nunca. Es verdad, y se lo digo a usted, y se lo digo a Navarra Suma, es verdad que desde el Partido Socialista somos plenamente conscientes que existen un montón de desigualdades y un montón de necesidades por delante. Lo sabemos, somos plenamente conscientes, y que con unos presupuestos no se puede acabar con todas las desigualdades.

Somos plenamente conscientes, pero estos presupuestos sientan las bases para esa transformación, que es lo que yo he dicho, que estos presupuestos sientan las bases que eran necesarias desde hace mucho tiempo, y que con la oportunidad de los fondos europeos y con la oportunidad también de los fondos estatales, tenemos una oportunidad única. Es que tenemos esa oportunidad única, y lo tenemos que hacer.

Desde luego, creo que, y lo he dicho, no es flor de un día, es un proceso largo, absolutamente largo. Por lo tanto, no existe autocomplacencia, sino, como digo, realismo. Por mi parte, nada más, muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señora Medina. Señora Regúlez, tiene la palabra.

SRA. REGÚLEZ ÁLVAREZ: Eskerrik asko, presidenta andrea. En cuanto a nuestro posicionamiento con respecto al resto de las enmiendas presentadas por el resto de grupos parlamentarios, vuelvo a decir que apoyaremos todas las presentadas por aquellos que formamos parte del Gobierno y aquellos con los que hay un acuerdo presupuestario, y rechazaremos o no apoyaremos las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Navarra Suma.

Me gustaría hacer un breve repaso de las mismas, en cuanto a las enmiendas presentadas por los grupos que apoyan al Gobierno, van desde la ampliación y refuerzo de partidas que ya se han nombrado en la anterior intervención por el resto de grupos. Podemos señalar como el nuevo convenio de intervención social, red de lucha contra la pobreza, Asociación Gaz Kaló, La Majari, Asociación Elkarri Laguntza, Cooperación al Desarrollo, mejoras puntuales en edificios y gastos de funcionamiento de residencias, Club de Jubilados, microcooperativa de iniciativa social Txiribuelta, por mencionar algunas de ellas.

Son enmiendas de las que compartimos en casi todas ellas su filosofía y objetivos y, por tanto, las apoyaremos en la convicción que mejoran los presupuestos de una manera realista y mejoran ámbitos muy concretos que complementan los presupuestos que se han presentado por este departamento, y que abren además las puertas a futuros programas y acciones que serían consolidadas en los próximos presupuestos.

En cuanto a las enmiendas de Navarra Suma, y me gustaría hacer una reflexión a raíz de algunas argumentaciones que se han venido oyendo en varias ocasiones en esta Comisión los días anteriores, en las que se hacía referencia a que estos no son nuestros presupuestos o estos no son los presupuestos que nosotros hubiéramos presentado.

Vuelvo a decir que este proyecto de ley de presupuestos no son los presupuestos de un grupo parlamentario único, ni de una formación política única. Primero, son resultados de un Gobierno

de coalición, y segundo, unos presupuestos con la incidencia en los mismos de otras fuerzas políticas.

Por tanto, el total de los presupuestos no pertenece a la forma de hacer o a una concreta ideología, sino que está formado con los ideales, la forma de hacer, objetivos y finalidades de cada una de esas fuerzas.

Por tanto, todos nos podemos sentir representados en más o menos intensidad, y según el departamento que estemos o en programas concretos que veamos, y nos puede gustar también más o menos, y todo ello porque son presupuestos que son resultados del acuerdo entre diferentes y acuerdos que intentan mejorar la vida de las personas que viven en Navarra.

Dicho esto, en cuanto a las enmiendas de Navarra Suma, decir que plantea enmiendas de acuerdo con su opinión política y de lo que tienen que ser los presupuestos para Navarra, según Navarra Suma, que es totalmente legítimo, y no faltaría más. Algunas de ellas son coincidentes a las que ya presentamos el resto de grupos, incluido el nuestro y, por tanto, es lógico, como además lo ha dicho ella, ella votará las suyas y nosotros votaremos a las nuestras. A ella me refiero a la señora Álvarez. No quería ser maleducada.

Por tanto, votaremos la nuestra. El resto de enmiendas presentadas, señalar, por una parte, que algunas de ellas no estamos de acuerdo, porque ya hay un previo planteamiento político de Gobierno sobre ellas. Por lo tanto, que siendo un planteamiento político que se hace desde el Gobierno, estamos de acuerdo con lo que dicen desde el Gobierno y, por lo tanto, no las apoyaremos. Por otra, siendo también realistas y nada demagógicos, hemos puesto los esfuerzos en las enmiendas a aquellas entidades que creemos que en estos momentos necesitan ese impulso para sus proyectos. Creemos en este momento que las suyas no son tan realistas.

Reitero lo que he dicho anteriormente, y creo que se ha dicho por varios portavoces. Estamos en un departamento en el que las necesidades son infinitas y los recursos finitos. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Eskerrik asko zuri, Regúlez andrea. Tiene la palabra la señora Perales.

SRA. PERALES HURTADO: Mila esker, lehendakari andrea. Señora Álvarez, la verdad es que hoy su discurso lo que me ha resultado ha sido demasiado teatralizado. La verdad es que, o sea, porque usted tiene experiencia y sabe perfectamente cuál es el funcionamiento parlamentario y ya sabe cómo funciona esto. Ha hecho una defensa de las enmiendas como echándolo, queriendo, echándolo todo, que sabe perfectamente que sí, que ha habido un acuerdo. Es más, es que me atrevería a decir que usted ha traído, ha desarrollado esta propuesta con base en eso, sabiendo perfectamente que como no se iban a aprobar, tira millas. Pongo todo lo que queda bien y adelante, y así luego son un poco como muy a la galería, siendo muy realista, que sabe perfectamente que no se iba a aprobar.

Es más, quiero decir que, si ustedes además hubieran tenido capacidad de negociación, pondría la mano en el fuego a que ustedes no hacen esta propuesta que han hecho hoy aquí. Pondría la mano en el fuego, porque ustedes han estado gobernando. Si son coherentes, que no creo, igual, la verdad es que la oposición les ha sentado bien y empiezan a tener otro discurso y otro planteamiento, pero lo dudo mucho. Lo dudo mucho. Creo que no.

Entonces, en fin, desde luego que usted también ha dicho que con EH Bildu nada. No se preocupe, EH Bildu para nada, o sea, no comparte su modelo. El modelo caritativo y de asistencia que han defendido siempre, en este ámbito no lo compartimos para nada. Entiendo que esté un poco enfadada, porque, efectivamente, su propuesta hoy aquí es irrelevante, porque no va a tener ninguna consecuencia.

Por nuestra parte, queremos decir que estamos contentas. Muy contentos, por una parte, porque ustedes no tienen ningún tipo de incidencia en este presupuesto, y eso es algo positivo, pero para la mayoría de la ciudadanía. Desde luego, nuestra aportación puede ser mucho o poco, señora Álvarez. Ustedes están intentando ridiculizar cuáles son nuestras aportaciones. Pero, desde luego, son aportaciones que para mucha gente van a ser muy positivas. Desde luego, lo que he dicho también.

Marca una dirección que va en contra de lo que defienden ustedes. Va en una dirección de incidir y de impulsar sistemas públicos de calidad, no lo que defienden ustedes, que es todo lo contrario. Con lo cual, le toca estar ahí. Esperemos que siga estando ahí unos cuantos años para que no haya retrocesos en este ámbito y en estas líneas de trabajo que estamos hablando.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Perales. Señor Buil.

SR. BUIL GARCÍA: El sentido del voto está, desde luego, limitado por el pacto al que hemos llegado, en el que estamos también bastante satisfechos de la influencia que tenemos. Además, una influencia que viene también en este departamento por parte del ministerio. Nosotros lo que le decimos es, creo que tres cosas. Hay una condición que ustedes ponen cuando hablan de excluir a Bildu y se olvidan de los demás.

Ustedes lo que están pidiendo es que se rompa el Gobierno y que el Partido Socialista se vaya con ustedes. No están pidiendo que Bildu no vote. No están contando con los demás socios. Yo se lo digo así de claro. Su condición para aprobar los presupuestos es romper el Gobierno de Navarra. Casi nada.

En segundo lugar, hay alguna enmienda que ha dicho que no la va a aprobar porque no cree que se vaya a ejecutar. Alguna enmienda que hemos presentado los demás. Yo lo que le he entendido es que no la voy a aprobar, porque como no se ejecutó el anterior, esta no la apruebo. Me parece que, desde luego, eso es de escándalo, y a nivel legislativo no se puede prever que el Ejecutivo no vaya a ejecutar en una ley.

Finalmente, usted habla. No, si lo que no puede hacer es votar en ese sentido, revertir una publicación. Usted habla de privatizar, de volver a privatizar en nuestro sistema de protección al menor, porque le parece más eficiente y más eficaz. Es evidente que por ahí a nosotros no nos va a encontrar. Además, esta última parte nos parece bastante peligrosa, porque ya es una apuesta puesta negro sobre blanco. Vamos a privatizar el sistema de protección al menor. Póngalo en su programa electoral, por favor. Pónganlo, porque, desde luego, nos parece bastante grave.

Como le digo, votaremos en contra. Algunas de ellas le aseguro que las votaremos muy a gusto a favor. Pero la realidad es que ustedes no han sabido participar de este acuerdo con la ley más importante de Navarra y en estos momentos se quedan sin responsabilidad pública.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Buil. Señora De Simón.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Brevemente. Señora Álvarez, usted ha utilizado el mismo tono achulado y rabioso que ha utilizado su compañero de bancada, cuando hemos debatido el proyecto de Medio Ambiente. ¡Ay!, el señor Bujanda. (MURMULLOS). La señora Medina también se ha pasado un poco, porque parece que ustedes vienen a salvar el mundo y han hecho historia.

Sí que es cierto que en este caso estos presupuestos, los de derechos sociales, y yo lo he dicho, han alcanzado un máximo histórico, pero eso no quiere decir que los presupuestos vayan a ser históricos. O sea, que tampoco es para tanto. Pero, en fin, a lo que voy. Precisamente, este presupuesto, del contenido de todo el programa presupuestario, de todos los presupuestos, es uno de los que más nos satisfacen, además de otro. Por lo tanto, yo la crítica de la señora Álvarez no la comparto.

Sí que comparto gran parte de las enmiendas que propone, el contenido, lo que usted propone. Lo que pasa es que se lo he dicho antes, que es que esto es un brindis al sol, que no las puede financiar, pero ni usted ni yo, y así lo he dicho. Si salen las propuestas fiscales, si se aprobaran aquí las propuestas fiscales que vamos a debatir este viernes, esos 10 millones los tiene usted de mi parte, si pudiera, que tampoco creo que vaya a contar con eso. Pero si contara con esa cantidad, se lo aseguro. Pero ¿qué hace usted aquí?

Dice «mentirosas». Mentirosas sus enmiendas y mentiroso su discurso. Su discurso es un discurso mentiroso, porque ¿sabe cuántas veces se ha gastado Navarra Suma el Fondo de Contingencia? Veinte. Por lo menos, veinte veces.

Por lo tanto, no tienen financiación. No tienen financiación. Si ustedes vienen aquí con alguna propuesta que pudiera dar lugar a algún tipo de análisis o a algún tipo de debate en relación con el detrimento de otras partidas, pues quizá podríamos hablar y negociar, pero este no es el caso. Este no es el caso. ¿O es que usted va a hacer la compra sin la cartera o sin la tarjeta de crédito? ¿Va a comprar usted sin dinero? Aquí ocurre lo mismo.

Por lo tanto, mire, demagogia aparte. Porque claro, yo le estaba oyendo y digo, pero bueno. O sea, a mí me parecía, digo, yo es que también. Bueno, en la oposición y casi ahora también. Pero quiero decir que yo llevo muchos años en la oposición y me ha tocado presentar enmiendas que sabía que no iban a salir. Pero si esta parece una propuesta...

Digo: «Si es que estas propuestas me parecen, algunos de estas propuestas de izquierdas». Se lo ha dicho ahora mismo la portavoz de EH Bildu, con muchísima claridad. Yo es que ya no me he apuesto nada, porque ya no me creo nada. Pero vamos, casi apostaríamos a que, si ustedes tuvieran responsabilidad de Gobierno o la tienen —espero que tarden mucho en tenerla— presentarían unos presupuestos de estas características. Es lo que yo dudo.

Ojalá hayan cambiado ustedes de propuesta, porque no hace falta más que comparar cualesquiera de estos presupuestos con cualesquiera de los que ustedes prorrogaron, por cierto, hace dos legislaturas, y todos los que aprobaron en su día, con lo que hoy nos trae aquí. Porque yo les estaba oyendo, digo: «¿Será la señora Álvarez la que está hablando?».

Claro, usted viene aquí con un brindis al sol, y con lo que le digo, que le compro yo esas enmiendas, pero fináncielas. Yo, desde luego, si pudiera, pero es que no las puedo financiar. Como no las puedo financiar, me he ajustado, claro, porque puedo hacerlo, porque llegan a un acuerdo y puedo hacerlo, ajustarme a esa poquita parte en la que he podido contribuir a mejorar los presupuestos con estas enmiendas. Pero usted lo que ha hecho aquí es venir a hacer demagogia, a intentar afean la conducta e intentar afean la posición política de los y las demás, pero sin ningún argumento, sin ningún argumento, haciendo un discurso totalmente engañoso, torticero, que es lo que usted pretende hoy.

Torticero, el discurso torticero, porque es lo que usted pretende hoy. Lo que hoy usted pretende, y pretende Navarra Suma es confundir. No seré yo la que alabe estos presupuestos como los mejores del mundo.

Lo he dicho, me parecen absolutamente necesarios, pero totalmente insuficientes. Por lo tanto, eso tenía que decir. Es que me sabe mal. Me sabe mal el sillón. Yo digo: «Pues no sé». Me he tenido que cambiar este, porque me lo cambian ustedes cada vez y me voy hacia atrás. Por lo tanto, gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora De Simón. Gracias también por este ramalazo de humor que nos está dejando la tarde. Si nos serenamos un poco, la señora Álvarez hará su segunda intervención.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Muchas gracias, Presidenta. A ver, señora De Simón, fíjese, no pensaba entrar otra vez a este tema de las enmiendas, pero es que me lo pone usted difícil no entrar. Además, el sillón no me refería al suyo. Usted ya sabe de quiénes son los sillones. El suyo no, pero usted sabe perfectamente de quiénes son los sillones también de su área, de su partido.

El suyo, no he hablado del suyo. Entonces, vamos con el tema de las enmiendas otra vez. A ver, que no insista. Si hacemos nosotros demagogia, ¿qué hacían ustedes entonces antes? Demagogia. Porque claro, yo en 2015, las enmiendas contra el fondo de contingencia sumaban más de 87 millones y el fondo tenía 35, que no en suyas, claro. Entonces eran de sus partidos, señora De Simón, y que no hablo de usted personalmente. Entonces, hacían ustedes demagogia.

Vamos a ver, que es que esto no funciona así, que ya lo he explicado, y lo mismo la señora Barcos, que me da rabia citarla, porque no está aquí. Pero cuando era diputada en el Congreso presentó 32 enmiendas en 2014, 21 contra el Fondo de Contingencia. Un fondo que tenía 30 millones de euros y las enmiendas de la señora Barcos sumaban 128.195.000. ¿Hacía demagogia? No, presentaba sus alternativas.

Nosotros presentamos, señor Buil, unas alternativas para que el presupuesto se parezca más a lo que queremos nosotros. Pero ustedes han decidido excluir todas las enmiendas de Navarra Suma. Señora De Simón, las de con dinero y las de sin dinero. Todas, ustedes verán.

A la señora Perales, mire, sé que usted personalmente querría haber influido más. Lo sé, porque conozco que usted tiene una implicación con los servicios sociales importante, pero su partido no.

En cuanto al modelo caritativo, mire, eso sí que no se lo consiento. ¿Cómo que modelo caritativo? Que usted ya sabe de esto. Pero, ¿quién convirtió los servicios sociales en un derecho en esta tierra, señora Perales? ¿Fueron ustedes? No, ¿verdad? Fuimos nosotros. Nosotros hicimos una ley pionera a nivel nacional que convirtió todos los servicios sociales en un derecho. Pero no me hable usted de modelo caritativo, hombre. Sea un poco más original para la crítica.

Con respecto a la señora Medina, mire, señora Medina, lo primero que le voy a decir es que usted siempre sale con descalificaciones, siempre, a falta de otros argumentos. No le he visto rebatir nada, ni uno de los datos que he dado, prácticamente, más que unas mentiras que ahora hablaremos. Entonces usted descalifica que si frustración, siempre lo mismo.

Se retrata usted sola, sinceramente. Se retrata usted sola en esta Comisión y en todas las que interviene. Porque dice usted que no ha hecho propuestas, pero las 35 enmiendas que traigo hoy no sé qué son. Pero bueno, yo entiendo que eran propuestas.

Mire, con respecto a sus mentiras, ha dicho usted varias hoy. Primero ha dicho que si hicimos un acuerdo con Bildu porque la Mesa... Oiga, pero si es que eso es públicamente, que fue un acuerdo de Mesa, está aquí el que era miembro de la Mesa, a propuesta de la Presidenta, la señora Aznárez. En fin, es que intente no decir mentiras que luego se pueden comprobar. Voy a seguir.

El modelo de inclusión, que dice que usted no dijo. Diario de Sesiones del día del debate de la Ley de Renta Garantizada, usted, entre comillas: «El modelo de garantía de ingresos, su modelo de garantía de ingresos -refiriéndose cuatripartito-, no es el modelo socialista de garantía de ingresos». Entre comillas, lo dijo usted.

La tercera mentira, mire, esta del otro día. Yo es que tengo la costumbre de buscar, cuando dice usted algo, suelo buscar, porque la pillo muchas veces en falta. Mi compañera, la señora Olave, le recordaba, cuando hablaba usted de que Navarra Suma no apuesta por la igualdad y tal, y le dijo que el presupuesto del año 2015 era una prórroga del de 2012, realizado por la señora Elena Torres, Consejera socialista, entonces ese era el presupuesto.

Usted salió en la réplica diciendo que es que había habido un recorte de 700.000 euros. Mire, ¿sabe qué pasa? Se lo he traído para que lo vea. Aquí lo tiene sacado. Presupuesto inicial del año 2012, del INAI, 14.195.280 euros, una modificación de crédito de 345.032 a sumar. Presupuesto del año 2015 prorrogado, que ya no estaban ustedes, 24.101.927, con una modificación de crédito de 132.063.092. Pillada mintiendo. Señora Medina, aquí tiene la tabla para que se la lleve.

Entonces, todas sus mentiras de con quién pactamos enmiendas y tal, es que se descalifican por usted. Se descalifican. No vamos a entrar en la explicación de la cortesía parlamentaria, pero porque ustedes mienten sin parar, y como les pillan, ya está.

El día que me pille a mí en una mentira, hablamos de mi credibilidad. Lo que pasa es que yo a usted ya le he pillado en varias.

Con respecto al tema de ANFAS, he explicado perfectamente cómo votamos que no a todas, menos a aquellas que son una circunstancia excepcional, como que ustedes obliguen a una

entidad a prestar servicios que les corresponde hacer al Gobierno y no les financien por ello, que no es lo mismo que ejecutar un programa igual que el resto de entidades. No tengo más explicación.

Con el tema de cooperación, otra mentira, señora Medina. O sea, que las ONG están supercontentas y, además, el pacto no habla de porcentajes. Mire, Diario de Navarra de esta semana, no sé si usted no lee la prensa. También salió en el diario de noticias, que también nos gusta: «Es hora de cooperar», se llama.

Miren, la Coordinadora de ONG, firmado por toda la Junta de la Coordinadora de ONG se dirige a este Parlamento y dice: «Todavía es posible presentar enmiendas en el debate parlamentario. Aunque celebramos que se haya cumplido con el mínimo recogido en el tercer Plan Director, esperábamos que dicho mínimo sirviera de base y no de techo. En realidad, esperábamos que —escuche, señora Medina— que se cumpliera con lo recogido en el acuerdo programático, o por lo menos se le acercara. Porque no hay que olvidar que el tercer plan, en el mismo apartado, también recogía que el porcentaje sobre el presupuesto sería el establecido en el acuerdo programático, y que solo se podría cumplir en caso de que la situación económica, consecuencia de la pandemia, lo hiciera posible.

Según las declaraciones realizadas por parte del Gobierno, Navarra se encuentra en una situación de mejora económica que se ve corroborada por sus estudios realizados y que le permitiría cumplir con sus propios objetivos para la cooperación. Este año, además, este compromiso sobre el porcentaje se ha visto reforzado con la firma del Pacto Navarro contra la Pobreza y la Desigualdad por parte del Parlamento y la Plataforma de Entidades Sociales. Entre sus compromisos —siga escuchando, señora Medina— acordados, escritos y firmados por todos los grupos parlamentarios, tal de garantizar el cumplimiento de los porcentajes incluidos en el tercer Plan Director de la Cooperación del Gobierno de Navarra.

En fin, señora Medina, que es que en mi intervención he recogido la carta de la coordinadora. Entonces, oiga, no me llame mentirosa, que está insultando usted a todas las entidades de la coordinadora. Siga insistiendo. Oiga, le dejo la carta, que no la ha debido escuchar bien, también se la dejo para después. Hombre, señora Medina, por favor.

Ustedes han incumplido el compromiso de la cooperación, y yo les he ofrecido retirar todas y pactar. No quieren ustedes, ¿verdad? Bueno, nada, no quieren ustedes, pero entonces es su responsabilidad, no echen balones fuera.

En cuanto a no dejar a nadie atrás, mire, no entiendo la frase, es verdad, pero tampoco la han debido entender las 79.000 personas en situación de pobreza, los que no pueden pagar la luz, que está disparada, los que no pueden con la inflación, que también está disparada. La pobreza material se verá, aumentada en un 6,2 por ciento, cuando en 2019 era de un 3 por ciento. Toda esa gente no entiende lo de no dejar a nadie atrás. No lo entiende. Estoy segura de que no lo entienden.

Ustedes están yendo, insisto, por el mal camino, porque la tasa AROPE de pobreza y exclusión, en el periodo de recuperación económica y de vigencia de la Ley de Renta Garantizada, desde

2016 ha bajado en España 1,5 puntos y en Navarra 1 punto. Cada año vamos peor, en periodo de recuperación y en período de pandemia. Los demás reducen más que nosotros.

En dependencia, el vigésimo primer Dictamen del Observatorio de Dependencia, de marzo de 2021 da una nota a Navarra de un 3,9. Es un poco miserable sacar el dato de una persona individual. Yo podría traer aquí miles de casos. Pero esta es una nota objetiva sobre su gestión. Un 3,9, suspenso, la décima segunda, empatada con la 11 y la 10 peor comunidad de España. Es un dato objetivo, no me lo invento, que es que está publicado.

Esta nota no es casualidad. Es el resultado de estar por debajo de la media en número de personas beneficiarias en relación con la población, de ser la segunda comunidad que da más ayudas y menos servicios, de no ser ni de lejos la comunidad que más invierte por habitante, la novena, y ser la décimo cuarta en creación de empleo en el sector de la dependencia, por lo que nos define en ello, el Observatorio, no yo, señora Medina, como un sistema *low cost*.

Así que hoy mismo y, además, hoy mismo, por cierto, pendiente que se publique el informe correspondiente del Imsero, conocemos que 148 personas dependientes han muerto en lo que va de año, esperando las ayudas de la Ley de Dependencia, hablando de casos particulares. Esta es la realidad. La realidad es la que es.

Esta es la Navarra que ustedes nos están dejando, y de eso los ciudadanos se enteran y por eso les castigarán y no volverán ustedes a gobernar. La pena es que lo que nos van a dejar es esto, es lo que nos van a dejar. Pero no tengan dudas de que lo levantaremos con honestidad y trabajo, como hemos hecho siempre. Por mi parte, nada más, gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Álvarez. Finalizado el debate de todo este grupo de enmiendas, vamos a votar la primera de ellas.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: No tengo problema en que se voten en bloque todas las nuestras.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Vamos a votar, en primer lugar.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Menos la que debatiremos por separado.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Vamos a votar, en primer lugar, la primera enmienda, que no tiene mayor problema.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Perdona, Presidenta, que se me ha olvidado decir que retiramos la enmienda 498, porque es la de la asociación CEIS, porque pasará al Departamento de Políticas Migratorias. Se me había olvidado.

SR. BUIL GARCÍA: Perdona, nosotros también la 445, que pasa a Migraciones, también va a pasar a Migraciones.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Perdona, señor Buil, ¿la 400?

SR. BUIL GARCÍA: 445, que es una parte del convenio con apoyo mutuo para jóvenes migrantes y, en ese sentido, pasa a estar en Migraciones. (PAUSA).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Retomamos, o más bien, iniciamos la votación. Entonces, votaremos la primera enmienda *in voce* y después debatiremos la enmienda que quiere Navarra Suma, la señora Álvarez, porque es la segunda en el orden. Debatiremos esa enmienda y pasaremos después a votar todas las de estos programas, las que acabamos de debatir. Votaremos primero las de Navarra Suma, como quieran, y no sé si quieren que votemos las del resto de los grupos conjuntamente. Entiendo que no, porque van a tener posicionamientos diferentes.

Entonces, como digo, votamos, en primer lugar, la enmienda *in voce* número 102, que es la presentada por el Partido Socialista, Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra. Sustituye a la 428. ¿Votos a favor? (Pausa). ¿Votos en contra? (Pausa). ¿Abstenciones? (Pausa). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la enmienda *in voce* número 102.

Ahora, como decía, debatiremos la enmienda *in voce* número 105, que sustituye a la 429 de Navarra Suma, que es la que quiere debatir por separado. Entonces tiene la palabra la señora Álvarez para defenderla.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Gracias. Intentaré no alargarme mucho. Traemos esta enmienda, que hemos querido debatir por separado, para señalar su importancia, como consecuencia de una acción del Gobierno de Navarra, que, si no se hubiera producido, no hubiera causado el problema que ha llevado a que la presentemos.

Esta enmienda es un ejemplo de cómo el pacto con Bildu tiene efectos, en este caso, negativos para los usuarios de los servicios sociales de Pamplona y de otras partes de Navarra que se acercan a Pamplona a recibirlos.

Como consecuencia de la Carta de Capitalidad, la financiación a Pamplona va a bajar el año que viene de forma sustancial. El ayuntamiento señala que tendrán una infrafinanciación con respecto a la que les correspondería, de 6 millones de euros. 6 millones de euros que antes se dedicarían a servicios para el ciudadano, que ya no se podrán dedicar, porque el Partido Socialista ha cedido al chantaje de Bildu para aprobar los presupuestos, dando una patada a Navarra Suma, realmente en el culo de los ciudadanos de Pamplona.

Pasará en otros ámbitos, pero hoy hablamos del efecto en Servicios Sociales. El Ayuntamiento de Pamplona, durante muchos años ha estado prestando servicios que podían haber prestado por ser competencia del Gobierno de Navarra. Es el caso del Programa de Intervención Familiar y de los pisos para temas de violencia de género. Recursos, insisto, recogidos en la cartera de Servicios Sociales como competencia del Gobierno de Navarra, como prestación garantizada en el ámbito de la atención especializada.

Además, el Ayuntamiento de Pamplona lleva años financiando su Centro de Servicios Sociales, formado por tres equipos, el EISOL, el EAIA y el Equipo de Atención a Víctimas de Violencia, centro que, según dispone la Ley Foral de Servicios Sociales en su disposición adicional tercera, debe ser financiado por el Gobierno de Navarra, como ocurre con todos los demás que hay en la Comunidad Foral.

Cuando plantee la enmienda, una Parlamentaria me dijo que la primera parte de la misma, la referida al PIF y a los pisos, no la podían apoyar porque Pamplona puede tener recursos propios

de su propia cartera para usuarios de Pamplona. Es verdad, estoy de acuerdo, lo acepto. Aunque también es verdad que Pamplona montó esos recursos en una situación con Carta de Capitalidad, y hoy esa situación es otra.

Como decía muchas veces la Federación Navarra de Municipios y Concejos, antes, ahora la verdad es que ya no lo dicen, pero antes lo decían, es una trampa para los municipios invitarles a crear un servicio cuando tienen financiación y luego retirársela. Por desgracia, se actúa hoy también, muchas veces así. En todo caso, he retirado la enmienda inicial y he presentado una nueva, la *in voce*, para financiar exclusivamente el Centro de Servicios Sociales.

Aquí no tienen ustedes escapatoria. Conozco este tema muy a fondo. Estuve de primera mano cuando se fraguó la Ley Foral de Servicios Sociales. De hecho, me tocó escribirla. Los centros de servicios sociales, con sus tres equipos, el EISOL, el EAIA y el Equipo de Atención a Víctimas de Violencia, se plantearon por parte de todas las profesionales del Trabajo Social y de todo el personal técnico de Servicios Sociales de Base y del Departamento de Derechos Sociales y del INAI, como un elemento fundamental que sirviera de enlace entre los programas de atención primaria y la atención especializada.

Había que crear estos centros por toda Navarra, de forma gradual, y ese era uno de los principales avances, junto al reconocimiento de los servicios sociales como un derecho subjetivo de una ley que iba a ser, que fue pionera en España. Nunca hubo ninguna duda. Los Centros de Servicios Sociales tenían que ser titularidad del Gobierno de Navarra, porque no era la Atención Primaria, aunque se permitiera que una entidad local pudiera establecer sus propios centros complementarios a los del Gobierno, siempre bajo la coordinación de este. Así se recogió en la ley.

La única excepción fue Pamplona. ¿Por qué? Porque Pamplona ya contaba con un PISOL y EAIA, con la alcaldía de UPN. Por eso se aprobó la disposición adicional tercera que acabo de mencionar. Esta disposición lo deja muy claro. El Centro de Servicios Sociales es titularidad del Ayuntamiento de Pamplona, pero la financiación corresponde al Gobierno de Navarra, a través de un convenio. Este convenio nunca se ha firmado. ¿Saben por qué? Porque Pamplona tenía carta de capitalidad, y unos y otros, Gobierno y ayuntamiento entendíamos que ahí estaba incluida la financiación.

Ustedes han provocado el problema. Ustedes deben solucionarlo. Si Pamplona no es capital a efectos económicos, tampoco debe serlo al resto de efectos. Si Pamplona es como los demás municipios de Navarra, debe hacerse cargo de lo mismo que se hacen cargo el resto de municipios de Navarra. Por eso hoy presentamos esta enmienda. Si crean un lío, están ustedes en la obligación de solucionarlo. Por mi parte, nada más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Álvarez. ¿Posicionamientos a favor de esta enmienda? (Pausa). ¿En contra? (Pausa). Señora Medina, tiene la palabra.

SRA. MEDINA SANTOS: Gracias, Presidenta. Hablando de manipulación, señora Álvarez, que usted no sabe hacer otra cosa. De verdad se lo digo. Es que no sé cómo tiene usted la vergüenza de decir que los demás mentimos. A mí se me caería la cara de vergüenza. Se lo digo de verdad. Es que no da ni los datos bien de lo que gastaba en los presupuestos de 2015 y 2012.

Usted ha manipulado perfectamente los datos para decir el presupuesto del Instituto Navarro para la Familia y la Igualdad. Pero es que yo desgrané los de la igualdad, y usted encima ha mentido. Ha mentido, porque si en el 2012 el instituto tenía 28.902.738.000 euros, en el 2015 ya solo ustedes. Perdón, el instituto tenía 26.815.000 en el 2012, en el 2015 tenía 24.108.000. 2 millones menos ya solo con ustedes. 700.000 menos en igualdad. Lo mire por donde lo mire. Lo mire por donde lo mire están ahí. Sigán manipulando.

Me saca la nota de prensa de la coordinadora. Evidentemente, la coordinadora tiene que seguir reivindicando el 07. Lo tiene que seguir reivindicando, pero usted no ha dicho los buenos datos y lo bien que dijeron que gestionaba el Gobierno de Navarra, ayer en el Consejo de Cooperación. Eso usted no lo dice. Eso usted no lo dice. Así, tampoco dice que ha mentido, ha mentido diciendo que no se cumplía el pacto. Ha mentido. Una vez más lo ha mentido.

Ahora diga luego que es que yo no le arrebató los datos. Mire, podía estar horas rebatiéndole los datos. Usted lo sabe, que tiene mucho que callar, porque lecciones en la gestión, usted no puede dar ninguna. Eso ya se lo digo yo.

Mire, con respecto al Centro de Servicios Sociales de Pamplona, pero si es que la ley esa que conoce usted también decía que los Centros de Servicios Sociales se tenían que crear en ocho años, y estamos en el 2021 y la ley es del 2006. Ustedes han estado en el Ayuntamiento de Pamplona y en el Gobierno de Navarra y no han hecho nada. Es más, los primeros centros de servicios sociales los crearon en el 2012, seis años después de la aprobación de la ley.

Por lo tanto, lecciones, las justas. Pero es que, es más, el actual Gobierno de Navarra ha incrementado la financiación de los Servicios Sociales de Pamplona un 54 por ciento. Es decir, se ha pasado de los 3,9 millones a más de 6, desde la aprobación del Decreto Foral 48/2020. No me diga usted que esto también es mentira, porque es que los datos son claros.

Pero es que, con ese presupuesto, el Ayuntamiento de Pamplona ha podido incorporar 40 jornadas profesionales en las unidades de barrio. 40, con ese incremento de financiación.

Le voy a decir una cosa más. Decía usted que la retirada de la Carta de Capitalidad a Pamplona le va a costar 6 millones de euros. Otra mentira. De nuevo, una mentira más. Es que le dije un día, y se lo voy a decir las veces que haga falta. Usted no dice verdad si no se equivoca. Si se equivoca, entonces dice la verdad, pero si no, es imposible encontrarle una verdad. No, la nueva financiación lo que le supone a Pamplona es 1.800.000 euros menos, no 6 millones.

Le voy a decir más. Mire, este Gobierno no solamente cumple con las leyes, sino que además lo hace de manera rigurosa. Usted sabe perfectamente que lleva desde el principio de la legislatura, no ahora con el nuevo sistema de financiación, sino desde el principio de la legislatura, trabajando con el ayuntamiento que gobiernan ustedes; es decir, con el Ayuntamiento de Pamplona para el estudio y la implantación de ese nuevo centro de servicios sociales. Lo sabe que llevan desde el principio de la legislatura, y esto solamente le ha servido a usted para oportunismo político, porque usted sabe plenamente que es así, que el Ayuntamiento de Pamplona y el Gobierno de Navarra llevan trabajando en el análisis y la propuesta de esa creación de ese centro de servicios sociales.

Finalizaré haciéndole una pregunta, le decía mi compañero, el señor Aguirre, antes, que no le responde. Le voy a decir a ver si me puede responder usted algo que no respondía la señora Ibáñez a mi compañero: ¿cuál es el modelo de capitalidad que quiere Navarra Suma? ¿El que defendía el señor Casado, que decía que no tenía que haber Carta de Capitalidad ni en Tudela ni en Pamplona? ¿O el que defienden ahora? Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Medina. Turno de palabra ahora para la señora Perales.

SRA. PERALES HURTADO: Yo también voy a ser breve en este sentido, porque creo que los datos ya se han dado. Señora Álvarez, gracias a EH Bildu se ha mejorado la financiación a los servicios sociales, porque esto es consecuencia de un montón de acuerdos y de trabajo que se hizo en la anterior legislatura. Como, por ejemplo, también la ampliación de determinados servicios de prestaciones garantizadas y demás. Eso es lo que supone cuando EH Bildu tiene incidencia o tiene capacidad de trabajar y de incidir en presupuestos y, desde luego, tomar decisiones en el ámbito de lo social.

Con lo cual, a mí me parece que es un discurso, de verdad, muy demagógico. Muy demagógico, cuando además es cierto, es que lo sabemos todos lo que ha hecho la señora Medina. Si sabemos que se está trabajando en este centro. Se está trabajando de manera conjunta, el ayuntamiento que se ponga a trabajar. ¿O es que el señor Maya lo único que hace es echar ahí la pelota y mandar responsabilidades a otros?

Por favor, que es el señor alcalde que tendrá que hacer algo, tendrá que trabajar y tendrá que sacar algún trabajo. Como con el tema de la riada. Todo viene y las responsabilidades siempre las tienen otros. Que no, que no vamos a entrar en eso. Que ustedes están gobernando, que además se han beneficiado de un montón de actuaciones. Gracias a EH Bildu tiene unos servicios sociales mejor el señor Maya para gestionar ahora. Pero es que, ¿sabe gestionarlos? Yo le hago esa pregunta. O sea, yo no voy a votar a favor de esto, señora Álvarez, como puede entender. No voy a votar a favor. Ustedes pónganse a trabajar en el ayuntamiento y gestionen y demuestren que saben gestionar, desde luego.

O sea, es que sabemos todos que tienen mayor financiación, lo ha dicho la señora Medina. Un 54 por ciento más. Estamos hablando de 40 jornadas de profesionales más. Tiene más servicios y se está haciendo, además, y tiene un grupo de trabajo para hacer ese centro de servicios sociales. Háganlo, que trabajen. Yo, de verdad, igual traemos una moción para decirles a ver si se meten prisa en ese sentido, que por favor aceleren ese grupo de trabajo y que solventen el problema, que estaban gobernando ahí, a ver si son capaces de hacer algo en beneficio de la ciudadanía. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Perales. Señor Buil.

SR. BUIL GARCÍA: Muy brevemente también. No sé, yo estoy viendo el culebrón, evidentemente, por la prensa, porque no estamos en el Ayuntamiento de Pamplona. Ningún problema, además. Ojalá que tuviéramos a cada uno porque entonces igual las cosas hubieran cambiado de todos modos.

Yo en lo que he leído es que ustedes ya lo han presupuestado. En los presupuestos han presupuestado la Carta de Capitalidad, si no me equivoco. Lo han presupuestado y, además, creo que van a sacar el presupuesto, aprovechando que hay un concejal menos en la Cámara. Con lo cual, lo han presupuestado allí y lo quieren presupuestar aquí. Parece que lo van a sacar con esa legitimidad que les da el que uno de los concejales no esté en la Cámara, y vienen aquí, como llevan toda la legislatura, queriendo confrontar institucionalmente, que no quieren hacer otra cosa. Pero siempre confrontan con lo mismo, con lo social. Siempre confrontan con lo social.

Llevamos dos años y medio intentando construir más de 200 viviendas de alquiler en Pamplona. Parece que ayer o antes de ayer a alguien le pareció bien y parece que vamos a hacerlo. El último municipio de Pamplona, el municipio en el que más necesidad de vivienda hay y el municipio que más ha tardado en dar la cara al Gobierno de Navarra para construirle creo que 235 viviendas para el alquiler, y algunas de ellas para la venta también.

Es triste poner siempre lo social en medio para hacer un conflicto partidista. Ya no solo lo social. Es triste enfrentar a Pamplona con Navarra. Es muy triste, y son ustedes los que lo están haciendo.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Buil. Turno de réplica, señora Álvarez.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: La primera cosa que me sorprende es su interés por mezclar la financiación de los servicios sociales de base con el Centro de Servicios Sociales. Señora Perales, el Centro de Servicios Sociales está creado hace muchos años. No hay ningún grupo de trabajo para crearlo. Está creado antes de la Ley de Servicios Sociales. No se han leído ustedes la ley. Si es que lo dice la ley, que como ya existía, lo que había que hacer era financiarlo.

Entonces, de verdad, que la señora Chivite, el otro día en Pleno se confundiera y dijera que el Centro de Servicios Sociales era Atención Primaria, alguien le informó mal. Yo creo que les informan mal a todos ustedes, porque, oiga, el Centro de Servicios Sociales no es atención primaria y no es el servicio social de base. ¿Qué me cuentan ustedes de las horas? No sé, cuéntenme también ustedes cuánto ponen para la luz, que lo que hay que financiar es el EISOL, el EAIA y el equipo, y no lo están financiando. No se financiaba, porque había Carta de Capitalidad, pero la ley dice que lo tiene que financiar el Gobierno. ¿Qué grupo de trabajo? ¿De qué grupo de trabajo me están hablando?

Segunda cuestión, la señora Medina, de verdad, con su tono y su forma de señalar con el dedo no voy a entrar, y sus formas de hablar. Pero, mire, claro que miente, miente, pero es que sin parar. El centro de Servicios Sociales dice que el primero que se hizo fue el de Tudela, en el año 2012. El primero. Ya entrará usted. Tengo fotos del día de la inauguración. Estuvimos la señora y yo inaugurando el de Estella. El de Estella lo estuvimos inaugurando esa señora y yo, y en el año 2012 ya no estábamos. Ya no estábamos. Tudela, en el año 2012, la señora Torres, año 2010, señora García Malo, Centro de Servicios Sociales de Estella. Oigan, por lo menos un poco de hemeroteca.

El otro tema, miren, yo no miento con los datos de financiación. Yo he dado los datos que dice el ayuntamiento. Ustedes dice en 1,8 millones. Pero claro, ustedes no tienen en cuenta como

tiene en cuenta el ayuntamiento, que lo que se había pactado era el IPC más 2 puntos, ¿verdad? Claro que sí.

De hecho, fíjese, debe ser casualidad. Debe ser casualidad. Pero la señora Esporrín ha dicho hoy que los presupuestos del ayuntamiento son irreales, porque prevén unos ingresos de más de 6 millones de euros. Debe ser casualidad que coincida justo los 6 millones de un lado y los de otro. Pero será casualidad.

Pero, en fin, este problema, quieran ustedes o no, lo van a tener que solucionar. Dirán que no a la enmienda de Navarra Suma. Pero lo van a tener que solucionar, porque si no lo solucionan por aquí, lo solucionarán vía tribunales, porque la ley es clara, clarísima. El Ayuntamiento de Pamplona va a dejar de seguir invitando con su dinero a lo que ustedes le colocan. Esto es así.

Entonces, nada, ya lo solucionarán. El día que lo solucionen ya hablaremos y nos alegraremos mucho, porque además lo que supondrá es un beneficio para los ciudadanos de Pamplona, que es de lo que se trata. Una pena que una vez más tampoco tengan ustedes interés en solucionar esta cuestión vía presupuestos. Por mi parte, nada más. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Álvarez. Votamos la enmienda que acabamos de debatir. Enmienda *in voce* número 105. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? No, hemos debatido esta. (MURMULLOS).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Sí, por supuesto, las veces que haga falta. Enmienda *in voce* número 105. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor, 9 en contra. No se aprueba la enmienda *in voce* número 5.

Votamos ahora, como hemos quedado, todas las enmiendas de Navarra Suma de estos programas. Votamos entonces las enmiendas números: 430, 431, 432, 433, 436, 439, 440, 446, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 465, 466, 468, 469, 472, 477, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 492, 494; *in voce* número 119; *in voce* número 120; *in voce* número 121; *in voce* número 122, 495, 496 y 497. ¿Votos a favor? (MURMULLOS). 475.

SR. BUIL GARCÍA: Creo, si no he seguido mal el listado, señora Presidenta, que no había nombrado tampoco la 471, para que quede también reflejado en la grabación. (MURMULLOS).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): La 471 está retirada, y, ¿la 475 no la he nombrado? 475 también. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor, 9 en contra. No se aprueban las enmiendas números: 430, 431, 432, 433, 436, 439, 440, 446, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 465, 466, 468, 469, 472, 475, 477, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 492; *in voce* número 119; *in voce* número 120; *in voce* número 121; *in voce* número 122, 494, 495 y 496.

Votamos ahora las del resto de los grupos, una por una, como hemos quedado. Empezamos votando la *in voce* número 104. (MURMULLOS). No, en nuestro guion no. La *in voce* número 104, presentada por Partido Socialista, Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor de esta enmienda? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la enmienda *in voce* número 104.

Enmienda número 434 del Partido Socialista, Geroa Bai y EH Bildu, Podemos Ahal Dugu e Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda número 434.

Número 435 del Partido Socialista e Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la 435.

Enmienda número 437 de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 a favor, 6 en contra. Se aprueba la 437.

Número 438 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 438.

Enmienda *in voce* número 123, que sustituye a la 441 del Partido Socialista, Geroa Bai, Podemos Ahal Dugu e Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la enmienda *in voce* número 123.

Enmienda *in voce* número 107, que sustituye a la 442, presentada por Podemos Ahal Dugu y por Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la enmienda *in voce* número 107.

Enmienda *in voce* número 108, que también sustituye a la referida 442. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 108.

Enmienda *in voce* número 109 de Podemos Ahal Dugu, que sustituye a la 443. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la *in voce* número 109.

Enmienda número 444 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 444.

La 445 ha sido retirada y pasará a Políticas Migratorias, por eso no la votamos ahora.

Enmienda *in voce* número 106 de Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). (MURMULLOS). Enmienda *in voce* número 106 de Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la *in voce* número 106.

Enmienda número 447 de Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la número 447.

In voce número 110, que sustituye a la 448 del Partido Socialista, Geroa Bai, EH Bildu, Podemos Ahal Dugu e Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la enmienda *in voce* número 110.

Enmienda *in voce* número 24, que sustituye a la 449 de EH Bildu. ¿A favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). 9 a favor, 6 en contra. Se aprueba la *in voce* número 24.

La enmienda número 450 de EH Bildu no la debatimos, porque ya se debatió en Presidencia con otra enmienda.

Votamos ahora la enmienda 451 del Partido Socialista, Geroa Bai, EH Bildu, Podemos Ahal Dugu e Izquierda-Ezkerra.

SRA. MEDINA SANTOS: Presidenta, ¿esa no la sustituye una *in voce*? ¿O lo tengo mal apuntado? 111. (PAUSA).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Votamos entonces la enmienda número 451 del Partido Socialista, Geroa Bai y EH Bildu, Podemos Ahal Dugu e Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la número 451.

Enmienda número 452 del Partido Socialista, Geroa Bai y Podemos Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 452.

Enmienda número 453 del Partido Socialista, Geroa Bai y Podemos Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 453.

In voce número 111. ¿Votos a favor? (PAUSA). Se aprueba por unanimidad la enmienda *in voce* número 111.

Enmienda *in voce* número 112, que sustituye a la 454 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la *in voce* 112.

Enmienda *in voce* número 113, que sustituye la 455 del Partido Socialista. ¿A favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la *in voce* número 113.

Enmienda *in voce* número 114, que sustituye a la 456 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la enmienda 456. Perdón, la enmienda *in voce* número 114.

Enmienda número 464 del Partido Socialista, Geroa Bai, Podemos Ahal Dugu e Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda número 464.

Enmienda número 467 del Partido Socialista, Geroa Bai y Podemos Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda número 467.

Enmienda número 470 de Podemos Ahal Dugu e Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 470.

La 471 ha sido retirada.

La enmienda número 473 del Partido Socialista, Geroa Bai, EH Bildu y Podemos Ahal Dugu. ¿A favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 473.

La 474 ha sido también retirada.

Enmienda número 476 del Grupo Mixto e Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). 9 a favor, 6 en contra. Se aprueba la 476.

Número 478 de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). 9 a favor, 6 en contra. Se aprueba la 478.

Enmienda *in voce* número 115, que sustituye a la 465 del Partido Socialista. ¿A favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la *in voce* número 115. Enmienda número 486 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la 486.

In voce número 116, que sustituye a la 487 del Partido Socialista y Podemos Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 116.

Enmienda número 488 de Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la 488.

Enmienda *in voce* número 117, que sustituye a la 489 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 a favor, 6 en contra. Se aprueba la *in voce* número 117.

Enmienda *in voce* número 25, que sustituye a la 490 de EH Bildu. ¿A favor? (PAUSA). ¿En contra? 9 a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 25.

Número 491 del Partido Socialista. ¿A favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). 9 a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda número 491.

Enmienda *in voce* número 118, que sustituye a la 493 de Podemos Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* 118.

Enmienda *in voce* número 74 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 74.

Enmienda número 75, también de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 75.

Enmienda número 497 de EH Bildu. ¿A favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). 9 a favor, 6 en contra. Aprobada la 497.

Con esta enmienda hemos votado ya todas las correspondientes a esos programas, pasamos ahora... (MURMULLOS). Sí, sin ningún problema. Es más, esta Presidencia se lo agradece, poder descansar tres minutos. Hacemos un receso de tres minutos, lo que cueste... Sí.

(Se suspende la sesión a las 20 horas y 31 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 20 horas y 44 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Señorías, después de este pequeño receso, reanudamos la sesión y pasamos a debatir y votar las enmiendas presentadas al Programa de

Promoción de Empleo del Departamento de Derechos Sociales. Le corresponde el primer turno de intervención a Navarra Suma, de modo que su portavoz, la señora García Malo, tiene la palabra.

SRA. GARCÍA MALO: Gracias, Presidenta. En primer lugar, tengo que decir que la experiencia, desde luego, no está reñida con el dinamismo, y quiero agradecerle la energía que procura y que está intentando darle a este debate presupuestario. También quiero agradecer a la señora Cañas, el asesoramiento y el apoyo que nos está dando, que es indispensable para que esto funcione adecuadamente.

Esa energía es la que les quiero pedir a ustedes, señores Parlamentarios. A ser posible, los quiero animar a que sigamos con esa energía para tratar un tema que es realmente importante. Vamos a hablar, ni más ni menos que de las políticas de empleo. Como saben todos ustedes, el empleo es la principal preocupación de muchas de las personas de nuestra sociedad. Preocupación de las que están en desempleo, que lo están pasando muy mal. Ya saben ustedes que hay más del 50 por ciento que llevan un año más en desempleo. Preocupación de las personas que están trabajando y tienen un empleo precario y quieren salir de esa situación. Muchas de ellas mujeres y muchas de ellas jóvenes. Preocupación también de personas que tienen un empleo más o menos decente, más o menos estable, más o menos adecuado. Pero que tienen una incertidumbre total, tienen miedo a qué va a pasar en el futuro.

Fíjense si son importantes las políticas que vamos a tratar ahora en esta Comisión. Por esto, porque el presupuesto del Servicio Navarro de Empleo es un presupuesto muy importante, con un incremento muy importante de un 28 por ciento respecto al año anterior. Eso si estamos comparando con el inicial, que ha pasado de 59 a 75. Si comparamos con el realmente ejecutado, no es tanta la diferencia. Porque se han ejecutado o estaba previsto ejecutar en el 2021, 72 millones, y se va a presupuestar 75, cerca de 76. Pero, en cualquier caso, una inversión muy importante.

Porque, desde luego, nuestro grupo parlamentario —ya nos han oído muchas veces—, no va a desaprovechar la ocasión nunca de defender que la mejor política social es un empleo decente y que esa tiene que ser la prioridad del Gobierno. Por eso vamos a detenernos a analizar este presupuesto.

Después del frenazo del dinamismo laboral en la actividad de nuestro mercado de trabajo durante la pandemia, coincidiendo con el estado de alarma, ha comenzado o comenzó la recuperación laboral. Es una recuperación que comenzó más lenta de lo que se esperaba y llena de incertidumbre.

No quiero detenerme en datos de empleo, pero sí que me han escuchado en distintas ocasiones en esta Comisión que, aunque ahora la recuperación es global, los datos de recuperación de empleo son globales, en Navarra, por supuesto, también se está recuperando empleo, la situación, desde luego, no es la que consideramos que debería ser.

Estamos perdiendo mucha competitividad. Llevamos seis años perdiendo competitividad en materia de empleo. Vamos perdiendo posiciones en los distintos *rankings* de las distintas

estadísticas de empleo y tenemos un mercado laboral altamente precario. Por lo tanto, como digo, no es la situación deseable. Aunque estamos en recuperación, hay muchas cosas por hacer.

Me gustaría detenerme en tres marcos, en tres aspectos, en tres ámbitos que marcan este presupuesto. En primer lugar, los fondos europeos, los fondos Next Generation, que lo primero que quiero decir es que, desde luego, es una magnífica noticia que Europa, en esta ocasión, y en esta crisis derivada de la pandemia, haya optado por una salida solidaria, una salida muy distinta de la que optó en la crisis financiera de 2008, que optó por la salida de la estabilidad, con las consecuencias que tuvo de ahogo económico para los Estados miembros y, en este caso, también para las regiones y las comunidades de los mismos.

En este caso, como digo, ha optado por la solidaridad y esa es una buena noticia. El presupuesto que hoy ustedes traen aquí, que es un buen presupuesto, un importante presupuesto, el primer mensaje que tiene que quedar claro para los ciudadanos, para la ciudadanía navarra, es que ese 28 por ciento de incremento del presupuesto se corresponde, prácticamente con los fondos europeos, con los fondos Next Generation, con los REACT y con los MRR. Eso es así, son 15 millones de euros lo que se ha incrementado.

Si quitamos las partidas REACT y las partidas de los fondos MRR, el incremento sería de un 2 por ciento, 1 millón de euros. Ese es el esfuerzo que haría la Hacienda Foral de incremento de presupuestos. Por lo tanto, primer mensaje, gracias Europa, porque es gracias a Europa que se produce este incremento.

Por lo tanto, como digo, nos debemos felicitar todos los ciudadanos de Europa, porque gracias a las decisiones que se están adoptando hoy contamos con estos fondos. ¿Qué ha hecho en este caso el Gobierno? Ha asumido la apuesta que ha hecho Europa.

Usted, señora, luego me voy a detener más, pero es que, señora De Simón, usted, me ha parecido entenderle que se jugaba alguna cosa, antes, que ha dicho: «Me juego algo». No sé qué se jugaba exactamente. A que, si ustedes estaban gobernando, nunca traerían unos presupuestos así. Pues no sé. No sé qué se ha jugado. Pero le voy a dar un dato que igual se arrepiente y se echa para atrás.

Mire, en el año 2010, hace 11 años, año 2010, hace 11 años. En plena crisis, sin fondos europeos; es más, apretándonos desde Europa, económicamente, ¿sabe cuál era el presupuesto del Servicio Navarro de Empleo? 64 millones de euros. Todo esfuerzo foral. O sea, no llegan estos presupuestos a ese esfuerzo foral ni de lejos si no están los fondos europeos.

Me voy a detener en los fondos REACT. Los fondos REACT y en las partidas de los fondos REACT son en torno a unos 10 millones de euros. ¿Qué ha ocurrido? Como ha ocurrido con otros planes, con el Plan Reactivar, ¿y en otras ocasiones qué se ha hecho con los fondos REACT? Han cogido partidas que son recurrentes, es decir, que ya llevan muchos años en ejercicios presupuestarios y se les ha puesto ese apellido, REACT y se les ha puesto una cuantía presupuestaria.

Por ejemplo, incentivos a la contratación de colectivos específicos, 1.500.000 de euros. Partida que antes era una partida con el apellido covid-19. O sea, el ejercicio pasado era covid-19, incentivos a la contratación de colectivos específicos, se ha quitado el covid-19 y se ha puesto REACT, incentivos a la contratación de colectivos específicos. Pero bueno, quiero decir, se

cambia el apellido, es la misma partida. Bueno, quiero decir que lo que se ha hecho fundamentalmente con los fondos REACT es eso.

Por ejemplo, ayudas a la promoción del autoempleo, exactamente igual. Era una partida del Plan Reactivar, Promoción del Autoempleo, ahora es REACT, Promoción del Autoempleo. PIFES, lo mismo.

Hay iniciativas que sí que me parecen importantes y quiero destacar y poner en valor. Por ejemplo, Tracasa Instrumental de desarrollo del programa TIC School. Es verdad que hay una importante brecha digital, hay necesidad de profesionales TIC. Esta iniciativa creo que es relevante. Me parece importante y creo que se acierta. En ese sentido, creo que hay que decir las cosas, las carencias que se ven, pero también los aspectos interesantes de este presupuesto.

En cuanto a los fondos MRR, que son fondos también europeos, la gerente, en la última comparecencia que tuvo aquí, decía, el 10 de noviembre decía literalmente que Navarra no ha decidido cuáles son las líneas, que son comunes para toda España y las mismas para todas las comunidades autónomas. Otra cosa que creo que tenemos que tener claro. Las medidas que se han incorporado aquí, que son medidas novedosas con fondos MRR, son las mismas medidas para todas las comunidades autónomas, gobierne quien gobierne. Gobierne el Partido Popular, gobierne el Partido Socialista, gobierne una coalición o gobierne quien gobierne. Por lo tanto, quiero decir, vuelvo a reiterar mi mensaje de que las novedades vienen gracias a Europa.

¿Qué nos preocupa de estos fondos? Nos preocupan varias cosas. Primero, que en esa comparecencia la Directora dio unas cantidades para cada una de las medidas recogidas en los fondos MRR, que no se corresponden con las cantidades que se han recogido en el presupuesto. Las cantidades que se han recogido en el presupuesto son mucho menores. Espero que tenga alguna explicación. Yo, desde luego, la voy a pedir, porque si no, me parecería realmente grave que se hayan anunciado unas cuantías y que luego se destine mucho menos dinero.

Luego las medidas de estos fondos pueden parecer muy atractivas y son muy atractivas, seguro que desde el punto de vista cualitativo son empleos con bastante valor, pero tienen un impacto cuantitativo muy bajo, y también tenemos que ser conscientes de esto. Porque hay 31.000 personas en desempleo y va a poder beneficiarse de estas medidas muy poca gente, en muchos casos.

Por ejemplo, se va a destinar 1.303.839 euros para ayudas a la contratación de jóvenes por entidades públicas. ¿Cuántas personas se van a beneficiar? Si estaba previsto destinar casi 3 millones para 84 jóvenes, pensemos que la mitad, 42 jóvenes. Hay 5.770 en situación de desempleo menores de 30 años. O sea, no llega al 1 por ciento, un 0,72. Quiero decir son medidas con un impacto cuantitativo muy menor.

Por lo tanto, ojo, que tenemos a la gente pasándolo muy mal. No generemos muchas expectativas, porque, como digo, creo que la gente no está para eso.

Por ejemplo, lo mismo ocurre con la asistencia para programas integrales de violencia de género. Una medida muy interesante. Una medida que cuantitativamente tiene un valor incalculable, pero cualitativamente, ¿a cuántas personas se van a beneficiar de esta medida? 3, y así con otras medidas.

Por lo tanto, seamos muy cuidadosos con la información que damos. Seamos muy cuidadosos con la euforia y con la información que traslademos.

El tercer problema que me preocupa de los fondos es la ejecución. O sea, voy a ser muy clara. Lo siento, igual este mensaje no les gusta, pero mi obligación es ser clara. La legislatura pasada se dedicaron a dismantelar el Servicio Navarro de Empleo. Con la Presidenta Barcos al frente, el Gobierno de coalición, señor Buil, se dedicó a dismantelar el Servicio Navarro de Empleo. Cerró los centros de formación que funcionaban y funcionaban muy bien. Cerró los centros de orientación que funcionaban y funcionaban muy bien. Lo hizo con un único objetivo, fue sectario, sacar a los sindicatos de la gestión de las políticas, cuando lo estaban haciendo francamente bien.

Pero lo peor de todo no es eso, porque el modelo podía no gustarles, me parece bien. Pero lo peor de todo es que no plantearon una alternativa. Se dedicaron a la destrucción, pero no construyeron nada alternativo. ¿Qué problema vamos a tener hoy? Que vamos a tener que gestionar estos 75 millones y va a ser muy complicado ejecutarlos, muy complicado, y lo vamos a ver.

Ya no digo ejecutarlos suficientemente, que ahí todavía pongo más dudas, porque ya la gerente, en algún acta, y técnicos del Servicio Navarro de Empleo, ya han empezado a señalar que, en formación, en problemas de ejecución, ¿por qué? Porque la formación, se están presentando empresas de formación de fuera. Que sí, que se les da, se les conceden los cursos, pero llega la hora de la verdad y tienen incapacidad para ejecutar, y se queda una ejecución muy alta sin llevar a cabo.

Por lo tanto, ojo, que lo que no se ejecute, Europa no nos lo da para próximos ejercicios. Seamos muy serios con esto.

Por una parte, dejaré los fondos a un lado, hablaré del Plan de Empleo, que es otro de los marcos que está afectando a este presupuesto. En 2021 estaba previsto destinar 75 millones de euros y se ha destinado 1.100.000 menos. No es lo que más me preocupa, que es la cantidad, es más o menos la similar. A mí lo que más me preocupa en este caso del Plan de Empleo es la transparencia, igual que los fondos.

Ustedes deben mejorar muchísimo en transparencia y deben exigir al Gobierno que mejore en la transparencia, en la gestión de estos fondos y con el Plan de Empleo. Nosotros hemos hecho una apuesta real por ese Plan de Empleo. Hemos defendido ese Plan de Empleo y confiamos en ese Plan de Empleo. Lo que no puede ser es que no se sea transparente y no se nos dé la información que solicitamos del Plan de Empleo.

Hemos solicitado que se nos diga qué medidas están recogidas, las medidas en qué partidas están recogidas. Para empezar, el presupuesto no recoge qué medidas son del Plan de Empleo. Solo hay un departamento que lo hace y en un área que es el área de Trabajo, Prevención, Desarrollo Económico, que sí que ha hecho el ejercicio transparente de poner en las partidas que son del Plan de Empleo, al final el apellido Plan de Empleo.

Esto lo debería haber hecho en todo el presupuesto del Gobierno y, especialmente, en políticas activas de empleo, que son la mayoría de las medidas del Plan de Empleo. No se ha hecho ese ejercicio.

Tampoco entiendo, quizá me lo puedan explicar. No sé quién va a intervenir, señora Medina, si va intervenir usted. Quizás me pudieran explicar desde el Gobierno por qué han decidido, y el resto de grupos no apoyar la enmienda, en la que pedimos que se identifiquen esas medidas. No me digan que es que no se puede, porque es que el Departamento de Desarrollo Económico lo ha hecho. No me digan eso, porque no me va a valer. Espero que me lo digan, porque si no, es un ejercicio de opacidad que no vamos a entender.

Como digo, hemos hecho distintas preguntas y se nos ha contestado. Por ejemplo, en el 2021 había, como digo, prevista una ejecución del Plan de Empleo de 75 millones.

En diciembre me han contestado que no se sabe todavía con qué convocatorias, y eso se va a hacer, las medidas del Plan de Empleo, porque hace cuatro meses que se aprueba el Plan de Empleo. Pero vamos, no es serio poner que se va a ejecutar 75 millones y contestarme eso. No es serio. Seamos serios. Estamos en un momento muy complicado y el empleo es un tema muy serio.

Por último, el Plan Reactivar, claro, es que ha desaparecido. Es que ha desaparecido. Es que yo, cuando me invitaron a la jornada que había hoy la Presidenta para el Plan Reactivar, decía: «Pero ¿qué va a contar? ¿Qué va a contar la Presidenta, si es que ha desaparecido?». Ya sabíamos todos que el Plan Reactivar era un conjunto de medidas recurrentes que venían ejercicio tras ejercicio, en el caso de empleo, ni les digo.

Había alguna medida como escuelas taller y talleres de empleo que son desde 1979. Fíjese usted qué reactivación podían hacer con esa, que no se estuviera haciendo ya desde 1979. Pero vamos, que supiéramos esto no da lugar para que ahora hayan desaparecido del presupuesto. ¿Qué pasa? ¿Que han renunciado al Plan Reactivar? Es que quisiera saber qué ha contado hoy la Presidenta, de verdad, del Plan Reactivar. Me gustaría saberlo, de verdad.

Dicho esto, está claro que ustedes tienen recursos económicos. Tienen un buen presupuesto, con las carencias que le he dicho. Pero también —y siento decirlo así—, es un presupuesto muy poco ambicioso en materia laboral, muy poco ambicioso. No recoge las prioridades de acción con contundencia y con solvencia para hacer frente a las mismas.

Lamento decirlo así, pero es que es lo que hay. Sí que hay medidas interesantes, puntuales que a mí me gustan. He dicho TIC School, luego se va a crear un centro de orientación. Sí, pero hay unas lagunas impresionantes.

Primera laguna, y ahí van nuestras enmiendas. El empleo protegido, Centros Especiales de Empleo y empresas de inserción. Siempre es muy importante la labor que desarrollan estos centros y estas empresas, y ustedes lo saben. Porque estamos hablando de las personas, en un caso, de las personas con discapacidad, 35.000 personas con discapacidad en nuestra comunidad, y se da empleo a cerca de 1.600 en los Centros Especiales de Empleo y en las empresas de inserción estamos hablando de personas muy vulnerables, personas sin hogar, personas con consumos, calificadas como de muy difícil empleabilidad.

Estas empresas, en el caso, por ejemplo, de las empresas de inserción, incluso han venido aquí al Parlamento, nos han dicho que lo único que quieren es unas ayudas que les permitan mantenerse en el mercado de trabajo, ser viables y poder crecer y dar y posibilitar que estas personas puedan emplearse en estas empresas. Es decir, en vez de depender de ayudas, que puedan trabajar e incorporarse en el mercado ordinario, porque son empresas de transición.

¿Qué ha ocurrido? Que, en el caso de los Centros Especiales de Empleo, en el caso de las inversiones, que es lo que ellas solicitan, han mantenido la partida de 348.000 euros del año pasado. El presupuesto ha crecido un 28 por ciento y las inversiones en los Centros Especiales de Empleo han crecido cero. ¿Cómo van a defender ustedes eso? ¿Me pueden decir cómo lo pueden defender? Yo lo veo indefendible.

Ustedes decían que nosotros no podemos apoyar, que no entienden cómo no podemos apoyar este presupuesto. Yo lo que no entiendo es cómo con un incremento del 28 por ciento ustedes mantienen las inversiones en los Centros Especiales de Empleo con un incremento de cero. ¿No se les cae la cara de vergüenza? 1.600 empleos de personas con discapacidad. 1.600 empleos.

Centros Especiales de Empleo, no empresas de inserción. Centros Especiales de Empleo. Cero. Pero es que vamos a las empresas de inserción. ¿Cuántas enmiendas de las 350 que han planteado ustedes han dirigido a este programa de empleo, principal preocupación de los ciudadanos navarros? 1. El Partido Socialista, 1; Podemos, 1; Izquierda-Ezkerra, 1; Geroa Bai, 1; Bildu, 0. Yo ahí lo dejo, pero 0.

La única que han hecho inversión en empresas de inserción. Muy bien. Una cantidad ridícula, pero bueno, bienvenida. Por lo tanto, nosotros para corregir esto, que nos parece una injusticia terrible, hemos propuesto incrementar las inversiones en los Centros Especiales de Empleo y en las empresas de inserción.

Pero es que, en el caso de los Centros Especiales de Empleo, no solo no se les va a dar más dinero en inversiones, es que encima hay recortes, con un presupuesto de un 28 por ciento hay recortes. Se ha recortado la ayuda que les dieron ustedes el año pasado de 700.000 euros, con motivo de la pandemia, como si ya hubiera pasado la pandemia. Como si no siguieran teniendo los mismos problemas. Pues bueno, la han dejado de 700.000 en 200.000, un recorte como la copa de un pino. Oye, con un 28 por ciento de incremento. A ver cómo se sostiene eso.

Como digo, mis enmiendas son muy pocas, pero van dirigidas a lo que considero de verdad las lagunas de este importante presupuesto del Servicio Navarro de Empleo.

Segundo bloque. Hay dos colectivos que lo están pasando fundamentalmente mal con la pandemia, pero que ya estructuralmente vienen pasándolo peor en materia de empleo, mujeres y jóvenes.

¿Cómo calificaría este presupuesto? De una falta de ambición con estos dos temas, pero increíble. Una falta de ambición increíble. 60 por ciento del desempleo son mujeres, 18.815 mujeres. Las que están trabajando lo hacen en condiciones más precarias que los hombres, ya lo sabe, mayor temporalidad, mayor parcialidad. Todo esto ustedes ya lo saben.

Una brecha salarial, la tercera mayor brecha salarial de España, según los últimos datos publicados por el INE, un 22,4 por ciento. Las mujeres en Navarra cobramos 6.800 euros menos que los hombres. Oye, que no he visto yo ni una medida. Un 28 por ciento de incremento y no he visto ni una medida.

Es necesario, señorías, empezar a tomarse este tema muy en serio, pero muy en serio. Hace falta ambición. Hace falta, además de presupuesto, voluntad, que es lo que no se ve en este presupuesto. Tienen que ponerse de forma urgente a realizar una intervención del Gobierno con los agentes que intervienen en el mercado de trabajo, planificada, programada, con enfoque de género, con mucho conocimiento, con testeo permanente de medidas e indicadores que permitan evaluar la misma, y un presupuesto, por supuesto, suficiente.

¿Qué vemos? ¿Qué partidas vemos? Que hay dos del fondo MRR, que ya me he referido antes. Pero vamos, las mismas medidas hay aquí, que hay en Aragón, que hay en Murcia o que hay en Galicia. Quiero decir, nuestra aportación ahí es muy poca, es solo gestionar lo que nos dan. Pero ¿nosotros qué aportamos? Mantenemos las mismas partidas que el año pasado. Ayudas autónomas de la conciliación laboral y familiar, 200.000 euros. Una partida que todos los años tiene una ejecución que no llega a 20.000 euros, al 10 por ciento, no llega. Bueno, ahí se mantiene. Estamos tan contentas... Mantenemos esta partida y así nos lavamos la cara.

Ayudas a la conciliación de empresas, 200.000 euros, ejecución, 0. Ayudas a trabajadoras por cuenta ajena con conciliación, incorporado en esta partida el año pasado con 100.000 euros, ejecutaron un 18 por ciento, este año ya se lo han ventilado. Ya está. Se acabó. Lo mismo ocurre con los jóvenes.

Ustedes hablan de un plan de choque, de un plan de choque, luego me referiré al plan de choque. Pero bueno, la realidad es que no hay una apuesta real para abordar con seriedad estos temas. Yo sé que, a ustedes, de verdad, estoy convencida de que les preocupa, y les preocupa mucho, pero a sus partidos políticos y a sus grupos parlamentarios está claro que no.

Por lo tanto, exijamos todos un compromiso con este tema, pero un compromiso de verdad. De ahí que hayamos propuesto esta enmienda de 2 millones de euros, que viene a ser un poco el poner encima de la mesa la necesidad de abordar este tema con seriedad, igual que en el caso de los jóvenes.

Para terminar, hablaré de alguna otra medida que hemos propuesto, en el caso de los autónomos, 47.000 autónomos lo están pasando mal. Queremos que se les forme en digitalización, para que puedan ser más competitivos. Por eso proponemos 300.000 euros y luego una medida que podría ayudarles, como es la prórroga de la tarifa plana para autónomos.

En este momento de incertidumbre es necesario apoyar a estas personas, especialmente a las más vulnerables. Prorrogar de 12 a 24 meses la tarifa plana, sin duda, supondría un estímulo para la creación y consolidación del trabajo autónomo.

Por último, nos gustaría que se realizara un estudio de los empleos que hay vacantes, que se quedan vacantes en las empresas de Navarra, para que pudiéramos hacer una estrategia clara de cómo poder cubrir estos puestos y ofrecer más oportunidades a las personas que están en desempleo. Para eso hemos propuesto una enmienda de 50.000 euros.

Para terminar, Adisco celebra el 25 aniversario. Habíamos propuesto 10.000 euros. No les costaba nada haber incorporado una enmienda para este Centro Especial de Empleo que cumple 25 años, que hay 86 personas con discapacidad trabajando, que les vendría muy bien visibilizar su trabajo, que les servirá de plataforma para nuevos contratos y para mantener estos empleos. Pero con un 28 por ciento de incremento, ustedes tampoco lo han considerado necesario.

En cuanto a la enmienda que han planteado, a las dos enmiendas, que es la misma enmienda, por supuesto, aunque son migajas, votaremos a favor. Por mi parte, nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora García Malo. Continúa en el turno de intervenciones la señora De Simón, portavoz de Izquierda-Ezkerra. ¿No va a intervenir? En ese caso, turno de palabra para la señora Medina, portavoz del Partido Socialista.

SRA. MEDINA SANTOS: Gracias, Presidenta. He de sumarme también, como no puede ser de otra manera, al agradecimiento al trabajo realizado, tanto por la Presidenta, como por la Letrada, que creo que nosotros vamos cambiando, pero ustedes son las que están aquí todo el día y, además, como han dicho también, lo hacen de manera dinámica y con mucho rigor.

Yo quiero decirle, señora García Malo, que en los presupuestos no se recogen las partidas concretas del Plan de Empleo, y así lo dijeron el lunes. El lunes ya se lo dijeron, que, porque hay partidas que también financian otras actuaciones, y que, por lo tanto, que por eso no se detallan. Pero vamos, que aparecen las que son específicas del Plan de Empleo, como la del Delegado Territorial.

Yo me preguntaba, lo que pasa es que no me ha dado tiempo a mirar, se lo voy a preguntar para que me responda. En los presupuestos de los anteriores planes de empleo, tanto del 2002 al 2004 como del plan del 2005 al 2007, o del 2009 al 2012, ¿se recogían en los presupuestos? Se lo pregunto.

No me ha dado tiempo a mirar los presupuestos, pero se lo pregunto, si venían detallados. Es que yo, decía usted que deberíamos tener, aunque sea este último trámite de la tarde, deberíamos tener energía para afrontarlo, y nos pedía energía. Hoy ya sabe usted, señora García Malo que a mí energía me sobra. Es verdad que tengo más a las 08:00 de la mañana que a las 20:00 de la tarde. Pero la energía no me falta.

Yo sí que también le quiero agradecer el tono de su discurso y, desde luego, su postura es totalmente lógica. Van a votar en contra de estos presupuestos. Usted los critica, porque no puede venir y decir que estos presupuestos son buenos y luego votar en contra, porque sería una incoherencia brutal. Por lo tanto, critica estos presupuestos como debe ser, y a la vez, también reconoce algunos avances.

Lo que sí que yo le digo, y se lo digo también desde la confianza que tenemos, creo que hay muchas personas, comparto con usted que hay personas en situación de desempleo, todas las personas, siempre, en todas las circunstancias, cuando están en desempleo viven una situación complicada, sobre todo una situación de incertidumbre, porque no saben qué va a pasar con su futuro. No pueden hacer proyectos de futuro.

Pero, teniendo esto en cuenta, creo también como responsables políticos no debemos asustar. Es verdad que estamos en un momento de incertidumbre, en el que hay muchos factores externos. Pero, desde luego, creo que debemos ser realistas y no asustar. Debemos exponer la situación, pero sin asustar, para no generar, sobre todo, más angustia y más incertidumbre a esas personas.

Usted ha hecho mucha referencia constantemente a los fondos europeos. Es que no son casuales estos fondos europeos. Es que ya se lo dije la otra vez. Usted alaba mucho estos fondos europeos, cosa que no hacen otros compañeros suyos, pero estos fondos europeos no han venido así de la nada. Hay que currárselo en Europa, y ahí ha estado el Presidente Pedro Sánchez, currándoselo. Si hubiese sido por el señor Casado, pregunte a los compañeros de Europa la campaña de desprestigio que lleva el señor Casado cada vez que se acerca a las instituciones europeas. De vergüenza.

Desde luego, si hubiese sido por el señor Casado, no tendríamos estos fondos europeos. Así lo demostraron, por cierto, también Unión del Pueblo Navarro, cuando votaron en contra del decreto que regulaba estos fondos europeos.

Por lo tanto, está bien reconocer que estos fondos europeos son buenos, pero hubiese estado mejor si hubiesen votado a favor del decreto que los regulaba y hubiese sido mucho más coherente todo. Gracias a estos fondos europeos, y también a la voluntad del Gobierno de Navarra, el Servicio Navarro de Empleo incrementa su presupuesto más de un 28 por ciento. Lo que refleja de nuevo la importancia de este Gobierno, la importancia que este Gobierno da al empleo como herramienta de cohesión social, de inclusión de las personas, sobre todo las que tienen mayores dificultades.

Nunca el Servicio Navarro de Empleo había tenido tantos recursos. Yo, insisto, tenemos una gran oportunidad, una gran oportunidad que debemos aprovechar. Decía la señora García Malo que el mercado laboral lleva años soportando grandes déficits estructurales, que tampoco son casuales. A ver si ahora va a ser que de repente la temporalidad ha venido por obra de arte. No, la temporalidad y la precariedad están relacionadas con la reforma laboral que ustedes también apoyaron.

Desde luego, estos presupuestos tratan de abordar estos déficits, déficits estructurales, la precariedad, la temporalidad, las dificultades de las mujeres para encontrar empleo, la de los jóvenes, sobre todo esa primera experiencia profesional. Desde luego, van a ser clave las políticas activas de empleo. Unas políticas totalmente alineadas con el Plan de Empleo, que este presupuesto para 2022 recoge 74 millones de euros. Un presupuesto reflejo del acuerdo alcanzado en el seno del Consejo del Diálogo Social entre Administración y agentes sociales y empresariales.

Los objetivos de estas políticas activas de empleo son claros. Ya lo he dicho también antes: crear empleo de calidad; mejorar la empleabilidad de las personas, sobre todo con mayores dificultades, potenciar la autonomía de las personas; facilitar el empleo inclusivo y la igualdad de oportunidades para mujeres, jóvenes y personas desempleadas de larga duración.

Abordar también la transformación digital y el fortalecimiento del Servicio Navarro de Empleo como intermediador. Se van a promover los incentivos a la contratación de personas con mayores dificultades, que precisamente son los jóvenes, las mujeres, los perceptores de renta garantizada, etcétera, con 1.500.000 de euros. Ahí, al mismo tiempo que se promueven los incentivos a la contratación, se refuerzan los programas de orientación profesional, formación para el empleo, ayudas a centros especiales de empleo, ayudas a la economía social, ayudas a empresas de inserción.

Además, por otro lado, se lleva a cabo una labor de intermediación con las empresas para intentar lo que hemos dicho muchas veces, ajustar la demanda de las empresas con la formación de las personas desempleadas, de manera que muchas de estas personas puedan recualificarse para sectores que van a ser claves a corto y a largo plazo, el modelo productivo mucho más sostenible, tecnológico y con nuevos nichos de mercado.

Se van a dedicar —y esto me parece importante— 6 millones de euros para el plan de formación en competencias digitales, no solo para desempleados, sino también para trabajadores en activo. Con estos presupuestos se pretende llegar a 5.000 personas en el eje digital y 7.000 en el de competencias digitales.

Hemos hablado —y lo decía el consejero Cigudosa—, hay una bolsa enorme de trabajadores con una brecha digital que debemos capacitar para que no pierdan capacidad de empleabilidad. Si no lo hacemos, todos estos trabajadores sí que se van a quedar descolgados del mercado laboral.

Desde luego, creemos que es un presupuesto del Servicio Navarro de Empleo, con una perspectiva de género importante. Hay una asistencia para la transversalidad de género, hay programas integrales para las mujeres víctimas de violencia de género y más de 600.000 euros para mujeres en general.

Decía la señora García Malo que somos la tercera comunidad, con ustedes éramos la primera. No nos conformamos con eso. Pero mire, le voy a decir. Éramos la primera antes. La primera o la tercera. Pero mire, le voy a decir una cosa. ¿Sabe cuál es la medida más eficaz para reducir la brecha salarial? ¿Sabe cuál es la medida más eficaz? Aumentar el salario mínimo interprofesional. Es la medida más eficaz. Porque, por desgracia, somos las mujeres las que ocupamos los puestos de trabajo más precarios.

En definitiva, un conjunto de políticas activas de empleo con altura de miras, destinada a mejorar el mercado laboral de nuestra comunidad, a incrementar las oportunidades que pueda ofrecer, y que esas oportunidades lleguen a toda la ciudadanía.

Acabo incidiendo en lo que decía al principio de la tarde. Es que, para el Partido Socialista de Navarra, estos son los presupuestos que necesita la ciudadanía navarra. Unos presupuestos que ponen en valor lo público y que garantizan la igualdad de oportunidades.

Unos presupuestos que atienden las necesidades presentes, pero que al mismo tiempo sientan las bases para afrontar los retos que tenemos en materia social. Son unos presupuestos de clara vocación social, que ponen en el centro a las personas, con el objetivo —insisto, aunque a la señora Álvarez no le guste— de no dejar a nadie atrás.

Una vez más, insisto, se demuestra que hay dos maneras de afrontar y encarar una crisis y su posterior recuperación, frente a un sálvese quien tenga que practicaba la derecha navarra y española en la anterior crisis, estos presupuestos tienen una clara vocación progresista. Frente a un recorte de los servicios públicos, frente a una apuesta por la precarización del empleo y una renuncia explícita a políticas de futuro, estos presupuestos apuestan por los servicios públicos, por la protección de las personas y por sentar las bases para unos servicios sociales que ofrezcan oportunidades a todas las personas. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Medina. La señora Perales tiene la palabra.

SRA. PERALES HURTADO: Mila esker, lehendakari anderea, eta gabon guztiei, labur laburra egingo dut, ze ia ordu gauetan. Efectivamente, el presupuesto también ha subido en este ámbito, en este programa. Por eso nosotras no hemos metido ninguna enmienda en este sentido.

Tampoco vamos a decir que nos apasiona todo lo que aparece aquí. Yo creo que nosotras en este tema somos bastante críticas y no somos tan optimistas para nada ni con el Plan de Empleo ni con las propuestas que se presentan aquí. ¿Por qué? Porque lo hemos repetido en numerosas ocasiones.

Nosotros estamos hablando que en este ámbito tenemos un problema estructural. Tenemos un sistema, un modelo socioeconómico que genera desigualdad y, desde luego, genera precariedad y no genera empleo de calidad. En eso estoy de acuerdo con usted, que hay mucha precariedad y totalmente de acuerdo que hay que tomar otras medidas. Pero sí también creo que tenemos que decir que nos encontramos en las antípodas también en este tema.

Defendemos modelos económicos y sociales totalmente distintos. Para nosotras, ese modelo socioeconómico que ustedes defienden lo único que va a generar es más precariedad, más desigualdad económica y más paro. Con lo cual, no podemos compartir ninguna de las propuestas que ustedes hayan traído.

Luego, en relación con otro tipo de compromisos, nosotras lo que defendemos es que debiéramos empezar con un compromiso concreto y serio que debiera ser la derogación de la reforma laboral. Si empezáramos por ahí, por lo menos ya podríamos ir avanzando.

En relación con el resto de programas y todo lo que ha presentado el Gobierno de Navarra, pues bueno, lo miramos con reticencias y, desde luego, no somos muy optimistas. Veremos, analizaremos cómo van desarrollándose esas políticas y veremos si son eficaces o no. Pero mucho me temo, y ya me fastidia mandar este discurso negativo y pesimista, pero mucho me temo que estas propuestas, si no van con un cambio y un modelo socioeconómico distinto, tampoco van a generar grandes cambios ni van a generar empleo de calidad ni van a acabar con la precariedad. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Perales. Señor Buil, tiene la palabra.

SR. BUIL GARCÍA: Quería sumarme a las felicitaciones, tanto a la Letrada, como a la Presidenta. Gracias por la paciencia que tienen con nosotros y con cómo organizan el debate, como todos los años. Gracias por su trabajo.

Señora García Malo, nosotros, ya sabe, tenemos un pacto, vamos a votar en contra de sus enmiendas. Pero sí que quería puntualizar algunas cuestiones que usted ha planteado, que yo creo que se le han escapado. Usted ha dicho que llevamos seis años perdiendo competitividad en el empleo. Creo que usted tiene un problema de amnesia. No sé. El paro desde que ustedes no están bajó en 10.600 personas, un 24 por ciento del 2015 al 2018. Se le ha escapado en su introducción, repito, que llevamos seis años perdiendo competitividad en el empleo. Eso no se lo puedo aceptar.

De 2015 a 2018, principios de 2019, reducimos el desempleo en un 24 por ciento. Sus cifras de desempleo, las redujimos en un 24 por ciento. No vaya ser que se lo crea. Lo digo, no vaya a ser que se lo crea. No llevamos seis años perdiendo competitividad. Estamos en una verdadera crisis y en una transformación del mercado de trabajo que se dualiza, eso lo tenemos todos claro.

Por otro lado, dice que Europa como por arte de magia optó por las medidas de austeridad. Pero ¿qué votaron ustedes? ¿Qué votó el Partido Popular? ¿Qué votaron a la reforma laboral? ¿Qué votaron al 135? Es que muchas veces, cuando hablan de la crisis, pretenden escurrir el bulto y decir que Europa ha cambiado mucho desde entonces a ahora. Pero si es que eran ustedes, es la derecha la que votó todas estas medidas de austeridad en Europa. Son ustedes responsables de esas políticas. De hecho, cuando vemos sus políticas en materia fiscal, siguen incidiendo en aquella Europa, no en esta, en aquella. En la Europa de la austeridad.

Por cierto, también en Europa ustedes votaron en contra de estos fondos y de la tramitación. Bueno, no votaron en contra. Quisieron que fueran mucho más condicionados a costa de nuestras pensiones y de nuestras condiciones de trabajo. Así lo hicieron, y esto también hay que ponérselo enfrente.

Finalmente, he oído ya a muchos portavoces y a muchas portavoces de su grupo, quejarse de que no aparece el Plan Reactivar Navarra, pero que se abstuvieron, que ustedes se abstuvieron al Plan Reactivar Navarra, y nosotros también. Entonces, no sé qué reivindicaciones estas de repente del Plan Reactivar Navarra. Resulta que les gustaba bastante más de lo que parecía. Yo creo que aquella abstención era un poco de lujo.

Pero, de todos modos, no entiendo cómo reivindican un plan que ustedes no votaron a favor. Ustedes no estaban de acuerdo con el Plan Reactivar Navarra. No votaron a favor. No, no salió por ustedes. Salió por los votos del Partido Socialista de Navarra y por los votos de Geroa Bai. Por eso salió.

Finalmente, nosotros reconocemos la utilidad de todas las políticas activas de empleo, pero están limitadas por el marco en el que se desarrollan. En este caso, creo que lo que usted parece que atribuye a problemas del cielo, pues no, tienen una consecuencia clara. La reforma laboral ha dualizado el mercado de trabajo. Estamos en una creciente precarización, porque esto se permite. Pero ustedes están a favor de esa reforma laboral. Por lo tanto, no sé, mínimo le tenía que poner en el espejo estas cositas.

Finalmente, cuando hablamos de dualización y hablamos de precariedad, lo que hablamos es de empresas que se dedican a quemar trabajadores. A quemar trabajadores, porque siempre van a tener un relevo que poder contratar para quemar. Esto es de lo que hablamos cuando Geroa Bai presentó una moción muy interesante sobre los riesgos psicosociales. Estos son los riesgos psicosociales. El hecho de que una empresa te compre, te contrate y te pueda quemar sin ningún tipo de garantía. Anímense, vénganse a nuestro lado. Deroguemos la reforma laboral. Desdígense.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Buil. Señora García Malo, tiene turno de réplica, tranquila. Tiene la palabra.

SRA. GARCÍA MALO: Gracias, Presidenta. Voy a ser muy breve, pero alguna anotación voy a hacer. La reforma laboral, señora Medina y señor Buil, fundamentalmente, que lo han comentado. Para empezar, cuando ustedes hablan permanentemente de la reforma laboral, yo no sé si es que ustedes tienen una memoria selectiva o no sé.

¿Saben quién inició los recortes más gordos de la reforma laboral, el abaratamiento del despido y la primacía de los convenios de empresa? El señor Rodríguez Zapatero, con su reforma del 2010, que yo sepa era del Partido Socialista Obrero Español. Él inició estos recortes. Pero vamos, que no se lo digo yo, que UGT y Comisiones se echaron a la calle. Dos huelgas generales tuvo que soportar, fíjese si eran los recortes gordos.

Es verdad que luego Rajoy, en la reforma mantuvo algunos de estos temas. Pero ¿quién inició, quién abarató el despido y quién hizo lo de la primacía a los convenios de empresa? El señor Rodríguez Zapatero.

Por lo tanto, en esto no pueden ser hipócritas. O sea, en esto de verdad que no pueden ser hipócritas. Hay que ser serios.

Señor Buil, lo suyo ya es de escándalo. ¿Quién es la Ministra de Trabajo? Si no está capacitada para sacar adelante el compromiso de la reforma laboral, que se vaya. Que se vaya, pero que se vaya ya. Eso es lo que tendría que estar usted diciendo aquí, alto y claro. La Ministra que hemos puesto Podemos es incapaz de sacar adelante el mayor compromiso que tiene Podemos. Se tiene que ir a la calle. Pero no me lo diga a mí, que no tengo ninguna capacidad de nada, que hagamos algo con la reforma laboral. Si los que tienen la capacidad son ustedes. Son ustedes. Si son incapaces deberán irse a la calle, digo yo.

En cuanto a los datos, yo no le digo que no se esté creando empleo. Yo creo que cuando he hablado no he dicho en absoluto eso. Si lo he dicho, no era lo que quería decir. Lo que yo digo es que estamos perdiendo competitividad. Es decir, empleo se está creando aquí y se está creando en general, en todo el mundo. Llevamos años con una coyuntura económica favorable en prácticamente todo el mundo, en España también. Entonces, yo lo que digo es cómo estamos en esa coyuntura, de qué manera la estamos abordando, ¿desde liderar la recuperación o desde una zona de mediocridad? Lo estamos haciendo desde una zona de mediocridad y perdiendo competitividad.

En el 2015 éramos la comunidad con la menor tasa de paro, la que menos paro tenía. En estos momentos somos la séptima con menor tasa de paro. En el 2015 había una diferencia con la

tasa de paro de España, a nuestro favor, de 10 puntos. No, ya sé que le molesta. Esto le molesta, pero es que es lo que hay. 10 puntos. ¿Sabe cuántos puntos hay ahora de diferencia? No llega a 4, 3,8. Esa es la fotografía.

Hombre, si usted quiere vivir en una isla y decir: “¡Qué bien estamos!”; y que le dé igual que en otros territorios vayan mucho mejor que aquí, creo que tenemos un problema. Porque, desde luego, a mí me gustaría y, sobre todo, hablando de tema de empleo, estar a la cabeza de la creación de empleo y a la cabeza de liderar las estadísticas de empleo. Si usted se conforma con una situación de mediocridad, pues dígalo también alto y claro. Dígalo alto y claro.

En cuanto a la señora Perales, tiene usted toda la razón, más en las antípodas no podemos estar. No podemos estar. Pero permítame que le diga que lo que no entiendo es su justificación de por qué no apoya nuestras enmiendas. Ha dicho que no puede compartir lo que nosotros hemos dicho hoy aquí. Que hemos dicho, hemos planteado una enmienda de impulso del empleo femenino. Eso por 2 millones de euros. ¿No lo puede compartir? Hemos planteado una enmienda para ayudar a las empresas de inserción a inversiones. ¿Eso no lo puede compartir?

Creo que debe ser usted más honesta en el debate. Haga lo que quiera, pero decir claramente por qué no lo apoya, no porque no le parezcan buenas medidas. No lo apoya, porque hay un pacto, y punto y final. Ya está. Hay un pacto y punto y final.

Ha dicho que son medidas que no puede compartir, porque no tiene nada que ver con nosotros. En cuanto a otro tema también, y ya para terminar, ha dicho usted, no en este debate, pero sí en el debate con la señora Álvarez, que no somos relevantes. Pero es que menos relevante, que es Bildu en el tema de empleo, o sea, imposible. Nosotros casi somos más relevantes, casi somos más relevantes. Por mi parte, nada más, y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señora García Malo. Pasamos a votar el último bloque de enmiendas, las que corresponden al Programa de Promoción de Empleo.

Entiendo que votamos las de Navarra Suma conjuntamente. ¿Sí? En ese caso, pasamos a votar las enmiendas números 499, 500, 501. (MURMULLOS). Les pido un poco de silencio para que se grabe bien la votación.

La número 501, 503, 504, 505, 506, 507 y 508. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor, 9 en contra. No se aprueban las enmiendas. (MURMULLOS). Ay, perdón. Señora Llorente, que me olvido de usted. ¿Su voto?

SRA. LLORENTE TRUJILLO: A favor.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): 9 votos a favor, seis 6 a favor. (MURMULLOS). Perdón, estábamos en las de Navarra Suma. 6 votos a favor, 9 en contra. No se aprueban las enmiendas 499, 500, 501, 503, 504, 505, 506, 507 y 508.

Votamos la última enmienda, la número 502, de Podemos e Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). Señora Llorente, ¿su voto?

SRA. LLORENTE TRUJILLO: A favor.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la enmienda número 502.

Con esta votación terminamos la tarea de hoy el Departamento de Derechos Sociales. Se suspende la sesión hasta mañana a las nueve y cuarto que debatiremos y votaremos las enmiendas presentadas a los Departamentos de Cultura y Relaciones Ciudadanas. Se suspende la sesión.

(Se suspende la sesión a las 21 horas y 39 minutos).